BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 7
de abril de 2008

Año CXVI
Número 31.378

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

A R GRUPO CONSULTATIO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 210 - 31/3/2008. 1) Raúl Oscar Russo, D.N.I. 18.278.380, argentino, casado, 8/3/67, Leguizamón 1927; Eduardo Javier González, D.N.I. 14.951.753, argentino, soltero, 25/9/62, Zapiola 2921, Piso 1, Departamento "A"; Víctor Hugo Acosta Aguirre, D.N.I. 92.869.835, paraguayo, soltero, 16/9/77, Patron 7105; Eduardo Horacio Alvarez, D.N.I. 11.170.067, argentino, casado, 19/3/54, Asunción 2954, todos empresarios, domiciliados en Capital Federal. 2) Piedras 80, Piso 1, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: prestación de servicios relacionados con bases de datos; procesamiento de datos para empresas y entes; dirección y gestión empresarial; investigación y desarrollo de mercados Las actividades que lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante 5) $ 60000. 6) 31/3. 7) Presidente: Eduardo Javier González; Director Suplente: Víctor Hugo Acosta Aguirre Fijan domicilio especial en domicilio social. Eduardo Javier González, autorizado por Escritura 210 del 31/3/08 - Registro 531 - C.A.B.A.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 1/4/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 45.

e. 07/04/2008 Nº 11.245 v. 07/04/2008

AERO VIP

SOCIEDAD ANONIMA

REFORMA DE ESTATUTO: ARTÍCULO CUARTO. Por escritura número 40 del 18 de marzo de 2008, folio 146 del Registro Notarial 46 de C.A.B.A.; se reformó el artículo cuarto del estatuto social: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de un millón ciento catorce mil doscientos pesos ($ 1.114.200), representado por un millón ciento catorce mil doscientos (1.114.200) acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal pesos uno ($ 1) cada una. El capital puede aumentarse por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto conforme el Artículo 188 de la Ley Nº 19.550". La escribana que suscribe Ana María Chiesa, Registro 46 Matrícula 3810 autorizada a firmar el presente por escritura número 40 folio 146 de fecha 18 de marzo de 2008 pasada ante mi.

Escribana – Ana María Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/3/2008. Número: 080328146974/2. Matrícula Profesional Nº: 3810.

e. 07/04/2008 Nº 28.473 v. 07/04/2008

AGROINDUSTRIAS PFON

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos.- Aumento de Capital y Emisión de Acciones.- Designación de Directorio.- Cambio de Sede Social.- Por Asamblea Ordinaria-Extraordinaria del 11/02/08, se resolvió reformar los Artículos 3º, 4º, 9º y 10º del Estatuto Social.- Art. 3º: La sociedad tiene por objeto las actividades agrícolas-ganaderas-ictícolas, cria de todo tipo de animales, en especial équidos y peces, sea para la producción para el uso, reproducción, genética o consumo, de sus subproductos y derivados. La elaboración de fertilizantes compuestos y enmiendas, productos alimenticios humanos y animales, farmacéuticos y veterinarios, genética animal y vegetal en todos sus alcances, estudios de suelos, tratamientos de residuos orgánicos y análisis químicos.- La elaboración, comercialización, distribución, fraccionamiento, importación y exportación de todo tipo de materiales a ser utilizados para el desarrollo de las actividades arriba especificadas.- Art. 4º: El capital es de $ 220.000.- representado por 220.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto y $ 1.- cada una.- Art. 9º: El Directorio será de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios.- Art. 10º: La garantía de los Directores sera de $ 10.000.- Directorio: Presidente: Oscar Luis Serventich.- Directora Suplente: Claudia Marcela Raposo.- Sede Social y especial: Piedras 1319, Capital Federal.- Firma: Oscar Luis SERVENTICH. Presidente designado por Acta de Asamblea del 11/2/08.

Escribana - Noemí Repetti

Certificación emitida por: Noemí Repetti. Nº Registro: 1488. Nº Matrícula: 2855. Fecha: 03/04/2008. Nº Acta: 005. Libro Nº: 104.

e. 07/04/2008 Nº 79.226 v. 07/04/2008

AMERISTAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que los accionistas de AMERISTAR S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 6423 Libro 28, Tomo de Sociedades Por Acciones el 30/05/2005, reunidos en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 13 de diciembre de 2007, han resuelto aumentar el capital social de $ 100.000,00 a $ 2.500.000,00, capitalizando los aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones. Asimismo se resolvió, como consecuencia del aumento, modificar el artículo 4º del Estatuto Social, quedando redactado del siguiente modo: "Articulo Cuarto: El capital social se fija en la suma de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL ($ 2.500.000,00), representado por doscientas cincuenta mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Peso Diez ($ 10,00), valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea General Ordinaria, de acuerdo al artículo 188 de la ley 19.550" Dra. Silvina P. Falcone, Contadora Pública (UBA), C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 165 - Fº 87, AUTORIZADO según Acta de Asamblea del 13 de diciembre de 2007 de Ameristar S.A., transcripta en los folios 6 a 7 del Libro Copiador de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 04 de octubre de 2005 bajo el Nº 63763-05.

Autorizada – Silvina P. Falcone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/3/2008. Número: 208269. Tomo: 0165. Folio: 087.

e. 07/04/2008 Nº 28.465 v. 07/04/2008

ARGENBINGO

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea Extraordinaria del 06.02.08 se aprobó: 1) reformar estatutos sociales en su ARTÍCULO OCTAVO: DIRECTORIO: uno a siete por 2 años. 2) nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Nazareno Antonio LACQUANITI, Pedro Goyena 1661 piso 3 CABA.; VICEPRESIDENTE: Norberto Edgardo VILLA, Alsina 292 piso 5 dpto. C CABA.; VOCALES: Carlos Alberto GONZALEZ, Bulnes 337 Ramos Mejia Prov. Bs. As.; Julio DACAL, Sahores 2266 Florida Prov. Bs. As. y Carlos Alberto Julián PEREZ DORREGO, Olleros 1717 piso 8 dpto. A. CABA. SUPLENTE: Carmen PISCITELLI, Berutti 3489 piso 6 dpto. A CABA., TODOS DOMICILIOS ESPECIALES. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 40/13.03.08

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 25/3/2008. Nº Acta: 194. Libro Nº: 40.

e. 07/04/2008 Nº 11.198 v. 07/04/2008

ASYA BUILDING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un dia constitucion con precalificacion 1) Fernando Diego SUSACASA, argentino, 24/06/79, soltero, DNI 27.098.884, CUIL 2327098884-9, empresario, ddo. en Sanchez de Bustamante 1657, 6º, C Cap Fed, y Juan Alfonso SUSACASA, argentino, 30/06/69, soltero, DNI 20.921.296, CUIT 20-20921296-0, arquitecto, ddo. en Sanchez de Bustamante 1657, 6º, C Cap Fed; 2) Escritura Nro. 32, del 27/03/2008; 3) ASYA BUILDING GROUP S.A.; 4) Av. Callao 1234, 11º, "1105" Cap Fed; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el pais o en el exterior, las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA-INMOBILIARIA: Toda clase de operaciones inmobiliarias y de construccion de edificios. Compra, Venta, leasing, refaccion, mantenimiento, diseño, permuta y arrendamiento de todo tipo de inmuebles y construir todo tipo de obras publicas o privadas, y edificios, sea o no bajo el regimen de la Ley 13.512, realizando dichas operaciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional y/u otros bancos o entidades financieras oficiales o privadas o mixtas del pais o del extranjero. Como asimismo, materiales para la construccion y materias primas para tal industria y sus accesorios; b) MANDATARIA: La administracion de propiedades. c) Compra, venta, leasing, arrendamiento, consignacion, importacion, exportacion, representacion, permuta y/o distribucion, y/o cualquier otra forma de comercializacion de bienes muebles registrables o no, automotores, y de navegacion acuatica y/o aerea. d) INVERSORA- FINANCIERA: La realizacion de operaciones financieras e inversoras, mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, y otorgamiento de prestamos a intereses y financiaciones, creditos en general, con o sin garantias, constitucion y otorgamiento de otras garantias reales, contraer prestamos con entidades financieras, bancarias, oficiales, privadas o mixtas del pais o del extranjero. e) Podra realizar en general toda clase de actividades o negocios que no se opongan al objeto social y a las disposiciones

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

legales vigentes. Queda establecido que en el caso de que se requiera la participacion de profesionales, las que seran desempeñadas exclusivamente por quienes posean el correspondiente titulo habilitante. A los fines descriptos la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 99 años; 7) $ 40.000; 8) Administracion: Directorio entre un minimo y un maximo de 5 titulares, 3 ejercicios; 9) Se prescinde de Sindicatura; 10) Directorio; 11) 30/06 de cada año; 12) Directorio: Presidente: Fernando Diego SUSACASA, Director Suplente: Juan Alfonso SUSACASA, con domicilio especial y legal en Av. Callao 1234, 11º, "1105" Cap Fed. DANIELA MARTINEZ, DNI 25.231.750. Apoderada en escritura constitutiva Nro. 32, folio 81 Reg. 261 Cap Fed de fecha 27/03/2008.

Abogada – Daniela V. Martinez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2008. Tomo: 82. Folio: 826.

e. 07/04/2008 Nº 111.038 v. 07/04/2008

AUSTRALIS DESARROLLO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 25/3/2008.- 2) Alejandro Arturo GRANADOS, argentino, nacido el 14/5/1978, soltero, empresario, D.N.I. 26.604.729, domiciliado en J. L. Pagano 2744 piso 6º depto. "C" Cap. Fed. Y Sabrina VALENCIC, argentina, nacida el 20/8/1981, soltera, empresaria, D.N.I. 29.038.724, domiciliada en J. L. Pagano 2744 piso 6º depto. "C" Cap. Fed. 3) "AUSTRALIS DESARROLLO S.A.".- 4) Sede social: Avenida Argentina 5655 piso 1º depto. "1º" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: la fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución de materias primas y productos elaborados y manufacturas textiles y calzado, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización tanto de la fuente de origen de las materias primas como en sus etapas Intermedias con todas las actividades afines preparatorias o derivadas para realizar estos objetos inmediatos o mediatos.- 7) TREINTA MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercidos. La representación legal: el Presidente.- 9) Prescinde de sindicatura art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de marzo de cada año.- 11) Presidente: Alejandro Arturo GRANADOS, Director Suplente: Sabrina VALENCIC.- Los administradores fijan domicilio especial en Av. Argentina 5655 piso 1º depto. "1º" Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado segun escritura pública 82 del 25/3/2008 al folio 227 Registro 1797 ane la Escribana Rut Marino Matrícula 4208.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 052. Libro Nº: 34.

e. 07/04/2008 Nº 79.116 v. 07/04/2008

BUENOS AIRES FRIO TRANSPORTES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 5/3/08 se constituyó la sociedad. Socios: Roberto LEONE MONTERO, uruguayo, empresario, 5/2/56 cédula de identidad uruguaya 1.402.047-8 y Talcahuano 833, 4º piso, departamento "E", Cap. Fed. y Ricardo Arturo RUBINO, argentino, comerciante, 21/10/48, D.N.I. 5.525.512, Tronador 4184, Cap. Fed. ambos casados; Plazo: 99 años; Objeto: a) A través de representaciones y/o comisiones tanto de empresas nacionales como extranjeras, todo tipo de intermediación en el orden privado y/o público, sea este último ante organismos y/o entes nacionales, provinciales y/o municipales, para llevar a cabo en forma directa o interviniendo en licitaciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras o en el carácter de proveedor del Estado Nacional o Provinciales u organismos municipales de Capital Federal o del interior del país, b) El aporte de capital a personas, empresas, compañías o sociedades, constituidas o a constituirse, físicas o jurídicas, del país o del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público, c) Transporte de cargas por automotor, por recorridos actualmente autorizados y/o que en el futuro autoricen las autoridades comunales, provinciales y/o nacionales; gestionar y realizar transporte internacional de cargas; compra, venta, arrendamiento o subarrendamiento de colectivos, omnibus y automotores en general, chasis, carrocerías y sus implementos y accesorios; compra, venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos y mercaderías industriales y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores sin restricción y limitaciones alguna, su importación y exportación, y la reparación de vehículo propios y ajenos, adquirir y explotar playas de estacionamiento, garages y talleres, d) Exportación e importación; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Ricardo Arturo RUBINO, Director Suplente: Roberto LEONE MONTERO, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Vieytes Nº 1052, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 139 del 5/3/08 ante el registro 1252.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2008. Tomo: 97. Folio: 2.

e. 07/04/2008 Nº 111.015 v. 07/04/2008

BUNGARD

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 186 del 19/03/2008 Folio 333 del Registro 1898 Cap. Fed, se protocolizó: a) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio ambas del 28/05/2007, por las que se designó Presidente: Miriam Ethel Garcia con DNI 11.823.149 y Director Suplente: Miguel Angel Muro con DNI 7.663.613; ambos con domicilio legal y fiscal en la calle Tucumán 423 piso 2º Cap. Fed; quienes aceptaron los cargos.- b) Acta de Directorio del 10/10/2007 por la que se resolvió el cambio de Sede Social a la calle Tucumán 423 piso 2º Cap. Fed. c) Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/11/2007, por la que se resolvió modificar el Artículo 9º del Estatuto, adecuando la garantía de los Directores a la Resolución General 7/2005.- Autorizada en esc. 186 del 19/03/2008 Fº 333 Registro 1898 Cap. Fed.

María Soledad Quevedo

Certificación emitida por: Verónica A. Beri. Nº Registro: 1898. Nº Matrícula: 4650. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 028. Libro Nº: 29.

e. 07/04/2008 Nº 79.112 v. 07/04/2008

CENTRO CULTURAL AMAUTA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio de Constitución. Publicación del 28-3-08 Nº 110459. Director suplente: Roberto Manuel PEÑA PEREIRA de AZEVEDO. Autorizada por Esc. Púb.105 del 17-3-08. Registro 1932 de Jorge María Allende.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/4/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 07/04/2008 Nº 111.223 v. 07/04/2008

CENTRO INVERSOR PUEYRREDON

S.A.A.C.I.F. E I.

Escritura de fecha 11/03/2008, Folio 416, Registro 1890, Cap. Fed. Esc. Jorge Cervio.- Por Acta de Asamblea del 27/12/2007 se procedió a: 1) desistir del aumento de capital por la suma de $ 1.431.000 dispuesto por la Asamblea del 5/08/2005, 2) Aumentar el Capital Social en la suma $ 992.385 mediante la capitalización de la Cuenta Ajuste ce Capital conforme a lo dispuesto por la Res. 25/04 de IGJ. 3) Ratificar el aumento de Capital Social efectuado por el accionista Adolfo Brañas Escudero, elevando el Capital de $ 1.604.384 a la suma de $ 1.744.241. 4) Reducir el capital Social en el importe que arroja el valor negativo de la cuenta resultados no asignados por la suma de $ 938.687 y la cuenta resultado netos de la reserva legal por la suma de $ 793.290 con lo cual el capital desciende a la suma de $ 12.294 y proceder a reformar el Artículo 4º del Estatuto Social. 5) Nombrar las nuevas autoridades del Directorio: Directores Titulares: Presidente Adolfo José Brañás Escuedero, María Teresa Perea, Ricardo Ignacio Kennedy, Ricardo Ignacio Kennedy (h) y Maria Cecilia Ruel, Directores Suplentes: Marisa Liliana Mosquera, Jorge Tobo, Mabel Brancati y Rosana Vitale. Sindico Titular Rube Rosa y Síndico Suplente: Myriam Kaneko. Dr. Adrián Vogel, autorizado por escritura número 138 pasada al folio 416 del registro 1890 de Cap. Fed. Escribano Jorge Cervio.-

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 25/3/2008. Nº Acta: 142. Libro Nº: 70.

e. 07/04/2008 Nº 11.210 v. 07/04/2008

CIA DE COBRANZAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 131, Fo. 358 del 26/03/2008 pasada ante el Escribano Roberto Rubén Lendner, ALEJANDRO LUIS DEBOLE, argentino, nacido el 8 de Diciembre de 1962, casado, contador público, Documento Nacional de Identidad Nº 16.198.847, CUIT Nº 20-16198847-3, domiciliado en Galicia 1314 PB "B" y GONZALO SEBASTIAN PUNTURO, argentino, nacido el 5 de Octubre de 1973, casado, Documento Nacional de Identidad Nº 23.628.445, CUIT Nº 20-23628445-0, con domicilio en Conesa 2762 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires constituyeron "CIA DE COBRANZAS S.A" con domicilio en 25 de Mayo 577 Piso 1º frente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. OBJETO: "La Sociedad tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dedicarse al otorgamiento de todo tipo de créditos y a la cobranza integral de créditos de todo tipo, comprendiendo tal concepto cheques rechazados, valores, títulos de crédito, facturas y otros instrumentos de crédito, a través de un sistema de gestión de cobranzas. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que Se requiera el concurso público". Plazo de duración: 99 años. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de $ 16.000 representado por 16.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1.- valor nominal cada una y de 1 voto cada acción. Directorio: 1 a 5 titulares. Presidente: Alejandro Luis Débole; Director Suplente: Gonzalo Sebastián Punturo. Los directores Sr. Alejandro Luis Débole y Gonzalo Sebastián Punturo constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 577 Piso 1º frente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración de los cargos: dos ejercicios. Representante legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de Marzo de cada año. Se prescinde de la Sindicatura. Paola Gabriela Matarrelli autorizada en el instrumento constitutivo de la Sociedad "CIA DE COBRANZAS S.A" pasada ante el Escribano Roberto Rubén Lendner, Registro Nº 1990, por esc. Nº 131, Fo. 358 del 26/3/2008.

Abogada – Paola Gabriela Matarrelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/2008. Tomo: 52. Folio: 844.

e. 07/04/2008 Nº 11.220 v. 07/04/2008

CONSERTECH

SOCIEDAD ANONIMA

Carlos Federico BELLO, argentino, casado, abogado, 72 años, DNI 5.604.195 con domicilio real en Munzón 562 Bella Vista, Pcia de Bs. As. y Martín Alejandro BELLO, argentino, casado, abogado, 39 años, D.N.I. 20.213.698 con domicilio real en Callao 2036 piso 4, "C" de Capital Federal, amos con especial en Sarmiento 643 piso 5 oficinas 515/517 Capital Federal. Constitución: Esc. 44 del 28/2/2008 Folio 83 Registro 47 de Cap. Fed.; Denominación: CONSERTECH S.A. Sede social: Sarmiento 643 piso 5 oficinas 515/517 capital Federal. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a realizar por si, por intermedio de terceros o asociada bajo cualquier figura o forma jurídica, actividades directa o indirectamente relacionadas a la prestación de servicios de informática y telecomunicaciones, mediante la creación, diseño, invención, comercialización consultoría, asesoramiento y desarrollo de productos (hardware y software) de informática, telemática, robótica, comercio electrónico, telecomunicaciones, radio y televisión, incluyendo la creación de "software factories"; quedando facultada a invertir en empresas constituidas o a constituirse, mediante el otorgamiento de créditos, prestamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal, y a participar en otras sociedades por acciones y a adquirir, enajenar y transferir títulos y valores mobiliarios en general. Se excluyen las operaciones comprendidas por la Ley 21.526 y por toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutas todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Duración: 99 años; Capital: $ 20.000 Administración: Directorio: Presidente: Carlos Federico Bello, Director Suplente: Martín Alejandro Bello, Sindicatura: No. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Apoderada: M. Cecilia Ricaldoni Galmarini por Esc 44 Folio 83 del 28/2/08 Registro 47.

M. Cecilia Ricaldoni Galmarini

Certificación emitida por: María C. Valiante. Nº Registro: 1834. Nº Matrícula: 3879. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 040. Libro Nº: 33.

e. 07/04/2008 Nº 11.219 v. 07/04/2008

CRISOPRAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Alberto Areso, divorciado, 28-10-60, DNI 14204474, Avenida Mitre 1145 San Miguel, Rodolfo Alberto La Rosa, casado, 16-8-53, DNI 10833164, Uriburu 806, Quilmes, argentinos, comerciantes, Pcia Bs. As 2) 13-3-08 3) $ 120.000 4) 99 años 5) 31/10 6) Presidente o Vice 7) Malabia 2387 Piso 2º C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: fabricación, envasado, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y mandatos de productos farmaceutico de cirugía, cosmética, perfumería, tocador, limpieza, homeopaticos, alopaticos biologicos, quimicos, medicinales, protesis y alimenticios, toda actividad financiera no encuadrada en la Ley de Entidades Financieras en relación con los rubros mencionados 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Delia Nancy Ferreyra, domicilio especial San Lorenzo 3933 Jose C. Paz Pcia. Bs. As. D. Suplente: Rodolfo Alberto La Rosa, domicilio especial en el real consignado. Julio Cesar Jimenes, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por escritura pública Nº 41 del 13-3-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/4/2008. Número: 100564. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 07/04/2008 Nº 79.068 v. 07/04/2008

DISEÑO URBANO COMUNICACION Y CREATIVIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 26.3.2008 número 59 escribano Felipe Yofre, registro 461 CABA se resolvio la cancelación de la constitución y su tramite de inscripción. Autorizada por esc. del 26.3.2008 nº 59 es. Felipe Yofre, registro 461 CABA.

Autorizada – María Pia Jiménez

Certificación emitida por: Felipe Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 8. Libro Nº: 49.

e. 07/04/2008 Nº 79.070 v. 07/04/2008

DOS MANOS AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio de Constitución. Publicación del 28-3-08 Nº 110461. Director suplente: Roberto Manuel PEÑA PEREIRA de AZEVEDO.- Autorizada por Esc. Púb.104 del 17-3-08. Registro 1932 de Jorge María Allende.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/4/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 07/04/2008 Nº 111.220 v. 07/04/2008

EL POTRERO FORESTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 136, Folio 446 de fecha 31/03/2008, ante Registro 1961, Capital Federal. Se constituyó: NOMBRE: EL POTRERO FORESTAL S.A.. SOCIOS: los cónyuges en primeras nupcias Marcos Jorge Celedonio PEREDA, argentino, empresario, nacido el 27/8/1964, D.N.I.

17.152.808 y C.U.I.T. 24-17152808-5 y Azul Marina GARCIA URIRURU, argentina, arquitecta, nacida el 24/12/1970, D.N.I. 21.980.387 y C.U.I.T. 27-21980387-2, ambos domiciliados en Ricardo Rojas 401, piso 13º, departamento "A", Capital Federal. SEDE SOCIAL: Ricardo Rojas número 401, piso 13º departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. OBJETO: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país y/o del extranjero las siguientes actividades: AGROPECUARIA: compra, venta, producción, comercialización, importación, exportación, consignación, intermediación, acopio, elaboración y distribución de materias primas, productos, subproductos, granos, cereales, oleaginosas, forrajeras, semillas, frutos, verduras, hortalizas, vegetales, ganados, y animales de granja, porcinos, bovinos, ovinos y sus derivados elaborados y/o semielaborados. La explotación de campos, huertas, chacras y otras tierras para la obtención de productos agrícolas y para la ganadería, siembra, cosecha, cría, invernada, engorde de animales, propios o ajenos y en tierras propias o arrendadas a sus efectos, el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos e inscripción en los diversos entes como productor agropecuario FORESTAL: La forestación explotación directa o indirecta de bosques, establecimientos forestales, frutícolas, agrícolas y/o ganaderos, mediante el sembrado de todo tipo de semillas, plantas, plantines y cualquier tipo de vegetal, la extracción, industrialización y transformación de sus productos, sean propios o de terceros y de la compra, usufructo, uso arrendamiento y venta de inmuebles para dichos fines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. PLAZO: 99 años. CAPITAL $ 12.000. – ORGANOS DE ADMINISTRACION: Directorio, Número de Integrantes: 1 a 5 miembros; Duración: 2 ejercicios. PRIMER DIRECTORIO: Director Titular Presidente: Marcos Jorge Celedonio PEREDA; Director Suplente: Azul Marina GARCIA URIBURU. DOMICILIO ESPECIAL DE LOS DIRECTORES: Ricardo Rojas 401, piso 13º, departamento "A", de Capital Federal. FISCALIZACION: Prescinde de sindicatura - Artículo 284, Ley 19.550. Quorum y Mayorías: artículos 243 y 244 Ley 19.550. FECHA CIERRE EJERCICIO: 30 de junio de cada año. Escribano Rodolfo José Mendonça Paz, Matricula 2456, Escribano Titular del Registro 1.961 de Capital Federal, autorizado por Escritura 136 de fecha 31/03/2008.

Escribano - Rodolfo José Mendonça Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/4/2008. Número: 080401151554/6. Matrícula Profesional Nº: 2456.

e. 07/04/2008 Nº 11.270 v. 07/04/2008

ELECTRABAIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura número 81 del 31 de Marzo del 2008 pasada al folio 204 por ante el Registro Notarial 2014: Se transcriben las siguientes actas: I. Acta de Directorio del 20/11/2006, a fojas 9 del Libro de Actas de Directorio 1, rubricado en la I.G.J. el 27/05/2004, bajo el número 40435-04. II. Acta de Asamblea del 27/11/2006, a fojas 5 del libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado en la I.G.J. el 27/05/2004, bajo el número 40436-04; III. La correspondiente al libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, y IV. Acta de Directorio del 30/11/2006, a fojas 9 del libro relacionado, por las cuales: 1. Se resuelve reelegir en sus cargos por unanimidad al Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Nora Alicia ATTIE, argentina, casada, nacida el 2 de junio de 1947, L.C. 5.786.870, y DIRECTOR SUPLENTE: Carlos ABITBOUL, D.N.I. 4.370.919, ambos domiciliados en Avenida Libertador 5190, segundo piso, "A", de Cap Fed., quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Libertador 5190, 2º piso, departamento "A", Cap. Fed. 2. Se deja reformado el artículo décimo de los estatutos sociales, en lo referente a la garantía personal de los Directores. Autorizada Escribana Macarena SOLAR BASCUÑAN según escritura número 81, por ante el Registro Notarial 2014 a su cargo.

Escribana – M. Macarena Solar Bascuñan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/04/2008. Número: 080401154089/0. Matrícula Profesional Nº: 4596.

e. 07/04/2008 Nº 77.475 v. 07/04/2008

EXCELCUER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 20/7/2007 Renunció el Director Suplente: Gustavo Luis López Muller. Se designó a Héctor Alejandro López. Por Asamblea del 21/12/2007 renuncia a la Presidencia: Luis Ángel López y se designa a: Héctor Alejandro López. Se designada Director Suplente: Luis Ángel López, todos constituyen domicilio especial en sede social. Por Asamblea del 5/3/2008 se reformó articulo 9, Constanza Choclin, autorizada conforme designación actas: 20/7/2007, 21/12/2007 y 5/3/2008 para publicar.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 07/04/2008 Nº 111.005 v. 07/04/2008

EXCELLENCE SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 38 del 17/3/08. Registro 907 de Capital Federal ral que me autoriza a publicar: Socios: Sergio Daniel Cefalo, divorciado 10/10/68, D.N.I. 20.427.694, Avenida Belgrano 4650, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y María Gabriela Fernández, soltera, 09/04/72, D.N.I. 22.481.820 Castex 733. Canning, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes: Denominación: "EXCELLENCE SERVICIOS S.A."; Objeto: Tercerización de servicios a empresas importadoras y/o exportadoras consistente en: carga y descarga de contenedores, palletizado y streechado de protección, estampillado fiscal, etiquetado e impresión de códigos de barras, preparación de pedidos, picking, preparado de muestras de laboratorio, cambios de packaging y fraccionamientos, clasificado de mercaderías, limpieza y mantenimiento de depósitos y armado de ofertas y promociones; Piazo: 99 años; Capital: $ 12.000.- Administración: De 1 a 5 Directores por 3 ejercicios; Representación: Presidente o vicepresidente: Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 31/03; Sede: Olga Cossenttini 1170, Piso 3º, Departamento "302", Capital Federal: Presidente: Sergio Daniel Cefalo; Director Suplente: María Gabriela Fernández; ambos con domicilios especiales en la Sede Social.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 07/04/2008 Nº 110.969 v. 07/04/2008

FINVEST EXPORT GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Pablo Zadorozny, 23/12/64, divorciado, D.N.I. 17.039.005, Miguel Cané 1326, Villa Adelina; y Sergio Gustavo Bazoli, 30/11/74, soltero, D.N.I. 24.206.755, 1º de Mayo 1693, Quilmes; argentinos, comerciantes. 2) 26/3/08. 3) Finvest Export Group S.A. 4) Don Bosco 3532, Cap. Fed. 5) fabricación, comercialización, importación y exportación de cueros y artículos derivados del mismo; la realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) Presidente Osvaldo Pablo Zadorozny y Director Suplente Sergio Gustavo Bazoli, por 2 años. Constituyen domicilio en Don Bosco 3532, Cap. Fed. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 28 de febrero. Jorge A. Ricciardi Escribano. Escribano autorizado por escritura Nº 62 del 26/3/08, Registro Nº 958.

Escribano – Jorge Alberto Ricciardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/3/2008. Número: 080331148894/D. Matrícula Profesional Nº: 2172.

e. 07/04/2008 Nº 79.077 v. 07/04/2008

GIGAPOINT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 56 de fecha 18/03/2008, Fº 149, Registro 386, CABA, Marcelo Fernando NAVARRO, DNI 22.854.389, nacido el 30/05/72, argentino casado en primeras nupcias con Sandra Viviana Paredes, domiciliado en la calle 813 entre 898 y 697 s/n, San Francisco Solano, Prov. Bs As y Sandra Viviana PAREDES DNI 24.749.856, nacida el 17/11/75, casada en primeras nupcias con Marcelo Fernando Navarro, domiciliada en la calle 813 Nº 2771, San Francisco Solano, Pcia Bs As. Duración: 99 años. Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Importación y comercialización de equipos y equipamiento electrónico, de computación, audio y video, b) Componentes y accesorios para el ensamblado de los mismos. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y toda clase de obligaciones que hagan a su objeto social. Sede Social: Rivadavia 5512 Piso 2 Local 70, Capital Federal. Capital Social: $ 20.000. Dirección y Administración: a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 titulares con igual o menor número de suplentes. Directorio: Marcelo Fernando Navarro; Suplente Sandra Viviana Paredes, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30 de julio de cada año. Dr. Ruben Daniel Golub autorizado por Escritura número 56 del 18/03/08, del Registro Notarial número 56 de Capital Federal. Abogado/Autorizado - Ruben Daniel Golub Tº 54 Fº 883.

Abogado – Rubén Daniel Golub

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/2008. Tomo: 54. Folio: 883.

e. 07/04/2008 Nº 110.986 v. 07/04/2008

GREEN ROSE

SOCIEDAD ANONIMA

(Inspección General de Justicia Número: 1.765.468). Se comunica que (i) por asamblea de accionistas Nº 1 del 10/01/07 se resolvió aumentar el capital social de $ 100.000 a $ 325.000 y reformar consecuentemente el art. 5 del estatuto; y (ii) por asamblea de accionistas Nº 2 del 10/01/07 se resolvió aumentar el capital social de $ 325.000 a $ 325.500 y reformar consecuentemente el art. 5 del estatuto. El que suscribe se encuentra autorizado por actas de asamblea Nº 1 del 10/01/07 y Nº 2 del 10/01/07.

Abogado/Autorizado – Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2008. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 07/04/2008 Nº 110.972 v. 07/04/2008

GREI

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN SOCIAL: "GREI S.A." Escritura 15, Fecha 5/3/2008. Socios: Gerardo Antonio Farga, argentino, nacido el 21/2/1970, DNI. 21.464.869, CUIT: 20-21464869-6, comerciante, soltero, con domicilio real en Belgrano 585, General Rodríguez, Provincia de Buenos Aries; Pedro Valente, italiano, nacido el 30/3/1932, DNI. 93.856.143, CUIT: 24-15210393-6, divorciado, comerciante, con domicilio real en La Pampa 1456, 8º piso, departamento A, Capital Federal; Carlos María Huergo, argentino, nacido el 12/8/1967, DNI. 18.554.674, CUIT: 20-18554674-9, casado, comerciante, con domicilio real en Barrio La Delfina, Lote 17, Avenida Pte. Perón 1310, Derqui, Provincia de Buenos Aires; y "Thesing Construcciones S.A.", CUIT 34-61017702-8, con domicilio en Reconquista 336, piso 11, oficina X, Capital Federal, inscripta en Juz. Nal. de Primera Instancia en lo Com. de Reg., el 19/10/78, Nº 3929, Libro 88, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Denominación: Grei S.A. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: Inmobiliaria: mediante, la compra, venta, administración y locación de bienes inmuebles urbanos o rurales por cualquier título.- Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, que serán realizadas por profesionales con título habilitante. Construir sobre inmuebles propios o de terceros, casas, departamentos u otro tipo de edificaciones, inclusive las regidas por la ley de propiedad horizontal u otra legislación que se dicte en el futuro.- Capital Social $ 100.000, 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, 1 voto por acción de $ 100 valor nominal cada una. Dirección y Administración mínimo 1 máximo 5 con mandato por 3 años. Fiscalización: se prescinde de sindicatura.- Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Pedro Valente. Director Suplente: Enrique Teodoro Thesing, ambos con domicilio especial en Reconquista 336, piso 11º departamento X, Capital Federal. Sede Social: Reconquista 336, piso 11º departamento X, Capital Federal.- Escribano Horacio Eduardo Uman. Matricula 1894, Folio 43 del Registro 406 de Capital Federal.- Autorizado de Escritura No. 15 del 5/3/2008.

Escribano – Horacio E. Uman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/3/2008. Número: 080328146602/8. Matrícula Profesional Nº: 1894.

e. 07/04/2008 Nº 77.449 v. 07/04/2008

GRUPO AYG ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de Marzo de 2008, se resolvió reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos un millón doscientos sesenta y siete mil quinientos ($ 1.267.500), representado por un millón doscientas sesenta y siete mil quinientas (1.267.500) acciones ordinarias de un Peso ($ 1) valor nominal cada una. Abogada autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de Marzo de 2008.

Abogada/Autorizada – Claudia M. Delgado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2008. Tomo: 59. Folio: 651.

e. 07/04/2008 Nº 7942 v. 07/04/2008

HOMEBRICK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 285 del 28/3/08 Fº 1073 Registro 1879 C.A.B.A. Socios: Pedro Eduardo Lopez, argentino, nacido el 1/7/68, casado, DNI 20.237.333, empresario, domiciliado en Avenida Polonia 776, Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut; y Jimena Lopez, argentina, nacida el 19/11/86, soltera, DNI 32.697.540, empresaria, domiciliada en Ameghino 2050, Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut. Duración: 45 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero las siguientes actividades: a) Constructora: diseño, construcción, dirección, gerenciamiento y ejecución de proyectos y obras públicas o privadas, civiles, industriales, de ingeniería y arquitectura, de infraestructura, urbanísticas y comerciales, actuando como propietaria, empresaria, contratista o subcontratista, diseño, desarrollo y ejecución de emprendimientos inmobiliarios, loteos, fraccionamientos y urbanizaciones en todas las modalidades existentes o a crearse, y realización de cualquier trabajo relacionado con la construcción, demolición, remodelación, refacción, reparación y reciclaje de toda clase de inmuebles; b) Comercial: compra, venta, consignación, acopio, distribución, importación y exportación de todo tipo de materiales para la construcción; c) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, intermediación, alquiler, arrendamiento, leasing, explotación y administración de todo tipo de inmuebles en todas las modalidades existentes o a crearse inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 60.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre. Presidente: Pedro Eduardo López. Directora Suplente: Jimena López. Sede social: Armenia 2250 piso 7 depto. D, C.A.B.A. Domicilio especial de los directores: Carlos Pellegrini 1141 piso 2, C.A.B.A. Josefina Esther Palenzona, autorizada por Esc. 285 del 28/3/08 Fº 1073 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 156. Libro Nº: 019.

e. 07/04/2008 Nº 11.205 v. 07/04/2008

HOSTERIA PATAGONICA CALAFATE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 27/3/08. Aumento de capital y reforma artículo 4º. Capital: $ 130.000, todo resuelto por asamblea del 29/8/05. Abogada autorizada según escritura del 27/3/08, reg. 47, San Isidro.
Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/2008. Tomo: 6. Folio: 213.
e. 07/04/2008 Nº 111.043 v. 07/04/2008

HUGH ROS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Santiago Rosa, 9-1-49, DNI 7672284, Julia Estela Alarcón, 14-10-51, DNI. 10123462, argentinos, casados, comerciantes, Avenida Suarez 1527 Planta Baja, Departamento C C.A. B.A. 2) 12-3-08 8) $ 50.000. 4) 99 años 5) Vieytes 1884 C.A.B.A. 6) 31/12 7) Presidente 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos, rurales, inclusive las del regimen de la Ley 13512, clubes de campo y toda operación inmobiliaria con bienes propios o de terceros 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Julia Estela Alarcón D. Suplente: Hugo Santiago Rosa, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por escritura publica Nº 37 del 12-3-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/4/2008. Número: 100566. Tomo: 0079. Folio: 071.
e. 07/04/2008 Nº 79.069 v. 07/04/2008

IMDECRED EDITORA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 26/3/08. Socios: Laura Vanesa GUTIÉRREZ, soltera, argentina, nacida el 4/5/80, DNI 27878868, comerciante, Argañarás 379, Dock Sud, Avellaneda, Prov. Bs. As y Maria Beatriz BRONDO, soltera, argentina, nacida el 19/6/66, DNI 18175741, comerciante, Lavalle y Teresa Mastellone, General Rodriguez, Prov. Bs. As. Domicilio: Tucuman 843, 1º piso, departamento B, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Edición, publicación y distribución de todo tipo de publicaciones u obras gráficas, al por mayor o al menudeo, ya sea de diarios, revistas, libros e impresiones de todo tipo, de carácter intelectual o artísticos, mediante la edición propia o ajena, nacional o extranjera, realizando a tal fin cualquier operación de carácter comercial, de compra, venta, importación, exportación, representación, deposito, permuta, transporte, consignación, distribución, comisión, mandatos y/o cualquier otra forma de comercialización y distribución de dichas obras, por cualquier medio que sea, creado o a crearse. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. Capital: $ 12000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 2 años. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/11. Presidente: Laura Vanesa Gutierrez y Suplente: Maria Beatriz Brondo, ambas con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada por escritura 36 del 26/3/08, reg. 621, CABA.
Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/3/2008. Tomo: 6. Folio: 213.
e. 07/04/2008 Nº 111.042 v. 07/04/2008

LA PIMMS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Juan Carlos Berisso (h), nacido el 16/10/62, DNI 14.886.454, domiciliado en Billinghurst 2565 piso 7 depto. B Cap. Fed. y Luciano Fernandez Pelayo, nacido el 24/3/71, DNI 22.147.167, domiciliado en Lote 101 de La Pionera, Estancias del Pilar, Km. 56 Ruta 8, Pilar, Prov. de Bs. As., ambos argentinos, casados y abogados. Constitución: 27/3/08; Domicilio: Maipú 267 piso 13 Cap. Fed.; Capital: $ 20.000; Objeto: explotación de complejos de campo educativos, deportivos y recreativos en inmuebles rurales, mediante el acceso del público individual y en grupos, por medio de visitas diarias o con estadías, incluyendo la organización de eventos, espectáculos artísticos y deportivos; la instrucción, enseñanza y prácticas de actividades deportivas en los mismos, entre ellas el hipismo y polo. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 1 ejercicio. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Se prescinde de Sindicatura. Se designa el siguiente Directorio: Presidente Malcolm Macarthur Cook y Directore Suplente Juan Carlos Berisso (h), quienes fijaron domicilio especial en Maipú 267 piso 13 Cap. Fed.; Cierre del Ejercicio: 31/12. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 493 del 27/3/08 pasada al folió 3066 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 013. Libro Nº: 047.g
e. 07/04/2008 Nº 11.211 v. 07/04/2008

LINOAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 50 del 3/4/08 Fº 122 Registro 1967 C.A.B.A. Socios: Juan José Spalla, argentino, nacido el 23/2/69, soltero, DNI 20.723.654, empresario, domiciliado en Avenida General Las Heras 3753 piso 3 depto. A, C.A.B.A.; Mariano Augusto David, argentino, nacido el 16/6/65, DNI 17.461.754, divorciado, empresario, domiciliado en Velez Sarfield 6434, Santa Fe, Provincia de Santa Fe; y Mario Carlos Carrizo, argentino, nacido el 19/5/72, DNI 22.697.635, casado, empresario, domiciliado en Belgrano 693, Paraná, Provincia de Entre Ríos. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Venta de artículos, accesorios y servicios de telefonía al por mayor y menor. Servicio técnico de teléfonos fijos y móviles, servicio de consultoría en telefonía. Servicio de apoyo técnico y asesoramiento en centros de atención al cliente a compañías de telefonía fija y móviles. Importación y exportación de artículos y accesorios de telefonía fija y móvil. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento, que no será necesario acreditar ante terceros, al Vicepresidente y/o a quien lo reemplace. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Juan José Spalla. Director Suplente: Mariano Augusto David. Domicilio especial de los directores: Tucumán 612 piso 5, C.A.B.A. Sede social: Tucumán 612 piso 5, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Carolina Ethel Spagnoletti, autorizada por Esc. 50 del 3/4/08 Fº 122 Registro 1967 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 4/4/2008. Nº Acta: 062. Libro Nº: 35.
e. 07/04/2008 Nº 28.510 v. 07/04/2008

MANICO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios Daniel Alfonso Pipan, argentino, mayor de edad, LE 7.961.537, Contador, domicilio especial Avenida Santa Fe 1291, Piso 6º, "11", CABA. Nicolás Alejandro Dobry, argentino, mayor de edad, DM 22.847.758, empresario, domicilio especial Avenida Santa Fe 1291, Piso 6º, "11", CABA; Denominación: MANICO S.A.- Constitución: 26/03/08 Capital: $ 40.000. Objeto: Inmobiliaria: la adquisición de bienes inmuebles, su compra venta, su alquiler, promoción de construcciones al costo, proyectos de: urbanizaciones, centros comerciales y parques industriales. Constructora: la construcción de viviendas uni o multifamiliares y la realización de obras civiles de infraestructura. Plazo: 99 años; Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Sede Avenida Santa Fe 1291, Piso 6º, "11", CABA. Directorio 1 a 5 Titulares por 2 ejercicios. Sindicatura: se prescinde. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Daniel Alfonso Pipan; Director Suplente: Nicolás Alejandro Dobry ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1291, Piso 6º, "11", CABA. Cierre ejercicio 31/12.- Autorizado por escritura 103 fº 405, 26/03/08 Registro 2023 C.A.B.A.
Escribano – Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/3/2008. Número: 080327144331/C. Matrícula Profesional Nº: 3464.
e. 07/04/2008 Nº 28.462 v. 07/04/2008

MCCAIN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria Nº 17 del 30/9/2005, se resolvió: modificar el régimen de garantía de los directores conforme a la normativa vigente y reformar en consecuencia el artículo noveno del estatuto de la Sociedad. Albino Juan Bazzanella Tº 54, Fº 516: Autorizado por actas de asamblea Nº 17.
Autorizado/Abogado - Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2008. Tomo: 54. Folio: 516.
e. 07/04/2008 Nº 110.973 v. 07/04/2008

MEYFER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fecha 26-3-08 se reformuló el artículo tercero quedando redactado así: Artículo Tercero: reparaciones asesoramiento técnico, compra, venta, importación y exportación de maquinarias, equipos y vehículos ferroviarios, navales e industriales o sus partes o repuestos.- Quedando modificado el edicto de fecha 7-11-07.- Eduardo Romero Mc Intosh. Escribano.- Escribano autorizado a publicar por escritura 360 del 25-10-07.
Notario – Eduardo H. Romero Mc Intosh

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 31/3/2008. Número: FAA03006673. Matrícula Profesional Nº: 4232.
e. 07/04/2008 Nº 77.419 v. 07/04/2008

MOTOR MEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 37 27/03/08, Folio 90, Registro 1686 C.A.B.A., Constitucion S.A.- 3. Socios: Antonio Javier Laje Alvarez, periodista, casado, nacido 25/6/62, DNI 14.886.738, CUIT 20-14886738-1, domicilio Austria 2391 2º Piso Dpto "B" CABA, Alejandro Roberto Tarelli, contador publico, casado, nacido 1/1/67, DNI 18.301.811, CUIT 20-18301811-7, domicilio Alsina 739 Adrogue Pcia Buenos Aires, ambos argentinos. OBJETO: Portal web con contenido publicitario, que desarrolla todo aquello que sea afin a automotores, motos, embarcaciones (todo de contenido periodistico), tendra clasificados, publicaciones de compra-venta de terceros, y a su vez en un futuro podria publicarse en forma grafica y/o televisiva, asimismo podra adquirir para si los vehiculos aquí enunciados venderlos o darlos en consignacion.- 4.Plazo: 99 años. 4. Capital: $ 60000.- 5. Direccion y Administración: De 1 a 5 directores por tres periodos reelegibles. 6. Representación Legal: Presidente Antonio Javier Laje Alvarez, Director Suplente: Alejandro Roberto Tarelli.- 7. Domicilio especial Austria 2391 2º Piso Dpto "B" CABA, y Alsina 739 Adrogue Pcia Buenos Aires, Presidente y Director suplente respectivamente. 8 Cierre Ejercicio: 31 de marzo.- 9. Sede Social: Concepcion Arenal Nro 3425 Piso 4to Dpto 12 Capital Federal. Apoderado Luis Alberto Miño DNI 17.448.621. Escritura 37, 27/3/08 Folio 90, Registro 1686 Capital Federal.

Certificación emitida por: Horacio Teitelbaum. Nº Registro: 1686. Nº Matrícula: 4276. Fecha: 28/3/2008. Nº Acta: 95. Libro Nº: 31.
e. 07/04/2008 Nº 110.965 v. 07/04/2008

MSO ANDES ENERGIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Ricardo Nicolás MALLO HUERGO, argentino, soltero, abogado, 26/12/69, DNI 21463232, CUIT: 20-21463232-3, domiciliado en Ortiz de Ocampo 3160, tercer piso, departamento B, CABA, Luis Enrique ALVAREZ POLI PETRUNGARO, argentino, casado, contador, 29/01/68, DNI 20.225.925, CUIL: 20-20225925-2, domiciliado en Guemes 4426 piso dieciseis, departamento A, CABA. 3) M.S.O. ANDES ENERGIA ARGENTINA 4) Sevilla 2964 CABA 5) la compraventa, representación, consignación, distribución, transporte, exportación, importación de todo tipo de combustibles y minerales, y subproductos. Comercializar inmuebles, muebles de uso comercial o industrial vinculado con su actividad principal.- Asesoramiento relacionado en las áreas financiera, organización, facturación, operativa, administrativa, marketing, publicidad, técnica jurídica, recursos humanos, supervisión y colaboración en la implementación de políticas, negociar, contratar y/o interferir en la negociación y contratación de servicios de terceros, contratando profesionales a tal efecto. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) Presidente 1 ejercicio 9) Presidente Ricardo Nicolás MALLO HUERGO, domicilio especial Sevilla 2964 CABA. Acepta cargo. DIRECTOR SUPLENTE Luis Enrique ALVAREZ POLI PETRUNGARO acepta cargo, domicilio especial Sevilla 2964 CABA. 10) 31/21 de cada año. 11) La denominación Argentina no implica dependencia jurídica ni económica de sociedad extranjera. Escribana María Teresa GRIECO autorizada por escritura de fecha 28/3/08 del registro 1808 a mi cargo.
Escribana – María Teresa Grieco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/4/2008. Número: 080401150788/7. Matrícula Profesional Nº: 4249.
e. 07/04/2008 Nº 77.451 v. 07/04/2008

MULTIBUILDING

SOCIEDAD ANONIMA

Lorena Carla ESNAL, soltera, DNI. 23454748, Pasteur 4775, Virreyes, Pdo. San Isidro, PRESIDENTE; María del Carmen SOSA, casada, DNI, 26323937, Paraná 2286, San Fernando, SUPLENTE, ambas de Prov. Bs. As, argentinas, mayores, empresarias, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Paraguay 877, segundo piso, dto. B, CABA. 1- 99 años. 2-Construcción en todas sus formas, loteos de parcelas destinadas a viviendas, compraventa, administración e intermediación en todo tipo de obras e inmuebles, incluyendo el régimen de propiedad horizontal. Las actividades que así lo requieran serán realizadas a través de profesionales con título habilitante. 3- $ 40.000. 4- uno a diez por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ejerc: 31.12. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 204 del 28-03-08, Registro 531 CABA.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 131. Libro Nº: 45.
e. 07/04/2008 Nº 11.208 v. 07/04/2008

MUNDO MOTO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 116 del 27-3-08. Registro 1932 de Jorge María Allende.- Fernando Ezequiel PIGONI, 8-4-85, DNI 31.576.887, empresario, Monseñor D'Andrea s/n Country Carmel, Pilar; Leandro Damián COMPLETA, 22-6-85, comerciante, DNI 31.685.166, Moreno 629, Escobar, Pcia. Bs.As.; ambos argentinos, solteros. MUNDO MOTO S.A. 99 años. a) Compra, venta, permuta, consignación, representación, y distribución de motos, ciclomotores y todo tipo de rodados nuevos y usados, sus partes, repuestos y accesorios. b) Servicio integral de motos, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherentes a los rodados, acondicionamiento de cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía. Para dicho objeto podrá realizar operaciones financieras en general, incluso como acreedora prendaria, excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Reconquista 1034, piso 7º, Cap. Fed. Presidente: Leandro Damián COMPLETA; Director Suplente: Femando Ezequiel PIGONI; ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.
Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/4/2008. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 07/04/2008 Nº 111.221 v. 07/04/2008

OPTICA CHEVALLEY

SOCIEDAD ANONIMA

Complementa aviso Nº 108837 del 3/3/2008. Escritura 28 del 25/2/2008 Reg. 1237, se protocolizaron: Asambleas Ordinarias del 3/08/1994, 29/08/1997, 31/08/2000, 27/08/2004 y 31/08/2007, que designaron: Presidente y Vicepresidente a:

Norberto Esteban CHEVALLEY y Eduardo Miguel CHEVALLEY, Norberto Esteban CHEVALLEY y Eduardo Miguel CHEVALLEY, Eduardo Miguel CHEVALLEY y Marcelo Pablo DI VIA, Eduardo Miguel CHEVALLEY y Marcelo Pablo DI VIA y Eduardo Miguel CHEVALLEY y Marcelo Pablo DI VIA, respectivamente, por 3 años. Autorizada según Escritura 28.

Escribana – Silvia Graciela Salmerón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/4/2008. Número: 080401151551/4. Matrícula Profesional Nº: 4187.

e. 07/04/2008 Nº 111.002 v. 07/04/2008

PIDGLOBAL

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria, 12/3/08, resuelve por unanimidad modificar el articulo 3º, queda así: operaciones de importación y exportación de bienes, productos y/o servicios, tradicionales o no, que no se encuentren prohibidos por las disposiciones legales vigentes, como ser: electrodomésticos, textiles, artículos de juguetería, cosméticos, de medicina y comestibles; aprobar aumento de capital superior al quíntuplo a $ 200.000,-, capital actual $ 12.000,-, incremento $ 188.000,-, con aportes irrevocables, según Registros Contables al 1/9/07; totalmente en dinero efectivo; no hay retiros, ni incorporación de socios, mantienen proporciones; modifica artículo 4º, capital, artículo 10º, garantía; autorizado por Asamblea Extraordinaria del 12/3/08 - Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/3/2008. Número: 207343. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 07/04/2008 Nº 110.961 v. 07/04/2008

PRIXER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 46 del 31/3/08. Registro 907 de Capital Federal que me autoriza a publicar: Socios: Laura Juliana Di Fiore, casada, 09/01/75, D.N.I. 24.222.887, Rio de Janeiro 1220, Lanús, Provincia de Buenos Aires y Andrés Biagini, soltero, 24/09/83, D.N.I. 30.706.318, Dean Funes 1394, Florida, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes; Denominación: "PRIXER S.A."; Objeto: Fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación de calzados en general y sus componentes, sus accesorios, artículos de marroquinería y prendas de vestir en general en todo tipo de material, pudiendo recibir u otorgar franquicias y registrar marcas a su nombre. Plazo: 99 años; Capital: $ 20.000.- Administración: De 1 a 5 Directores por 3 ejercicios: Representación: Presidente o vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 31/01; Sede: Salta 1043, Piso 2º, Departamento "B", Capital Federal; Presidente: Andrés Biagini; Directora Suplente: Laura Juliana Di Fiore; ambos con domicilios especiales en la Sede Social.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 07/04/2008 Nº 110.971 v. 07/04/2008

RECONSTRUCTORA MEL GOM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 29 del 28/2/08. Registro 907 de Capital Federal que me autoriza a publicar. Socios: Ricardo Eugenio Creus, soltero, 02/05/85, D.N.I. 30.847.940, Dionisio González 1046, Pilar, Departamento de Río Segundo, Provincia de Córdoba y Silvana Elizabeth Creus, casada; 17/02/76, D.N.I. 25.175.830, San Fernando s/nº, Pilar, Departamento de Río Segundo, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes Denominación: "RECONSTRUCTORA MEL GOM S.A."; Objeto: Reconstrucción, reciclado, recauchutado y venta de neumáticos usados para automóviles, camiones, tractores y motocicletas. Compra, venta, e importación de neumáticos nuevos para los vehículos ya detallados; Capital $ 331.900.-; Plazo 99 años: Administración: De 1 a 5 Directores por 3 ejercicios; Representación: Presidente o vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 31/12: Sede: Avenida Corrientes 2818, Piso 7º, Departamento "C" Capital Federal; Presidente: Silvana Elizabeth Creus; Director Suplente: Ricardo Eugenio Creus; con domicilios especiales en la Sede Social.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 07/04/2008 Nº 110.970 v. 07/04/2008

ROCHEM BIOCARE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 4 del 11-02-08 se resolvió aumentar el capital social de $ 365.000 a $ 1.560.000 y reformar el art. 4º del Estatuto. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 4 del 11-02-08.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 07/04/2008 Nº 111.006 v. 07/04/2008

ROTTIO

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky 39 años DNI 20691146; Raúl Silvano Baez 33 años DNI 23887169; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Departamento 13 CABA 2) 30-3-08 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Constructora Compra venta construcción restauración mantenimiento permuta arrendamiento subdivisión loteo y administración de inmuebles rurales y/o urbanos edificados o no inclusive los de Propiedad Horizontal realización de obras civiles e industriales viales de arquitectura electromecánicas y en general todo servicio actividad relacionada a la construcción ya sean estas obras públicas o privadas presentándose en licitaciones públicas o privadas o en concurso de precios con los distintos Organismos del Estado Nacional Provincial y/o Municipal Industrialización fabricación comercialización materiales afines a la construcción materias primas productos y subproductos sus partes re puestos y accesorios ligados al objeto principal 5) 99 años 6) 31-12 7) $ 100000 8) Presidente Raúl Silvano Baez Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky ambos con domicilio especial sede social Autorizado Escritura Pública 30-3-08 Reg 2078 Const SA.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 07/04/2008 Nº 110.988 v. 07/04/2008

SANTA MARIA DEL SALADO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de febrero de 2008 se resolvió: 1) Designar a los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos en reunión de Directorio de igual fecha, de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Sra. Ofelia Guillamet Chargué; Director Suplente: Sr. Ricardo Bustos. Ambos directores constituyen domicilio en la calle Esparza Nro. 81, piso 2º, departamento "D", de la Ciudad de Buenos Aires; 2) Reformar el Artículo Octavo del Estatuto Social. El mismo quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Octavo: Los directores deberán prestar una garantía por su gestión equivalente a diez mil pesos ($ 10.000) como mínimo cada uno, estando la Asamblea de Accionistas facultada a fijarla en un importe mayor. La garantía deberá consistir en bonos, títulos o sumas en moneda nacional o extranjera, depositados a la orden de la sociedad, garantías bancarias, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad, o bajo alguna de las modalidades y con los alcances que establezca la reglamentación vigente." Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de febrero de 2008.

Abogado/Autorizado – Héctor Raúl Trevisán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2008. Tomo: 8. Folio: 222.

e. 07/04/2008 Nº 7943 v. 07/04/2008

SITRE SOLUTION GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento: 28/3/08. Reforma articulo 8º, 9º y 11º. Administracion: entre 1 y 5 titulares por un año. Fiscalizacion: se prescinde de sindicatura. Designación del directorio: Presidente: Mario Pedro Alberti y Suplente: Rodolfo Emilio Sotelo, ambos con domicilio especial en La Pampa 4872, 1º piso, CABA, todo resuelto por asamblea del 21/11/07. Abogada autorizada según instrumento privado el 28/3/08.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/2008. Tomo: 6. Folio: 213.

e. 07/04/2008 Nº 111.039 v. 07/04/2008

SOLPRINT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: que por asamblea del 30-7-2007, la sociedad rectificó la aprobación del aumento de capital decidido en asamblea del 8-8-2005 y modificó el artículo cuarto del estatuto. MODIFICACION. Capital Social: $ 111710. Alberto Domingo Moramarco, abogado autorizado en asamblea del 30-7-2007.

Abogado – Alberto D. Moramarco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/2008. Tomo: 11. Folio: 938.

e. 07/04/2008 Nº 79.148 v. 07/04/2008

SOPRA LAPIETRA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Martín Apstein 17/10/58 DNI 11.988.908 casado con domicilio real y especial Uspallata 2761 CABA y Samantha Malena Apstein 17/9/86 DNI 32.677.605 soltera con domicilio real y especial Dragones 2450 CABA ambos argentinos comerciantes 2) 31/3/08 4) Uspallata 2761 CABA 5) Importación y exportación intermediación en el proceso de importación y exportación de mercaderías principalmente de productos y subproductos de la fauna y flora silvestre para su comercialización por cuenta propia o para terceros mandantes 6) 99 años 7) $ 100.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9)El Presidente. Presidente Ricardo Martín Apstein Suplente Samantha Malena Apstein 10) 31/12 Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 31/3/08.

Abogada – Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 07/04/2008 Nº 110.945 v. 07/04/2008

SPA Y ESTHETIC CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Vicente Valentin Lemos, 18/6/1928, DNI Nº 4.229.872, domicilio: Yerbal 1059 Dto A CABA y Hector Romano, 3/1/1940, DNI Nº 4.298.998 domicilio: Pasaje Acatalco 1232 CABA, ambos argentinos, solteros, comerciantes 2) Esc. Pub. Nº 53 del 13/3/2008. 3) SPA y ESTHETIC CENTER S.A 4) Jean Jaures 248 2º Piso Dto "S" CABA. 5) Comercial: La constitución, organización, administración y explotación comercial del negocio de gimnasio y spa, incluyendo entre ellas la prestación de servicios por cuenta propia y/o de terceros de cosmiatría, manicuría, pedicuría, baños de ozono, ducha escocesa, danesa, sauna, finlandes, turco, hidromasaje, gimnasia pasiva, relax, digitopuntura, reiki, shiatzu, estetica corporal y tratamiento reductores con aparatología, masajes reductores, masoterapia, mesoterapia, drenaje linfático, masajes con piedras, quiropraxia, hidratación corporal, musicoterapia, aromaterapia, cromoterapia y terapias alternativas, y la compra venta importación y/o exportación de materias primas y productos elaborados o semielaborados, aceites especiales, especialidades aromáticas, materias primas para aromas y sabores, del rubro de cosmiatría, de la belleza y la higiene del cuerpo humano y la escultura física. Mandataria: Ejercer y otorgar representaciones, franquicias, mandatos, agencias, nacionales e internacionales relacionados directamente con el objeto social. 6) 30 años 7) $ 12.000 8) Administración Directorio: 1 a 5 miembros máximo, duración 2 años. 9) Representación legal: Presidente: Vicente Valentin Lemos, Director Suplente; Héctor Romano quienes constituyen domicilio especial en la sede social 10) Se prescinde de sindicatura 11) 31/12 de cada año. Contador Alejandro Martín Iturbide apoderado por Esc. Pub. Nº 53 de fecha 13/03/2008.

Contador – Alejandro Martín Iturbide

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/3/2008. Número: 424024. Tomo: 0154. Folio: 112.

e. 07/04/2008 Nº 111.036 v. 07/04/2008

STEELHEAD PATAGONIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que los accionistas de STEELHEAD PATAGONIA S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 5709 Libro 35, Tomo de Sociedades Por Acciones el 10/04/2007, reunidos en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29 de enero de 2008, han resuelto aumentar el capital social de $ 50.000,00 a $ 4.650.000,00, capitalizando los aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones y aportes en efectivo. Asimismo se resolvió, como consecuencia del aumento, modificar el artículo 4º del Estatuto Social, quedando redactado del siguiente modo: "ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social es de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, representado por cuatro millones seiscientas cincuenta mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550" Dr. Néstor Rubén Suárez, Contador Público (UBA), C.P.C.E. C.A.B.A. Tº 217 - Fº 19, AUTORIZADO según Acta de Asamblea del 29 de enero de 2008 de Steelhead Patagonia S.A., transcripta en los folios 12 a 13 del Libro Copiador de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1 rubricado el 19 de abril de 2008 bajo el Nº 32694-07.

Autorizado – Néstor Rubén Suárez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/3/2008. Número: 208268. Tomo: 0217. Folio: 019.

e. 07/04/2008 Nº 28.464 v. 07/04/2008

TELBOND CORP.

SOCIEDAD ANONIMA

Se aprobó reformar estatutos sociales en su ARTÍCULO TERCERO: inversora: con fondos propios, comprar y vender títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios, inversión en bienes muebles, inmuebles, cuota partes y derechos inclusive los de propiedad intelectual o industrial por cuenta propia o de terceros. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios para el logro de su objetivo social siempre que no sean prohibidos por las leyes y el estatuto, pudiendo para ello comprar, vender, ceder, transferir, gravar, donar, permutar y locar cualquier mueble o inmueble, incluyendo hipotecar, constituir servidumbres, anticresis, usufructo, uso y habitación y demás derechos reales. Realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con entidades públicas y privadas. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 108/01.04.08.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 1/4/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 38.

e. 07/04/2008 Nº 111.016 v. 07/04/2008

TOMASO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. FECHA DE ESCRITURA: 27/03/2008. DENOMINACIÓN SOCIAL: "TOMASO S.A.". SOCIOS: Guillermo Walter Cañas, argentino, nacido el 05/02/67, DNI 18.134.044, CUIT 20-18134044-5, casado, Contador Público, domiciliado en Brown 1252 - Quilmes - Pcia de Bs. As. y Agustina Cochello, argentina, nacida el 07/03/79, DNI 27.183.200, CUIL 27-27183200-7, soltera, Licenciada en Administración de Empresas, domiciliada en Callao 1370 – 10º "C" - CABA. DE-

NOMINACIÓN SOCIAL: "TOMASO S.A." DURACIÓN: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a la siguiente actividad: INMOBILIARIA: La compra, venta y permuta de inmuebles urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este Estatuto. CAPITAL: $ 20.000.- FISCALIZACIÓN: prescinde de Sindicatura. CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: 31/03. DOMICILIO: Callao 1370 - 10º piso "C" – C.A.B.A. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Fernando Oscar Zamora; DIRECTORA SUPLENTE: Agustina Cochello, ambos con domicilio especial en Callao 1370 – 10º "C" – CABA.- Juan Manuel Conejo. Autorizado según lo acredita con la Escritura Constitutiva otorgada ante Escribana María Graciela Garbarino el 27/03/08.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 016. Libro Nº: 84.

e. 07/04/2008 Nº 111.110 v. 07/04/2008

TRUMAR

S.A.I.C.

Comunica: 1) por asamblea ordinaria 59 del 1-11-07 y nº 60 del 5-11-07 se eligen y distribuyen autoridades: PRESIDENTE: Pedro Enrique ALTBACH VICE: Pedro Americo FOLDES. DIR TITULAR: Catalina FOLDES. DIR SUP: Margarita Lidia ALTBACH, todos con Domicilio especial en Chiclana 4160 Cap Fed. 2) asamblea extraordinaria del 21-4-06 modifican articulos 9º y 11º del estatuto. autorizada escritura 43 del 28-3-08, reg 1113 Cap Fed.

Autorizada – Fabiana León

Certificación emitida por: Valeria León. Nº Registro: 1113. Nº Matrícula: 4774. Fecha: 1/4/2008. Nº Acta: 119. Libro Nº: 5.

e. 07/04/2008 Nº 79.128 v. 07/04/2008

UARAK

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky 39 años DNI 20691146; Raúl Silvano Baez 33 años DNI 23887169; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Departamento 13 CABA 2) 30-3-08 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Constructora Compra venta construcción restauración mantenimiento permuta arrendamiento subdivisión loteo y administración de inmuebles rurales y/o urbanos edificados o no inclusive los de Propiedad Horizontal realización de obras civiles e industriales viales de arquitectura electromecánicas y en general todo servicio actividad relacionada a la construcción ya sean estas obras públicas o privadas presentándose en licitaciones públicas o privadas o en concurso de precios con los distintos Organismos del Estado Nacional Provincial y/o Municipal Industrialización fabricación comercialización materiales afines a la construcción materias primas productos y subproductos sus partes repuestos y accesorios ligados al objeto principal 5) 99 años 6) 31-12 7) $ 100000 8) Presidente Raúl Silvano Baez Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky ambos con domicilio especial sede social Autorizado Escritura Pública 30-3-08 Reg 2078 Const SA.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 07/04/2008 Nº 110.990 v. 07/04/2008

VEOLIA WATER SYSTEMS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 7 de marzo de 2008 se resolvió reformar el Artículo Primero del Estatuto Social, siendo su nuevo texto el siguiente: "ARTÍCULO PRIMERO: La Sociedad que fuera constituida bajo el nombre de Vivendi Water Systems Argentina S.A. y posteriormente denominada Veolia Water Systems Argentina S.A. continuará denominándose "VWS ARGENTINA S.A." y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Firmante autorizado por Acta de Asamblea del 7 de marzo de 2008.

Abogado – Pablo Di Iorio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2008. Tomo: 45. Folio: 431.

e. 07/04/2008 Nº 110.974 v. 07/04/2008

WINCAR MOTORS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 10/3/08. Socios: Patricio WINOGRAD, argentino, nacido el 18/4/80, soltero, comerciante, DNI 28078494, Ciudad de la Paz 2211, 2º piso, CABA; Ruben Alfredo LOIACONO, argentino, nacido el 1/4/67, casado, comerciante, DNI 18548278, domicilio real y especial en Simbrón 3890, CABA; Leonardo Rafael CICLIUTTI, argentino, nacido el 14/1/61, divorciado, comerciante, DNI 14026966, domicilio real y especial en Av. Camaño sin número, Haras del Pilar, Barrio La Pedrera, Pilar, Prov. Bs. As y Vicente Ciro CALISE, argentino, nacido el 14/5/57, casado, comerciante, DNI 13049990, Güemes 1761, San Miguel, Prov. Bs. As. Domicilio: Esteban Bonorino 299, 2º piso, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: COMERCIALES: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos, sus partes y accesorios. Capital: $ 400000. Administracion: Entre 1 y 5 titulares por 1 año. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/3.Presidente: Rubén Alfredo LOIACONO; y Suplente: Leonardo Rafael CICLIUTTI. Escribano autorizado por escritura 53 del 11/3/08, Reg. 129, Cap. Fed.

Escribano – Arturo Julio Sala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/3/2008. Número: 080328146925/9. Matrícula Profesional Nº: 1820.

e. 07/04/2008 Nº 111.041 v. 07/04/2008

XIPAP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gabriela Edith Rapari, 2/3/70, bioingeniera, Aramburu 1644, Martínez, Pcia de Bs As, Daniel Aboy Miguens, 7/9/66, DNI. 18286978, empleado, Mariscal F. Solano Lopez 3225, 2 piso, Dpto. A, Cap. Fed, ambos argentinos, y solteros. 2) Escritura del 13/3/08. 3) XIPAP S.A. 4) Cerrito 866, 6 piso, Cap. Fed. 5) Compra, venta, distribucion, representacion, consignacion, alquiler, importacion, exportacion y reparacion de equipos, insumos, maquinarias, repuestos accesorios y productos medicos. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $.12000 en acicones de $.1. 8) De 1 a 7 por 1 año. Prescindencia de sindicatura 9) A cargo del Presidente. 10). 31/12 de cada año. Presidente: Daniel Aboy Miguens, Director Suplente: Gabriela Edith Rapari, quienes fijan domicilios especial en Cerrito 866, 6 piso, Cap. Fed. Autorizada segun Esc. Pub. del 13/3/08, N. 69, F. 163.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 07/04/2008 Nº 110.957 v. 07/04/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

851

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Por instrumento privado de fecha 17/02/07 el socio Leandro Campos cedió sus cuotas partes a Sebastián Caamaño y a Juan Miguel Zunino, DNI 22.808.456, 13/07/1972, Argentino, Soltero, Sanchez de Bustamante 2500, piso 2 departamento J, C.A.B.A., Comerciante, 13/07/1972. El socio Leandro Campos, renunció al cargo de gerente. Se nombro como gerente a Sebastián Caamaño. Domicilio especial: Jose Leon Suarez 2102, C.A.B.A. Vanesa Roxana Di Giacovo Autorizada por instrumento privado de fecha 17/12/2007.

Abogada – Vanesa R. Di Giacovo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/04/2008. Tomo: 67. Folio: 947.

e. 07/04/2008 Nº 110.976 v. 07/04/2008

ACALANTHIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 21/12/07 Socios: Analía Carmen Lieblich, DNI 11.529.284, CUIT 27-11529284-1, argentina, nacida el 9 de febrero de 1955, comerciante, casada, con domicilio real en la calle La Pampa 2817, piso 2º departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y constituyendo el legal en La Pampa 2817, piso 2º Departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Marcela Inés Albisetti, DNI 29.248.687, CUIT 27-29248687-7, argentina, nacida el 01 de enero de 1982, comerciante, casada, con domicilio real en la calle Weber 928 Departamento 3, de la Ciudad de San Martín de los Andes, Provincia de Neuquén, constituyeron el 21/12/07. Acalanthis S.R.L., La Pampa 2817, piso 2º Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo: 50 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Importación exportación y comercialización de accesorios para la industria del vino, espumantes y toda otra variedad de bebidas alcohólicas o no, personalización y grabado de dichos productos como así también el armado de packaging en madera, cartón, acrílico, cuero, cartulina, telas, tejidos varios para la presentación de productos envasados. Comercialización y personalización de productos de cristalería, equipamientos de bodegas, restaurantes, hoteles, vinotecas, regalarías, regalos empresariales y todo tipo de merchandising en general como así también el desarrollo de nuevos accesorios para la industria del vino, espumantes y toda otra variedad de bebidas alcohólicas o no, organización de eventos relacionados a la promoción de la industria de bebidas alcohólicas o no y de sus accesorios. A los efectos descriptos precedentemente la empresa podrá contratar personal en forma efectiva, temporaria o bien realizar contrataciones con empresas con las que terciarice sus actividades. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos no prohibidos por les leyes o este estatuto. Capital: $ 50.000. Administración, representación y uso de la firma social: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Gerente: Analía Carmen Lieblich. Cierre ejercicio: 31/08. Firma: María Alejandra González designada apoderada según instrumento privado de fecha 21/12/07.

Abogada - María Alejandra González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/03/2008. Tomo: 53. Folio: 351.

e. 07/04/2008 Nº 110.983 v. 07/04/2008

ACCIONAR ASESORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa su constitución: 1) Federico MORETTI, argentino, 16/11/68, hijo de Jorge Dante Moretti y de Graciela Cristina Silva, DNI. 20.406.060, soltero, CUIT. 20-20406060-7, productor de seguros, domiciliado en Guayaquil 2075, Grand Bourg, Pcia. Bs. As.; Gonzalo MORETTI, argentino, 7/11/72, DNI. 22.799.162, casado en primeras nupcias con Maria Celina Galvalisi, CUIT. 20-22799162-4, comerciante, domiciliado en José León Pagano 2631, piso 1º dpto. D, Cap. Fed; 2) 19-3-08, Fº 383, Esc. 89; Registro 1745 de Cap. Fed.; 2) "ACCIONAR ASESORES S.R.L."; 3) 99 años; 4) Av. Las Heras 3004, piso 4º dpto. A, Cap. Fed.; 5) Objeto: Explotación integral de concesionaria automotor. Compra, venta de automotores, camiones, motocicletas y ciclomotores, de sus repuestos y accesorio. Importación y exportación de los mismos; prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecanica del automotor; como asi tambien la explotación y operación del negocio de alquiler de automóviles y vehículos comerciales livianos o utilitarios, en el territorio de la República Argentina. 6) $ 60.000, representado por 60.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada cuota y un voto por cuota; 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el plazo de que dure la sociedad. 8) 31/12/ cada año. 9) GERENTES: Federico MORETTI y Gonzalo MORETTI; los socios fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado por esc. 89 del 19-3-08, Reg. 1745 Cap. Fed.

Aníbal Filippo

Certificación emitida por: Paola A. Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 1/4/2008. Nº Acta: 131. Libro Nº: 22.

e. 07/04/2008 Nº 7944 v. 07/04/2008

AGA BROKERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Se constituyó por Escritura 168 del 14 de marzo 2008, Registro 30 San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) AGA BROKERS S.R.L. 3) Sede social: 3 de Febrero 969, 8º piso, Ciudad de Buenos Aires. 4) 99 años desde inscripción. 5) Socios: Antonio, Gregorio Aguirre, argentino, casado, nacido el 23/12/1965, DNI 17.538.005, CUIT 20-17538005-2, Verónica Cynthia Wolman, argentina, casada, nacida el 21/12/1965, DNI 7.802.956, CUIT 27-17802956-3, ambos domiciliados en Ayres del Pilar, Lote J20, Panamericana Km. 43.5, Del Viso, partido de Pilar. 6) Objeto Social: realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros las siguientes actividades: INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración y construcción de toda clase de muebles urbanos, comerciales, clubes de campos, countries, inclusive los sometidos a la ley de propiedad horizontal, bajo cualquiera de las formas previstas por las normativas aplicables, loteos y/o urbanizaciones, servicios de asesoramiento y consultora inmobiliaria. Asimismo, la sociedad podrá efectuar todo tipo de contrato especialmente de fideicomiso, sea como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, pudiendo además ser representado o mandatario de terceros domiciliados o no en el país respecto de bienes o servicios que resulten convenientes para el objeto social. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no este prohibido por las leyes o por este contrato. 7) Capital Social: $ 10.000. 8) Administración y Representación: uno o más gerentes, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado. 9) Gerente: Antonio Gregorio Aguirre, con domicilio especial en Ayres del Pilar, Lote J20, Panamericana, Km 43.5, Del Viso, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado: Ramón Enrique Argañaraz, DNI 8.055.639, apoderado designado por escritura constitutiva 14/03/2008, Fº 237 Registro 30 San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Escribano Gonzalo Javier Ruiz Baudouin.

Apoderado - Ramón Enrique Argañaraz

Certificación emitida por: Gonzalo J. Ruíz Baudouin. Nº Registro: 30, Partido de San Isidro. Nº Matrícula: 4924. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 268. Libro Nº: 58.

e. 07/04/2008 Nº 79.109 v. 07/04/2008

AGRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) AGRI S.R.L..- 2) Instrumento privado del 18-02-2008.- 3) Josefina Angela Mamone, argentina, nacida el 13 de abril de 1944, casada en primeras nupcias con Horacio Francisco Barbieri, comerciante, D.N.I. Nº 4.947.681, C.U.I.T. 27-04947681-2, con domicilio real y especial en Talcahuano 758, 4º piso, Departamento "A" de C.A.B.A.; Pablo José Barbieri, argentino, nacido el 17 de marzo de 1971, soltero, abogado, D.N.I. Nº 22.080.734, C.U.I.T. 20-22080734-8, con domicilio real y especial en Talcahuano 758, 4º piso, Departamento "A" de C.A.B.A.; María Pía Barbieri, argentina, nacida el 27 de marzo de 1978, soltera, abogada, D.N.I. Nº 26.473.639, C.U.I.L. 27-26473639-6, con domicilio real y especial en Talcahuano 758, 4º Piso, Departamento "A" de C.A.B.A.; Javier Horacio Barbieri, argentino, nacido el 02 de septiembre de 1969, soltero, abo-

gado, D.N.I. Nº 21.072.430, C.U.I.T. 20-21072430-4, con domicilio real y especial en Talcahuano 758, 4º piso, Departamento "A" de C.A.B.A. y Horacio Francisco Barbieri, argentino, nacido el 13 de marzo de 1945, casado en primeras nupcias con Josefina Angela Mamone, L.E. Nº 4.449.744, C.U.I.T. 20-04449744-2, con domicilio real y especial en Talcahuano 758, 4º piso, Departamento "A" de C.A.B.A.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La explotación de establecimientos ganaderos, agropecuarios, granjeros y forestales.- Administración y/o explotación de todas las actividades agrícolas ganaderas en general, tales como bovinas, ovinas, caprinas, equinas, avícolas, apícolas y de ñandú, frutiortícolas, vitivinícolas, hortícolas, tambos y semilleros.- Conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos y toda clase de productos agropecuarios.- La compraventa y/o permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, representación y consignación de materias primas, mercaderías y productos alimenticios perecederos y no perecederos y en especial carnes, granos, cereales, oleaginosas, semillas, frutas y hortalizas; hacienda, ganado; productos agroquímicos, productos veterinarios y artículos rurales.- El almacenamiento o acopio de granos, cereales, oleaginosas y semillas.- Explotación y desarrollo de la actividad integral de mercado de hacienda, matarífes y frigoríficos en todas sus etapas, ya sea en instalaciones propias, alquiladas, concesionadas, de carácter privado o estatal.-Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 50.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 31-10 de cada año. 9) Talcahuano 758, 4º piso, Departamento "A" de C.A.B.A. Se designa gerente a: Horacio Francisco Barbieri. Horacio Francisco Barbieri, autorizado en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 18/02/2008.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 21/02/2008. Nº Acta: 073. Libro Nº: 42.

e. 07/04/2008 Nº 77.464 v. 07/04/2008

AREA NEGOCIOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura Nº 58 del 28/3/2008, Registro 186 de Capital Federal. Socios: los cónyuges Romina Vanesa WILAMOWSKY, argentina, casada en primeras nupcias, 11/6/72, DNI 22.823.471, CUIT: 27-22823471-6, Licenciada en Marketing y Dalmiro FLEITAS, argentino, casado en segundas nupcias, nacido el 1/8/67, DNI 18.291.270, CUIT 20-18291270-1, Abogado, ambos con domicilio en Soldado de la Independencia 579, 3º, Capital. Denominación: "AREA NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.R.L.". Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: INMOBILIARIA. Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y Administración de bienes inmuebles, rurales o urbanos, como también urbanización, loteos, fraccionamientos y operaciones sometidas al régimen de la Propiedad Horizontal. Duración: 99 años. Capital: $ 20.000. Sede Social: Avenida de Mayo 1.123, 5º Capital. Representación legal: La administración, y dirección de la sociedad estará a cargo de uno a tres gerentes que serán elegidos por los socios. Gerente: Romina Vanesa WILAMOWSKY, con domicilio especial en Avenida de Mayo 1.123, 5º Capital. Cierre de Ejercicio: 30/11 de cada año. Andrés Gabriel RATZER, DNI 25.361.944. Autorizado según escritura número 58, folio 134, Registro 186 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ezequiel Cabuli. Nº Registro: 186. Nº Matrícula: 4844. Fecha: 31/03/2008. Nº Acta: 6. Libro Nº: 6.

e. 07/04/2008 Nº 110.989 v. 07/04/2008

ATECI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación aviso Nº 108924, publicado el 4/3/08, suprimiéndose el rubro comerciales del objeto social. Maria Alejandra LANHOZO. Autorizado por escritura 74 del 22/2/08, Folio 146, Registro 1680 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 1/4/2008. Nº Acta: 128.

e. 07/04/2008 Nº 79.175 v. 07/04/2008

AXIOMA COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

10-3-08 Carlos Horacio Santaolalla cedió 120 cuota a Abel Fernando Granillo Walter Omar Belotti cedió 130 coutas a Abel Fernando Granillo asumen como gerentes Carlos Horacio Santolalla Walter Omar Belotti y Abel Fernando Granillo; se fija sede social y domicilio especial en Arcos 1805 Piso 15 Oficina A CABA Autorizado Ins Priv 10-3-08.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/04/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 07/04/2008 Nº 110.994 v. 07/04/2008

BE COOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso de factura Nº 0076-00104022 del 23/11/07 publicado el 28/11/07, se suprime el punto 5 B, del objeto social. Abogado – Carlos Alejandro Landaburu autorizado por Inst. Privado del 27/10/2007.

Abogado – Carlos Alejandro Landaburu

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/3/2008. Tomo: 8. Folio: 162.

e. 07/04/2008 Nº 110.952 v. 07/04/2008

BRB MEDIA PRODUCTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Segun instrumento privado del 11/01/2008 los señores Marcelo Hector Ostres y don Luis Dario Bertea ceden y tranfieren a don Luis Dario Bermudez y doña Maria Alejandra Ricciardelli Fernandez cuatro mil ciento veinticinco cuotas cada uno o sea ocho mil docientos cincuenta cuotas de un peso valor nominal pertenecientes a la sociedad BRB media Productions S.R.L. Autorizado Jose Marcelo Privitelli DNI 22.276.271 segun instrumento privado del 31/01/2008.

Certificación emitida por: Analía Blumenfeld. Nº Registro: 1627. Nº Matrícula: 3567. Fecha: 6/2/2008. Nº Acta: 76. Libro Nº: 18.

e. 07/04/2008 Nº 110.513 v. 07/04/2008

CAMAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se complementa publicación del 31/3/2008 solicitada por factura número 76-110785, en cuanto al cierre de ejercicio siendo el correcto 28/2 de cada año. Jorge Pintos Autorizado por instrumento privado de 27/3/2008

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/4/2008. Número: 207044. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 07/04/2008 Nº 77.536 v. 07/04/2008

CEROCIEN PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 1/4/2008, Registro 351 de Cap. Fed., Gabriel Esteban TOMICH, casado, argentino, nacido el 26/7/56, DNI 12.276.702, CUIL 20-12276702-8, periodista, domiciliado en La Comuna 3126, P.B. Cap. Fed. y Jorge Omar PANDINI, casado, argentino, nacido el 9/7/60, DNI 13.980.894, CUIL 20-13980894-1, periodista, domiciliado en Salvador María del Carril 2475, P.B. "1" Cap. Fed., constituyeron CEROCIEN PRODUCCIONES S.R.L., domicilio en La Comuna 3126, P.B. Cap. Fed. DURA: 50 años desde su inscripción. OBJETO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: AGENCIA DE PRODUCCION: La explotación de una Agencia de Producción Gráfica y de Programas de Radio y Televisión. La Producción para medios gráficos, la producción de programas de radio y televisión y para cualquier otro medio o soporte, multimedia, video-grabaciones y otros medios relacionados con las actividades citadas. INTERNET: La producción general, artística, comercial y/o ejecutiva, realización, edición, gerenciamiento, diseño, programación, mantenimiento y hosting, de Sitios y/o páginas de Internet, sus contenidos, licencias o franquicias; así como también la registracion y comercialización en cualquiera de sus formas de Sitio y/o páginas de Internet, de espacios de publicidad en las mismos, de sus contenidos y nombres de dominio, y de los derechos de exhibición sobre todo tipo de productos, personas y eventos y para su difusión vía Internet. CAPITAL. 20.000 PESOS dividido en 20.000 cuotas de $ 1 y 1 voto, c/u. ADMINISTRACION. Ambos SOCIOS GERENTES por todo el tiempo de duración. REPRESENTACION Y USO DE FIRMA: INDISTINTA y constituyeron domicilio especial en el de la Sociedad. EJERCICIO SOCIAL: 31/Marzo. Margarita Estela MARTINEZ. Autorizada en el instrumento constitutivo relacionado al comienzo. Registro 351.

Escribana – Margarita Estela Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/4/2008. Número: 080404157887/2. Matrícula Profesional Nº: 4706.

e. 07/04/2008 Nº 77.524 v. 07/04/2008

CONSRODA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 31/03/08. SOCIOS: (argentinos, empresarios, ambos gerentes): Rodolfo Daniel GATTI, divorciado, 27/11/52, DNI 10.751.624, domicilio real/especial Paraná 586, piso 7, C.A.B.A.; y Roberto Daniel COSENZA, casado, 5/5/59, DNI 13.237.464, domicilio real/especial Galicia 3755, C.A.B.A. SEDE: Allende 3577, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; fabricación, armado y colocación de tabiques, cielorrasos, carpinterías y demás instalaciones, y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Por profesionales con título habilitante, si correspondiere. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/01. (AUTORIZADA escritura 102, 31/03/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F -004040244.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 31/03/2008. Nº Acta: 034. Libro Nº: 42.

e. 07/04/2008 Nº 110.993 v. 07/04/2008

CONSTRUMONT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 1/04/2008. 1) Patricia Nélida Kruger, D.N.I. 16.544.108, 2/03/63; Juan Andrés Dulcich, D.N.I. 10.671.429, 28/12/52 ambos argentinos, casados, empresarios, con domicilio en Garzón 329, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires. 2) Paraná 1516, Piso 9, Departamento "C", C.A.B.A. 3) 99 años 4) Objeto: refacción, remodelación y construcción de obras públicas o privadas; servicios relacionados a la construcción en general; compra, venta, permuta, locación, explotación de inmuebles urbanos o rurales. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 80000. 6) 31/3. 7) Gerente: Patricia Nélida Kruger, quien fija domicilio especial en domicilio social y suscribe como Autorizada por Instrumento privado del 1/04/2008.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 1/4/2008. Nº Acta: 145. Libro Nº: 45.

e. 07/04/2008 Nº 11.244 v. 07/04/2008

CORSETERIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 27/3/08 ante Esc. Adrián COMAS: El socio Juan Manuel Galván (soltero) cedió sus 2000 cuotas a los socios Carlos Alberto GALVAN y Ana María GIRONA. Se reformó art. 4: CAPITAL: $ 10.000.-, 10.000 cuotas: Carlos Alberto GALVAN, 4.000, Ana María GIRONA, 4.000, y Carlos Nahuel GALVAN, 2.000. (AUTORIZADA escritura 97, 27/3/08): María Lourdes DIAZ FIRMA CERTIFICADA foja F-004040241.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 31/03/2008. Nº Acta: 031. Libro Nº: 42.

e. 07/04/2008 Nº 110.987 v. 07/04/2008

DAILI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por día lo siguiente: 1) Qué por instrumento privado del 05/03/2008, MARIA ELIZABETH CHONEV, CEDE, VENDE y TRANSFIERE a STELLA MARIS POLESELLO, argentina, comerciante, soltera, 16/01/78, D.N.I. 26.364.918, Cisneros Nº 8663, José León Suárez, Bs. As.; 1000 cuotas, de $ 10,00 valor nominal cada una y a SALVADOR GALLETTA, argentino, comerciante, casado, 29/12/1941, D.N.I. Nº 4.581.222, José M. Campos Nº 2701, San Andrés, Bs. As.; 1970 cuotas, de $ 10,00 valor nominal cada una. La Sra. VENANCIA ANGELA CAVALANTI, CEDE, VENDE y TRANSFIERE a STELLA MARIS POLESELLO; 30 cuotas de $ 10,00 valor nominal cada una. 2) El Artículo Cuarto quedará así redactado: El capital social se fija en la suma de Pesos Treinta mil ($ 30.000,00), dividido en tres mil (3.000) cuotas de Pesos Diez ($ 10,00) valor nominal cada, totalmente integradas y suscriptas, de acuerdo al siguiente detalle: SALVADOR GALLETTA mil novecientas setenta (1.970) cuotas por un capital de Pesos Diecinueve mil novecientos setenta ($ 19.970,00) y STELLA MARIS POLESELLO, mil treinta (1.030) cuotas por un capital de Pesos Diez mil trescientos ($ 10.300,00). 3) El Artículo Quinto quedará así redactado: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente, quien actuará en forma individual e independiente por el término de todo el contrato. En tal carácter, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, incluso aquellos para los cuales se exige apoderamiento especial como los previstos en el art. 1881 del Código Civil y art. 9 del Dto. Ley 5965/63. 4) Renuncia del cargo de gerente Don PROSPERO GUILLERMO ROCCA, con aprobación de la gestión. 5) Nuevo Gerente: SALVADOR GALLETTA con domicilio especial en la Av. Córdoba Nº 850, Piso 1º, Dto. B, de Cap. Fed. 6) Abogado autorizado en el instrumento de cesión de cuotas de fecha 05/03/2008, Alejandro H. Rojas.

Abogado - Alejandro H. Rojas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/04/2008. Tomo: 48. Folio: 936.

e. 07/04/2008 Nº 110.964 v. 07/04/2008

DELTA ARG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día. Modificación de contrato social.- 1) Instrumento Privado del 31/03/2008. 2) Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Fabricación, Importación, Exportación, y Comercialización de artículos de regalaría en porcelana, plástico, tela, metal, vidrio, cartón y papel, promoción y regalos empresariales en los materiales antes citados, indumentaria textil de todo tipo.- 3) Administración y Representación: Socio Gerente. 4) Gerente Daniel Héctor Silvestri, por el plazo de duración de la sociedad. Sede Social y Especial: Medrano 274 Piso 4º Dto. D Capital Federal. Gustavo Adolfo Ríos, abogado Tº 54 Fº 548, con domicilio especial en la sede social, autorizado en el instrumento privado del 31/03 2008. Gustavo Adolfo Ríos. Abogado.

Abogado - Gustavo Adolfo Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/04/2008. Tomo: 54. Folio: 548.

e. 07/04/2008 Nº 111.205 v. 07/04/2008

DNY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 82, fº 336, Registro 2023, Carolina CANAVES, argentina, soltera, nacida el 04/05/75, DNI 24.663.011, empresaria, domiciliada en Lacroze 176 Duplex E Villa Ballester Pcia. de Bs. As. cede sus cuotas, 100, a Virginia Hävernick, argentina, casada, nacida el 25/05/1949, DNI 6.225.116, empresaria, domiciliada en Lacroze 176 Duplex A Villa Ballester, Pcia de Bs. As. C.A.B.A. Autorizado por escritura 82, Fº 336, 6/03/08 Registro 2023, C.A.B.A.

Escribano - Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/3/2008. Número: 080327144334/3. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 07/04/2008 Nº 28.463 v. 07/04/2008

ECHEVERRIA - ROMANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 25/3/08; 2) Luis María Echevarria, 10/5/45, LE 4525357, Río de Janeiro 2527, Martínez, Pcia. Bs. As.; Eduardo Daniel Romano, 7/12/57, DNI 13465978, Avda. Coronel Díaz 2277, Piso 18º Departamento A, Cap. Fed.; ambos argentinos, casados, comerciantes; 3) ECHEVARRIA - ROMANO SRL; 4) 99 años; 5) prestación de servicios de instalaciones termomecánicas, calefacción, refrigeración, equipos de ventilación industrial, climatización, instalaciones eléctricas, sanitarias y de gas. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con titulo habilitante; 6) $ 11.900, - cuotas $ 1, - cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 31/12; 9) Avda. Pueyrredón 538, 2º Cuerpo, Piso 3º Departamento C, Cap. Fed.; 10) Gerentes: Luis Maria Echevarria y Eduardo Daniel Romano, ambos domicilio especial: Avda. Pueyrredón 538, 2º Cuerpo, Piso 3º Departamento C, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 25/3/08 - Rafael Salavé.

Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/03/2008. Número: 207345. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 07/04/2008 Nº 110.960 v. 07/04/2008

EDITORIAL VERTICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 28/3/08 ante Esc. Adrián COMAS, se complementó la cesión de cuotas y reforma (texto ordenado), del 21/3/05, publicada el 30/5/05, y pendiente de inscripción: Se ratificó el CAMBIO de SEDE, a TUCUMAN 1679, piso 2, C.A.B.A. Se ratificó el aumento de capital aprobado el 21/3/05 en $ 11.999,90, de $ 0,10 a $ 12.000.-, rectificando la forma de integración. Se aumentó la GARANTIA de los Gerentes a $ 10.000.- Se dejó constancia que el 21/3/05 había cesado como Gerente Rolando Isaac Shama, y que ahora cesa como Gerente Juan Martín LARZABAL, designado el 21/3/05. Se ratificó como únicos GERENTES a los dos socios Jorge Ernesto CANAY (domicilio real/especial Tucumán 1679, piso 2, C.A.B.A.), y María Celina VIDEA (domicilio real/especial Dorrego 2144, Olivos, Prov. Bs As). Se reformó art. 5: ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. (AUTORIZADA escritura 100, 28/3/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F-004040242.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 31/03/2008. Nº Acta: 032. Libro Nº: 42.

e. 07/04/2008 Nº 110.992 v. 07/04/2008

EJES DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SOCIOS: Leandro Ariel RUSSO, D.N.I. 30.719.099, soltero, estudiante, nacido el 29-12-1983, domiciliado en Calle 835 Nº 2530, San Francisco Solano; Sergio Fernando BONOMO, D.N.I. 17.542.269, casado en primeras nupcias con Laura Gabriela Lema, abogado, nacido el 09-10-1965, domiciliado en Calle Cevallos Nº 1001, Casa 38 y Javier Alberto FERLISE, D.N.I. 23.682.662, casado en primeras nupcias con Natalia Soledad Messina, abogado, nacido el 01-05-1974, con domicilio en Viejo Bueno Nº 299, Bernal; todos vecinos del Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires y argentinos.-1) Fecha: 27-03-2008.- Escritura pública 196, folio 484 del Registro Notarial 1130; 2) Denominación: “EJES DEL SUR S.R.L.”; 3) Objeto Social: dedicarse a las siguientes actividades: A) La realización de operaciones, actos, contratos, que tiendan a la administración, producción y gestión de medíos gráficos, programas televisivos, agencia de noticias, medios publicitarios, canales televisivos y emisoras de radio, como así también la realización de espacios publicitarios en medios gráficos, radiales y/o televisivos; la organización, promoción, producción y comercialización de todo tipo de espectáculos y eventos nacionales e internacionales relacionados, así como el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales y B) Aceptar y realizar estudios de mercado, investigaciones, análisis estratégicos de marketing y publicidades, estudios sobre los clientes de las empresas, instituciones y medios de comunicación de diferentes sectores, relacionados con medios gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos y/o Internet.- 4) Plazo: 99 años desde la inscripción en la I.G.J.; 5) Capital: $ 40.000; 6) Administración: Gerencia: Javier Alberto Ferlise, con domicilio especial constituido en la sede social. Mandato por 4 años, reelegibles; 7) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año y 8) Sede Social: Boulevard Azucena Villaflor 450, Torre Boulevard, piso 1º, depto.1, C.A.B.A.- Autorizado por escritura 196 del 27-03-2008, folio 484 del Registro Notarial 1130.

Escribano - Juan F. Dhers

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/3/2008. Número: 080328147351/A. Matrícula Profesional Nº: 4813.

e. 07/04/2008 Nº 79.117 v. 07/04/2008

EL VIEJO GALPON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato de cesión de cuotas y designación de gerente otorgado en Buenos Aires, 10 de agosto de 2007, cuyas firmas fueron certificadas ante mí, Mario Alberto Conforti (Adscripto al Registro 126 de Capital Federal): CESIÓN: Cedente: Maria Dolores AMADEO, argentina, 06/02/1966, casada, periodista, DNI 17.691.435, CUIT 27-17691435-7, domiciliada en Guatemala 5068 Capital Federal (1800 cuotas) con domicilio especial en la sede.- Cesionario: Susana Clelia CAROSELLA, argentina, 24/11/1934, divorciada, jubilada, DNI 543.196, CUIT 23-00543196-4, domiciliada en Cachimayo 115 Quinto Piso Departamento B Capital Federal (1800 Cuotas) con domicilio especial en la sede.- Número de socios anterior: 2; todos personas físicas.- Número de socios después de la cesión: 2; todos personas físicas.- ASENTIMIENTO CONYUGAL: Rubén Eduardo GOLDIN, argentino, casado en primeras nupcias con María Dolores AMADEO, DNI 11.673.118, domiciliado en Manuel Ricardo Trenes 1957 de C.A.B.A., concurre a prestar el asentimiento conyugal del artículo 1277 del Código Civil.- RENUNCIA DE GERENTE: María Dolores AMADEO renuncia al cargo, lo cual es aceptado.- DESIGNACION DE GERENTE: Susana Clelia CAROSELLA, quien acepta el cargo.- En el Contrato relacionado ut supra, se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción de la cesión de cuotas y la publicación de éste aviso.- Publíquese por un día.

Escribano – Mario Alberto Conforti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/04/2008. Número: 080401151589/8. Matrícula Profesional Nº: 4613.

e. 07/04/2008 Nº 111.011 v. 07/04/2008

EMPRENDIMIENTOS DEL SOHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 27, 26/3/2008, Registro 582, Cap. Fed. Socios: Luis Gonzalo LOUNI, soltero, de 38 años, empleado, DNI 20.932.362, domicilio en Gorriti 4250, planta baja, departamento 2- C.A.B.A.; Sergio Gabriel LONGO, casado en 1º nupcias con Laura Raquel Fayolle, de 41 años, DNI 18.122.529, Licenciado en Sistemas, domicilio en Varela 112, piso 3º, departamento 7- C.A.B.A.; y Luis Bernardo BRIZUELA, casado en 1º nupcias con María del Valle Frias, DNI 16.763.188, de 44 años, Licenciado en Informática, domicilio en Pavón 3758, piso 9º, departamento “A” C.A.B.A. todos argentinos. Denominación: Emprendimientos del Soho S.R.L. Duración: 10 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros y/o en colaboración con terceros, en todo el territorio del país, las siguientes actividades: a) Explotación comercial de alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno, y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería; desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hotelería u hospedaje en general. b) negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales, explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, “hostel”, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o este estatuto. Capital: $ 21.000. Administración y Representación Legal: 1 o más Gerentes, socios o no. Gerentes: Luis Gonzalo Luoni, Sergio Gabriel Longo y Luis Bernardo Brizuela, para actuar en forma indistinta, en actos de mera administración y para actuar con el Sr. Longo en forma conjunta con 1 cualquiera de los restantes gerentes, en actos de disposición, por el tiempo que dure la sociedad, todos con domicilio especial en la sede social. Cierre Ejercicio: 30/3 de cada año. Sede: Pavón 3758, piso 9º departamento “A”, Capital Federal. Autorizada por Escritura 27 del 26-3-2008, Registro 582 de Capital Federal.

Escribana – Angelica G. E. Vitale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/03/2008. Número: 080331148925/8. Matrícula Profesional Nº: 1941.

e. 07/04/2008 Nº 79.131 v. 07/04/2008

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS MOISES VILLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado: 1) SANDRA CARINA BERNSTEIN, DNI Nº 22.398.644, 34 años, soltera, comerciante, Fitz Roy 2456 Piso 3 de CABA ANDRES MATIAS NIEDERMAYER, DNI Nº 27.745.312, 29 años, soltero, argentino, comerciante, Melincué 4780 de CABA, Javier Alberto Guerrero DNI 32.952.171, 21 años, soltero, argentino, comerciante, Güemes 4231 5º B CABA y el Sr. Abel Darío Urban, DNI 24.702.043, 32 años, soltero, argentino, comerciante, Fitz Roy 2456 Piso 3º, CABA, 2) 20-02-2008, 3) Emprendimientos turísticos Moisés Ville SRL, 4) Sede Social: Florida 15 Piso 4to. Oficina derecha de CABA 5) Objeto: La explotación, promoción y organización del turismo en todas sus formas, organizando, coordinando y/o contratando distintos tipos de actividades directa o indirectamente vinculadas con el turismo, 6) Treinta años, 7) $ 10.000.-, 1000 cuotas de $ 10 8) Administración y representación: estarán a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta, socio o no, duraran la duración de la sociedad. Se prescinde de fiscalización, 9) Sandra Carina Bernstein con domicilio especial en la calle Fitz Roy 2456 Piso 3 de CABA, 10) 30-06 de cada año. Autorizados: Dr. Gastón Chapouille por instrumento Privado del 20-02-2008.

Gastón Chapouille

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/04/2008. Tomo: 96. Folio: 242.

e. 07/04/2008 Nº 110.982 v. 07/04/2008

ENROALPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 25/03/2008 pasada al Fº 181 del registro 1637 de C.A.B.A. la sociedad prorrogo su duración, reformando el art. 2, el que queda redactado de la siguiente forma: “ARTÍCULO SEGUNDO: La duración de la sociedad será de diez años contados desde el día de su inscripción. Este plazo se prorrogará por disposición de los socios por iguales lapsos y tambien podrá disolverse si así lo convinieren”. AUTORIZADA: Cecilia Victoria PETRIZ, por escritura del 25/03/2008 pasada al Fº 181 del registro 1637 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Elena Luisa Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 49. Libro Nº: 46.

e. 07/04/2008 Nº 11.203 v. 07/04/2008

ESTUDIO PGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: Escritura 105 folio 315 1 de abril 2008, Registro Notarial 2030. SOCIOS: Pablo Luis Gonzalez ATCHABAHIAN, argentino, 6 de marzo de 1975, casado primeras nupcias con Sabrina Mandini, Documento Nacional de Identidad 24.448.320, CUIT 20-24448320-9, Contador Público, domicilio Samperio 987 Capital Federal y Juan Sebastián MARINUCCI, argentino, 1 de marzo de 1978, casado primeras nupcias con Miriam Mariel Tocci, Documento Nacional de Identidad 26.539.308. CUIT 20-26539308-0, Contador Público, domicilio calle 19 número 376, La Plata provincia de Buenos Aires. DENOMINACION SOCIAL: ESTUDIO PGA S.R.L. DURACION: 50 años desde inscripción. OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: Asesoramiento integral de empresas nacionales y extranjeras; teneduría de libros; auditorías; consultoría impositiva, financiera y contable; servicios empresariales; provisión de personal, entrenamiento y capacitación de personal inclusive con técnica de Programación Neurolingüistica y demás técnicas anexas. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad para celebrar contratos de colaboración empresarial y/o constituir Unión Transitorias de Empresas, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por el Estatuto. CAPITAL: $ 10.000. SEDE SOCIAL: Samperio 987, Capital Federal. REPRESENTACION: Gerente 1 o mas. Duración: por el plazo de la sociedad. GERENTE: TITULAR Pablo Luis Gonzalez Atchabahian Suplente Juan Sebastián Marinucci DOMICILIO ESPECIAL GERENTE Samperio 987, Capital Federal. CIERRE EJERCICIO. 31 de diciembre de cada año. AUTORIZADO ESCRITURA 105 FOLIO 315 1 ABRIL 2008 Registro 2030 Capital Federal.

Escribana – Silvia Judith Titiiewsky de Busto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/4/2008. Número: 080403155349/6. Matrícula Profesional Nº: 3989.

e. 07/04/2008 Nº 77.523 v. 07/04/2008

EUZK - ADI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 25/3/08; 2) Analía Aguirregomezcorta, 5/7/79, casada, DNI 27512412, Alfonsina Storni 328, Escobar, Pcia. Bs. As.; Sebastián Aguirregomezcorta, 1/8/83, soltero, DNI 30512100, 3 de Febrero 2471, Victoria, Pcia. Bs. As. Celia Lucia Viani, 13/8/54, casada, DNI 11355343, Avda. de los Constituyentes 5840, Benavidez, Pcia. Bs. As., todos argentinos, comerciantes; 3) EUZK - ADI SRL; 4) 99 años; 5) comercialización, consignación, importación, exportación y distribución de materiales para la construcción, incluyendo las maquinarias, equipos, herramientas, accesorios y complementarios relacionados directamente con la actividad; 6) $ 20.000, - cuotas $ 1, - cada una; 7) Analía Aguirregomezcorta $ 6.600,-, Sebastián Aguirregomezcorta $ 6.600,-; Celia Lucia Viani $ 6.800,-; 8) 31/5; 9) 25 de Mayo 244 Piso 3º, Cap. Fed.; 10) Gerentes: Analía Aguirregomezcorta y Celia Lucia Viani, ambos domicilio especial: 25 de Mayo 244 Piso 3º, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 25/3/08-Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/03/2008. Número: 207344. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 07/04/2008 Nº 110.962 v. 07/04/2008

FOX POWER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: "Fox Power S.R.L." 05/03/2008. socios: Julio Gustavo Schmidtke, 11/07/1971, DNI 22.024.387, casado, y Gabriel Rodolfo Schmidtke, 03/07/1976, DNI 25.264.239, soltero, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en calle 382 (Roca) 4217 Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Por 99 años. Objeto: dedicarse a la acuicultura, mediante la cría y producción de algas y otras especies vegetales o animales que tienen en el agua su medio natural de vida, incluso piscicultura y otros frutos acuáticos; y la comercialización de dichos productos; la importación y exportación de toda clase de recursos hidrobiológicos, maquinaria e insumos destinados a la acuicultura. Plena capacidad jurídica. Capital $ 80.000; suscripto por mitades; integran 25% efectivo, saldo a 2 años.- Ambos socios designados gerentes, por tiempo indeterminado; actuación indistinta. Fijan domicilio especial en la sede social: Avenida Córdoba 1.318 piso 9º CABA.- Ejercicio: 31/12.- Cesión de cuotas restringida. Derecho de preferencia. Escribano Alberto M. Miguens, expresamente autorizado en la escritura constitutiva, Nº 48 del 05/03/2008, Registro 1884 CABA.

Escribano - Alberto M. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/3/2008. Número: 080331150239/9. Matrícula Profesional Nº: 4072.

e. 07/04/2008 Nº 77.433 v. 07/04/2008

FRAMOI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 17/3/08 Registro 271 Capital Federal se constituyó FRAMOI SRL: 1) Socios: Antonieta CEGLIA, italiana, casada en primeras nupcias con Ricardo Carrasco, nacida el 1/1/48, empresaria, DNI 93.392.531, domiciliada en la Avenida Pueyrredón 394, 4º departamento 17 de esta Ciudad; y Rosendo Roger de Jesús NARVAEZ MADRIZ, Nicaraguense, nacido el 1/3/58 DNI 92.558.058 Empresario, domiciliado en la calle Bernardo de Irigoyen 858, 4º departamento A de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la IGJ. 3) Objeto: Prestación de Servicios de transporte y mensajeria nacional, provincial, interprovincial, comunal, intercomunal e internacional de pasajeros y/o cargas por automotores en general y/o moto vehículos, ya sean propios o de terceros y/o encomiendas que contengan mercadería en general, fletes, acarreos, equipajes, muestras, documentación comercial y/o clasificada, dinero, cheques, valores declarados, letras de cambio y/o correspondencia con permiso de autoridad competente, servicio de autos de alquiler o remisería.-. 4) Domicilio Social: Estados Unidos 964, Ciudad de Buenos Aires 5) cierre ejercicio: 31/12 de cada año. 6) Administración y representación: Gerencia.- Gerente: Rosendo Roger de Jesús NARVAEZ MADRIZ. Constituyendo domicilio especial en la calle Estados Unidos 964 de esta Ciudad; 7) Capital Social: $ 30.000 divididos en 3000 cuotas de $ 10 valor nominal de cada una y 1 voto por cuota. Escribano Eduardo H. Jorge, autorizado por escritura del 17/3/08.

Escribano - Eduardo H. Jorge

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/03/2008. Número: 080331149963/F. Matrícula Profesional Nº: 4342.

e. 07/04/2008 Nº 77.460 v. 07/04/2008

GADT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que se constituyó por Instrumento Privado de fecha 25/03/2008 la sociedad GADT S.R.L. de la siguiente manera: 1) Socios: Ignacio Torino Zavaleta, D.N.I. Nº 21.486.336, casado, abogado, nacido el 18/02/1970, con domicilio real en Av. Espora 1031, Adrogué, Pcia. de Bs. As.; Norberto Pedro Domínguez, D.N.I. Nº 7.754.393, casado, empresario, nacido el 21/03/1945, con domicilio real Sáenz Peña 1154, Longchamps, Pcia. de Bs. As.; y Ariel Martín Domínguez, D.N.I. Nº 25.374.865, soltero, empleado, nacido el 20/09/1976, con domicilio real Sáenz Peña 1154, Longchamps, Pcia. de Bs. As., todos con domicilio legal constituido en la República Argentina en la calle Arenales 1732, piso 7º, departamento "B", de la Ciudad de Buenos Aires. 2) Fecha de instrumento de constitución: 25/03/08. 3) Denominación social: GADT S.R.L. 4) Domicilio Social: Arenales 1732, piso 7º, departamento "B", de la Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto Social: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: (a) la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte; (b) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros; (c) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin exclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait"; (d) la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, con prestación de servicios de guías turísticos y despacho de sus equipajes; (e) la representación de otras agencias para prestar en sus nombres estos servicios; (f) la realización de actividades conexas en beneficio del turismo particularmente: compra y venta de cheques del viajero u otros medios de pago; (g) la prestación de servicios de transporte de pasajeros mediante el transporte no regular de pasajeros por vía terrestre y vehicular mediante automóviles con chofer tipo remises, o mediante, combis, vans, minibuses y buses, acorde a las disposiciones pertinentes que reglamenten la actividad; (h) transporte automotor de carga nacional e internacional de todo tipo, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, su distribución, almacenamiento depósito y embalaje, comprar, locar, vender, importar y exportar temporariamente o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años desde la fecha de su constitución. 7) Capital Social: Pesos ciento veinte mil ($ 120.000) representado por doce mil (12.000) cuotas de Pesos diez ($ 10) valor nominal cada una. 8) La administración y representación legal de la Sociedad corresponderá a uno o más gerentes, quienes serán elegidos por tiempo determinado o indeterminado. La Sociedad prescinde de sindicatura. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 28 de febrero de cada año. 10) Garantía de Gerentes: Pesos Diez mil ($ 10.000). 11) Designación de Gerente: En el mismo acto constitutivo del 25/03/08 se designó como gerente al Sr. Ignacio Torino Zavaleta (con domicilio Especial: Arenales 1732, piso 7º, departamento "B", de la Ciudad de Buenos Aires. Aceptó el cargo el 25/03/08). Gabriela A. Domínguez. Autorizada por Acta Constitutiva de fecha 25/03/08.

Abogada – Gabriela Adriana Dominguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2008. Tomo: 60. Folio: 338.

e. 07/04/2008 Nº 7940 v. 07/04/2008

GRIDIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Alfredo Ramón DI MENNA, casado, dni: 4388492, Fernando Javier DI MENNA, dni: 20912218, Pablo Martín DI MENNA, casado, dni: 21644872, todos domiciliados en Soldado de la Independencia 1020 piso 2 CABA. y Maria Cecilia DI MENNA, divorciada, dni: 24227298, Ortega y Gasset 1719 piso 8 CABA., todos argentinos, mayores de edad, empresarios y todos GERENTES con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Santa Fe 851 piso 2 oficina 1 CABA. 1) 99 años. 2) compraventa, comercialización, distribución/organización paquetes turísticos y excursiones en el país o en el extranjero. Organización de ferias, congresos y eventos similares. Transporte de pasajeros, venta de pasajes aéreos, terrestres, marítimos y fluviales dentro de la Republica Argentina o en el extranjero. Reservas en hoteles, hospedajes/compañías transporte dentro y fuera del país. Mandatos, representaciones, comisiones, gestiones de negocios, todo ello relacionado con el objeto social. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, leasing, explotación, arrendamiento, administración de bienes urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y la realización de operaciones relacionadas con el régimen de la ley de propiedad horizontal y del tiempo compartido. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, publicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con titulo habilitante será realizada por medio de éstos. 3) PESOS CIEN MIL. 4) uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. 5) 30.06. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 55/03.03.08.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 27/03/2008. Nº Acta: 120. Libro Nº: 15.

e. 07/04/2008 Nº 11.199 v. 07/04/2008

GURRUCHAGA 506

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado 31/03/08 - Leticia Beatriz APFELBAUM, vende 400 cuotas a: Víctor Preciado NAVON, argentino, casado, comerciante, LE 4.377.199, 15/07/41, Av. Raul Scalabrini Ortiz 346 Planta Baja CABA.- Jorge Natalio Kleiner, se halla Autorizado por Acto Privado del 31/03/08.

Certificación emitida por: Luis Martín Luján. Nº Registro: 2078. Nº Matrícula: 4356. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 057. Libro Nº: 60.

e. 07/04/2008 Nº 79.033 v. 07/04/2008

INGENIERO CAMBIASSO TRANSFORMADORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Públ. 16 del 26/03/08 Registro 456, CABA se resolvió cambiar la fecha del cierre del ejercicio al 31 de enero de cada año, modificando el artículo décimo del contrato social. Autorizado por escritura pública Nº 16 del 26/03/08 Registro 456, CABA.

Escribano – Luis Andrés Pietrani

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/03/2008. Número: 080328147150/A. Matrícula Profesional Nº: 1724.

e. 07/04/2008 Nº 111.010 v. 07/04/2008

KILAUEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Francisco Antonio Rombolá, nacido el 22-06-1945, casado, empresario, L.E. 4.528.588; y Leonor Martínez, nacida el 10-08-1947, casada, docente, D.N.I. 5.695.043, ambos argentinos, domiciliados en la calle Arcos 2030, piso 17, departamento "b", C.A.B.A. 2) Escritura del 28-03-2008, Registro 1875. 3) KILAUEA S.R.L. 4) Arcos 2030, piso 17, departamento "b", C.A.B.A. 5) Explotación de establecimientos agrícolas, frutícolas, frutihortícolas, cultivos forestales, siembras, establecimientos ganaderos y granjeros; pudiendo asimismo dedicarse a la producción, elaboración, empaque, acopio, compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, distribución, de semillas, cereales, oleaginosas, frutas, verduras, hortalizas, árboles, arbustos y carnes, en fresco y/o procesadas, celebrando operaciones de contado y en mercados a término. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) Gerente: Francisco Antonio Rombolá por plazo de duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede social. 9) 30/06. El suscripto está autorizado por escritura del 28-03-2008, folio 131, Registro 1875.

Gerente - Francisco Antonio Rombolá

Certificación emitida por: Martín F. Bursztyn. Nº Registro: 1875. Nº Matrícula: 4310. Fecha: 28/3/2008. Nº Acta: 11. Libro Nº: 22.

e. 07/04/2008 Nº 11.223 v. 07/04/2008

LA VERDE PRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 10/12/07.- Socios: Eduardo Jorge Aparicio, argentino, casado, empresario, nacido el 29/07/1952, DNI Nº 10479109, CUIT 20104791094 y Diego Hugo Aparicio, argentino, soltero, empresario, nacido el 13/01/1989, DNI Nº 34390092, CUIT 23343900929, ambos domiciliados en la calle Pacheco 2532, Olivos, Bs. As.- Denominación: LA VERDE PRO S.R.L..- Duración: 99 años.- Objeto: por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) La prestación de servicios de administración de producciones y contenidos de imagen y sonido para Internet, televisión, cinematografía, y cualquier otro medio o soporte, existente o a desarrollarse en el futuro, búsqueda de financiamiento y/o inversionistas, diseño de producción, contratación de personal. B) Prestar servicios de producción para la realización de programas, micros, separadores, publicidades para televisión, gráfica, cine, radio y cualquier medio audiovisual existente o a desarrollarse en el futuro. C) Organización de Seminarios, Talleres, Festivales programados por terceros o propias, representaciones, comisiones, marketing, transferencia de tecnología, consignaciones con todo lo vinculado con audiovisual, teatral, musical, turismo y desarrollo multimedia. E) Contratación de productoras. H) Brindar servicios de administración de producciones publicitarias, sus renovaciones, extensiones y cualquier forma de comercialización de derechos de imagen a desarrollarse en el futuro. I) Contratación de Actores, modelos, músicos, técnicos, directores, representantes y todas aquellas personas físicas que se encuentren dentro del proceso de producción, renovación y/o extensión de comerciales, tanto para Argentina como para otros países.- Capital: $ 20.000.- Administración: la administración, representación y el uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, por el término de TRES ejercicios, siendo reelegibles.- Cierre de ejercicio: 31/12 c/año.- Sede Social: Tte. Benjamín Matienzo 2460, PB, dto. 1, Capital Federal.- Gerente: Eduardo Jorge Aparicio con domicilio especial en Pacheco 2532 Olivos.- El Autorizado por Instrumento Privado del 10/12/07 Dr. Rubén Federico Campillo.-

Contador – Rubén Federico Campillo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/4/2008. Número: 101759. Tomo: 0086. Folio: 130.

e. 07/04/2008 Nº 79.149 v. 07/04/2008

LIDER COOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 108 del 27/03/2008 se constituyo "LIDER COOL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Karina Noemí ROTONDO, argentina, soltera, nacida el 28/09/74, comerciante, DNI. 24.203.018, C.U.I.L. 23-24203018-4, domiciliada en Allemadri 1785, Temperley, Pcia. de Bs. As.; y Víctor Uberfil SOTELO, argentino, soltero, nacido el 25/02/45, Comerciante, DNI. 7.123.169, C.U.I.L. 20-07123169-1, domiciliado en Acevedo 4170, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. Duración 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C.. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Transporte de carga, mercaderías en generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, productos refrigerados y congelados, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalajes, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operaciones de contenedores y despachos de aduanas por medio de funcionarios autorizados; b) Entrenar y contratar personal para ello; c) Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos; d) Alquilar, elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos; e) Comprar, vender, importar y exportar temporariamente o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. Exceptuarse las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se refiere al concurso público, - A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto.- Capital social $ 12.000, dividido en 12.000 cuotas, de $ 1 c/u v/n.- La administración, representación legal a cargo de 1 o más gerentes, hasta ser removidos por la reunión de socios o renuncia.-Cierre de ejercicio el 30 de junio de cada año. Gerente Karina Noemí Rotondo, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social de la sociedad. Sede Social: Avenida Corrientes 932, piso 7º, Oficina "15" de Capital Federal.- Rosa Pereyra, DNI. 11.661.734, Autorizada en esc. Nº 108 del 27/03/2008, pasada ante el Escribano de ésta Ciudad Ramiro Gutierrez De Lio, al Fº 235 del Registro 55 a su cargo.

Certificación emitida por: M. B. Gutierrez de Simone. Nº Registro: 55. Nº Matrícula: 1578. Fecha: 28/03/2008. Nº Acta: .029 Libro Nº: 057.

e. 07/04/2008 Nº 79.059 v. 07/04/2008

LOMMU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 31/03/08. Socios: Matías Emilio Mussi, argentino, soltero, empresario, 12/02/82, DNI 29.319.853, domiciliado en Crámer 1901 piso 9º CABA, y Lucas Ezequiel Loustau, argentino, soltero, empresario, 12/08/81, DNI 29.041.533, domiciliado en Gaboto 1061, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. 2) LOMMU S.R.L 3) 99 años. 4) Crámer 1901 piso 9º CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, depósito, acopio, distribución, mandato y fraccionamiento y su negociación en el país o fuera de él, de productos textiles en general, cueros y pieles bajo todas sus formas.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por personas con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) $ 10.000. 7) 31/12 de cada año. 8) Gerentes: Matias Emilio Mussi y Lucas Ezequiel Loustau, ambos con domicilio especial en Crámer 1901 piso 9º CABA. María Silvia Ramos, autorizada en contrato del 31/03/08 de LOMMU SRL

Abogada – María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/04/2008. Tomo: 13. Folio: 274.

e. 07/04/2008 Nº 111.001 v. 07/04/2008

LUMIA ENERGIA CREATIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) y 8) Socios y Gerentes: Diego FELD, DNI 23.601.983, casado, 20/01/74, Dr. Luis Belaustegui 559 Dto. "4" CABA; Pablo Guillermo CARONE, DNI 25.594.389, soltero, 09/04/77, Céspedes 3624 piso 2º Dpto. "A" CABA y Sebastián Esteban GONZÁLEZ, DNI 25.182.881, casado, 09/03/76, Dorrego 1441 Dpto. "7" CABA, todos argentinos, diseñadores gráficos y domicilio especial en la Sede Social. 2) Acto Privado 18/03/08. 3) LUMIA ENEREGIA CREATIVA S.R.L. 4) Freire 973 CABA. 5) a) Compra, venta, importación, exportación, y/o distribución de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, relacionados con las artes graficas, la actividad editorial y de encuadernación; b) Explotación del ramo de artes graficas, en talleres propios y/o de terceros, en todos sus aspectos, técnicas, procesamientos y modalidades; c) Desarrollo de programas y/o sistemas de computación dirigidos a la creación, administración y manejo de páginas de Internet y/o destinados a la publicidad gráfica comercial, institucional y de todo otro tipo, desarrollo de discos compactos multimedia y todo tipo de material interactivo; d) Impresión de libros, revistas, folletos, guías y cualquier otro tipo de publicación ilustrada o no; e) Producción de etiquetas, envases, envoltorios y similares y la encuadernación de todo tipo de impresos y/o publicaciones; f) Producción de stands, instalaciones y material de comunicación para eventos, congresos y/o exposiciones; g) En general mediante la creatividad y generación de idea conceptual para todo tipo de desarrollo relacionado con la comunicación. 6) 25 Años. 7) $ 9.000, = 9) Gerencia por Termino Social. 10) 30/04.- Jorge Natalio Kleiner, Autorizado, por Acto Privado del 18/03/08.

Certificación emitida por: Alicia Buezas de la Torre. Nº Registro: 1260. Nº Matrícula: 2532. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 23.

e. 07/04/2008 Nº 79.035 v. 07/04/2008

M DE O

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrituras Nº 11 del 17.1.2008 y Nº 24 del 24.1.2008 escribano Felipe Yofre, registro 461 CABA, Federico Julian Montes de Oca cedio 1000 cuotas a favor de Alicia Maria maud Sinclair DNI 3582560. Autorizada por escritura Nº 11 del 17.1.2008, esc Felipe Yofre, reg 461 CABA.

Autorizada – María Pía Jiménez

Certificación emitida por: Fellipe Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 27/03/2008. Nº Acta: 10. Libro Nº: 49.

e. 07/04/2008 Nº 79.073 v. 07/04/2008

MARIO MARGOSSIAN PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27/08/2007, Socios Martino Fabián Eduardo, en Jujuy 1921, Capital Federal, DNI. 16568721, Margossian Mario Gustavo Aram, en Potosí 4443, piso 1º Dpto. "B", Capital Federal, DNI. 12976571. Nombre MARIO MARGOSSIAN PRODUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Duración: 99 años. Objeto Social: Realizar actividades de producción, realización, promoción, publicidad, distribución, difusión, por medios gráficos, televisivos, radiales o cualquier otro existente o por existir de eventos, festivales boxísticos, pugilísticos y/o de cualquier otro deporte o disciplinas artísticas, culturales, de entretenimiento, y/o sociales. Podrá ejercer la representación manejo de instituciones deportivas y/o sociales y/o culturales como de deportistas artistas Capital: $ 20.000 cuotas de 1 peso suscriptas el 20% por Martino Fabián, 80% por Margossian Mario, El capital se integra un 25%. Administración: a cargo de uno o más socios gerentes individual e indistinta socios o no por cinco ejercicios, siendo reelegibles. Resoluciones sociales art. 159 y mayorías art. 160 ley 19.550 cada cuota un voto. Cuotas son libremente transferibles art. 152 ley 19.550, Cierre ejercicio 31/12. Distribución: a) 5% fondo de reserva legal hasta el 20% del capital b) Retribución Gerentes c) Remanente entre los socios en proporción al capital integrado. Liquidación será practicada por el/los gerentes o por quien designen los socios. Sede: Av. Corrientes 1922, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerente Margossian Mario domicilio especial Potosí 4443 Piso 1º depto. "B", Capital Federal. Marcelo Portas Dalmau, autorizado por contrato social 27/08/2007.

Abogado – Marcelo Eduardo Portas Dalmau

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1º/4/2008. Tomo: 44. Folio: 431.

e. 07/04/2008 Nº 110.959 v. 07/04/2008

MD 3 ARQUITECTURA COMERCIAL Y CORPORATIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación de Publicación del 27/9/07. Factura 66798 del 24/9/07. Por Esc.88 del 19/3/08 Fº 200 Registro 951 C.A.B.A., y conforme la vista cursada por la IGJ en el trámite de constitución: 1. Se modificó la denominación social, quedando el artículo primero del Estatuto redactado así: "Primero: Denominación: La sociedad se denomina "AGEMAC S.R.L.". Lidia Norma Nicosia autorizada por Esc. 438 del 6/9/07 Fº 987 Registro 951 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 25/3/2008. Nº Acta: 98. Libro Nº: 25.

e. 07/04/2008 Nº 11.206 v. 07/04/2008

MO&PC COLLECTIONS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 26/03/2008 se resolvió modificar el artículo cuarto del Contrato Social, quedando el mismo así: "Cuarto: El capital social es de pesos un millón novecientos setenta y cinco mil quinientos ($ 1.975.500) representado por: (I) un millón quinientos ochenta y siete mil trescientos setenta y cinco (1.587.375) cuotas ordinarias "Clase A", de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; y (II) trescientos ochenta y ocho mil ciento veinticinco (388.125) cuotas ordinarias "Clase B", de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota.". Gabriel Rodolfo Bizama, autorizado por Acta de Reunión de Socios del 26/03/2008.

Abogado - Gabriel Rodolfo Bizama

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/04/2008. Tomo: 97. Folio: 721.

e. 07/04/2008 Nº 7962 v. 07/04/2008

NKG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 26/03/2008.- 2) German Gastón GACCETTA, argentino, divorciado, nacido el 24/04/1972, comerciante, con DNI. 22.656.013, CUIT. 20-22656013-1 con domicilio real en Pacifico Rodriguez 5121, 8º Piso, Depto. "B" Villa Ballester Pcia. de Bs. As., Gabriel Alberto CAVA, argentino, casado, nacido el 10/02/1980, comerciante, con DNI. 27.927.711, CUIT. 20-27927711-3, con domicilio real y especial en República 1481, José León Suárez, Pcia. de Bs. As. y Rolando Luis CAVA, argentino, casado, nacido el 14/01/1957, comerciante, con DNI. 12.766.538, CUIT. 23-12766538-9, con domicilio real y especial en Pelagio Luna 2280, San Andrés, Pcia. de Bs. As..- 3) "NKG S.R.L.".- 4) Sede Social: Andonaegui Nº 2668, Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación y venta de herrajes, accesorios y afines para la industria en general. Importación y Expotación.- 7) PESOS DOCE MIL.- 8) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios ó no por el término de 2 ejercicios.- Se designa gerente a German Gastón GACCETTA acepta el cargo y constituye domicilio especial en Andonaegui 2668 Cap. Fed. 9) 31 de Diciembre de cada año.- Elva Josefina VERON, autorizada según instrumento Privado del 26/03/2008.

Elva Josefina Veron

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. Nº Registro: 1049. Nº Matrícula: 3530. Fecha: 28/03/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 031.

e. 07/04/2008 Nº 111.017 v. 07/04/2008

O PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13/3/08 que me autoriza a publicar. Socios: Juan Marcos SACCHETTI, argentino, nacido 6/11/71, casado, DNI 22.378.808, 20-22378808-2, Licenciado en Comunicación Social, domicilio: Charcas 4675, Piso 1º, CABA y Pablo Alejandro SANTANGELO, argentino, 11/3/77, soltero, DNI 25.368.897, 20-25368897-2, Director de Cine, domicilio: García del Río 2539, 9º piso, Departamento "D", CABA. 99 AÑOS.- OBJETO: Contenidos, producción y realización de audiovisuales. Contenidos, producción, realización de programas de televisión y de radio. Contenido, Producción y realización de películas para cine. Contenido, producción y realización de Animación y servicios de comunicación. Páginas Web, CAPITAL SOCIAL: $ 20.000, representado por 20.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una.- SUSCRIPCIÓN: Juan Marcos Sacchetti 10.000 cuotas y Pablo Alejandro Santangelo, 10.000 cuotas.- CIERRE: 31/12.- SEDE SOCIAL y DOMICILIO ESPECIAL: Uruguay 660, 4 piso, departamento "D", CABA.- GERENTE: Pablo Alejandro Santangelo.- Aceptación de cargos: SI.

Abogado - Nicolás Machiavello

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/04/2008. Tomo: 85. Folio: 412.

e. 07/04/2008 Nº 110.995 v. 07/04/2008

OLIVOS Y LA LUCILA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 25-02-2008. Socios: George Osvald Máximo Quiñoy Woods, argentino, casado, Abogado, DNI 18134809, nacido el 16-6-1966, domiciliado en Bernardo O'Higgins 1429 Florida, Provincia de Buenos Aires; Ignacio Seri, argentino, soltero, Contador Público, DNI 22528828, nacido el 29-4-1972, domiciliado en Aristóbulo del Valle 216 Martínez, Provincia de Buenos Aires; Cristina Graciela Liliana Haustein, argentina, divorciada, Martillero Público, DNI 13278008, nacida el 26-4-1957, domiciliada en General Urquiza 1535 piso 2 "B" Florida, Provincia de Buenos Aires; María Cristina Adduci, argentina, divorciada, empresaria, nacida el 3-8-1950, LC 6289506, domiciliada en Avenida Santa Fe 782 piso 9 "K", Acassuso Provincia de Buenos Aires y Roberto Oscar Tizado, argentino, casado, Martillero, LE 8522761, nacido el 19 de Febrero de 1951, domiciliado en Calcagno 574 Boulogne, Provincia de Buenos Aires. Denominación: OLIVOS Y LA LUCILA PROPIEDADES SRL. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Intermediación en la compra, venta, permuta, locación, administración, explotación, arrendamiento de propiedades inmuebles bajo el régimen de propiedad horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo y enajenación de parcelas destinadas a viviendas, urbanización y clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Capital: $ 15.000.- dividido en 15000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una. Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por 10 años, siendo reelegibles. Se designa gerente a Cristina Graciela Liliana Haustein, con domicilio especial en la calle Marconi 1499 Olivos, Provincia de Buenos Aires. Cierre del Ejercicio: 31-08 de cada año. Sede social: Tucumán 1427 Piso 7 Oficina 707, Capital Federal. Firmante autorizado por Contrato de Constitución de fecha 25-02-2008.

Contador/Autorizado - Humberto Manuppella

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/4/2008. Número: 105143. Tomo: 0057. Folio: 190.

e. 07/04/2008 Nº 77.431 v. 07/04/2008

POSTAL MAIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17/03/2008, socios modifican objeto social quedando de la siguiente manera La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o sociadas a terceros en el país o en el ex tenor, las siguientes actividades: admisión, clasificación transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas postales, encomiendas de hasta cincuenta kilogramos, servicio de mensajería, mensajería en moto etiquetado, ensobrado, cadeteria, cadeteria en moto, pago de facturas. Daniel Oscar Elizondo, autorizado, por instrumento de modificacion del 17/03/2008.

Abogado - Daniel Elizondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2008. Tomo: 82. Folio: 510.

e. 07/04/2008 Nº 110.949 v. 07/04/2008

PUERTO TECH COMPUTERS AND TECNOLOGIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 19/3/2008 se constituyó una S.R.L. SOCIOS: MARTHA GABRIELA MONTES DE OCA de ZUVIC, argentina, comerciante, nac. 10/7/64, casada, DNI 16.944.705, dom. Juana Manso 1350, piso 1, Capital Federal y LUCIANA DEL VALLE ALEGRE, argentina, comerciante, nac. 7/10/86, soltera, DNI 32.301.801, dom. Av. Montes de Oca 495, piso 1, Capital Federal. Denominación: "PUERTO TECH COMPUTERS AND TECNOLOGIES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Juana Manso 1100, Edificio Bayres Madero, Sector Juana Manso, Capital Federal Duración: 50 años. Objeto: Compra venta importación y exportación de equipos de computación y sus accesorios. Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos Capital: $ 100.000 representado por 100.000 CUOTAS de $ 1 con derecho 1 voto. Órgano de Administración: Gerencia. Gerente Martha Gabriela montes de Oca de Zuvic, con mandato por loda la vigencia de la sociedad. En caso de gerencia plural la firma sera indistinta. Acepta el cargo. Fiscalización a cargo de los socios.- Cierre del ejercicio 31/12. Los directores constituyen domicilio especial en Juana Manso 1100, Edificio Bayres Madero, Sector Juana Manso, Capital Federal. Por escritura citada se autoriza a la escribana María José Vinagre a firmar y suscribir los edictos. (Publicación por un día).

Notaria - María José Vinagre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 4/4/2008. Número: FAA03042434. Matrícula Profesional Nº: 4723.

e. 07/04/2008 Nº 77.544 v. 07/04/2008

PURAMUN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 127 del 31/3/08 registro 145 de Cap. Fed. ante el esc. Mario G. SZMUCH. Socios: Julio César IBAÑEZ, DNI 22538758 nació 31/12/71 soltero domicilio Gral. Emilio Conesa 1341 piso 4 depto. A Cap. Fed., Gregorio IBAÑEZ, LE 4519218 nació 17/2/45 divorciado domicilio Av. Federico Lacroze 3060 piso 9 depto. D Cap. Fed., ambos argentinos comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación y distribución de telas, fibras, hilados, tejidos, ropa, prendas de vestir e indumentaria, calzado, artículos deportivos, y sus mercas primas. Capital $ 12000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Julio César IBAÑEZ domicilio constituido Gral. Emilio Conesa 1341 piso 4 depto. A Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 28/2 de cada año. Sede: Gral. Emilio Conesa 1341 piso 4 depto. A Cap. Fed. Andrea Graciela HERRERO autorizada en escritura 127 del 31/3/08 registro 145 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 10.

e. 07/04/2008 Nº 427 v. 07/04/2008

SIDON CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 22/10/07 se aumentó el capital a $ 26.050. Se reformó artículo 4º. Firmado Francisco José Raffaele autorizado por escritura Nº 488 del 20/11/06 ante el registro 1697.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 25/03/2008. Nº Acta: 56. Libro Nº: 39-84613.

e. 07/04/2008 Nº 111.019 v. 07/04/2008

TANSHUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica la publicación 28.131 del 14/3/08; Gerente: Olga LAHAM. Escribana Autorizada Laura Ines Toubes, Escritura 24, folio 49, del 7/3/08, Registro 1352 de Cap. Fed.

Escribana - Laura Ines Toubes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/03/2008. Número: 080331147872/E. Matrícula Profesional Nº: 3541.

e. 07/04/2008 Nº 77.427 v. 07/04/2008

TERRA PATAGONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto rectificatorio del publicado el 20/02/08 recibo Nº 76-00108031: El objeto social es: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: COMERCIAL: Compra, venta, consignación, producción, elaboración, distribución, fraccionamiento, envasado, importación y exportación de productos alimenticios, infusiones, bebidas, líquidos y comestibles, como frutas, verduras, víveres secos o frescos, carnes y sus derivados, todo tipo de semovientes, y bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles y toda ciase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras, hortalizas, envasados o a granel, café, mate, te, hierbas, yerba e infusiones, particularmente orgánicos, así como artículos, bienes, servicios, productos e insumos producidos bajo las prácticas denominadas genéricamente como Comercio Justo, incluyendo la elaboración, apoyo, implementación y difusión de procesos productivos comerciales, sociales y servicios que apoyen el desarrollo de un medio ambiente sano, ecológicamente equilibrado, y socialmente justo; y 2º) . MARCELA YOLANDA DESCALZO, cede, vende y transfiere a PEDRO HUGO DI ROCCO, argentino, nacido el 16.3.60, casado, ingeniero, DNI 13.549.783; CUIL 20-13549783-6, domiciliado en Arenales 3045, piso 9º Dpto. "A", CABA, la totalidad de su tenencia y propiedad de cuota-partes en esta Sociedad, por 600 cuotas, valor nominal $ 10 c./u. por un total de $ 6000. C. F. Louge, autorizado en el Contrato Social del 8-02-08".

Abogado - Carlos F. Louge

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/04/2008. Tomo: 51. Folio: 224.

e. 07/04/2008 Nº 111.045 v. 07/04/2008

TEXTIL GOYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22.11.2006 Héctor Daniel Nejamkis, argentino DNI Nº 12.548.761, cede, vende y transfiere a favor del Sr. Fernando Czarny, argentino, DNI Nº 14.547.533 dos mil cuotas de capital social. Héctor Daniel Nejamkis renuncia al cargo de gerente y se designa en su reemplazo al socio Fernando Czarny con domicilio en la Avenida Sáenz Nº 130 de CABA. Se modifican las cláusulas Segunda y Cuarta del estatuto Social. Carlos Norberto Prim, Abogado Tº XI Fº 903 autorizado por instrumento privado del 22.11.2006.

Abogado - Carlos N. Prim

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/04/2008. Tomo: 11. Folio: 903.

e. 07/04/2008 Nº 77.421 v. 07/04/2008

TG2

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Analia Sandra Mobuli, argentina, viuda, empleada, Dni 17454023, 8/11/64, 9 de julio 520, Dto 3 Pilar Pcia Bs As, Gabriela Claudia Suarez, argentina, ama de casa, casada, Dni 17232957, 11/4/64, Saravi 353, Barrio Los Fresnos UF 68 Pilar, Pcia Bs As. 2) Instrumento Privado 18/03/08 3) TG2 SRL. 4) Oliden 646, Dto. 2 Cap. Fed. 5) Provisión, montaje, programación, configuracion, puesta en funcionamiento, reparacion y desmonte de equipos electrónicos. Compra, venta, importación productos, mercaderías, repuestos y demas insumos. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12000 en cuotas de $ 10 cada una. 8) A cargo 1 o mas gerentes por la duración social. Uso de firma indistinta. 9) Gerentes: Analia Sandra Mobuli y Gabriela Claudia Suárez. 10) 10/06 cada año. Autorizada por Instrumento del 18/3/08.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 07/04/2008 Nº 110.958 v. 07/04/2008

TOURS AND MEETINGS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 28/03/2008, Fº 164, Nº 60, Reg. 630 de Cap. Fed., a cargo Esc. adscripto Nicolás Campitelli, se formalizó la Constitución de "Tours and Meetings S.R.L.".- Domicilio: Av. Santa Fe Nº 2829, piso 7º, Dpto. "B", Cap. Fed.- Socios: Alejandro AGUSTI, argentino, nacido el 4-10-1966, casado, empresario, DNI 18.278.624, domiciliado en Av. Santa Fe 2829, piso 7º, Depto. "B", Cap. Fed.; Diego Mariano GIRALT LOSADA, argentino, nacido el 15-08-1967, soltero, empresario, DNI 18.316.425, domiciliado en Serrano Nº 287, piso 14º, Depto, "6", Cap. Fed., y Mariano AGUSTI, argentino, nacido el 05-09-1983, soltero, empresario, DNI 30.393.424, domiciliado en Pacheco de Melo Nº 1976, 4º piso, Depto. "A", Cap. Fed.- Objeto: Producción, realización, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos, eventos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios e institucionales, actividades de recreación, paseos, eventos culturales, didácticos y deportivos, por medios propios o de terceros, pudiendo prestar todo el apoyo logístico necesario para la consecución de la actividad llevada a cabo, a personas físicas o jurídicas del país o del extranjero.- Compra, venta, importación, exportación y comercialización de productos, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, prestación de servicios, de mandatos, agencia, representaciones, comisiones y consignaciones, así como gestiones de negocios y toda clase de intermediación, relacionados con el objeto.- Capital Social: $ 60.000.-Duración: 99 años desde su inscripción.- Administración: Gerente: Alejandro AGUSTI, domicilio especial en Av. Santa Fe Nº 2829, piso 7º, Dpto. "B", Cap. Fed.; y Gerente suplente: Diego Mariano GIRALT LOSADA, domicilio especial en Av. Santa Fe Nº 2829, piso 7º, Dpto. "B", Cap. Fed.; quienes aceptan el cargo.- Duración: 5 ejercicios.-Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Santiago Mangudo Cheret D.N.I. 27.498.078, apoderado según Poder Especial del 28/04/08, Fº 164, Nº 60, Registro 630, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 01/04/2008. Nº Acta: 128. Libro Nº: 2.

e. 07/04/2008 Nº 77.441 v. 07/04/2008

TUAREN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR 1 DIA: Constitucion de S.R.L. Escritura pública Nº 113. 25-3-2008. Not. Pablo César Menutti. Registro 75. Lanús. Pcia. de Buenos Aires. DENOMINACION: TUAREN S.R.L. SOCIOS: Vicente RIMAURO, argentino, 28/6/1962, DNI 16.258.763; CUIT 20-16258763-4; soltero, comerciante, domiciliado en calle Potosí 3777, departamento 1º 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Juan Emilio FERNANDEZ, argentino, 4/4/1981, DNI 28.830.004; CUIL 20-28830004-7, soltero, empleado, domiciliado la calle Malabia 514, de Remedios de Escalada, partido de Lanus, Pcia. de Buenos Aires y Maria Monica PALADINO, argentina, 1/4/1961, DNI 14.593.160; CUIT 27-14593160-1, casada, comerciante, domiciliada en calle C. F. Melo 1909, localidad de Florida, partido de Vicente Lopez, Pcia. de Buenos Aires.- DURACION: 99 años a partir de inscripción en Inspeccion General de Justicia.- OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto: Alquiler de vehículos económicos, de lujo, especiales con caja manual y automática, minivans, maxivans, 4x4 y blindados, familiares, vans, de luxe, Pick-ups, automóviles, camionetas, station wagon y utilitarios y todo tipo de vehículos con o sin chofer. Cobertura de eventos y convenciones. Cruces a paises limitrofes. Servico de remises y actividades conexas.- Para el cumplimiento de su objeto principal, la sociedad podrá igualmente desarrollar todas las actividades industriales comerciales y de servicios complementarias y accesorias a su objeto principal de acuerdo con lo normado en la Ley de Sociedades Comerciales y complementarias, como así también, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para celerar toda clase de actos o contratos sin mas limitaciones que las expresamente establecidas en las Leyes o en este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: $ 10.000.- Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.- ADMINISTRACION Y FISCALIZACION: Gerencia: gerencia integrada por un mínimo de 1 y un máximo de 3 gerentes titulares e igual número de suplentes que durarán en sus cargos por el término de 3 años.- En el supuesto de que el órgano gerencial fuese igual o más a 3, los gerentes podrán actuar 2 cualesquiera de ellos conjuntamente.- Se prescinde de la sindicatura.- SEDE: Potosí número 3777 departamento 1º 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- ORGANO GERENCIAL: Vicente Rimauro y Juan Emilio Fernandez; y María Mónica Paladino, por el término de 3 años.- Domicilio especial de gerentes: Potosí número 3777 departamento 1º 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado: Notario Pablo César Menutti según escritura Nº 105 del 25/3/2008.

Escribano - Pablo César Menutti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 31/3/2008. Número: FAA03044394.

e. 07/04/2008 Nº 11.215 v. 07/04/2008

1.4. OTRAS SOCIEDADES

PANDURATA ALIMENTOS LTDA.

Se hace saber que: 1) PANDURATA ALIMENTOS LTDA., con domicilio y casa matriz en el municipio de Guarulhos, Estado de San Pablo, República Federativa de Brasil. Por Acta de Directorio del 17/10/2007 resolvió establecer una sucursal en la República Argentina, con capital asignado. 2) Se designó como representante legal al Señor Djalma Antonio D'Oliveira, cédula de identidad RG Nº 3.550.229-SSP/SP, constituyendo domicilio especial en Avenida del Libertador 498, piso 3º Ciudad de Buenos Aires. 3) Se fija el domicilio de la sucursal en la Avenida Eva Perón Nº 6980, Ciudad de Buenos Aires, Argentina. 4) Objeto: a) Industria y comercio, importación y exportación, por cuenta propia ó de terceros, de dulces, bizcochos, bombones, chocolates, tostadas, bebidas en general, inclusive alcohólicas, como así también de cualquier producto alimenticio y materias primas para la industria la alimentación, inclusive alimentos in natura ó en cualquier otro estado de preparación; b) importación y exportación de mercaderías, máquinas y equipos necesarios para el desarrollo de las actividades mencionadas en el item "a" precedente; c) distribución y representación comercial de otras sociedades nacionales ó extranjeras; d) prestación de servicios inherentes a las actividades descriptas en los ítems precedentes, lo que incluye: servicios comerciales, administrativos, operativos y logísticos para empresas vinculadas u otras sociedades, nacionales ó extranjeras y e) participación en otras sociedades nacionales ó extranjeras, como titular de de cuotas ó acciones. 5) Capital: $ 1.811.468,79.- 6) Cierre ejercicio social: 31 de diciembre. Sebastián Carlos Rodrigo abogado/autorizado por instrumento privado de fecha 17/01/2008.

Abogado/Autorizado - Sebastián Carlos Rodrigo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/4/2008. Tomo: 53. Folio: 410.

e. 07/04/2008 Nº 111.248 v. 07/04/2008

UPSTREAM MOBILE MARKETING LIMITED

Comunica que por Resolución del Directorio del 13.3.2008 se resolvió: (i) el establecimiento de la Sucursal Argentina de UPSTREAM MOBILE MARKETING LIMITED en la Argentina, inscripta en el Registro de Sociedades de Inglaterra y Gales con fecha 20 de junio de 2007, constituyendo domicilio en Cerrito 740, Piso 14, Cdad. de Bs. As., estableciendo como fecha de cierre de su ejercicio económico el día 31 de diciembre de cada año, sin capital asignado; y (ii) la designación como representantes legales de Alberto Lasheras Shine, argentino, nacido el 13.02.1950, casado, titular de la L.E. 8.186.324, abogado, domiciliado en Cerrito 740, Piso 16, Cdad. de Bs. As. y Alexios Vratskides, griego, nacido el 10.02.1972, soltero, titular del documento de identidad de Grecia AE2811569A, empresario, domiciliado en 68 Great Cumberland Place, Departamento 9, Londres; ambos constituyendo domicilio especial en Cerrito 740, Piso 14, Cdad. de Bs. As. La actuación de ambos representantes es indistinta, salvo para los siguientes actos, para los cuales Alberto Lasheras Shine necesitará la autorización, o actuar en conjunto con Alexios Vratskides: (a) Autorizar la delegación de cualquiera de las facultades otorgadas en virtud del presente a un tercero que ellos, a su libre criterio, elijan, ya sea total o parcialmente (con la única excepción de las delegaciones relacionadas con los trámites ante las autoridades impositivas argentinas, que podrán estar autorizadas por el Sr. Alberto Lasheras Shine individualmente); (b) Abrir y cerrar cuentas bancarias de cualquier naturaleza o descripción destinadas a mantener los fondos en nombre de la Sociedad, formalizar cualesquier y todos los contratos bancarios (salvo los reflejados en instrumentos negociables, los que se regirán por las disposiciones del inciso (c) siguiente), incluyendo, sin que implique una limitación, facilidades crediticias, contratos de préstamo, emisión de garantías bancarias, avales, cartas de crédito y créditos mercantiles similares, acuerdos de fideicomiso o fiduciarios; (c) Autorizar retiros o transferencias de fondos con los fondos acreditados en una cuenta bancaria en nombre de la Sociedad, emitir, aceptar, filmar, girar, protestar o endosar cheques, letras de cambio y demás instrumentos negociables, y recibir pagos (salvo los pagos acreditados directamente en una cuenta bancaria en nombre de la Sociedad) y otorgar recibos, en la medida en que el monto del respectivo retiro, transferencia de fondos, instrumento negociable, pago recibido o recibo emitido supere el equivalente en su oportunidad en moneda local de quince mil euros (€ 15.000); (d) Solicitar el desembolso o utilización de fondos bajo cualquier préstamo o facilidad crediticia disponible para la Sociedad en Ar-

gentina con el objeto de financiar los requerimientos de capital de trabajo de la Sociedad en Argentina, en la medida en que el monto del desembolso o utilización supere el equivalente en su oportunidad en moneda local de quince mil euros (€ 15.000); (e) Autorizar, aprobar, formalizar y entregar cualquier documento, instrumento o contrato que evidencie o confirme cualquier transacción, liberación, indemnización o reconocimiento de deuda, ya sea con respecto a temas presentados para su resolución ante un juzgado o tribunal competente o de cualquier otra forma; (f) Autorizar la contratación, nombramiento y despido de contadores, auditores, abogados y otros asesores profesionales de la Sociedad; (g) Contratar o despedir empleados o prestadores de servicios independientes, en la medida en que la remuneración bruta mensual de dicho empleado o prestador de servicio supere el equivalente en su oportunidad en moneda local de tres mil euros (€ 3.000); (h) Celebrar cualquier contrato o convenio, independientemente de su forma o descripción (excepto contratos bancarios, que estarán regidos por las disposiciones del inciso (b) precedente), en la medida en que involucre cualquiera o la totalidad de los siguientes elementos: (i) un plazo superior a los seis (6) meses calendarios; (ii) compromisos de exclusividad o no competir; (iii) el otorgamiento de una licencia de propiedad intelectual perteneciente a la Sociedad o cualquier filial de la Sociedad o licenciada por ellas; y/o (iv) un costo mensual para la Sociedad que supere el equivalente en su oportunidad en moneda local de treinta mil euros (€ 30.000). Socio: Upstream S.A. Sede: Klaco House, 28-30 St. Johns' Square, Londres. Capital: £ 1.000. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Administración: A cargo de al menos un director, podrá también designar director/es suplentes. Objeto: (a) Desarrollar la totalidad o cualquiera de las actividades comerciales correspondientes a: agentes de publicidad, consultores y contratistas, organizadores y agentes de planes de propaganda y publicidad, representantes publicitarios y de la prensa gráfica nacional e internacional, agentes de prensa, impreteros y editores de periódicos, revistas, semanarios, libros, diarios y otras obras y emprendimientos literarios; adquirir derechos de autor, derechos de publicación y reproducción y otros derechos con respecto a cualquier tema literario u otros y aprovecharlos o disponer de ellos; adquirir, contratar, alquilar y dar en alquiler sitios con fines publicitarios y de exhibición y desarrollar la totalidad o cualquiera de las actividades comerciales de los rotulistas, impreteros en general, editoriales y papelerías, impresiones a color, impresiones fotográficos, litografías, impresiones numéricas y reglas mecánicas, fabricantes de impresos y otros trabajos en tinta y color, tipógrafos, gravados, troquelados, encuadernación de libros, fabricación de libros contables, productos y artículos de fantasía y novedades de toda clase y en general actividades de mercaderes y comerciantes y participar en, emprender, realizar y desarrollar toda clase de operaciones comerciales mercantiles y financieras y la totalidad o cualquiera de las operaciones que normalmente realizan los agentes en general, mercaderes, factores, capitalistas y financistas. (b) En general negociar en materia de bienes, productos y materiales de cualquier clase que se requieran en cualquier actividad comercial desarrollada por la Sociedad actuando en su carácter de distribuidores, comerciantes, mayoristas, minoristas, importadores, exportadores o de cualquier otra forma, y ensamblar, procesar, comprar, vender, permutar, contratar hacia adentro o hacia fuera, reparar, prestar servicios, mantener, alterar, mejorar, manipular, preparar para su comercialización y de cualquier otra forma comerciar; demostrar, contratar, publicitar, financiar, asegurar y suscribir así como también realizar todo o parte de lo antedicho en carácter de mandante, agente, intermediario (broker), contratista, fiduciario, nominatario, locador, locatario o de cualquier otra forma en el Reino Unido o en cualquier otro lugar. (c) Desarrollar cualquier otra actividad comercial de cualquier clase que a criterio de la Sociedad sea susceptible de ser desarrollada ventajosamente en relación con o en forma adicional a los objetos de la Sociedad o que según sus cálculos mejorará directa o indirectamente su valor o los tornará más redituables. (d) Comprar, vender, permutar, mejorar, hipotecar, gravar, alquilar, dar en alquiler, contratar, entregar, licenciar, aceptar entregas de, y de cualquier otra forma adquirir y negociar inmuebles de propiedad absoluta, inmuebles arrendados u otros bienes inmuebles, muebles y efectos, erguir, demoler, reparar, alterar, desarrollar o de cualquier otra forma negociar cualquier construcción o construcciones y adaptarlas a los fines de las actividades comerciales de la Sociedad. (e) Comprar o adquirir de cualquier otra forma la totalidad o parte de los negocios o activos de una persona, firma o Sociedad, que desarrolle o se constituya para desarrollar cualquier actividad comercial que esta Sociedad esté autorizada a desarrollar o esté en posesión de bienes adecuados a los fines de esta Sociedad, y pagar en efectivo o emitir cuotas, acciones, debentures o debentures stock de esta Sociedad en contraprestación de dicha compra o adquisición y asumir cualesquier responsabilidades u -obligaciones relacionadas con la actividad comercial o propiedad así comprada o adquirida. (f) Actuar conjuntamente con cualquier persona o cuerpo con el objeto de desarrollar cualquier actividad comercial o transacción dentro de los objetos de la sociedad y celebrar los acuerdos de cooperación, participación de ganancias, pérdidas, asistencia mutua u otros acuerdos de trabajo que puedan resultar convenientes. (g) Solicitar, comprar o de cualquier otra forma adquirir patentes, licencias o concesiones susceptibles de ser manejadas por la Sociedad, o consideradas beneficiosas para la Sociedad y venderlas, licenciarlas, alquilarlas u otorgar derechos sobre ellas. (h) Vender, alquilar, licenciar, desarrollar o de cualquier otra forma negociar emprendimientos, o la totalidad o parte de los bienes propios o derechos de la Sociedad en los términos que la Sociedad apruebe, con la facultad de aceptar acciones, debentures o títulos o intereses o garantías de cualquier otra Sociedad. (i) Invertir y negociar sumas de dinero de la Sociedad que no se requieran en forma inmediata a los fines de la Sociedad en las acciones o títulos y con sujeción a las condiciones que puedan parecer convenientes. (j) Efectuar préstamos o anticipos de dinero, dar créditos o garantías, actuar como garante de aquellas personas, firmas o Sociedades, en los términos y con o sin aval y con sujeción a las condiciones que puedan parecer convenientes. (k) Garantizar el pago de debentures, debentures stock, bonos, hipotecas, cargas, obligaciones, intereses, dividendos, títulos, sumas de dinero o acciones o el cumplimiento de contratos o compromisos de cualquier otra Sociedad o persona y otorgar indemnizaciones y garantías de toda clase y celebrar contratos de sociedad o joint ventures con cualquier persona o personas, firma o Sociedad, que tengan por objeto objetos similares a los de esta Sociedad o a cualquiera de ellos. (l) Solicitar préstamos o recaudar fondos de la forma que la Sociedad considere oportuno, siendo ilimitadas las facultades de la Sociedad para solicitar préstamos, y en particular, mediante la emisión de debentures o debentures stock, con el respaldo de la totalidad o parte de los bienes de la Sociedad, tanto presentes como futuros, incluso su capital cuya integración no haya sido exigida y proceder a la re-emisión de debentures en cualquier momento en que hayan sido rescatados. (m) Librar, extender, aceptar, endosar, descontar, ejecutar y emitir promissory notes (pagarés), letras de cambio, debentures, warrants y demás documentos negociables. (n) Comprar, suscribir o adquirir y tener de cualquier otra forma participaciones, acciones u otros intereses u obligaciones de cualquier otra compañía o sociedad anónima. (o) Remunerar a cualquier persona, firma o Sociedad por los servicios prestados o a ser prestados en la colocación o asistencia en la colocación de cualquiera de las acciones del capital de la Sociedad o cualesquier debentures, debentures stock u otros títulos de la Sociedad o en o acerca de la formación o promoción de la Sociedad o la conducción de sus actividades comerciales. (p) Pagar con los fondos de la Sociedad todos los costos y gastos propios de, o inherentes a, la formación e inscripción de la Sociedad y la emisión de su capital y debentures incluso los correspondientes a corretaje y comisiones. (q) Promover o contribuir en la promoción de cualquier Sociedad o Sociedades con el fin de adquirir la totalidad o parte de los bienes, derechos y pasivos de esta Sociedad o con cualquier otro fin que pueda parecer directa o indirectamente estimado para favorecer los intereses de esta Sociedad. (r) Efectuar pagos destinados a seguros y apoyar y suscribirse a objetos de bien público o beneficencia y cualquier institución, sociedad, club o asociación que pueda de alguna manera beneficiar a la Sociedad o sus empleados y otorgar jubilaciones, contraprestaciones discrecionales o ayuda benéfica o establecer y sostener o asistir en el establecimiento y sostén de fondos y fideicomisos cuando se estime que beneficiarán a directores o ex-directores, empleados o ex-empleados de la Sociedad o sus esposas, hijos u otros parientes o dependientes. (s) Remunerar a los Directores de la sociedad en la forma que la Sociedad considere adecuada. (t) Ayudar, financieramente o de cualquier otra forma, a cualquier asociación o cuerpo que tenga por objeto la promoción del comercio o la industria. (u) Actuar como o a través de fiduciarios, agentes, secretarios, gerentes, intermediarios o subcontratistas, y cumplir las funciones de cualquier cargo asumido por la Sociedad. (v) Obtener la inscripción o reconocimiento de la Sociedad en cualquier país o lugar del exterior, y ejercer cualquiera de los objetos o facultades antedichos en cualquier parte del mundo. (w) Distribuir cualquiera de los bienes de la Sociedad en especie entre los miembros. (x) Hacer cualquier otra cosa inherente o conducente al logro de los objetos arriba enumerados o cualquiera de ellos. Ricardo Vicente Seeber, autorizado según decisión del Directorio del 13 de marzo de 2008.

Abogado - Ricardo Vicente Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/4/2008. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 07/04/2008 Nº 28.476 v. 07/04/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACINDAR PYMES S.G.R

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Consejo de administración convoca a los Señores Accionistas de ACINDAR PYMES S.G.R. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13 de Mayo del 2008, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Av. Leandro N. Alem 790 8º piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2. Informe a los señores accionistas respecto de la reimposición al Fondo de Riesgo efectuado por el Socio Protector con fecha 28 de Diciembre del 2007 por la suma de $ 45.000.000.
3. Informe a los accionistas sobre la exclusión del socio participe y consecuente reducción del capital social dispuesto por Acta del Consejo de Administración de fecha 31 de Julio de 2007.
4. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios participes y del costo que los Socios Participes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
5. Fijar el limite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Participes que podrá conceder el Consejo de Administración.
6. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Participe.
7. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
8. Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
9. Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
10. Tratamiento de los resultados del Ejercicio y su destino.
11. Informe a los accionistas sobre el reintegro del capital social aprobado por Acta del Consejo de Administración de fecha 27 de Marzo de 2008.
12. Consideración de la remuneración de los integrantes del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2007. Aprobación de honorarios en exceso al límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
13. Elección de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por el término de un año.
14. Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra a disposición de los accionistas para su examen. La misma esta disponible en el domicilio social.

NOTA 2: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y el artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a Acindar Pymes S.G.R., en la calle Av. Leandro N. Alem 790 8º piso, en el horario de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.

Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

"EL CONSEJO DE ADMINISTRACION"

Firmado Horacio Tommasini, presidente Consejo de Administración, según acta de Asamblea del 08-05-2007 y Acta Consejo de Administración del 09 de mayo de 2007, por distribución de cargos.

Presidente - Horacio Tommasini

Certificación emitida por: Héctor Batista. Nº Registro: 904. Nº Matrícula: 2162. Fecha: 04/04/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 050.

e. 07/04/2008 Nº 77.530 v. 11/04/2008

ASOCIACION ARGENTINA CRIADORES DE HEREFORD

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 79
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 28 y 29 de los Estatutos, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria Nº 78 que se realizará en la sede de la Asociación, calle Manuel Obarrio 2948, Capital Federal el día 29 de abril de 2008 a las 16.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos.
2º) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria Nº 78 realizada el día 24 de abril de 2007
3º) Designación de dos asociados activos presentes en la Asamblea para firmar el acta de la misma, juntamente con los señores Presidente y Secretario de acuerdo con las prescripciones del artículo 29 de los Estatutos.
4º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 y gestión de directorio.
5º) Elección de Presidente y Vicepresidente de la Comisión Directiva por el término de dos años en reemplazo de los señores Oscar Blanchard y Eduardo Boitano, que terminan su mandato.
6º) Elección de ocho miembros titulares por el término de dos años en reemplazo de los señores, Esteban Luciano Louge, Horacio La Valle, Alejandro De La Tour, Carlos Reyes Terrabusi, Máximo Ayerza, Rumelio Spiazzi, Joge Blanco Villegas y Luis Manzano Small, que terminan su mandato.
7º) Elección de tres miembros suplentes en reemplazo de los señores Ricardo Smith Estrada, Ignacio Corti Maderna y Mariano Irisarri que terminan su mandato.

Los señores Esteban Luciano Louge y Oscar Blanchard, fueron designados por Acta de Comisión Directiva Nº 791 de fecha 25 de abril de 2006.

Presidente - Oscar Blanchard
Secretario - Esteban Luciano Louge

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 5/3/2008. Nº Acta: 154. Libro Nº: 20.

e. 07/04/2008 Nº 77.452 v. 08/04/2008

ASOCIACION DE DEPORTES RACIONALES - CLUB DE TENIS

CONVOCATORIA

Se decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el próximo 26 de Abril de 2008, a las 18

hs., la que tendrá lugar en la sede de esta Institución, si en Av. Olleros 1515 de esta Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2º) Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea firmen el Acta de la misma.
3º) Motivos que justifiquen la demora en convocar a esta Asamblea.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Notas y Anexos Cuadro de "Gastos y Recursos" e informe del 85º Ejercicio de la Asociación de Deportes Racionales, transcurrido desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2007.
5º) Renovación y elección parcial de la Comisión Directiva y total del Tribunal de Cuentas para los lapsos y cargos siguientes:
Por dos años: Presidente; Secretario General; Secretario de Actas; Secretario de Socios; Vocal Titular 1º y Vocal Titular 2º.
Por un año: Subintendente; Tres Vocales Suplentes y Tres Miembros para el Tribunal de Cuentas.
6º) Nombramiento de una Comisión (conf. art 46º del Estatuto) para realizar las tareas concernientes al acto eleccionario de las mencionadas autoridades, que se llevara a cabo hasta las 21 hs. del día 26 de Abril de 2008, y el escrutinio de los votos.

El cargo de Presidente y de Secretario General surge del Acta de la 88º Asamblea General Ordinaria del 6/5/2006.

Presidente – Hugo Bachiller
Secretario General – Simon Yernazian

Certificación emitida por: Rosano Friere Posse. Nº Registro: 1651. Nº Matrícula: 3716. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 086. Libro Nº: 39.

e. 07/04/2008 Nº 111.003 v. 09/04/2008

ASOCIACION MUTUAL DEL MERCADO CENTRAL DE BS AS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimados Consorcios/as: En cumplimiento de lo especificado en el Art. 32º del Estatuto Social y el Art. 16º inc. C de la Ley 20.321, el Consejo Directivo convoca a Asamblea Ordinaria para el día 5 de mayo de 2008, a las 17, 00 horas, en su sede social sita en la calle Rodríguez Peña 36, 10º piso, depto. "G", de la Ciudad Autónoma de Bs. As., con el objeto de tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Social Nº 19 finalizado el 30 de junio de 2007, a saber: Memoria, Informe de la Junta Fiscalizadora, Balance General, Estado de Recursos y Gastos.
2º) Explicación a la Asamblea sobre las causas de la demora.
3º) Ratificación de los cargos de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por haberse omitido en la Asamblea anterior.
4º) Aprobación de la gestión del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.
5º) Consideración del valor de la Cuota Social.
6º) Designación de dos señores socios para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
Ciudad de Bs. As. 26 de marzo de 2008.

Presidente – Luis Tato

Electo en el Acta de la Junta Fiscalizadora Nº 52 del 20/01/06, Folio 43, Libro de Actas Nº 2.

Certificación emitida por: Roquelina B. Hernández. Nº Registro: 112. Nº Matrícula: 2112. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 110. Libro Nº: 16.

e. 07/04/2008 Nº 111.020 v. 07/04/2008

"B"

BASF ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Por reunión de Directorio del 10 de marzo de 2008, se ha resuelto convocar a los Sres. Accionistas a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 28 de abril de 2008 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en Corrientes 327, Piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación relativa al artículo 234 inc. 1º de la Ley No. 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.
5º) Consideración de honorarios para el Directorio y el Síndico.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Designación de síndico titular y suplente.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia al domicilio mencionado precedentemente con la antelación dispuesta en el artículo 238 de la Ley 19.550 en días hábiles de 10.00 a 16.00 horas.

El que suscribe el presente se encuentra designado por acta de asamblea del 26 de marzo de 2007.

Presidente - Ludwig Daniel Angeli

Certificación emitida por: Verónica A. Kirschmann. Nº Registro: 61. Nº Matrícula: 4698. Fecha: 03/04/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 12.

e. 07/04/2008 Nº 111.174 v. 11/04/2008

BIOMERIEUX ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de Abril de 2008 a las 11.00 horas primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Avenida Congreso 1745, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Inventario, los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo con sus notas 1 a 6 y anexos I a V e Informes del Auditor y del Síndico correspondientes al ejercicio No. 12 cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Su destino. Constitución de Reserva Especial.
4º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19550.
5º) Validación de los honorarios del directorio y síndico.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. Se comunica a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 20 de junio de 2007.

Vicepresidente – Denis Daniel Paul Andrieu

Certificación emitida por: María Cristina Campoy. Nº Registro: 1074. Nº Matrícula: 2209. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 45.

e. 07/04/2008 Nº 79.129 v. 11/04/2008

"C"

CAJA DE AHORRO Y SEGURO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2008 a las 15:00, en Fitz Roy 957, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta,
2º) Consideración de: [a] la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1), de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado al 31.12.07 y [b] el destino de los resultados del mismo,
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550,
4º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes en representación del accionista Clase "A", un síndico titular y un suplente en representación del accionista Clase "B" y un síndico titular y un suplente en representación del accionista Clase "C", por vencimiento de sus mandatos

Adrián Werthein

Presidente: Designado por Acta de Directorio Nº 129 de fecha 10 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: Cynthia C. Durand. Nº Registro: 1853. Nº Matrícula: 4355. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 139. Libro Nº: 107.

e. 07/04/2008 Nº 77.426 v. 11/04/2008

CASA DIHARCE S.A.C.I.A.G.

CONVOCATORIA

Casa Diharce S.A.C.I.A.G. Convocatoria a asamblea Registro Nº 10743. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en el local social de Lavalle 548, 1 piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Remuneración del Directorio Art. 261 de la Ley 19550.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del Art. 234 de la Ley 19550 ejercicio cerrado el 31/12/07. Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Elección del Directorio. El Directorio.

Cargo designado por asamblea general ordinaria Nº 10 del 13/01/06.

Presidente – Juan Antonio Marcelo Diharce

Certificación emitida por: Viviana H. Cipitria. Nº Registro: 355. Nº Matrícula: 4817. Fecha: 28/3/2008. Nº Acta: 061. Libro Nº: 02.

e. 07/04/2008 Nº 77.422 v. 11/04/2008

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DIRECTOS DE HACIENDA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a ASAMBLEA ORDINARIA para el día 29 de Abril de 2008 a las 17 horas, en Uruguay 775 – Piso 12 Oficina "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuenta de Gastos Recursos e Informe del Revisor de Cuentas, del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
2º) Renovación de los miembros integrantes de la Comisión Directiva que han cumplido con su mandato en el tiempo legal estatutario.
3º) Designación de un (1) Revisor de Cuentas Titular y un (1) Revisor de Cuentas Suplente.
4º) Designación de dos (2) socios para refrendar el acta, juntamente con el Presidente y el Secretario.

Presidente – Germán Joaquín Estrada

Designado Presidente por Acta Nº 470 del día 30 de Abril de 2007. Facultado por el Estatuto de la Asociación.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3699. Fecha: 1/4/2008. Nº Acta: 45. Libro Nº: 86.

e. 07/04/2008 Nº 77.482 v. 09/04/2008

CERVECERIA PATAGONIA PRIMITIVA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Nº de Registro en IGJ 1.781.364. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Martín Coronado 3260, Piso Primero, Oficina 105 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de abril de 2008 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación contable prevista en el ARt. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2007.
3º) Razones de la convocatoria fuera de término.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión y honorarios del actual Directorio.
6º) Designación de director suplente en reemplazo del director suplente actual.
7º) Capitalización de aportes irrevocables. Aumento de capital con reforma del artículo cuarto del estatuto social.
8º) Modificación del artículo decimosegundo del estatuto social: Modificación de la fecha de cierre del ejercicio de la Sociedad.
9º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Presidente designado mediante escritura de constitución de la Sociedad de fecha 16 de enero de 2007.

Presidente – Maximiliano de Hoop Cartier

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizabal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 28/3/2008. Nº Acta: 92. Libro Nº: 76.

e. 07/04/2008 Nº 77.463 v. 11/04/2008

CLUB NEWMAN

CONVOCATORIA

La Asociación Civil CLUB NEWMAN convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2008, las 19 hs., en la sede del Club Alemán, Av. Corrientes 327, piso 21, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de Memoria y Balance correspondiente al 32º Ejercicio.
3º) Elección de los integrantes de la Comisión Directiva cuyo mandato vence.
Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 36 del 24 de abril de 2006 y Acta de Comisión Directiva Nº 813 del 23 de abril de 2007.
Secretario Electo por Acta de Asamblea Nº 37 del 23 de abril de 2007 y Acta de Comisión Directiva Nº 813 del 23 de abril de 2007.

Presidente – Julio José Repetto
Secretario – Gabriel Alejandro N. Varela

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 28/3/2008. Nº Acta: 111. Libro Nº: 68.

e. 07/04/2008 Nº 79.042 v. 07/04/2008

"D"

DIARIOS Y NOTICIAS S.A. (DYN)

CONVOCATORIA

Número de Registro Inspección General de Justicia: 85.812. El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día Jueves 24, de Abril de 2004, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de ADEPA, calle Chacabuco 314 Piso 3º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 modificada por la ley 22.903, correspondiente al Ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Destino de los Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
5º) Retribución de los miembros del Directorio.
6º) Consideración de la gestión realizada por la Comisión Fiscalizadora hasta la fecha.
7º) Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

8º) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
9º) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes. EL DIRECTORIO.

José Pochat Alurralde, Presidente designado por Acta de Directorio Nº 343 del 26 de Abril de 2007.
Presidente - José Pochat Alurralde

Certificación emitida por: Esteban Pablo Bellinzona. Nº Registro: 1917. Nº Matrícula: 4216. Fecha: 28/3/2008. Nº Acta: 113. Libro Nº: 12.
e. 07/04/2008 Nº 77.453 v. 11/04/2008

"E"

EVARSA-EVALUACION DE RECURSOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 25 de Abril de 2008, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede de H. Yrigoyen 1180 6º Piso Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Elección de Directores y Síndicos. EL DIRECTORIO.

LIc. Ricardo Casanova. Presidente – Acta Directorio Nº 219 - 24/05/2007.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 070. Libro Nº: 92.
e. 07/04/2008 Nº 79.083 v. 11/04/2008

"F"

FERIMAX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General ordinaria en primera convocatoria para el 2 de mayo de 2008, a las 12:30 horas en la calle Pedro Agote 1342, Cap. Fed, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, los Estados Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y su retribución.
4º) Elección de Directores.

Presidente designado por acta de asamblea del 27-4-2007.
Presidente – Juan C. Fernández

Certificación emitida por: H. B. Gutiérrez De Simone. Nº Registro: 55. Nº Matrícula: 1578. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 027. Libro Nº: 057.
e. 07/04/2008 Nº 77.461 v. 11/04/2008

FICAMEN S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El directorio de la empresa FICAMEN S.A. reunido el día 25 de marzo de 2008 convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 2008 a las 15.00 horas en el domicilio de la sede social sita en Melincué 2805 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos: Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo y Anexos del Ejercicio Cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Designación por el Ejercicio societario 2008 de Un (1) Síndico titular y Un (1) Síndico suplente.
Presidente - Julián Martín Groisman

Nombrado en Acta de Directorio del 10/01/2008.

Certificación emitida por: Cecilia V. Imburgia. Nº Registro: 684, Provincia de Mendoza. Fecha: 25/03/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 4.
e. 07/04/2008 Nº 28.508 v. 11/04/2008

FLOWTEX H.D.D. S.A.

CONVOCATORIA

Número correlativo 1.611.890. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Abril de 2008, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida Córdoba 1856 - 7º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, y de los resultados acumulados, y resolución sobre el tratamiento de los mismos.
4º) Consideración de la gestión de lo actuado por los miembros del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y su distribución en exceso.
6º) Fijación del número de Directores y nombramiento de los mismos por el término de un año.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento a los requisitos establecidos en el Art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.

Ricardo F. Place - Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 23 de Abril del 2007.

Certificación emitida por: Clarisa A. Sabugo. Nº Registro: 1781. Nº Matrícula: 4402. Fecha: 28/3/2008. Nº Acta: 049. Libro Nº: 024.
e. 07/04/2008 Nº 77.439 v. 11/04/2008

"G"

GEICO S.A.

CONVOCATORIA:

Convócase a los señores Accionistas de "GEICO S.A." a la Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de abril de 2008, a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs., en segunda convocatoria, en el local social sito en Av. Juan Bautista Alberdi 3765 de la Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación prevista en el art. 234 inciso 1 de la. Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de noviembre de 2007;
3º) Consideración del Resultado del ejercicio y de su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Consideración de la remuneración del directorio, incluso por sobre el tope legal;
6º) Fijación del número y elección de miembros titulares y suplentes del Directorio.

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán proceder conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550, procediendo a enviar sus comunicaciones de asistencia en Av. Juan Bautista Alberdi Nº 3761 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de lunes a viernes de 10,00 a 12,00 horas y de 14.00 a 18,00 horas.-

Héctor Gerszkowicz, con LE: 4.584.185, en su carácter de Presidente según Acta de Asamblea Nº 14 del 28/3/05, pasada a fojas 22 y 23 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 24/7/92, bajo el número B-33328, y del Acta de Directorio Nº 70 del 28/3/05 pasada a fojas 75 y 76 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 24/7/92 bajo el numero B-33329.

Certificación emitida por: Arturo E. M. Peruzzotti. Nº Registro: 394. Nº Matrícula: 2802. Fecha: 19/3/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 70.
e. 07/04/2008 Nº 111.034 v. 11/04/2008

GMF LATINOAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2008 en la sede social sita en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3º, de la Ciudad de Buenos Aires a las 10 horas en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007;
3º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio y tratamiento de la situación patrimonial;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y los honorarios por el ejercicio 2007. Aprobación del pago de honorarios en exceso de lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550;
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura y los honorarios por el ejercicio 2007;
6º) Expiración del mandato de los señores miembros del Directorio y de la Sindicatura. Nuevas designaciones;
7º) Dejar sin efecto el cambio de jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires a la Ciudad de Salta, aprobada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 8 de fecha 27-12-2007. Reforma del Artículo 1º del Estatuto Social;
8º) Reducción voluntaria del capital social y reforma del artículo 4º del Estatuto Social; y
9º) Aumento de Capital Social y reforma del artículo 4º del Estatuto Social".
Síndica - María Carolina Sigwald

Designada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 8 de fecha 27-12-2007.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 4/4/2008. Nº Acta: 184. Libro Nº: 48.
e. 07/04/2008 Nº 28.512 v. 11/04/2008

"L"

LOS CARDALES COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nro. de registro en la I.G.J.: 52.325. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Abril de 2008 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en el Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta respectiva.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la ley Nº 19550, correspondiente al 32º ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre. de 2007.
3º) Destino del resultado.
4º) Renuncia de los Honorarios del Directorio.
5º) Consideración de la Gestión de Directores y Síndico. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 29 de Marzo de 2008.

NOTA: Conforme el art. 13 de los Estatutos Sociales los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano. Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a la Asamblea.

Presidente electo por acta de Asamblea del 27 de Marzo de 2007 y Acta de Directorio nro 954 de fecha 31 de Marzo de 2007.
Presidente – Edgardo Volosin

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 105. Libro Nº: 48.
e. 07/04/2008 Nº 77.478 v. 11/04/2008

"M"

MECCA CASTELAR S.A.I.C.Y.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Abril de 2008 a las 18 hs. en la Sede Social sita Uruguay 651, piso 13 oficina "A", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 Inciso 1º Ley 19550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y de la remuneración del Directorio.
5º) Determinación del número de Directores y su elección por un año. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación establecida por el Art. 238 de la Ley 19.550 de comunicar la concurrencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación, a efectos de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.
Presidente – Horacio Berthe

(Electo por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 11/05/2007).

Certificación emitida por: Graciela Esther Amura. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 3079. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 149. Libro Nº: 123.
e. 07/04/2008 Nº 77.418 v. 11/04/2008

MOROQUEN S.A.A.I.I.C.Y.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas de Moroquen SAAIICyF a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio de Avda. Córdoba 632 Piso 7 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 22 de abril de 2008 a las horas 11:00 en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de acuerdo particionario homologado al que se arribara entre la Sra. María Margarita Dialeva y Hulio Cesáreo Dialeva en autos "Naredo Margarita Esther s/ Sucesión ab intestato" que tramitan ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 62 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
3º) Autorización al Directorio para iniciar los trámites de escisión consecuentes para efectivizar dicho acuerdo.

Rubén Darío Fernández, Vicepresidente, en ejercicio de la Presidencia, designado por Acta de Asamblea de elección de autoridades de fecha 6 de agosto de 2007, que fuera celebrada por escritura pública nro. 238, pasada por ante el escribano Arturo Sala al folio 699 del registro nro. 129 y de Directorio de fecha 14 de Agosto de 2007.

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. Nº Registro: 129. Nº Matrícula: 1820. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 045. Libro Nº: 34.
e. 07/04/2008 Nº 77.428 v. 11/04/2008

MUELLE DE PIEDRA MARINAS DEL LAGO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2008, a las

17:30 horas en primer convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el salón L'eté & L'automne en La Mansión del Hotel Four Seasons sito en Cerrito 1455, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas complementarias, Anexos, Informe del Auditor, según Ley 19.550 art. Nº 234 inc 1, todos ellos correspondientes al ejercicio económico Nº 7 finalizado el día 31 de Diciembre de 2007;
4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino;
5º) Designación de los miembros del Directorio titulares y suplentes.
6º) Constitución de Garantías de Directores.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 21 de abril a las 17:00 hs, en Esmeralda 1320 5º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.
Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.

Presidente – Abelardo L. Hoch Designado por Acta de Directorio S/N Folio Nº 30 Fecha 25 de abril de 2007.
Presidente - Abelardo L. Hoch

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 112. Libro Nº: 68.
e. 07/04/2008 Nº 28.468 v. 11/04/2008

"N"

NOBLEZA PICCARDO S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, la cual se llevará a cabo el día 25 de abril de 2008, a las 14 horas, fuera de la sede social, en la calle Bouchard 557, piso 11º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el acta junto con el señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de los Auditores e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración y eventual desafectación parcial de la reserva especial.
5º) Consideración de la gestión de los señores directores, gerentes y el señor Síndico.
6º) Ratificación de las remuneraciones percibidas por los Señores directores en exceso de lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.
7º) Remuneración del síndico titular y suplente.
8º) Remuneración del contador dictaminante de la documentación correspondiente al ejercicio 2007.
9º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el término de un año.
10) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
11) Designación del contador que dictaminará sobre el Balance del ejercicio 2008 y determinación de su remuneración. EL DIRECTORIO
Buenos Aires, 19 de marzo de 2008

NOTA: Para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria los señores Accionistas deberán depositar en nuestra sede social, sita en la calle Reconquista 360, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, de 9 a 14 horas y hasta el 22 de abril de 2008 inclusive, un certificado de tenencia de acciones escriturales a su nombre, librado al efecto por el HSBC Bank Argentina S.A., calle Florida 201, 2º piso (Departamento de Títulos), Ciudad de Buenos Aires (en el caso de acciones depositadas en el Agente de Registro), o por Caja de Valores S.A. (en el caso de tener sus acciones depositadas bajo el régimen de depósito colectivo, a cuyo fin deberán solicitar el mismo a través de su depositante). A tal fin los señores Accionistas deberán concurrir con su documento de identidad y sus apoderados deberán asimismo presentar el poder que los faculte para representar debidamente a sus mandantes.

Presidente del Directorio designado por Acta de Directorio Nº 812 del 25/04/2007. Facultado a estos efectos por Acta de Directorio Nº 826 del 19/03/2008 de Nobleza Piccardo S.A.I. C. y F.
Máximo Jonas

Certificación emitida por: Mario A. Guyot Ferrari. Nº Registro: 114. Nº Matrícula: 1295. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 127. Libro Nº: 051.
e. 07/04/2008 Nº 78.948 v. 11/04/2008

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Estatuto Social y por los Artículos 234, 236, 237 y 243 de la Ley Nº 19.550, modificatorias y complementarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas del NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de abril de 2008 a las 10:30 horas en Primera Convocatoria y a las 11:30 horas en Segunda Convocatoria, en la Sede social sita en calle Cerrito 740, Piso 11º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas, quienes por delegación de la Asamblea aprobarán y firmarán el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente de la misma.
2º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, conforme lo dispuesto por el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la distribución de ganancias.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Designación de 3 (tres) Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
9º) Consideración de los anticipos de honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2008. EL DIRECTORIO

Enrique ESKENAZI, como presidente designado en Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 2007, y reunión de Directorio del 30 de abril de 2007, que distribuye cargos.
Presidente - Enrique Eskenazi

NOTA: De acuerdo con el art. 238 y 239 de la Ley 19.550, modificatorias y complementarias, y al Estatuto Social los titulares de acciones escriturales, para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La copia de dicha comunicación, con la constancia de su recepción por la Sociedad servirá de boleto de entrada a la Asamblea. Los accionistas podrán, con las restricciones de ley, hacerse representar en la Asamblea por mandatarios, cuyos datos personales deberán constar en el Registro de Asistencia de Asambleas de la Sociedad.

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 078. Libro Nº: 301.
e. 07/04/2008 Nº 77.444 v. 11/04/2008

"P"

PORTALRH .COM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 22/04/08 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social sito en Güemes 4070 - 3º piso, departamento A, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1) ley 19.550 ejercicio cerrado al 31/12/2007.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Pago de honorarios a directores y síndicos en los términos del artículo 261 ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura durante el ejercicio cerrado al 31/12/2007.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Bernardo Hidalgo – Presidente electo por acta de asamblea número 4 del 02 de Mayo de 2006.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 1/4/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 27.
e. 07/04/2008 Nº 77.447 v. 11/04/2008

"S"

SPORT'S LIFE S.A.

CONVOCATORIA

EXPEDIENTE IGJ: 1706501, AVISA su Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 2008, a realizarse en Avenida Cabildo 1954, Primer Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero) Consideración de la documentación del artículo doscientos treinta y cuatro inciso primero de la Ley 19.550, por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007, su Memoria, Resultado y Destino.
Segundo) Tratamiento y evaluación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
Tercero) Determinación de honorarios del Directorio y Sindicatura.
Cuarto) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Carolina Verónica Gacio

Elegida en Asamblea General Ordinaria del 13/4/2005.

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 017. Libro Nº: 83.
e. 07/04/2008 Nº 77.420 v. 11/04/2008

"T"

TERMINAL BAHIA BLANCA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24 de Abril de 2.008, a las 11 horas, en 25 de Mayo 501, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007. Consideración de los Resultados. Pago de un dividendo. Autorizaciones.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora. Autorización a los Directores y Síndicos a recibir anticipos de honorarios futuros.
4º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad, calle 25 de Mayo 501, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires, para que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia (Art. 238 Ley Nº 19.550) con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.
Presidente, por Actas de Asamblea y Directorio ambas de fecha 25.04.07.
Salvador L. Carbo

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 21. Libro Nº: 31.
e. 07/04/2008 Nº 432 v. 11/04/2008

"Y"

YAQUITO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 18 de abril de 2008 a las 11.00 horas en la sede social Av. Roque Sáenz Peña 651 Piso 5º Oficina 104, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2007. Tratamiento de los resultados;
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Sindicatura correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2007;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los miembros para integrar el Directorio;
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente, para el ejercicio que finaliza el 30 de septiembre de 2008.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.

El que suscribe, lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea Nº 32 de designación de autoridades y con Acta de Directorio Nº 216, de distribución de cargos, ambas de fecha 16-02-2007.-
Presidente – Oscar Jorge Fiorito

Certificación emitida por: Mariana Moore de Fiorito. Nº Registro: 2081. Nº Matrícula: 4341. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 17.
e. 07/04/2008 Nº 7941 v. 09/04/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Norberto Miguel Mosquera, corredor, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" CABA avisa que Consuelo Azucena Gutiérrez o Gutiérrez Tascón y Luna, domicilio San Luís 3665, depto 2, Villa Ballester, Prov. Bs. As. vende a Artemio Giráldez Pérez, Manuel Giráldez y María Giráldez Pérez, domicilio Av. Rivadavia 8510, PB, CABA, el veinticinco por ciento indiviso (25%) del fondo de comercio del rubro Hotel sin servicio de comida, sito en Avda. Rivadavia 8510 PB, CABA, libre de pasivo y sin personal, con excepción de Adelicia Ester Montero, ingreso 01-12-1984, encargada de portería, cuya antigüedad toma a su cargo la compradora. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 07/04/2008 Nº 111.031 v. 11/04/2008

Carlos Néstor Rocco, Martillero Público, con oficina en Tucumán Nº 450, piso 4º, Depto. "F", C.A.B.A, avisa que Margarita Luz Cornelia Finger, domiciliada en Lavalle Nº 529, CABA, vende a Holding Subar S.R.L. con domicilio en Florida Nº 833, 1º, 105, CABA, el fonde de comercio con habilitación municipal en trámite de restaurante, cantina; casa de lunch; café, bar; despacho de bebidas, wisquería, cervecería; elaboración y venta de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres,

flanes, churros, grill; de helados (sin elaboración); sito en LAVALLE Nº 529, C.A.B.A., libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 07/04/2008 Nº 77.466 v. 11/04/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABRE S.A.

Comunica que por Asamblea del 20/03/2008 y Directorio del 20/03/2008 Renuncia a la presidencia el Sr. Adrián Jorge Goldin y designa el siguiente directorio: único director y presidente Viviana Edith Rodríguez Director Suplente: Alfie María Graciela. Constituyen Domicilio Especial en Talcahuano 446 9º A, Capital Federal. Autorizado: Contador Público José Marcelo García Arango según Directorio del 20/03/2008.

Contador - José Marcelo García Arango

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/3/2008. Número: 425017. Tomo: 0312. Folio: 222.

e. 07/04/2008 Nº 79.051 v. 07/04/2008

AERO VIP S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL: Por escritura número 39 del 18 de marzo de 2008, folio 144 del Registro Notarial 46 de C.A.B.A.: La nueva sede social queda establecida en la Avenida Paseo Colon 505, 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La escribana que suscribe Ana María Chiesa, Registro 46 Matrícula 3810 autorizada a firmar el presente por escritura número 39 folio 144 de fecha 18 de marzo de 2008 pasada ante mi.

Escribana - Ana María Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/3/2008. Número: 080328146975/2. Matrícula Profesional Nº: 3810.

e. 07/04/2008 Nº 28.474 v. 07/04/2008

AGRO INVERSIONES DEL SUR S.A.

Por escritura 73 del 26/2/2008, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 25/2/2008 donde por unanimidad se aprobó Aumentar el Capital Social sin modificación de texto estatutario, de la suma de $ 600.000 a la suma de $ 1.400.000 mediante la suscripción de nuevas acciones, las que han sido totalmente suscriptas solamente por dos de los tres socios, en partes iguales.- La socia María Mercedes Casas, renuncia expresamente a su derecho de suscripción.- Encontrándome autorizada para publicar por escritura número 73 del 26/2/2008.

Escribana - Ana Laura Amiune Lauzón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/3/2008. Número: 080331149230/0. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 07/04/2008 Nº 79.130 v. 07/04/2008

AGRORESERVAS ARGENTINAS S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 03/04/08, se aumentó el capital social de $16.866.000 a $ 21.566.000 sin reforma de estatuto. Se representa en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada acción. Se ha autorizado a Gustavo E. Salas, por Escritura Pública Nº 189, Folio 592, de fecha 23 de marzo de 2005.

Autorizado - Gustavo E. Salas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/4/2008. Tomo: 47. Folio: 372.

e. 07/04/2008 Nº 111.258 v. 07/04/2008

AMERO TRADING S.A.

Por Acta del 13/3/08 Reelige Presidente Claudio Omar Díaz Suplente Roberto Rittner La Sociedad fija domicilio legal y los Directores especial en Tucumán 1650 piso 4 Dpto. I C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 13/3/08.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/04/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 07/04/2008 Nº 110.946 v. 07/04/2008

ARGENPLUS SERVICES S.R.L.

Por acta de reunión de socios nro. 3 del 30-3-2006 se designaron gerentes a los socios: Luis María Testino, Alberto Antonio Testino y Mariano Paulo Ghislain Bourdon, quienes actuarán en forma individual e indistinta uno cualquiera de ellos, constituyen domicilio en la sede social Rodríguez Peña 434, 7º B, Cap. Fed. Gerente de ARGENPLUS SERVICES SRL, según estatuto inscripto el 25-4-2003, Nº 3143, Lº 117, de SRL, y acta de reunión de socios número 3 del 30-3-2006.

Mariano Bourdon

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 125. Libro Nº: 54.

e. 07/04/2008 Nº 11.262 v. 07/04/2008

AUTO-AGRO S.A. DE CREDITO Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y CAPITALIZACION

Comunica su adjudicación 178 con fondos al 29 de Febrero de 2008, CUIT 30-50002032-2 Inspección General de Justicia 26497, Certificado Nº 23.043 $ 15.000, Certificado Nº 23.101 $ 15.000.- Enrique Schneir Presidente Designado en Acta de Asamblea Nº 53 de fecha 11 de Noviembre de 2005.

Presidente - Enrique Schneir

Certificación emitida por: Ricardo L. Machiavello. Nº Registro: 414. Nº Matrícula: 2166. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 167. Libro Nº: 038.

e. 07/04/2008 Nº 79.111 v. 07/04/2008

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Av. Rivadavia 2890 Piso 13 Oficina 1201 (1203) Bs. As. Informa: Sorteo de Marzo 2008.- 1º Premio: 976 Sergio Bruno de Luca D.N.I Nº: 13385798 Apoderado Escritura Nº: 213 - Folio 584 del 10/07/2001.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 1/4/2008. Nº Acta: 057. Libro Nº: 76.

e. 07/04/2008 Nº 79.065 v. 07/04/2008

AUTOCREDITO S.A. DE CAPITALIZACION

Villa Constitución, 31 de Marzo de 2008.

Sorteo Lotería Nacional del día 29/03/2008.

1º PREMIO 976
2º PREMIO 666*
3º PREMIO 573*
4º PREMIO 499*
5º PREMIO 846*

* Sólo títulos en cuyas cláusulas de sorteos mensuales, en su art. 5º inc. b), prevean participación en sorteos con premios de la primera a la quinta ubicación.

Presidente - Fabián C. J. Pulido

Certificación emitida por: Alvaro Néstor Barreyro. Nº Registro: 304. Fecha: 31/03/2008. Nº Acta: 246.

e. 07/04/2008 Nº 77.534 v. 07/04/2008

AUTOCREDITO S.A. DE CAPITALIZACION

Publicación correspondiente al 1º trimestre del año 2008.

En cumplimiento a lo dispuesto por la resolución 26/04 de la I.G.J.N., Capitulo I, Artículo 4º, punto 4.2.2 de las normas sobre ahorro, comunicamos a los suscriptores de los títulos que se detallan a continuación que tienen fondos a su disposición, de acuerdo con las normas vigentes y las correspondientes estipulaciones contractuales: 770 - 2046 - 3397 - 3679 - 4009 - 6983 - 10265 - 13241 16305 - 20063 - 20380 - 20749 - 22383 - 23324 - 23761 - 26457 - 27416 - 27733 - 28120 - 30727 - 30960 - 33087 - 33391 - 33808 - 33969 - 35513 - 35580 - 35704 - 35726 - 35815 - 37308 - 38794 - 38795 - 39132 - 40489 - 41465 - 41845 - 43687 - 43738 - 45068 - 45134 - 46066 - 46937 - 47716 - 48437 - 49570 - 51014 - 51766 - 52390 - 52776 52803 - 53142 - 53468 - 53782 - 53865 - 56989 - 56991 - 57447 - 57955 - 58193 - 61073 - 62750 - 64190 - 64771 - 65229 - 66055 - 69587 - 69798 - 69823 - 71359 - 71538 - 73412 - 74031 - 74183 - 74647 - 74731 - 75862 - 77728 - 78156 - 80464 - 80725 - 80917 - 83594 - 83841 - 84304 - 84636 - 85512 - 85707 - 86432 - 86665 - 86914 - 88532 88803 - 90432 - 91154 - 91457 - 91834 - 92178 - 92604 - 92605 - 92653 - 92733 - 92785 - 94377 - 94857 - 94865 - 96868 - 96918 - 98509 - 98510 - 98666 - 98799 - 100065 100579 - 100580 - 100581 - 100631 - 102132 - 102176 - 102185 - 102582 - 102819 - 104298 - 105562 - 105566 - 105567 - 106591 - 106898 - 106978 - 106980 - 107327 - 107577 - 109607 - 109957 - 110134 - 110320 - 111212 - 111576 - 111641 - 111653 - 111761 - 111969 - 112123 - 112396 - 112433 - 113147 - 113603 - 113908 - 113994 - 115118 - 115549 - 115615 - 115651 - 115794 - 116055 - 117084 - 118310 - 120554 - 122194 - 123215 - 123218 - 123719 - 128948 - 129234 - 129336 - 150222 - 41833 - 48881 - 73564 - 76359 - 80119 - 167573 - 207010 - 207011 - 207014 - 224168 - 248656 - 252174 - 252268 - 253840 - 259273 - 280411 - 282252 - 287653 - 293512 - 293589 - 304772 - 321273 - 321567 - 340893 - 353531 - 357891 - 366050 - 375876 - 381439 - 386359 - 386463 - 393514 - 401286 - 404304 - 405998 - 405999 - 407688 - 418637 - 423531 - 424484 - 425015 - 425059 - 425087 - 425098 - 425115 - 425153 - 426057 - 426396 - 426410 - 426458 - 426548 - 426549 - 426550 - 426708 - 426721 - 426769 - 426792 - 426825 - 426881 - 426943 - 427011 - 427055 - 427109 - 427213 - 427250 - 427263. Villa Constitución, 27 de marzo de 2008. Fabián C. J. Pulido, Presidente s/Acta de Directorio Nº 67 del 04.12.2007.

Certificación emitida por: Alvaro Néstor Barreyro. Nº Registro: 304. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 229.

e. 07/04/2008 Nº 77.425 v. 07/04/2008

"B"

BOLDT S.A.

(Inspección General de Justicia Nº 218.251) La Asamblea General Ordinaria Unánime del 13.02.2008 resolvió aumentar el capital de $ 76.345.688 a $ 100.000.000 a fin de instrumentar el pago de dividendos en acciones de hasta $ 23.654.312 mediante la emisión de 23.654.312 acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1.- cada una, de un voto por acción, equivalente al 30,9831% del capital social actualmente en circulación con derecho a dividendos y otras acreencias a partir de 1º de Noviembre de 2007. Antonio Angel Tabanelli. Presidente conforme lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y el Directorio de la sociedad el 13 de febrero de 2008.

Presidente - Antonio Angel Tabanelli

Certificación emitida por: Juan José Lezica. Nº Registro: 515. Nº Matrícula: 4980. Fecha: 04/04/2008. Nº Acta: 8. Libro Nº: 1.

e. 07/04/2008 Nº 28.513 v. 07/04/2008

"C"

CARILO VIEJO S.A.

Comunica que en virtud del Aumento y Reducción Voluntaria del Capital Social resuelto en Asamblea General Extraordinaria 9 del 10/12/07, publicado 21 al 23 de Febrero de 2008, Factura 73.918; el cuadro demostrativo del capital social es el siguiente: Total del Activo antes de la Reducción: $ 10.411.934,46, después de la Reducción $ 8.903.891,46; Total del Pasivo antes de la Reducción: $ 3.940.500,51, después de la Reducción: $ 3.940.500,51; Total del Patrimonio Neto antes de la Reducción: $ 6.471.433,95, después de la Reducción: $ 4.963.390,95.- Inscripción IGJ Estatuto 8/703, Nº 9361 Lº 22 de Sociedades por Acciones.- Autorización para publicar en Escritura Nº 8, Fº 26 del 110/1/08, Escribano Andrés Federico Mejía, Registro 2096 de C.A.B.A.

Escribano - Andrés Federico Mejía

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/4/2008. Número: 080403155787/D. Matrícula Profesional Nº: 4279.

e. 07/04/2008 Nº 11.247 v. 09/04/2008

COMPAÑIA COMERCIAL DEL SUR S.A.

En Asamblea del 12.12.07 se aprobó: 1) nuevo DIRECTORIO: Presidente: German de ELIZALDE; Vicepresidente: Jorge Raúl de PRAT GAY; Director Titular: Manuel José CAMPOS CARLES, todos con DOMICILIO ESPECIAL en Reconquista 336 piso 1 oficina 11 CABA.; 2) disolución anticipada de la sociedad y la cancelación de la inscripción registral designándose a German de Elizalde y Jorge Raúl de Prat Gay para ocupar el cargo de liquidadores y depositarios de los libros y documentación social en Reconquista 336 piso 1 oficina 11 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 71/25.03.08.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 121. Libro Nº: 15.

e. 07/04/2008 Nº 11.200 v. 07/04/2008

COS MANTENIMIENTO S.A.

Por escritura 117 del 28/03/08, Escribana María Bargueño, Registro 803 de Cap. Fed., se trasladó sede social de Reconquista 538, 1º "12", Cap. Fed., a Florida 537/71, piso 26, Cap. Fed, sin modificación de Contrato Social.- Escribana. María Burgueño, autorizada en escritura 117 del 28/03/08.

Escribana - María Raquel Burgueño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/3/2008. Número: 080331149366/4. Matrícula Profesional Nº: 4597.

e. 07/04/2008 Nº 111.044 v. 07/04/2008

"D"

DOBILIA S.A.

Por asamblea del 15/08/2006 por unanimidad: Se fijó en dos el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, Se designó a Enrique Daniel GUERRERO D.N.I. 12.086.883 y a Daniel Eduardo FALCUCCI D.N.I. 11.478.190 y a Héctor GUERRERO, D.N.I. 4.882.037: Director Suplente, por 3 ejercicios; todos con domicilio especial en la sede social: Avenida de Mayo 1316 Piso 16 "A", C.A.B.A. Por acta de Directorio del 15/08/2006 se distribuyeron los cargos resultando Presidente: Enrique Daniel GUERRERO, Vicepresidente: Daniel Eduardo FALCUCCI, Director Suplente: Héctor GUERRERO; por 3 ejercicios. Por Asamblea del 15/12/2006 Se aceptó la renuncia de Héctor Guerrero como Director Suplente, y se designó nuevo Director Suplente por 3 ejercicios a Claudia Elena Irueta, D.N.I. 13.465.507, con domicilio especial en Manuel Ugarte 3219 C.A.B.A. Autorizado. LONGUEIRA, CARLOS ALBERTO según escritura 134 del 28-03-2008, folio 523. Registro 1450, Cap. Fed.

Certificación emitida por: José Carlos Galvalisi. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 03/04/2008. Nº Acta: 024. Libro Nº: 052.

e. 07/04/2008 Nº 79.240 v. 07/04/2008

"E"

EL AGUILA AGROPECUARIA S.A.

Acta del 17/03/08. 1) Presidente: Gomez Cristian Alexis y director suplente: Diaz Cristian Orlando, ambos domicilio en sede. 2) sede Suipacha 921 Piso 4 Dto. B. CABA: 3) Directores Renunciantes Vieyra Roxana Beatriz y Ale Carlos Enrique. Gomez Cristian Alexis autorizado acta del 17/03/08.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 18/3/2008. Nº Acta: 082. Libro Nº: 45.

e. 07/04/2008 Nº 111.027 v. 07/04/2008

ESTANCIA SAN FRANCISCO S.A.A.C.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12/12/2007, se designaron los directores de la sociedad, cuyos cargos fueron distribuidos por el Directorio en la reunión el 12/12/07. Los directores electos aceptaron sus cargos, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: José Alberto Coelho, Director titular: Martín José Coelho, Directora Suplente: Angela Uribelarrea, todos ellos con domicilio legal constituido en Av. Las Heras 1960 1º "L" (1127) CABA. Presidente - José Alberto Coelho; según acta de directorio del 12 de diciembre

de 2007, del libro Acta de directorio número 2, rubricado el 27 de diciembre de 1989.
Presidente - José A. Coelho

Certificación emitida por: Carlos Ataliva Roca. Nº Registro: 1933. Nº Matrícula: 2952. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 181. Libro Nº: 56.
e. 07/04/2008 Nº 77.438 v. 07/04/2008

EXCEL SERVICIOS AEREOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Directorio del 25/2/08, se aceptaron las renuncias de Marcelo Fabián Salvador Papandrea al cargo de Director Titular y Presidente y de Milagros Brito al cargo de Director Suplente. La autorización del firmante surge de la Asamblea General Ordinaria del 25/2/08.
Autorizado - Guillermo Jorge Cittadini

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 3/4/2008. Nº Acta: 020. Libro Nº: 17.
e. 07/04/2008 Nº 111.253 v. 07/04/2008

"F"

FABBRO S.R.L.

Aumento de Capital Social: Los socios aumentan el capital social por capitalización de saldos acreedores de sus cuentas particulares de $ 12.000.- a $ 184.000.-. Domicilio especial Suipacha 576, Piso 4º, Dpto. "2", C.A.B.A.. El capital se divide en cuotas de $ 100.- cada una de valor nominal y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscripto e integrado en efectivo por cada uno de los socios. Detalle: Nicolás Antonio PARIANO y Fabián Pablo DI LIBERO, 920 cuotas cada uno. Autorizado por instrumento privado del 22-12-2004. Socio Gerente: Nicolás Antonio PARIANO, D.N.I. 12.627.423.

Certificación emitida por: Alejandro García Romero. Nº Registro: 1427. Nº Matrícula: 3812. Fecha: 1/4/2008. Nº Acta: 113. Libro Nº: 027.
e. 07/04/2008 Nº 7948 v. 07/04/2008

FABBRO S.R.L.

Designación de Socio Gerente: La Administración, Representación Legal y uso de la firma social estará a cargo de Nicolás Antonio PARIANO, y Jeferson Leandro MAUS. Socio Gerente: Nicolás Antonio PARIANO, D.N.I. 12.627.423. Con domicilio especial en Suipacha 576, Piso 4º, Dpto. "2", C.A.B.A. Apoderado por instrumento de fecha 22-12-2004.

Certificación emitida por: Alejandro García Romero. Nº Registro: 1427. Nº Matrícula: 3812. Fecha: 1/4/2008. Nº Acta: 112. Libro Nº: 027.
e. 07/04/2008 Nº 7947 v. 07/04/2008

FALTRI S.A.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 12.11.07 se resolvió el reemplazo del liquidador Sr. Raul Alejo Baca Castex designándose como nuevo liquidador al Sr. Diego Carlos De Ridder con domicilio especial en Av. Belgrano 124, 2º, "217", CABA. El suscripto autorizado en acta de Asamblea del 12.11.07.
Liquidador - Diego C. De Ridder

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3531. Fecha: 1/4/2008. Nº Acta: 115.
e. 07/04/2008 Nº 79.086 v. 07/04/2008

FC S. A.

AVISO DE DISOLUCION ANTICIPADA

FC SOCIEDAD ANÓNIMA con Nro. de Registro IGJ 1662448 y domicilio legal en Avda. Coronel Díaz 2333, piso 22 A, C.A.B.A., comunica que la Asamblea Extraordinaria de fecha 6 de marzo de 2008 resolvió la disolución anticipada de la sociedad designando liquidador y depositario de los libros y demás documentación social al Sr. Juan A. E. Craveri, DNI 20.427.424, domiciliado en la Avda. Coronel Díaz 2333, piso 22 A, C.A.B.A. y la aprobación del Balance Final de Liquidación y la Cuenta de Partición al 31/12/2007. Designado en la Asamblea Extraordinaria de fecha 6 de marzo de 2008, transcripta a fs. 13 al 15 del Libro de Actas de Asamblea número 1 rubricado en la I.G.J. el 7 de abril de 1999 bajo el número 24.492-99.
Liquidador - Juan A. E. Craveri

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 105. Libro Nº: 76.
e. 07/04/2008 Nº 79.102 v. 07/04/2008

FELABA S.A.

Por acta general ordinaria 25-4-07 se aceptó la renuncia a la Presidente Matilde Fernández, argentina- 15-2-59, DNI 13248292, soltera, Garibaldi 2807 José León Suárez, Pcia. Bs. As. Fueron elegidos y aceptaron cargos: Presidente Ramiro Pérez Gomar Alonso, uruguayo, 21-1-66, DNI 92950196, soltero, domicilio real y especial Avenida Santa Fe 2365 Piso 17º departamento D-C.A.B.A. y Director Suplente Julio Antonio Barcia, argentino, 15-2-49 DNI 5087755, casado, domicilio real y especial Avenida Rivadavia 2341 4º Piso - departamento 19 - C.A.B.A. Todos comerciantes. Eduardo R. Camús, abogado Tº 28 Fº 644, C.A.B.A. autorizado poder especial Acta 28 31-8-07. Inscripción 5-1-99 Nº 118- Lº 3 - Tº S.A.
Abogado - Eduardo R. Camú

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/04/2008. Tomo: 28. Folio: 644.
e. 07/04/2008 Nº 111.184 v. 07/04/2008

FEMAJU S.A.

Por Acta de Directorio del 27-8-07 se fijó la Sede social en Callao 420, 7º piso, Oficina C, Cap. Fed.- Por Asamblea Ordinaria del 12-9-07 se eligió el Directorio así: Presidente: Fernando Gabriel Peisajovich; Vicepresidente: Felicitas Graciela Finlkestein; Director suplente: Juan Conti; todos con domicilio especial en Callao 420, 7º piso, Oficina C, Cap. Fed. Autorizada por Esc. 79 del 19-3-08. Registro 499, Esca. Adriana B. Colombo.
Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/04/2008. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 07/04/2008 Nº 111.004 v. 07/04/2008

FLORES DEL SUR S.R.L.

Protocolización de acta por escritura del 31/3/08, Folio 196, Registro 476, Cap. Fed: Acta Nº 20 del 14/8/07, se cambió la sede social trasladándola a Av. Corrientes 4029, 4031, 4033, Cap. Fed. Apoderada: Laura Mariana Belfer, por escritura de protocolización del 31/3/08, Nº 72, ante escr. de Cap. Fed., Noemí Gueler, Fº 196, Reg. 476, a su cargo, en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Noemí Miriam Gueler. Nº Registro: 476. Nº Matrícula: 3215. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 126. Libro Nº: 27.
e. 07/04/2008 Nº 77.454 v. 07/04/2008

"G"

GERBETON S.A.

Asamblea Extraordinaria 31/3/08, por renuncia de directores: Zulema A angélica Alegre, DNI 22989837 y Raúl Eduardo Olivera, DNI 25221697; designa Directorio así: Presidente: Carlos Roberto Gómez, DNI 14856089; Directora Suplente: Mirtha Graciela Cubito, DNI 16252672; ambos domicilio especial: Holmberg 926, Cap. Fed; pasan sede a Holmberg 926, Cap. Fed.; modifican articulo 9º, garantía; autorizado por Asamblea del 31/3/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/4/2008. Número: 209603. Tomo: 0064. Folio: 192.
e. 07/04/2008 Nº 111.191 v. 07/04/2008

GLOBAL TOWER S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 2 de noviembre de 2007 se ha modificado la composición del Directorio el cual queda integrado por las siguientes personas: Presidente: Osvaldo Víctor Candia, argentino, mayor de edad, casado, LE 4.151.957, domiciliado en Avenida Cramer 1965, Piso 1 "A", CABA. Vicepresidente: Sergio Eduardo Manis, argentino, mayor de edad, casado, DNI 8.254.596, domiciliado en Tacuarí 163, Piso 5º, CABA. Director Suplente: Carlos Alberto Fleisman, argentino, mayor de edad, divorciado, DNI 11.266.516, domiciliado en Coronel Díaz 2149, Piso 8º "A", CABA. Director Suplente: Alberto Mario Colik, argentino, mayor de edad, casado, DNI 7.599.378, domiciliado en Tacuarí 163 Piso 5º CABA, quienes aceptan los cargos.- Los directores constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 676, Piso 2º, CABA. Escribana Autorizada: Cynthia Mariela Manis, Adscripta al Registro 1363, Capital Federal, Matrícula 4643, escritura 135, folio 1227. 25/03/2008.
Escribana/Autorizada - Cynthia Mariela Manis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/3/2008. Número: 080331150337/A. Matrícula Profesional Nº: 4643.
e. 07/04/2008 Nº 77.462 v. 07/04/2008

GRUPO LOS GROBO S.A.

Por Escritura del 31/3/08 se resolvio designar: Presidente: Gustavo Fabian Grobocopatel, Vicepresidente: Adolfo Grobocopatel, Directores Titulares: Andrea M. Grobocopatel, Juan Carlos Goyeneche, Paula E. Marra, Carlos Etcheverrigaray, Gabriela I. Grobocopatel, Director Suplente: Matilde K. Grobocopatel, quienes fijan domicilio especial en Parana 567, 3 piso, Of. 303, Cap. Fed. Autorizado segun Esc. Pub. del 31/3/08, N. 411, F. 1198.
Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/4/2008. Tomo: 27. Folio: 918.
e. 07/04/2008 Nº 111.213 v. 07/04/2008

"H"

HORIZONTE S.C.A.

Por escritura del 22/12/2006, pasada ante el escribano Senra, al folio 672 del registro de la ciudad y partido de Tres Arroyos a su cargo Omar Sotelo cedió el capital comanditado que tenia en Horizonte SCA a favor de Eduardo Augusto Sotelo.— Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 17/1/2007 Horizonte SCA otorgó la conformidad con dicha cesión, Omar Sotelo renunció a su cargo de presidente, lo que fue aceptado por la asamblea designandose para ocupar dicho cargo a Eduardo Augusto Sotelo, arg., divorciado, nacido el 15/5/1953, productor agropecuario, DNI 11.056.263, domiciliado en la Avenida del Libertador 2168, piso 12º departamento "A" de CABA y Director suplente a Ana María Lebeck.- Suscribe el presente Maria Celeste Geraduzzi DNI 28.907.790 en su carácter de apoderada según esc. 64 del 28/3/2008, pasada ante esc. Rodríguez Giesso, Reg. 1557 de CABA.

Certificación emitida por: Martín Rodríguez Giesso. Nº Registro: 1557. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 66. Libro Nº: 13.
e. 07/04/2008 Nº 77.436 v. 07/04/2008

"I"

INTAGRO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 25-02-2008 Y Acta de Directorio Nº 119 del 25-02-2008 se designó el siguiente DIRECTORIO: PRESIDENTE: Raúl Roberto Meroi; VICEPRESIDENTES: Gustavo Cristián Argüello y Lisandro Niell; DIRECTORES TITULARES: Guillermo Joaquín Hernández, Ariel Meroi y Héctor Néstor Niell; DIRECTORES SUPLENTES: Guillermo Agustín Pettigiani, Malcolm Alberto Gibbons y Sebastián Albino Niell. Duración del mandato: dos años, hasta el 31-10-2009. Los nombrados aceptaron expresamente sus cargos por Acta de Directorio Nº 119 del 25-02-2008 y fijaron domicilios especiales en 25 de Mayo 277, Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excepción hecha de los Sres. Raúl Roberto Meroi, Ariel Meroi y Malcolm Alberto Gibbons que lo dejaron constituído en Corrientes 931, 3º Piso, Rosario (Sta. Fe).- Dra. Ana María Martínez, abogada, tomo 6, folio 387, autorizada a suscribir el presente por Acta de Directorio Nº 120 del 27-03-2008.
Abogada - Ana María Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/04/2008. Tomo: 6. Folio: 387.
e. 07/04/2008 Nº 110.985 v. 07/04/2008

INVERSIONES ANDROS ARGENTINA S.A.

Sede social: Rafael Hernández 2790, Oficina B de C.A.B.A. Inscripción en I.G.J.: 05/10/2005 Nº 11.855 Libro 29 de Sociedades por Acciones. Comunica y publica por tres días a los fines de otorgar los derechos de oposición a los acreedores sociales que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de marzo de 2008, se resolvió Reducir voluntariamente el capital social de $ 4.430.000 a $ 830.000. Valuación al día 29/02/2008. Antes de la reducción: Activo $ 4.058.559,06; Pasivo $ 26.096,99; Patrimonio neto $ 4.032.462,07. Después de la reducción: Pasivo $ 458.559,06; Activo $ 26.096,99; Patrimonio neto $ 432.462,07. Oposiciones de ley en San Martín 50, 6º piso de C.A.B.A. El que suscribe Juan Manuel Espósito, en su carácter de Apoderado, autorizado por Poder General de fecha 08/09/2005, escritura Nº 171 pasada al Fº 550 del Registro Notarial 1807 de C.A.B.A.
Apoderado - Juan Manuel Espósito

Certificación emitida por: Ana María Chiesa. Nº Registro: 46. Nº Matrícula: 3810. Fecha: 25/3/2008. Nº Acta: 008. Libro Nº: 032.
e. 07/04/2008 Nº 28.475 v. 09/04/2008

"L"

LNET S.A.

Por escritura 55 del 11.3.08 escribano Felipe Yofre registro 461 CABA, se resolvio adoptar como sede social el inmueble de Teodoro Garcia 1765 piso 3 departamento C CABA. Autorizada por esc 55 del 11.3.08 escribano Felipe Yofre registro 461 CABA.
Autorizada - María Pía Jiménez

Certificación emitida por: Felipe E. Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 25/3/2008. Nº Acta: 5. Libro Nº: 49.
e. 07/04/2008 Nº 79.067 v. 07/04/2008

LOCAL PACK S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 30/4/2007 designó: Presidente Maria Nöel Marra, Vicepresidente: Hugo Orlando Di Meglio, Director Titular Ramiro Daniel Marra y Director Suplente: Lautaro David Marra, constituyen domicilio especial: Virrey Liniers 635, CABA Autorizada por escritura 184 del Registro Notarial 1246 de Cap. Fed.
Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/04/2008. Tomo: 57. Folio: 430.
e. 07/04/2008 Nº 111.035 v. 07/04/2008

"M"

MASTELLONE HERMANOS S.A.

Por Escr. Nº 177 del 03/04/08, pasada al Fº 541, ante el Escr. Jorge E. FILACANAVO, se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ord. y Extr. de Accionistas del 28/03/08, por la cual se eligen por 1 ejercicio, las actuales autoridades y por Acta de Directorio del 28/03/08, se distribuyen los cargos, designandose: Presidente: Pascual Mastellone. Vice Primero: José Arturo Moreno. Vice Segundo: Carlos Marcelo Agote; Directores Titulares: Victorio Mastellone y José Mastellone: Directores Suplentes: Juan Osvaldo Uhrich y Francisco Juan Didio Boggino; todos constituyen domicilio especial en Encarnación Ezcurra 365/375, Piso 2º, Oficina "310", Capital Federal. Jorge Eduardo FILACANAVO, Escribano Autorizado por Escr. Pública Nº 177 del 03/04/08.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/4/2008. Número: 080404157723/0. Matrícula Profesional Nº: 3877.
e. 07/04/2008 Nº 11.274 v. 07/04/2008

METALURGICA LANIN S.A.

Acta 17/03/08. 1) Presidente: Presidente Gomez Cristian Alexis y Director Suplente: Mendieta Claudio Orlando, ambos domicilio especial en sede 2) Sede: Tucuman 2118, Piso 5 Dto. "C" CABA. 3) Directores renunciantes: Pereyra Marina Elizabeth y Prieto Veronica Elena Gomez Cristian Alexis, Autorizado en acta del 17/03/08.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 18/3/2008. Nº Acta: 079. Libro Nº: 45.
e. 07/04/2008 Nº 111.023 v. 07/04/2008

MINERA AQUILINE ARGENTINA S.A.

Por reunión de Directorio del 17/3/08 se acepto la renuncia del Sr. Gary K. Gantner a su cargo de Presidente y Director Titular de la sociedad. El Vicepresidente, Dr. Alfredo E. Boucher actuará en ejercicio de la Presidencia. Dra. Corina V. Leoni autorizada por Acta de Directorio Nº 120 del 17/03/08.

Abogada - Corina V. Leoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/04/2008. Tomo: 64. Folio: 787.

e. 07/04/2008 Nº 110.975 v. 07/04/2008

MUSICA DEL TRIGRE S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 12/4/07, se designó el siguiente Directorio: Presidente: José Ramón Santamarina. Vicepresidente: Dieter Meier. Director Suplente: José Ramón Santamarina (h), quienes fijaron domicilio especial en Rivadavia 789 piso 7, Cap. Fed. Ignacio Quiroga autorizado por escritura número 2632 del 28/12/07 pasada al folio 14472 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 014. Libro Nº: 047.

e. 07/04/2008 Nº 11.212 v. 07/04/2008

"N"

NUTREL S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 04-03-08 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Flavia Susana Marchak y Director Suplente: Guillermo Alfredo Emparan. Domicilio especial en Avenida Corrientes 2221, 5º piso, departamento A, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 4 de marzo de 2008, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/4/2008. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 07/04/2008 Nº 111.178 v. 07/04/2008

"P"

PEDRO ESE S.A.

Por Asamblea del 19-10-07 y Acta de Directorio del 22-10-07 designa Presidente: Alejandro Gabriel Szuldman D. Suplente: Oscar Horacio Laino, ambos domicilio especial Araoz 2371 Piso 5º Oficina C C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por escritura Nº 15, del 21-2-08.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/4/2008. Número: 100565. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 07/04/2008 Nº 79.071 v. 07/04/2008

PROVINDAL S.A.

Escritura: 6/2/08. Designación del Directorio-Presidente: Jaime Ximenes Portella, y Suplente: Martha Lilia Zanotti. Ambos con domicilio especial en Avenida Independencia 466, 16º piso, departamento G, CABA; todo resuelto por asamblea del 11/5/07. Escribano autorizado por escritura Nº 67 del 6/2/08, reg. 375 Cap. Fed.

Escribano - Patricio Segundo Sala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/3/2008. Número: 080327144518/A. Matrícula Profesional Nº: 4897.

e. 07/04/2008 Nº 111.040 v. 07/04/2008

PURISSIMUS S.A.

Comunica que por: Asamblea General Extraordinaria del 2/3/2006 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 7/11/2007 pasadas a escritura pública Nº 187 del 6/3/2008 se dispuso la designación de autoridades: Presidente: Raúl Osvaldo FERNÁNDEZ, Vicepresidente: Laura Joyce BABINSKI de FERNÁNDEZ y Director Titular: Marcel Alexander FERNÁNDEZ.- Los administradores fijan domicilio especial en Juan Francisco Segui 4635 Cap. Fed.- Raúl Osvaldo Fernández Presidente autorizado según escritura pública Nº 187 del 6/3/2008 al folio 511 Registro 442 ante el Escribano Ricardo Galarce Matrícula 3014.

Escribano - Ricardo Galarce

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/3/2008. Número: 080319135327/2. Matrícula Profesional Nº: 3014.

e. 07/04/2008 Nº 11.209 v. 07/04/2008

"Q"

QUEST INTERNATIONAL ARGENTINA S.A. - GIVAUDAN ARGENTINA S.A.

Se hace saber por tres días que GIVAUDAN ARGENTINA S.A., en su carácter de sociedad absorbente, con Estatuto inscripto en la Inspección General de Justicia con fecha 15 de mayo de 2000, bajo el Número 6771, del Libro 11 de Sociedades Anónimas, con sede social en Tucumán 335, piso 7, Departamento, D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y QUEST INTERNATIONAL ARGENTINA S.A., en su carácter de sociedad absorbida, con domicilio social en Rodríguez Peña 1568, 5º, B, Estatutos inscriptos en la Inspección General de Justicia el 6 de Febrero de 1996, de bajo el Número 1014, del Libro 118, tomo A de Sociedades Anónimas, que en virtud del Compromiso Previo de Fusión por Absorción sin Liquidación, suscripto el 26 de marzo de 2008, acordaron, que GIVAUDAN ARGENTINA S.A. absorba a QUEST INTERNATIONAL ARGENTINA S.A., la que se disolverá sin liquidarse en los términos del artículo 82 y siguientes de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, a partir del 1 de Enero de 2008, fecha de la reorganización acordada. La fusión se realiza sobre la base de los estados contables especiales de fusión para cada sociedad, conforme con los estados contables cerrados al 31 de Diciembre de 2007, realizados sobre bases homogéneas y criterios de valuación idénticos, y el balance especial consolidado de fusión las dos empresas de los que resultan las siguientes valuaciones a esa fecha: QUEST INTERNATIONAL ARGENTINA S.A., Capital Social antes de la Fusión: Pesos Tres millones. Patrimonio Antes de la Fusión: Activo $ 37.069.385, Pasivo $ 18.314.106, Patrimonio Neto Antes de la Fusión: $ 18.755.279; GIVAUDAN ARGENTINA S.A.: Capital Social antes de la Fusión Pesos Diez Mil. Patrimonio antes de la Fusión: Activo $ 100.625.392, Pasivo $ 84.970.633, Patrimonio Neto Antes de la Fusión $ 15.654.759; y GIVAUDAN ARGENTINA S.A. Patrimonio después de la Fusión: Activo $ 137.641.455; Pasivo $ 103.231.417; Patrimonio Neto después de la Fusión $ 34.410.038. Los accionistas de QUEST INTERNATIONAL ARGENTINA S.A. recibirán en canje por cada acción de su propiedad en dicha Sociedad, una acción ordinaria nominativa nueva no endosable con derecho a un voto cada una, de un peso valor nominal de GIVAUDAN ARGENTINA S.A. Por lo tanto, GIVAUDAN ARGENTINA S.A. aumenta su capital social en la suma de tres millones de pesos, mediante la emisión de tres millones de nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción, elevando su capital social actual de pesos diez mil a la suma de tres millones diez mil pesos. Las resoluciones sociales aprobatorias de la fusión fueron adoptadas en el caso de ambas sociedades por las respectivas reuniones de sus Directorios realizadas el 26 de Marzo de 2008 y las Asambleas Unánimes de Accionistas efectuadas en cada sociedad, el 28 de Marzo de 2008. Ningún accionista ejerció el derecho de receso. Las oposiciones en el término de Ley podrán ser efectuadas de Lunes a Viernes, en el horario de 9 a 17, en Tucumán 335, Piso 7, Departamento D, C.A.B.A. Félix Rozanski, Apoderado, Poder General del 20-6-2000 y Autorizado Expresamente por las Asambleas de ambas sociedades efectuadas con fecha del 28 de Marzo de 2008.

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 100. Libro Nº: 053.

e. 07/04/2008 Nº 77.440 v. 09/04/2008

"S"

SEPTIEMBRE GRUPO EDITOR S.R.L.

Por reunión de socios del 20/12/07. trasladó domicilio social a Av. Forest 579 Cap. Fed. Autorizada en acta del 20/12/07.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/04/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 07/04/2008 Nº 110.956 v. 07/04/2008

SUPERVIELLE ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Escritura 28/3/2008.- Protocoliza Actas Asamblea General Ordinaria 27/3/2007 y Directorio 9/4/2007 que eligen autoridades y distribuye cargos del Directorio de "SUPERVIELLE ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION": Presidente: Eduardo Cauteruccí.- D.N.I. 10.863.076.- Vicepresidente: Horacio Mario D'Lorenzo.- D.N.I. 7.613.138.- Directores Titulares: Hernán Oliver.- D.N.I. 23.277.460.- Directores Suplentes: Juan Manuel Lombardini.- D.N.I. 24.202.268.- Guillermo Raúl Guichandut.- D.N.I. 18.269.190.- Los Directores constituyen domicilio especial a los efectos del art. 256 de la Ley 19.550 en Reconquista 379, piso 1º, UF 12, 13 y 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Rafael Gregorio José Sterin Teramo, autorizado por Escritura 433 del 28/3/2008 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 084. Libro Nº: 83.

e. 07/04/2008 Nº 77.465 v. 07/04/2008

"T"

TARJETAS DEL MAR S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 12 de febrero de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Mira" a favor de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas del Mar III", emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos Inversión Colectiva de fecha 9 de noviembre de 2007, y de b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 19 de noviembre de 2007. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado el 31 de marzo de 2008 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas del Mar S.A. y los deudores cedidos, y sólo determinan para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por esc. 168 del 13-12-2005, folio 653 del reg. not. 733 de la Ciudad de Buenos Aires.

Apoderado - Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 121. Libro Nº: 54.

e. 07/04/2008 Nº 28.509 v. 08/04/2008

THX MEDIOS S.A.

Se hace saber que por Directorio Nº 40 del 11/06/07 se resolvió trasladar la sede social a Costa Rica 5639, C.A.B.A. Christian Fleischer, autorizado por Directorio del 11/06/07.

Abogado/Autorizado - Christian Fleischer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/04/2008. Tomo: 35. Folio: 832.

e. 07/04/2008 Nº 7939 v. 07/04/2008

TISSAVION S.A.

Por asamblea N 22 del 16/03/04 y N 24 del 10/03/06 se designó a Vito Antonio Giampetruzzi como Presidente, y a Guillermo Jose Giampetruzzi como Director Titular, constituyendo ambos domicilio especial en Av. Cabildo 2964, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por actas de asamblea citadas anteriormente.

Autorizado - Martín Hourcade Bellocq

Certificación emitida por: Ricardo L. Machiavello. Nº Registro: 414. Nº Matrícula: 2166. Fecha: 11/3/2008. Nº Acta: 147. Libro Nº: 038.

e. 07/04/2008 Nº 77.434 v. 07/04/2008

"U"

UNITED TRADERS CORPORATION S.A.

Acta Asamblea del 30-11-07 y Directorio del 10-12-07 acepta RENUNCIA de Presidente: Albino Zanettin. Designa PRESIDENTE Federico Zanettin. VICEPRESIDENTE: Matías Zanettin. DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Alberto Flores, aceptan, denuncian domicilio especial en Viamonte 1716, séptimo piso, of. 34, CABA Gastón Daniel Capocasale autorizado en acta del 28-03-08.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 45.

e. 07/04/2008 Nº 11.207 v. 07/04/2008

"V"

VALERIA INES WETZEL

Valeria Inés WETZEL, DNI 34.358.080, fue emancipada civil y comercialmente por sus padres Rodolfo Ernesto WETZEL y María Inés USUBIAGA, en Escritura número 95 del 14/03/2008, pasada al folio 451 del Registro Notarial 1444 de la Capital Federal a cargo del Escribano Ricardo Ferrer Reyes.- Escribano autorizado Ricardo Ferrer Reyes, Matrícula 3729, Registro 1444, C.A.B.A. por Esc. 95 del 14/03/2008.

Escribano - Ricardo Ferrer Reyes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/4/2008. Número: 080401151354/2. Matrícula Profesional Nº: 3729.

e. 07/04/2008 Nº 77.450 v. 07/04/2008

"W"

WAROLY S.A.

Por Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 25-3-08 designó Presidente: Carlos Alberto Valenzuela D. Suplente: German Raul Huici, ambos domicilio especial en Avenida Corrientes: 531 Piso 9º C.A.B.A. Traslada la sede social a Avenida Corrientes 531 Piso 9º C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por escritura publica Nº 124 del 28-3-08.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/4/2008. Número: 100567. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 07/04/2008 Nº 79.072 v. 07/04/2008

"Z"

ZONA FRANCA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS S.A.

Por Escritura de fecha 29/11/2007 otorgada al folio 287 del Registro 808 de la Ciudad de Buenos Aires se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria del 4/7/2007 en la que se designó a Ricardo FRANQUELO, D.N.I. 4.438.536 como Presidente y a Orlando Emilio DI LORENZO, D.N.I. 12.082.410 como Director Suplente.- Asimismo se resolvió por unanimidad establecer el domicilio social en Avenida MARTÍN GARCIA 590, noveno piso, departamento "A", Ciudad de Buenos Aires.- Los Directores designados constituyen domicilio especial en Avenida Martín García 590 9º piso departamento "A", Ciudad de Buenos Aires. La autorización del firmante surge de la escritura pública de protocolización otorgada al folio 287 del Registro 808 de Capital Federal a cargo de la Escribana María Isabel Ugarteche.

Autorizado - Carlos Alberto Di Corrado

Certificación emitida por: María Isabel Ugarteche. Nº Registro: 808. Nº Matrícula: 3062. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 173. Libro Nº: 23.

e. 07/04/2008 Nº 11.217 v. 07/04/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - JUJUY

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL de JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a Doly Mary RIBERA RAMIREZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefaciente, previsto y penado por el art. 5 inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal, con costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

III. COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 18 de julio de 2.010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 14 de noviembre de 2.007 a hs. 12:00 en la sede de este tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).

V. MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 07/04/2008 Nº 575.047 v. 18/04/2008

El TIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL de JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a Guillermo Alejandro NOTARIO, de las demás calidades personales obrantes en autos a la pena de TRES años y NUEVE meses de prisión y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de tenencia e estupefacientes con fines de comercialización, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "C" y 29 ter de la ley 23737; con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Imponiendole una medida de seguridad curativa por el tiempo necesario para su rehabilitación, conforme el art. 16 de la ley 23.737.

II. FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 1º de Agosto del año 2.010 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal y el comiso de la balanza electrónica secuestrada en autos, conforme el art. 30 de la ley 23.737.

IV. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 20 de Diciembre del año 2.007, a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 CPPN).

V. MANDAR que por Secretaria se registre este fallo se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENÉ VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. Ante mí: EFRAÍN ASE, secretario.

San Salvador de Jujuy, 25 de marzo de 2008.

e. 07/04/2008 Nº 574.994 v. 18/04/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - SECRETARIA UNICA-TUCUMAN

CAUSA "JULIAN, RICARDO ALBERTO- INCIDENTE DE LIBERTAD CONDICIONAL EN EXPTE.: J-40/99".- EXPTE. J-50/05.-

San Miguel de Tucumán, 28 de Diciembre de 2.007.

AUTOS Y VISTO:

Que vienen a despacho estos autos, para resolver lo relativo a la situación jurídica en relación a la Libertad Condicional que le fuera concedida en el presente incidente al penado RICARDO ALBERTO JULIAN y,

CONSIDERANDO:

I).- Que a fs 33 obra informe de la Dirección del Patronato de Liberados de ésta provincia, donde se hace conocer que el nombrado JULIAN, se mudó del domicilio denunciado a los fines de la concesión del beneficio de Libertad Condicional.-

II).- Que como resultado de ello, a fs 34 se ordena la detención de RICARDO ALBERTO JULIAN y su puesta a disposición de este Tribunal Oral, conforme lo previsto por el art. 510 in fine del C.P.P.N., librándose las comunicaciones pertinentes.-

III).- Que a fs 53, mediante oficio procedente del Escuadrón 55 de Gendarmería Nacional, se pone en conocimiento de éste Tribunal Oral que JULIAN fué detenido en la provincia de Catamarca, encontrándose a disposición del Juzgado Federal de dicha provincia.

IV).- Que a fs. 58 se dispone que dicho Juzgado proceda a recibir en audiencia a JULIAN, a efectos de que sea oído y se le permita ofrecer prueba de descargo sobre los motivos que lo llevaron a ausentarse del domicilio oportunamente denunciado, conforme lo prescribe al art. 510, 2º párrafo del C.P.P.N, lo que se lleva a cabo a fs 62/63, donde consta la declaración recibida al mismo.

V).- Que a fs 84 contesta la vista conferida el Sr. Fiscal General, manifestado en su dictamen que el penado violó su obligación de residencia y habría cometido un nuevo delito, circunstancias previstas por el art. 15 del C. Penal.

VI).- Que, en primer término, debe tenerse presente que JULIAN omitió poner en conocimiento de éste Tribunal Oral los motivos por los que se ausentó el domicilio que voluntariamente denunciara, sin que las circunstancias que expresa como un obstáculo para comparecer ante éste Tribunal sean idóneas para justificar su incomparencia.- En segundo término, el Registro Nacional de Reincidencias informa a fs 109 que la Cámara Primera en lo Criminal de Salta, en la Causa Nº 62.402/06, condenó en fecha 20 de Septiembre de 2006 al nombrado a la pena de nueve meses de prisión efectiva por el delito de robo simple, con lo que quedan palmariamente configuradas las dos hipótesis que prevé la norma del art. 15 del C. Penal.-

VII).- Que conforme lo normado en la primera parte el art. 15 del Código Penal, la Libertad Condicional concedida debe ser revocada, en razón de haber violado el nombrado la obligación de residencia oportunamente impuesta y asumida y haber cometido un nuevo delito durante el plazo de vigencia de la misma, conforme lo dispuesto en el punto VII) 4) y 6) de la resolución de fs 17 y vta, no computándose en el término de la pena, el tiempo que haya durado la libertad del penado (art. 15, segunda parte, Código Penal).-

VIII).- Por lo que, oído que fuera el Sr. Fiscal General se

RESUELVE:

I).- REVOCAR el beneficio de la Libertad Condicional concedido a fs. 17 y vta. del presente incidente al penado RICARDO ALBERTO JULIAN, de las condiciones personales que constan en autos, conforme se considera (art. 15, primera parte, Código Penal)

II).- ORDENAR que por Secretaría se practique el nuevo cómputo de la pena impuesta a RICARDO ALBERTO JULIAN, conforme lo considerado (art. 15 segunda parte, Código Penal).-

III).- ORDENAR el traslado del nombrado desde la provincia de Catamarca, donde se encuentra detenido a disposición conjunta de éste Tribunal Oral y del Juzgado Federal de ésa provincia, hasta la provincia de Tucumán, donde quedará alojado en las dependencias del Servicio Penitenciario Provincial.

IV).- PROTOCOLICESE- HAGASE SABER. — GABRIEL EDUARDO CASAS, Juez de Ejecución Penal, Subgerente. Ante mí: JORGE E. DAVID, Secretario de Ejecución Penal, Tribunal Gral. Criminal Fed. Tuc.

CAUSA: "JULIAN RICARDO ALBERTO, ARANCIBIA MARIA ELENA Y SUELDO JULIO ALBERTO S/ INF. LEY 23.737".- EXPTE.: J-40/99.-

San Miguel de Tucumán, 03 de Marzo de 2.008.

AUTOS Y VISTOS:

Que vienen estos autos para resolver la fijación de la nueva fecha de cumplimiento de condena y el monto de las costas procesales impuesta a Ricardo Alberto Julián, mediante sentencia de este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán de fecha 22 de Noviembre de 1.999, agregada a fs 292/293, y como consecuencia de lo resuelto en el punto II de la resolución de fs 114/vta. del incidente J-50/05, donde se le revocó al nombrado el beneficio de libertad condicional oportunamente concedida en el incidente, y;

CONSIDERANDO:

I) Que a Ricardo Alberto Julián, de las condiciones personales que constan en autos, se lo condenó a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250) y costas (fs 292/293).-

II) Que mediante resolución de fs 114/vta. del incidente J-50/05, al nombrado se le revocó la Libertad Condicional que le fuera oportunamente otorgada, y como consecuencia de ello se ordenó practicar un nuevo computo de pena, atento a lo normado por el art. 15, 2º parte del C.P..-

III) Que a fs 186 de ésos autos (J-50/05), se practicó por Secretaría el nuevo cómputo de la pena impuesta al nombrado: conforme lo ordenando en la resolución de fs 114/vta., sin que las partes hayan realizado observación alguna.-

IV) Que en consecuencia, habiéndose observado las normas contenidas en los arts. 77 del Código Penal y art. 23, sgtes. y ccdtes. del Código Civil en el nuevo cómputo de la pena realizado, corresponde aprobar el mismo.-

V) Que según surge del informe del Actuario obrante a fs 543, Ricardo Alberto Julián, no hizo efectivo el pago de tasa de justicia conforme lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Nº 23.898, actualizada por Resolución de la Excma. C.S.J.N. Nº 498/91, art. 1º, correspondiendo intimar al nombrado a efectos de dar cumplimiento a dicho pago.-

VI) Asimismo, como consecuencia de lo considerado, corresponde efectuar las comunicaciones previstas por el art. 2 inc. "i" de la Ley 22.117.-

Por lo que se,

RESUELVE:

I) APROBAR el cómputo de la pena y la planilla de costas procesales obrante a fs 186 del incidente J-50/05.-

II) FIJAR el día 22 de Mayo del año 2.008 como fecha de cumplimiento de la pena impuesta a Ricardo Alberto Julián, de las condiciones que constan en la causa, quien fuera condenado por este Tribunal mediante sentencia de fecha 17 de Noviembre de 1.999 glosada a fs 292/293 de autos.-

III) INTIMAR a Ricardo Alberto Julián, al pago de pesos sesenta y nueve con sesenta y siete centavos ($ 69,67), en concepto de tasa de justicia, conforme lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 23.898, actualizada por resolución de la Excma. C.S.J.N. Nº 498/91, art. 1º.

IV) REGISTRESE- HAGASE SABER. — MARIA ALICIA NOLI, Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal. — CARLOS ENRIQUE IGNACIO JIMÉNEZ MANTILLA, Presidente. — GABRIEL EDUARDO CASAS, Juez de Cámara. Ante mí: HUGO CESAR DEL SUELDO PADILLA, Secretario de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

San Miguel de Tucumán, 19 de marzo de 2008.

e. 07/04/2008 Nº 574.995 v. 08/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Unica, sito en Av de los Inmigrantes nº 1950 piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita por quince días a POSIBLES HEREDEROS DE EUGENIA ARAOZ para que conteste la demanda entablada por GUILLERMO JORGE SAUCEDO, caratulado SAUCEDO GUILLERMO C/MIKOLAJOWICZ de SOULES JUANA Y OTRO S/ Usucapión, expte Nº 91738/2005 bajo apercibimiento de designarle Defensor oficial para que los represente en autos. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2008.

Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 07/04/2008 Nº 110.980 v. 08/04/2008

N° 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Única, con asiento en la calle Uruguay 714 1º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza en los autos "BOSSI Carlos Alberto Ramón c/ SALTA 1144 SA y otros s/ Cancelación de Hipoteca" Expediente Nº 100.822/2006 a Hugo Gabriel Galli, LE 4.504.929, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio." El presente deberá publicarse por el plazo de dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón. Se deja constancia, que el solicitante litiga con Beneficio de Litigar sin Gastos, que tramita por ante este mismo Tribunal bajo el Nº 100.824/2006.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2008.

María Constanza Caeiro, secretaria interina.

e. 07/04/2008 Nº 575.013 v. 08/04/2008

N° 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 - Piso 4º de la Ciudad Autónoma Buenos Aires, cita por diez días a HECTOR BROUET a estar a derecho en los autos caratulados "NIMEL S.A. c/ CEBALLOS SOBRECASAS, Adela Elvira y otro S/ Cumplimiento de Contrato", Expediente Nro. 85.559/2004, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. El auto que ordena el presente establece en su parte pertinente "Buenos Aires, 11 de octubre de 2007. Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, cítase al demandado Héctor Brouet a estara derecho en el plazo diez días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que los represente. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en La Razón, por el plazo de tres días. Carlos Molina Portela. Juez." El presente debe publícarse por TRES días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.

Buenos Aires, 8 de febrero de 2008.

Damián Esteban Ventura, secretario.

e. 07/04/2008 Nº 79.039 v. 09/04/2008

N° 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, a cargo de la Dra. Laura Irene González, Secretaría a cargo del Dr. Juan Balcazar, sito en Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 Planta Baja, Capital Federal, en autos caratulados: "BRACAMONTE, MIGUEL ÁNGEL s/ DECLARACIÓN DE CAUSAHABIENTE", cita a herederos y acreedores, por el plazo de 30 días para que comparezcan en autos a estar a derecho. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2.008.

Juan Martín Balcazar, secretario interino.

e. 07/04/2008 Nº 575.036 v. 09/04/2008

N° 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104 Secretaria Unica, autos "TAVELLA, Raúl Dionisio S/Ausencia con Presunción de Fallecimiento" cita y emplaza a Raúl Dionisio TAVELLA para que comparezca a estar a derecho Publíquese en el BOLETIN OFICIAL, una (1) vez al mes por el término de seis (6) meses.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2007.

Gustavo Luis Gaibrois, secretario interino.

e. 07/04/2008 Nº 79.096 v. 07/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Martín Terrero, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 piso 3º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de febrero de 2008, en autos caratulados "LIPPOLIS MONICA VIVIANA S/ QUIEBRA" Expte Nº 089916 se decretó la quiebra de LIPPOLIS MONICA VIVIANA, DNI Nº 17.245.276, CUIT 27- 17245276-6, con domicilio en la calle Helguera 501 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fíjese plazo hasta el día 15 de mayo de 2008 para que los acreedores presenten ante el Síndico designado: Dr. Héctor Jorge Vegetti, TE 4813-0640/ 4811-3712, en su oficina de la calle Montevideo 711 piso 5º oficina "9" de lunes a viernes en el horario de 12.00 a 14:00 y de 14.30 a 18.00 los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes de la ley 24522. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 29 de mayo de 2008 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 12 de junio de 2008. El Síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal los días 14 de julio de 2008 y 25 de agosto de 2008, respectivamente. Se intima a la

fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (conf. Art. 88 LCQ). Se ordena al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 Ley 24522).-

Buenos Aires, 19 de marzo de 2008.
Martín Terrero, secretario.
e. 07/04/2008 Nº 575.055 v. 11/04/2008

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. JORGE S. SICOLI, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hace saber por cinco días que en los autos caratulados "ACELSUD ACEROS ELABORADOS SUDAMERICANOS S.A. S/ QUIEBRA" de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 3003/56 Expte. Nº 2905/06, que con fecha 3 de Marzo de 2008 se ha decretado su quiebra. Se ha fijado hasta el día 9 de mayo de 2008 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico interviniente Dr. Carlos Federico Berger, domiciliado en Santiago del Estero 112 piso 4º oficina 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante el horario de atención de 10 a 18 horas, quién presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23 de Junio de 2008 y 19 de Agosto de 2008 respectivamente. En el mismo domicilio y horario, el deudor y los acreedores podrán concurrir para revisar los legajos. La fallida deberá además constituir domicilio junto con sus administradores en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Se intima además al deudor dentro del mismo plazo a poner todos sus bienes a disposición del Tribunal.

Buenos Aires, 28 de Marzo de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 07/04/2008 Nº 574.999 v. 11/04/2008

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6 Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "VANNELLI MIGUEL ANGEL S/ QUIEBRA (ex pedido por Coop de vivienda crédito y consumo Dielmar ltd)", expte. Nº 056932, con fecha 5 de marzo de 2008 se ha decretado la quiebra de MIGUEL ANGEL VANNELLI —DNI: 7.651.708—, siendo el síndico actuante el Contador ELENA BEATRIZ TANCREDI, con domicilio en VIAMONTE 1337 3º C, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de mayo de 2008. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de marzo de 2008.
Horacio Piatti, secretario.
e. 07/04/2008 Nº 575.027 v. 11/04/2008

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CAEIRO OSCAR NESTOR S/ QUIEBRA (ex pedido por LECCORP INVERTRADING SA)", expte. Nº 057088, con fecha 10 de marzo de 2008 se ha decretado la quiebra de OSCAR NESTOR CAEIRO (CUIT: 20-12850413-4), siendo el síndico actuante el Contador Juan Marcelo Villoldo, con domicilio en Uruguay 651 16 "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de mayo de 2008. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de marzo de 2008.
Horacio Piatti, secretario.
e. 07/04/2008 Nº 575.030 v. 11/04/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, Capital Federal, hace saber por dos días la presentación del proyecto de distribución de fondos, con la aclaración que los interesados tienen diez días para realizar sus observaciones y que los honorarios no se encuentran firmes, con la prevención de me será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días conforme lo preceptuado por la Ley 24.522:218, en los autos caratulados: "DIVANO NORBERTO OSCAR S/ Quiebra" (Expte. Nº 089.378).

Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.
e. 07/04/2008 Nº 575.113 v. 08/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, con intervención de la Secretaría Nº 26 a cargo de la Suscripta, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. Piso de Capital Federal, en los autos: "FERRONOR S.A.C.I.F.I.A. S/QUIEBRA (POR EXTENSION DE FERRONOR S.A.)", comunica por dos días que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 L.C. el que será aprobado de no mediar observaciones dentro de los diez días. Se hace saber que en caso de que sea observado el informe, la resolución se dictará dentro del plazo de diez días a contar de que queden firmes las regulaciones de honorarios (art. 218 párrafo tercero L.C.).

Buenos Aires, 26 de marzo de 2008.
María Julia Morón de Jajan, secretaria.
e. 07/04/2008 Nº 575.114 v. 08/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital, comunica por CINCO días que con fecha 18 de marzo de 2008, en los autos caratulados Nievas Silvia Graciela s/ propia quiebra, se resolvió decretar la quiebra de Silvia Graciela Nievas, DNI Nº 14.120.521, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue a síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Mauricio Mudric, con domicilio en la calle Tucumán 893 piso 5 dpto "N", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 13 de mayo de 2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.
e. 07/04/2008 Nº 575.080 v. 11/04/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo J. Ibarzabal, sito en la Av. Callao 635, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, comunica por DOS días que en los autos caratulados BELLINA S.A. s/ Quiebra, se ha presentado proyecto de distribución en los términos del art. 218 de la ley falencial y se han regulado honorarios a favor de los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 29 de febrero de 2008.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 07/04/2008 Nº 575.091 v. 08/04/2008

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 16 Secretaría 32 Av. Callao 635 P.B., Capital Federal (1022 en los autos caratulados LAROCCA JULIO CESAR C/ CHOLAKIAN MARCELO RUBEN GUSTAVO S/ ORDINARIO Exp. Nº 50033/04 publíquese edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en LA PRENSA emplazando al Codemandado Sr. José Cortizo C.I. Nº 5.925.040, para que dentro del término de 15 días comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (conf. Arts. 338, 355 y 343 del Cód. Proc.) Fdo. Gastón M Polo Olivera, Juez Subrogante.

Capital Federal, 17 de Marzo de 2.008.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 07/04/2008 Nº 77.458 v. 08/04/2008

N° 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CLINICA MARIANO MORENO SA (CUIT 30-54610639-6) en fecha 19.3.08. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. AUZMENDI-PALMA con domicilio constituido en la calle JOSE E. URIBURU 1632 PISO 3º "B" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4.8.08. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 15.9.08 y 27.10.08 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.
Pablo Caro, secretario.
e. 07/04/2008 Nº 575.089 v. 11/04/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 23, Sec. Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de Cap. Fed. en autos caratulados BRAN MARIA DEL CARMEN C./MASI DANIEL Y OTROS S./ ORDINARIO cita a Ana María Vazquez para que en el plazo de 5 dias comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar defensor oficial. El presente deberá publicarse por dos días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 07/04/2008 Nº 79.081 v. 08/04/2008

N° 26

POR UN DIA. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 51 a mi cargo sito en Callao 635, 1º piso de la C.A.B.A. en los autos caratulados "BLAC SERVICE S.R.L. S/ QUIEBRA", fija una audiencia para el día 9 de abril de 2008, a las 11 hs. a fin de que comparezcan los ex administradores de la fallida, Sres: HORACIO EMILIO ANTONIO LACIVITA L.E. nº 4.342.692; y MARIA DEL ROSARIO PEREZ L.C. nº 5.155.183 a brindar las explicaciones que se les requerirán. El presente edicto judicial deberá publicarse por el plazo de un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2008.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.
e. 07/04/2008 Nº 575.038 v. 07/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

POR UN DIA. El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional nro. 4, en la causa Nro. 61.444 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de recibirle declaración indagatoria a HUGO CARLOS PELLEGRINI bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 07/04/2008 Nº 574.962 v. 11/04/2008

N° 5

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a MIRIAM ESTELA BRIZUEÑA (D.N.I. 27.168.114, argentina, de 28 años, con últimos domicilios conocidos en Av. Congreso 5008 de esta ciudad y Av. Álvarez Thomas 3529, piso 1º, depto. "D" de esta ciudad) para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 70.710 que se le sigue por Infracción a la Ley 24.270, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura". FDO: Walter Candela, Juez Suborgante, ante mí: Edgardo Fabián Bistolfi, Secretario".

e. 07/04/2008 Nº 575.034 v. 09/04/2008

N° 11

El Juzgado nacional en lo Correccional nº 11, a cargo del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría nº 71 a cargo del Dr. Oscar Enrique Magistris, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3º piso Oficina Nº 330 de esta Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho a ROBERTO RENE RAMIREZ, D.N.I. 14.692.494, a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del CPPN.-, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura.- Fdo. Luis Alberto Schelgel (Juez), ante mí: Oscar Enrique Magistris (Secretario).

Buenos Aires, 4 de marzo de 2008.
Luis Alberto Schelgel, juez.
José Luis Antelo, secretario interino,
e. 07/04/2008 Nº 573.755 v. 11/04/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARIA NRO. 13

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 7, interinamente a cargo del Dr. Sergio Torres, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de Capital Federal, Secretaría nº 13, a cargo del Dr. Gustavo Javier Russo, quien suscribe, cita, emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos 100/07, que se sigue a Federico Daniel Salinas, Indocumentado y a Luis Díaz, DNI nº 28.833.265, por el delito de Infracción a la ley 23.737, se ha ordenado la citación de los antes mencionados para recibirles declaración indagatoria, en orden a lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura.

Secretaría nº 13, 26 de marzo de 2008.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 07/04/2008 Nº 575.018 v. 11/04/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 interinamente a cargo del Dr. Sergio Torres, sito en la Av. Comodoro Py 2002 4º piso de esta capital, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Pablo Yadarola, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos caratulados "JIANG ZHIWEN s/ falsificación documento público - dte. Rial, Ignacio" que se sigue a JIANG ZHIWEN (de nacionalidad chino, nacido el 25-3-69 en Fujian, República Popular de China, pasaporte nº 149.821.933, hijo de Jiang Li Zheng (padre) y de Lin Yue Xian (madre) por el delito en

infracción al delito de falsificación de documento público, se ha ordenado la citación del nombrado a los fines de que comparezca por ante los estrados del tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.
Buenos Aires, 18 de marzo de 2.008.
Pablo Yadarola, secretario.
e. 07/04/2008 Nº 575.020 v. 11/04/2008

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 7 interinamente a cargo del Dr. Sergio Torres, Secretaría nº 14, a cargo del Dr. Pablo Yadarola, con asiento en la Avenida Comodoro Py 2002, 4to. piso Cap. Fed., notifica y emplaza a Luis Ernesto Gori, en los autos nro. 16090/05 caratulados "N.N. S/ infracción ley 20974. Dcia. Manente de Villanueva Susana Francis", a efectos de que comparezca ante este Tribunal a los fines de recibirle declaración indagatoria, dentro de las 48 hs. de notificado, a contarse desde el último día de la publicación del presente bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero. Fdo. Sergio Torres, Juez Federal. Ante mí: Pablo Yadarola, secretario federal.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2008.
Pablo Yadarola, secretario.
e. 07/04/2008 Nº 575.023 v. 11/04/2008

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 7 interinamente a cargo del Dr. Sergio Torres, Secretaría nº 14, a cargo del Dr. Pablo Yadarola, con asiento en la Avenida Comodoro Py 2002, 4to. piso Cap. Fed. notifica y emplaza a Alberto Pedro Lavezzari, en los autos nro. 16090/05 caratulados "N.N. S/ infracción ley 20974. Dcia. Manente de Villanueva Susana Francis", a efectos de que comparezca ante este Tribunal a los fines de recibirle declaración indagatoria, dentro de las 48 hs, de notificado, a contarse desde el último día de la publicación del presente bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero. Fdo. Sergio Torres, Juez Federal. Ante mi Pablo Yadarola, Secretario Federal.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2008.
e. 07/04/2008 Nº 575.026 v. 11/04/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 interinamente a cargo del Dr. Sergio Torres, sito en la Av. Comodoro Py 2002 4º piso de esta capital, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Pablo Yadarola, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos caratulados "N. N. s/ estafa - dte. Bonancea, Blanca" que se sigue a María Elizabeth GODDARD (de nacionalidad argentina, nacida el 15-5-79 en Cap. Fed., DNI Nº 23.844.104, domiciliada en la calle Ruiz de los Llanos 4069, Gregorio de Laferrere, Pcia. de Bs. As., hija de Mario y de Ana Yañez por el delito en infracción al delito de falsificación de documento público, se ha ordenado la citación de la nombrada a los fines de que comparezca por ante los estrados del tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.
Buenos Aires, 25 de marzo de 2.007.
Pablo Yadarola, secretario.
e. 07/04/2008 Nº 575.028 v. 11/04/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO - NRO. 5

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 5, Secretaría Nº 9, con fecha 25 de marzo de 2008 se dispuso: "notifíquese mediante edictos el decisorio de fs. 584/589..." Fdo: Jorge Brugo. Juez Nacional. Buenos Aires, 26 de octubre de 2007.-... RESUELVO: ... DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL emergente del delito del art. 302 del C.P. investigado en autos respecto de .... PATRICIA EMILIA CACERES... y en consecuencia SOBRESEER DEFINITIVAMENTE respecto de los nombrados y en la presente causa. (Arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 302 del C.P. y art. 336 inc. 1ro. del C.P.P.N.).- Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 2008.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 07/04/2008 Nº 575.049 v. 09/04/2008

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 5, Secretaría Nº 9, con fecha 10 de marzo de 2008... RESUELVO: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL en relación al hecho investigado en la presente y respecto de Fabián Adolfo MALACALZA (D.N.I. Nº 22.661.920 y C.I. Nº 13.218.273) y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE en estos actuados Nº 12.470 del registro de la Secretaría Nº 9 del Tribunal, y en orden a la afiliación presuntamente irregular a "AFJP Siembre" (actualmente "MET AFJP") de Laura Marín (conformen surge de la ficha de afiliación Nº 01058453), conducta investigada en los términos del art. 135 de la Ley 24.241, respecto del nombrado (Arts. 62 inc. 2º, 63 y ccdantes del Código Penal y Art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.).- Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 07/04/2008 Nº 575.050 v. 11/04/2008

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Peral Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, notifica por tres días a Carlos Alberto MARTINEZ (C.I. Nº 7.512.615) la resolución recaída en los autos Nº 6.656, de la que a continuación se transcribe su parte resolutiva: "Buenos Aires, 14 de marzo de 2008 ... AUTOS Y VISTOS: ... VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente del hecho consistente en el libramiento y posterior rechazo de los cheques Nº 00830045/46/47 pertenecientes a la cuenta corriente Nº 2612/0 del Barro Financiero Argentino y respecto del imputado Carlos Alberto MARTINEZ ... y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE en las presentes actuaciones en las que no se procesara a persona alguna (art. 62 inc. 2º del Código Penal y art. 443 inc. 8º del C.P.M.P.)... II) Sin costas... FDO: JORGE BRUGO. JUEZ NACIONAL.".-
Buenos Aires, 25 de marzo de 2008.
Aida María Ahumada, secretaria int.
e. 07/04/2008 Nº 575.066 v. 09/04/2008

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4

JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nº 2, SECRETARIA Nº 4, (Talcahuano 550, piso 7º, oficina Nº 7018 de Capital Federal). "Buenos Aires, 1 de abril de 2008....; desígnase nueva audiencia para el 15 de abril próximo a las 9:00 horas, a fin de que el imputado Julián Wilfredo RÍOS comparezca a los fines ordenados a fs. 179, oportunidad en la cual se lo relevará del juramento de decir verdad prestado a fs. 18 (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), debiéndoselo citar al domicilio aportado por el co-imputado Andino a fs. 279, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de inasistencia injustificada. Sin perjuicio de ello, cíteselo mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presenten dentro del tercer día desde la última publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.-...."FDO: MARCELA INÉS SIMIAN, JUEZ SUBROGANTE. ANTE MÍ: MARÍA ALEJANDRA SULLIVAN, SECRETARIA.
Buenos Aires, 1º de abril de 2008.
María Alejandra Sullivan, secretaria.
e. 07/04/2008 Nº 575.361 v. 11/04/2008

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 16, cargo del Dr. Alberto Miguel González, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Graciela Avallone, sito en Av. Roque Sáenz Peña 760, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "SILVA, Alberto F. c/ TAMBURELLI, Ricardo R. s/ DESPIDO" (Exp. Nro. 3.287/07), cita al Sr. RICARDO RUBEN TAMBURELLI, D.N.I. Nro. 11.602.684, por cinco días para que comparezca a estar a derecho en autos por si o por apoderado y dentro de igual plazo constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, todo ello bajo apercibimiento de designar defensor oficial de ausente.- Publíquese en el Boletín Oficial por el término de 1 (un) día. Se deja constancia que la parte actora goza del beneficio previsto por el art. 20 L.C.T.
Buenos Aires, a los 28 del mes de Marzo de 2008.
Graciela Avallone, secretaria.
e. 07/04/2008 Nº 575.077 v. 07/04/2008

N° 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 49 a cargo de la Sra. Juez Subrogante Dra. Silvia L. Sayago, Secretaría Unica sito en Lavalle 1268 piso 4to. de la Ciudad de Buenos Aires, cita por el término de DIEZ DIAS a CECILIA FERNANDEZ MOSCA, para que comparezca a contestar demanda, ofrecer prueba y oponer las excepciones que tuviere, en autos caratulados "MARTINA, MARIELA ELIZABETH C/GIL, JORGE RICARDO Y OTRO S/DESPIDO" (Expte. Nro. 18609/05) bajo apercibimiento de nombrársele al Señor Defensor Oficial para que la represente en el proceso. El presente edicto deberá publicarse por UN DIA en el BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2008.
Silvia L. Sayago, juez nacional.
e. 07/04/2008 Nº 575.086 v. 07/04/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 2 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S.S. el señor Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Carlos Alberto Bonnin, en causa Nº 8.368, caratulada: "REGISTRO PROP. AUTOM. Nº 1 GUALEGUAYCHU – DENUNCIA USO DOC. APOCRIFO", cita, llama y emplaza al imputado GASTON GUILLERMO SCARINGI, de nacionalidad argentina, DNI Nº 26.549.107 y con último domicilio conocido en calle Agüero Nº 2489 de la Localidad de Munro, Provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de TRES (03) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2 a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarársela en rebeldía.
CONCEPCION DEL URUGUAY, 17 de marzo de 2008.-
María Florencia Gómez Pinasco, secretaria, Secretaría Criminal y Correccional Nº 2.
e. 07/04/2008 Nº 575.078 v. 07/04/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Bahía Blanca, Secretaría n° 5, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ GODOY, CLAUDIO MAXIMILIANO s/ EJECUCIÓN" (Expte. n° 12.882), cita al Sr. Claudio Maximiliano GODOY DNI 27.834.633, para que en el término de CINCO DIAS comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente en juicio. (arts. 145, 146, 147 y 343 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por UN DIA en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.
Bahía Blanca, 13 de marzo de 2008.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.
e. 07/04/2008 N° 575.166 v. 07/04/2008

JUZGADO FEDERAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

GERMAN AGUNSTIN MATUS, D.N.I. Nº 24.266.916. Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 16.385, caratulados: "C/MATUS, GERMAN AGUSTIN – Por: Inf. a la Ley 23.737".-
San Juan, 27 de Marzo de 2008.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 07/04/2008 Nº 574.978 v. 11/04/2008

JUZGADO FEDERAL - NRO. 3 SECRETARIA B ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Subrogante Dr. Marcelo Martín Bailaque, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "B", CITA y EMPLAZA a Guillermo José Boschero, DNI Nº 16.656.323, con último domicilio conocido en calle Belgrano 484, piso 1º, dpto. A, Capital, Pcia. de Córdoba, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "Boschero, Guillermo José s/ D.L. 6582/58 (dominio SGE 841)", Expte. Nº 81/03B, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "//sario, 19 de marzo de 2008. Atento lo solicitado por la Fiscal, y en virtud del resultado negativo del diligenciamiento de la citación de Guillermo José Boschero (v. fs. 38), cítese al nombrado por edictos durante 5 días en el Boletín Oficial, a fin de que comparezca ante este Juzgado a los fines ordenados mediante la providencia de fs. 35; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia (art. 150 del C.P.P.N.). Asimismo, requiérase al Director Nacional del Registro Oficial remita a este Juzgado constancia de la última publicación del edicto a librarse. Fdo.: Marcelo Martín Bailaque. Juez Federal Subrogante. Ante mí, Dr. Marcelo Alesso. Secretario".
e. 07/04/2008 Nº 575.041 v. 11/04/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA - SECRETARIA CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN CARLOS DE BARILOCHE-RIO NEGRO

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo interinamente del Dr. Mariano R. Lozano, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a María Eugenia Hernández, D.N.I. Nº 24.776.658, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 6560/07 caratulada "HERNANDEZ, María Eugenia s/Delito contra la propiedad" que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura. S. C. de Bariloche, 25 de marzo de 2008. Fdo. Walter Lopez Da Silva. Secretario Federal.
e. 07/04/2008 Nº 574.976 v. 11/04/2008

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 21.375, caratulada "ARDOINO, VALERIA LUJAN S/ INFR. LEY 22.415", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Valeria Luján Ardoino (D.N.I. Nº 25.241.516 y C.I. Nº 14.530.974), el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 25 de septiembre de 2007.- ...designase al Perito Calígrafo Oficial Néstor Eduardo Lucas a fin de que, en el plazo de quince días, realice una pericia de su especialidad ... notifíquese lo dispuesto a Valeria Luján Ardoino ... haciéndoles saber que podrán proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.).-" FDO.: CAROLINA ROBIGLIO. FISCAL. ANTE MI: MAXIMILIANO PADILLA. SECRETARIO.
SECRETARIA, 28 DE MARZO DE 2008.
Maximiliano Padilla, secretario.
e. 07/04/2008 Nº 575.064 v. 11/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Jurg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
28	142	NATALIA DE LAURENTIIS	27/03/2008	Liliana MARTÍNEZ, paraguaya, CI de Paraguay 4.095.313, hija de Agustina Martínez (f)	3	HURTO AGRAVADO
28	142	NATALIA DE LAURENTIIS	14/03/2008	MARCELO FABIÁN LAYUS o LAYOUS	3	Nº 80.443/2001

e. 07/04/2008 Nº 596 v. 09/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Jurg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
14	143	MARÍA BOBES	31/03/2008	HECTOR JOSÉ MANUBENS PAZ, LE 6.515.757 y RICARDO DANIEL SOSA, DNI 20.120.118	5	HOMICIDIO CULPOSO
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	CARLA SOLEDAD LASALVIA	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	12/03/2008	MARCOS ANTONIO SALOMONE, DNI 12.646.702	3	ESTAFA
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	MARÍA CASOLA	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	ANA PAULA CACUGNA	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	LUZMERI VILLANOVA	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	AIDA ROMÁN ROMERO	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	CARLOS TORRES	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	SILVIA NOEMÍ RIVERO	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	NATALIA ANDREA SALVADOR	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	CARLA ROBERTA OLIVER	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	SOFÍA FULGUEIRA QUIA	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	MAURO QUISPE	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	OLGA BEATRIZ GÓMEZ	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	JULIANA PAOLA VAZQUEZ	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	FLOR CABANILLAS	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	MARISA DEL CARMEN CABRERA	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	SILVIA MARÍA SANDOVAL	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	SOFÍA ANTONIA DÍAZ	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	MIRIAM PAOLA LEZCANO	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	VICTOR GARCIAL	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	JUAN CARLOS VÉLEZ	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	CAMILA FLORES	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	MATÍAS RODRIGO	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	JOSÉ GONZÁLEZ	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	AIDA RAMÍREZ	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	TEODOLINA DIOSES	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	17/03/2008	ERIKA ELIANA OLIVER	5	Nº 11.624/08
15	146	SANTIAGO ATUCHA	26/03/2008	GUILLERMO BARBOSA	5	Nº 7.194/08
35	120	GUILLERMO MARTINEZ FARRE	01/04/2008	EDGAR ARRUA LÓPEZ, DNI 93.686.613	3	ABUSO DE ARMA
40	139	MARIANO ITURRALDE	14/03/2008	MARCOS RÍOS DUARTE, CI de Paraguay 4.702.829, nacido el 19/9/1986 en Colonia Tapuapy, República del Paraguay, hijo de Corazón Ríos y de Victorina DUARTE	3	ROBO SIMPLE
40	139	MARIANO ITURRALDE	14/03/2008	GERÓNIMO RÍOS DUARTE, CI de Paraguay 4.750.104, nacido el 30/9/1987 en Colonia Tapuapy, República del Paraguay, hijo de Corazón Ríos y de Victorina DUARTE	3	ROBO SIMPLE
40	139	MARIANO ITURRALDE	13/03/2008	ALEJANDRO MANUEL SOSA, DNI 22.195.204, nacido el 30/4/1971, soltero, corredor de cerales, con último domicilio en Pastorutti 1295, Bursaco; provincia de Buenos Aires	5	ESTAFA

e. 07/04/2008 Nº 597 v. 11/04/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	28/03/2008	JOSE CERQUEIRO	79010
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	25/03/2008	NORBERTO PASCUAL GERMAN LEVRERO	110911
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	31/03/2008	EDUARDO JOSÉ FORTETE	110927
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	31/03/2008	MAUEL OTERO MOURELLE y DOLORES VIEITES ALVITE	110929
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	31/03/2008	Angela MASA	79014
6	U	SILVIA CANTARINI	27/03/2008	Fodino Ricardo Hugo	78969
11	U	JAVIER A. SANTISO	14/03/2008	Carlos Adolfo D'Ottavio	78975
14	U	HUGO D. ACUÑA	26/03/2008	GRILLO CAROLINA FRANCISCA	79002
14	U	HUGO D. ACUÑA	19/03/2008	MARIA ELISA ALVAREZ	110907
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	12/03/2008	GARGIULO MAGDALENA	78989
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	27/03/2008	Josefina Díaz	110909
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	18/03/2008	JUAN CARLOS BRUSA	78972
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	27/03/2008	CORA SABINA RICO, PEDRO APLICHE, JULIA RICO Y NATIVIDAD GARCIA	78984
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	18/03/2008	Carmen Fernández Boutureira	78999
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	27/03/2008	CLAUDIO JAVIER PEREZ	78979
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	25/03/2008	Amado Omar Furci	78992
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/03/2008	Francisco CURCHI	110930

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	25/03/2008	Hector Alberto GIL	78986
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/03/2008	ESPERANZA MAÑA	79015
32	U	EUGENIO R. LABEAU	18/03/2008	MARIA LUISA MALASPINA	77406
33	U	CLEMENTINA M. DEL V. MONTOYA	19/03/2008	MARANZANA NOEMI EDITH	78994
34	U	SUSANA B. MARZIONI	19/03/2008	ISNARDI JORGE OSVALDO	5142
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	07/03/2008	ARAUJO LUCIANO	78973
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	26/03/2008	MARIA AMALIA TADEA GUESALAGA	77380
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	26/03/2008	LUISA ERMIDA PEREIRO	79012
44	U	ANALIA V. ROMERO	12/11/2007	NELIDA CORDERO y LUIS MARTINEZ	78990
47	U	SILVIA R. REY DARAY	04/03/2008	SARAH MERCEDES ZELAYA	79011
47	U	SILVIA R. REY DARAY	19/03/2008	LORENZO José	110933
58	U	ALEJANDRA MORALES	07/03/2008	KARINA BERNARDO	79016
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	19/03/2008	ETCHELET MIRTHA CELINA	77376
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	18/03/2008	DI SANZO ANTONIO Y GARIMANO NELLY SABINA	79005
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	31/03/2008	MARIO FERNANDO LEDESMA	77386
65	U	JOSE MARIA SALGADO	26/03/2008	Juan Carlos Celedonio DARDALLA RUTE	78988
65	U	JOSE MARIA SALGADO	25/03/2008	ALEJANDRO VAZQUEZ ó ALEJANDRO VAZQUEZ CARRO	78978
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	26/03/2008	PEDRO ANGEL REBAK	78983
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	13/03/2008	ANTONIO SANZ	78971
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	26/03/2008	GUINI ALEGRE	79004
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	26/03/2008	ANDRADE MARTA HEBE	79007
73	U	ALBERTO UGARTE	26/03/2008	ELSA OLGA MIERES	78974
73	U	ALBERTO UGARTE	28/02/2008	PACHECO MARCELO RUBEN	78982
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	26/03/2008	ELSA LOURDES VIDAL	79031
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	22/02/2008	Fernando Pedro Novali	78970
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	18/03/2008	MARÍA ESTHER MALLO	78997
94	U	EDUARDO PARODY	31/03/2008	Jaime Vargas	79028
94	U	EDUARDO PARODY	31/03/2008	EDITH BIAGINI	78998
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	26/03/2008	GARABED EUREDJIAN	79008
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	11/03/2008	Marta Celia Haginian	110457
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	25/03/2008	ANGELA COSCIA	110901
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	27/03/2008	Antonio Genaro CHIANESE	110871
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	19/03/2008	DIVINA ESTHER FERNÁNDEZ y ENRIQUE PABLO RENE MATHIEU	79009
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/12/2007	DELGADO CESARINA ENCARNACION	78991
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	28/03/2008	Beatriz PARRA	78981
107	U	JAIME MENDEZ	15/02/2008	PABLO RUBEN VARTABEDIAN	77381

e. 07/04/2008 Nº 1058 v. 09/04/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 6, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1.950, piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y La Razón los autos: FATE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA c/ MARCOS, Rafael y otro s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 60.104/00, que el Martillero Mario Andrés Duwavran rematará el día viernes 11 de abril del 2.008 a las 11,45 hs., puntual, en la calle Tgral. Juan D. Perón n° 1.233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Vignolo n° 55 de Mar del Plata, Pcia., de Bs. As., identificado como Lote 9, Manzana 1-a, Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. H, Manz, 1-a, Parcela 9, Matrícula FR 90767. Según constatación obrante en autos la propiedad se trata de un amplio depósito de mercaderías, casi totalmente techado que cuenta al frente con un amplio portón de entrada de vehículos y en el interior sobre la parte cubierta cuenta con una oficina en la planta baja y dos oficinas en el primer piso. Al fondo presenta un patio abierto para maniobra de vehículos. La propiedad se encuentra desocupada y en buen estado de conservación, Sup. 400 m2. Deudas: A la Municipalidad de Gral. Pueyrredon al 21/06/07 la suma de $ 2.685,08. A Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 31/07/07 la suma de $ 6.234,50. A O. S. de la Municipalidad de Gral. Pueyrredon al 28/06/07 la suma de $ 5.684,73. Se deja constancia que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. (Plenario del 18/2/99 "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria. Condiciones de la Subasta. Al contado, en efectivo y al mejor postor. BASE $ 120.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Alquiler Salón 0,25% (Ac. 10/99 C.S.J.N.). El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5to., día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado en el Banco de la Nación Argentina. Exhibición los días 9 y 10 de abril del 2.008 de 15 a 17 hs. Teléfono del Martillero 15.6.504-0062.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 07/04/2008 N° 77.491 v. 08/04/2008

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 sito en en Talcahuano Nº 550 piso 6º de Capital Federal, a cargo de la Dra. MARIA SIRA BENEVENTANO Juez comunica por dos días en Autos: "SEGOVIA MARTA HAYDEE Y OTROS c/ ALTURRIA JORGE OSCAR Y OTROS s/EJECUCION HIPOTECARIA expte. 49798/05" que el Martillero Roberto M. Plorutti T.E. 4816-4625, rematará al contado y al mejor postor el día 11 de Abril de 2008 a las 11.30 hs. en punto en Tte. Gral Perón 1233 de Capital Federal, el Inmueble en Capital Federal calle Andres Ferreira Nº 3821 Esquina Guarani 499 U.F.2 Planta Baja, el que según constatación Se trata de un dpto. con entrada por calle Guarani Nº 499, siendo este acceso propio y exclusivo, actualmente en tres niveles tipo casa en edificio en P.H. antiguo, reciclado íntegramente compuesto en P.B. de living, comedor, escritorio, baño y cocina, 1º piso por escalera donde consta de 3 dormitorios y 1 baño completo y 2º piso que consta de 1 ambiente, terraza y parrilla.-, Balcón en 1º piso.- Luminoso, Servicios individuales.- Sup. Cta. aprox. 180 M2 seg. Título 62,91 m2.- Muy buen estado general.- pisos de parquet, cerámicos esmaltados y alfombra en dormitorios, cielorrasos de yeso. Barrio residencial asistido por todos los servicios. Si bien se encuentra indicado en título como unidad funcional, de la constatación e información obtenida resulta que no paga expensas ni cuenta con administrador. La unidad se encuentra ocupada por el Sr. ALTURRIA JORGE OSCAR junto a sus tres hijos (1 de ellos menor) y una y nieta de 8 meses quién me recibió y me hizo constatar todo el inmueble no exhibiendo documento alguno. Base: $ 120.000.- Seña 30%, Comisión 3% más IVA, 0,25% según acordada 10/99 de la Corte Suprema de Justicia Nº 24 del 2000.- El Saldo de precio será efectivizado por el eventual adquirente dentro de los 5 días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.- No se admitiran ofertas inferiores a los $ 500.-No procede la compra en Comisión.- Registra deudas: A.A. s/deuda fs. 223, ABL FS. 206 $ 5.278,75 al 28/3/97, AySa $ 48,63 fs. 222 al 30/4/07. Exhibición 9 y 10 de Abril de 15 a 17 hs. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el B. Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, 12 de marzo del 2008.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 07/04/2008 Nº 77.443 v. 08/04/2008

N° 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5º, Capital Federal comunica por dos días en los autos caratulados: "MARCH RAMON ERNESTO Y OTROS c/ ITKIN CLAUDIA PATRICIA S/ EJECUCION HIPOTECARIA – EJECUTIVO" (Expte. Nº 37.387/1996), RESERVADO, que el martillero Luis Eduardo Iturbide (CUIT 20-07599595-5) rematará el día 16 de abril de 2008 a las 10,00 horas, en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, la UNIDAD FUNCIONAL NUMERO CUATRO del edificio de la calle Yatay 647/49, Planta Baja (entre Sarmiento y Bogado) de la Capital Federal.- Matrícula FR 7-2133/4. Nomenclatura Catastral: Circ. 7; Sec. 17; Manz. 31; Parc. 18. Superficie total: U.F. Nº 4: 62 m2 17 dm2. Porcentual: 23 con 56 centésimos.- La Unidad Funcional está ocupada por Ramona Villalba (LC 3.270.937) e Hipólito Sebastián García (DNI 5.365.906) y consta de: patio, dos dormitorios, cocina, baño y terraza, en regular estado.- Deudas informadas en autos: Fs. 667: Aguas Argentinas: al 15-05-07: $ 245,85; Fs. 647: GCBA (ABL) al 17-05-07: $ 2.501,23.- Según lo manifestado por la actora a fs 663 no existe en el edificio administración de consorcio. EXHIBICION: Días 11 y 14 de abril de 2008 de 14,30 a 16,30 hs.- VENTA AL CONTADO, AL MEJOR POSTOR Y EN EFECTIVO, BASE: $ 584.232.- SEÑA: 30%, COMISION 3% y 0,25% por arancel según Acordada Nº 10/99 CSJN a cargo del comprador.- Todo ello en el acto de la subasta. En caso de no existir postores, a continuación se procederá a una nueva subasta, reduciéndose la base fijada en un 25%, o sea la suma de $ 438.174. Para el supuesto que no existan postores, transcurrida media hora Se sacará nuevamente a la venta SIN BASE. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y deberá efectivizar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Código Procesal. El producido de la subasta deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— a la orden de este juzgado y como perteneciente a estos autos. Se hace constar que, según lo establecido por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil con fecha 18 de febrero de 1999, en autos caratulados "SERVICIOS EFICIENTES. S.A. c/ YABRA ROBERTO ISAAC s/ EJECUCION HIPOTECARIA", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos y que en su caso "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.-

Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.
Ma. Alejandra Morales, secretaria.

e. 07/04/2008 Nº 79.060 v. 08/04/2008

N° 70

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, a cargo de la Dra. Marta Susana M. Gastaldi, Secretaría Unica a cargo del suscripto, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "Klaut, Julio Manuel y otro c/Alba, Juan Manuel y otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 53.153/05 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 15 de abril de 2008, a las 10,30 horas en punto, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, el bien embargado, ubicado en el Partido de Avellaneda (04), Pcia. de Buenos Aires, Paraje denominado "Sarandí" con frente a la calle Belgrano 3602, formando esquina a la calle Villa de Luján, matrícula: 15.341. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. F, Manz. 18, Parc. 16. Título, desglosado de fs. 154/156; fotocopias a fs. 157/159. Mutuo, a fs. 3/10. Deudas: Municipalidad de Avellanada, fs. 369/370, $ 19.346,95 al 22/1/07. Direc. Prov. de Rentas, fs. 122/127, $ 5.579,60 al 31/10/06. Obras Sanitarias, fs. 227, no registra deudas al 29/6/07. Aguas Argentinas, fs. 191, $ 154,41 al 11/4/06. AyS.A, fs. 231/232, $ 68,90 al 3/7/07. De acuerdo a informe del martillero del 22/3/07, el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Marta Elsa Munich, su hijo Juan Martín Alba, su esposa y dos hijos menores de 3 y 5 años. El inmueble se encuentra dividido en varios sectores: Por Av. Belgrano s/Nº, pasillo de entrada, acceso a amplio living con pisos de cerámicas; un dormitorio al frente con pisos de cerámicas; otro dormitorio al contrafrente con pisos cerámicos; cocina instalada con pisos

cerámicos y comedor diario; baño completo; pasillo con patio interior; patio abierto con escalera a planta alta donde hay una habitación y baño. El patio abierto tiene entrada y salida por la calle Villa de Luján Nº 188. Este sector se encuentra ocupado por la Sra. Munich, su hijo, su nuera y nietos menores. Dispone de lavadero y parrilla. Por Av. M. Belgrano 3602, local comercial en la esquina con pisos de baldosas y un baño. Este local se encuentra dedicado a la venta de artículos de perfumería y limpieza y esta alquilado. Por la calle Villa de Luján 186, de construción más reciente, un depósito y un garage con cortina metálica ciega, utilizado por la familia de la Sra. Musich. Escalera de acceso a la planta alta, donde hay una cocina-comedor con pisos de cerámicas; una habitación con ventana a la calle; un baño instalado; lavadero y pequeño patio. Esta planta alta está alquilada y se encuentra en buen estado de conservación. A fs. 273 se aclara que la propiedad tiene aproximadamente 70 años de antiguedad y no se encuentra subdividida. La misma podrá ser visitada los días 12 y 14 de abril de 2008, de 10 a 12 horas. Base: $ 110.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada CSJN 24/00: 0,25%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Para el caso de que el saldo de precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo —a partir del vencimiento de dicho plazo— devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. No se autoriza la compra por mandato tácito, debiendo estarse a lo dispuesto por el Art. 17 del Reglamento de la Oficina de Subastas. Con relación a los montos adeudados por impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta, el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (Conf. Cámara Civil en pleno, en autos: “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria”).

Buenos Aires, 1º de abril de 2008.
Juan Gabriel Chirichella, secretario interino.
e. 07/04/2008 Nº 77.445 v. 08/04/2008

N° 90

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia En lo Civil 90, Sec. Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1.950, Piso 4° de Capital Federal, autos “SIN GIN SIL c/KIM SANG SOON s/EJECUCION HIPOTECARIA” (Expte. 61.230/05), reserv., hace saber por 2 días que el Mart. Púb. Samuel Roberto Kotlar, rematará el 11/04/2008 a las 9, 00 Hs. en punto, en la calle Tte. Gral. PERON 1233, de Capital Federal, EL Inmueble de Avda. Carabobo N° 1548, entre Saraza y Balbastro, de Capital Federal. Nom. Catastral: Circ: 1, Secc: 44, Manz: 86, Parc: 23, Dominio: Matrícula: FR 1-18071 de Cap. Fed.; S/ constatación Inmueble de material que consta de P/baja y dos plantas, donde funciona un restaurante de comida Coreana denominado “CHess Club” y se distribuye de la siguiente forma: en P/ Baja local de atención al público con varios box, divididos entre ellos con mamparas de madera donde hay mesas y sillas, piso cerámica; otro box, con piso de cerámica, dos baños instalados con lavatorios e inodoros; Salón contiguo donde existen 10 box divididos con mamparas de madera; Cocina; habitación al fondo; Peq. Patio techado; Dos baños divididos entre si con mampara de madera; en P/Alta o 1° piso al cual se accede por escalera interna de material donde existe habitación tipo hall de distribución, que conduce por pasillo a cuatro habitaciones de las cuales tres son de aprox. 5,00 Mts. por 4,00 Mts. c/una con su baño, la cuarta habitación mide aprox. 9,00 Mts. por 8, 66 Mts. con baño y piso de cerámica, otra habitación de aprox. 4,00 Mts. por 5,00 Mts. piso de cerámica y baño instalado; Otra habitación que se utiliza de depósito dividida en dos partes de aprox. 3,50 Mts. por 3,50 Mts. con techo de chapa; al 2° piso al cual se accede por escalera interna donde habita el hijo de la demandada Sr. Lee, Dong Hoon, se compone de acceso por escalera de material con escalones revestidos en granito por el cual se accede al Dpto. que posee dormitorio, piso de parquet; Un vestidor con piso de parquet; Otro dormitorio y cuarto de estudio con piso de parquet; otra habitación con piso de cerámica; otra habitación con piso de cerámica donde existe un baño instalado, con un compartimiento donde hay pileta y ducha y en el otro inodoro, techo de chapa; Dos cuartos pequeños, techo de chapa; patio descubierto, piso con membrana, todo en buen estado de habitabilidad al momento de la verificación con techos casi en su totalidad de loza; El inmueble es ocupado por el Sr. Lee, Dong Hoon, su novia Srta. Na, Liza y eventual personal a su cargo y lo hace en calidad de hijo de la propietaria, quien según expresa el Sr. Lee es la titular del restaurante denominado “Chess Club” y el comercio sería una empresa familiar, con documentación que no exhibe, además expresó que su madre demandada en autos Sra. Kim, Sang Soon, sería la titular de dominio del inmueble, no exhibiendo titulo alguno en ese acto, venta ad-corpus; Subasta al contado y al mejor postor, Base: $ 525.000.-, y para el caso de no existir postores acto continuo procederá a efectuarse la subasta del bien SIN BASE, Seña: 30%, Comisión: 3%, Acordada 24/00: 0,25% C.S.J.N., todo en efectivo en dicho; El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal; Las posturas que se efectúen en el remate, no deberán ser inferiores á doscientos pesos entre una y otra. Visitas: 09 y 10 de Abril de 2008 de 13,00 a 14,30 Hs; Deudas: s/Constancia en autos Fs. 182 Ag. Arg.: no adeuda al 09/03/07; Fs. 181 GCRA.: $ 99.553, 46.- al 09/01/07; Fs. 176 O.S.N.: no adeuda al 07/03/07; Fs. 177 Aysa: no adeuda al 07/03/07; s/titulo el lote mide: 8,66 Mts. de fte. por 51,96 Mts. de Fdo.; El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (conf., art. 580 del C. Procesal); Conforme lo normado por el art. 598 en su actual redacción (ley 24.441) no procederá la compra en comisión; No corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. (conf., fallo plenario de la Cámara Nacional de apelaciones en lo Civil de fecha 18 de Febrero de 1999, en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/ Ejecución Hipotecaria”.

Buenos Aires, 1° de abril de 2008.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.
e. 07/04/2008 N° 79.214 v. 08/04/2008

N° 96

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia En lo Civil 96, Sec. Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1.950; Piso 6º de Capital Federal, autos “CONSORCIO PROPIETARIOS Pte. JOSE EVARISTO URIBURU 448/50/54/60 c/VECINO S.A.C.I.F.I. y A. s/EJECUCION DE EXPENSAS” (Expte. 30.326/05), hace saber por 2 días que el Mart. Púb. Samuel Roberto Kotlar, rematará el 25/04/2008 a las 9,15 Hs. en punto, en la calle Tte. Gral. PERON 1233, de Capital Federal, EL Inmueble sujeto a la ley 13.512 de P.H. (destino: Cochera U.F. 86 del 2º Piso) de calle Pte. José Evaristo Uriburu Nº 448/50/54/60, U.F. 86, del 2º Piso, de la Ciudad Autónoma de Bs. As.; Nom. Catastral: Circ: 11, Secc: 9, Manz: 46, Parc: 33 “a”, s/titulo la U.F. 86, posee una Superficie total de 13,32 Mts.2; Dominio: Matrícula: FR 11-43/86 de Cap. Fed.; s/constatación de Fs. 174 a 183, se trata de una cochera o espacio guardacoches, designado como U.F. 86, en P.H., que forma parte de un edificio de cocheras, con subsuelo y 9 pisos, 2 locales y oficinas; la U.F. 86 ubicada en el 2º piso del edificio que tiene entrada común para las cocheras por la calle Pte. José Evaristo Uriburu Nº 450, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., se accede al 2º piso por dos ascensores montacargas para autos y un ascensor para pasajeros y/o escaleras, determinando el lugar de la cochera por el número de la correspondiente U.F. (86) en la pared de dicho espacio, al cual se le puede estacionar un vehículo grande (auto y/o mono volumen); El edificio se ubica entre Avda. Corrientes y calle Lavalle; la U.F. 86 del 2º Piso, se encuentra al momento de la constatación desocupada, informado el administrador que los propietarios no los ve hace 10 años aprox. por el lugar.- venta ad-corpus; Subasta al contado y al mejor postor, Base: $ 9.420.-, Seña: 30%, Comisión: 3%, Acordada 24/00: 0,25% C.S.J.N., todo en efectivo en dicho; El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal; Visitas: 23 y 24 de Abril de 2008 de 13,30 a 15,30 hs.; Deudas s/ Constancia en autos Fs.119 Ag. Arg.: sin deuda al 15/05/07; Fs.128 GCBA.: $ 71,57.- al 01/06/07; Fs. 110 O.S.N.: no adeuda al 02/05/07; Fs.112 Aysa: $ 62,25.- al 04/05/07; Fs. 48 Expensas: desde Feb./04 a Marzo/05 $ 953,12.- en concepto de capital, además Expensas: desde Abril/05 a Febrero/08 $ 3.995,17. conf. Certificación de Fs. 204/5 en concepto de capital; s/Fs. 204 abona por expensas a Febrero/08: $ 137,00.; El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, por depósito en el Bco. de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos.-; se hace saber: que no se aceptará la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Que los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones y que el adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512...” conf. Resolución de la Cámara Civil en pleno con fecha 18 de febrero de 1999 en los autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria”.-;

Buenos Aires, 27 de marzo de 2008.
Daniel J. Paz Eynard, secretario.
e. 07/04/2008 Nº 77.446 v. 08/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 18

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Rafael F. BARREIRO, Secretaria Nº 36 a cargo de la Dra. Adriana BRAVO con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P. 3º de Capital, comunica y hace saber por el termino de DOS (2) dias en los autos caratulados “AUTOMOTORES RIVADAVIA S.A. S/ QUIEBRA (INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES) Expte 46.690, que los MARTILLEROS Tomas A. MASETTI, Lorenzo EZCURRA BUSTILLO y Alejandro A. MICIUDAS, remataran el dia 24 de abril de 2008, a partir de las 10,15 hs. EN PUNTO y hasta finalizar, en el salon de ventas de la calle Tte. Gral. Peron Nº 1233 de Capital, los siguientes automotores salidos de fabrica a patentar y sin rodar: LOTE Nº 1: Automotor MARCA FORD KA BASE Sedam 3 puertas Mod. Año 1999, motor J4HW606719 (Ford) Chasis 9BFZZZGDAWB 606719, con faltantes.- BASE $ 9.000.- LOTE Nº 2. Automotor MARCA FORD KA BASE Sedam 3 Puertas Modelo año 2000, Motor C4DY707291 (Ford) Chasis 9BFBSZGDAYB707291 con faltantes.- BASE $ 9.000.- LOTE Nº 3. Automotor MARCA FORD KA BASE SEDAM 3 Puertas Modelo año 2000, Motor C4DY689989 (Ford) Chasis 9BFBSZGDAYB689989, con faltantes.- BASE $ 9.000.- LOTE Nº 4. Automotor MARCA FORD FIESTA LX DIESEL Sedan 5 Puertas, Mod. Año 2000, motor RTLY 283696 (FORD) Chasis 9BFZZZFHAYB 283696, con faltantes.- BASE $ 11.000.- LOTE Nº 5. Automotor Marca VOLSWAGEN GOL GL 1,6 DIESEL, Sedan 3 Puertas, Modelo año 1999, Motor BEA 041060 (Volswagen), Chasis 9BWA37717XP001334 (Volswagwen) con faltantes.- BASE $ 11.000. .- LOTE Nº 6. Automotor Marca VOLSWAGEN GOL GL Sedan 3 Puertas, Modelo año 1995, Motor UNB 825297 (Volswagwen) Chasis 8AWZZZ30ZSJ027043 (Volswagen), con faltantes de radiador, carburador, computadora.- BASE $ 3.000.- LOTE Nº 7.- Automotor Marca FORD FALCON Modelo FALCON R. Lujo, Versión 3,6L RURAL 4 Puertas, AÑO 1984 DOMINIO C. 1.190.555, actualizado DOMINIO XJA 965, motor BKBE 55823, Chasis KA24BK50468 caja automática con faltantes BASE $ 4.000. En el estado físico en que se encuentran y que se exhiben, no admitiéndose reclamo de naturaleza alguna, siendo a cargo del comprador/res el traslado de los automotores. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO EN DINERO EN EFECTIVO EN EL ACTO DEL REMATE: COMISION 10%, ARANCEL CSJN 0,25%, I.V.A 10,50%. Previo pago total les serán entregados los automotores.- No se aceptará la compra en Comision, ni la cesion del boleto de compraventa. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. El/los adquirentes deberán transferir el dominio del automotor dentro de los VEINTE (20) dias de adquirido, bajo apercibimiento de darle de baja al automotor. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se aceptaran ofertas bajo sobre Art. 104.6 del fuero hasta las 10.00 del dia 23 de abril de 2008, siendo la apertura de las mismas a las 12,30 hs. del mismo dia. Los automotores serán exhibidos los dias 18, 21 y 22 de abril de 2008, de 16.00 a 17.00 en el Garage de AVENIDA CHICLANA Nº 3347 de Capital.-

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 17 dias del mes de marzo de 2008.-
Adriana Bravo, secretaria.
e. 07/04/2008 Nº 575.075 v. 08/04/2008

N° 21

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaria Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez (Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º), comunica por cinco días en autos “ASOCIACION MUTUAL DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD s/quiebra s/ INCIDENTE DE VENTA GAONA 3679/81 Expte. reservado 049198, que el Martillero JORGE RAMON TORRES cuit 20-04778.218-00, rematará el día 30 de ABRIL de 2008, a las 10,30 hs., en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, el inmueble sito en la Av. GAONA Nº 3679/81, entre Helguera y Argerich de esta ciudad, designado en el plano con el Nº 3 de la Manzana 3.- Matrícula 15-30444- Nomenclatura Catastral: Circ. 15.- Secc. 67. Manzana 14.-Parcela 24.- Partida 307.213.- Se trata de un inmueble comercial desocupado edificado en terreno que mide 8,725m. de frente por 34,64m. de fondo y desarrollado en planta baja y tres pisos con ascensor, encerrando una superficie cubierta de 1.094 m2., aproximadamente, —y se encuentra en buen estado de conservación.-Venta al contado y al mejor postor.- BASE $ 1.480.766.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Arancel 0,25% Acord. 24/00 CSJN, en efectivo.-El comprador deberá depositar el saldo de precio en el plazo de cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso (Art. 584 CPCC) de aplicación por el Art. 278 LCQ).- Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa.- Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de remate, las que deberán reunir los requisitos del Art.104 del Regl, del Fuero y serán abiertos por el Sr. Actuario a las 11 hs. del referido día con presencia del martillero y los interesados.- Los impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra (13/9/06) deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post concursales deberán ser pagadas con los fondos de la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador, quien en el boleto de venta deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, bajo apercibimiento de ley.- Exhibición los días 17, 18 19, 21, y 22 de Abril en el horario de 15 a 17.-

Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 07/04/2008 Nº 77.413 v. 11/04/2008

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO - NRO. 5 SECRETARIA UNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE 1° INSTANCIA DEL TRABAJO N° 5, A CARGO DE LA DRA. MARIA CRUZ JUANES HERNANDEZ, SECRETARIA ÚNICA A CARGO DEL DR. LUIS A. SEJZER, CON SEDE EN DIAGONAL ROQUE SAN PEÑA 760 PISO 7, CAPITAL FEDERAL, COMUNICA POR 1 DÍA EN LOS AUTOS CARATULADOS “PARODI RUBEN ADRIAN C/ PARODI DOMINGO RUBEN Y OTRO S/ DESPIDO” CAUSA N° 20505/96 QUE LA MARTILLERA MARIELA ALEJANDRA GONZÁLEZ REMATARA EL DÍA 10 DE ABRIL DE 2008 A LAS 10:15 HS (EN PUNTO): EN EL SALÓN DE TTE. GRAL. J. D. PERÓN 1233 DE ESTA CIUDAD, EL AUTOMOTOR MARCA RENAULT, MODELO TRAFIC, DOMINIO SDF 863 MOTOR: RPA 433110, CHASIS: 8A1TA83ZZRS001600, CON CRIQUE CON RADIO CON MATAFUEGO Y TRABA VOLANTE. CONDICIONES DE VENTA: SIN BASE; COMISIÓN: 10%, SEÑA: 30%, ACORD. 10/99: 0,25%. EN EFECTIVO, EN EL ACTO DE LA SUBASTA Y A CARGO DEL COMPRADOR. DEUDAS DE PATENTES: $ 63,54 AL 6/08/07 FS. 258. EL COMPRADOR DEBERÁ CONSTITUIR DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DE CAPITAL FEDERAL BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE LAS SUCESIVAS PROVIDENCIAS SE LO NOTIFIQUEN POR MINISTERIO LEY. SUBASTA SUJETA A PROBA-

CIÓN DEL JUZGADO, EXHIBICIÓN. EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2008 DE 13:30 A 15:00 HS. EN SUÁREZ 702 CAPITAL FEDERAL, SE DEJA CONSTANCIA QUE HABIÉNDOSE EXHIBIDO NO SE ACEPTAN NINGÚN TIPO DE RECLAMO ALGUNO Y LOS GASTOS DE DESMONTE Y DE RETIRO DE LOS BIENES SON A CARGO DE LOS COMPRADORES BAJO SU RESPECTIVA RESPONSABILIDAD.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.
Luis Alberto Sejzer, secretario.

e. 07/04/2008 N° 575.213 v. 07/04/2008

4. Partidos Políticos

NUEVOS

"AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA - ARI

Distrito: Catamarca

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Ricardo Antonio Moreno, hace saber que en los autos autos Nº 74/01- III Cuerpo caratulados "AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA - ARI s/ reconocimiento de personería jurídico – política" que se tramitan ante sus estrados, el partido "AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA – ARI" ha comunicado el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación el día 11/12/07, es el siguiente:

DIRECCION PROVINCIAL

PRESIDENTE:	Rubén Horacio Manzi
SECRETARIO GRAL:	Hilda Juarez
SECRETARIO DE FORM. POLITICA:	Jorge Germán
SECRETARIO DE PRENSA:	Orieta Cecilia Vera
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN:	María Maza
SECRETARIO DE DESARR. HUMANO:	Carlos Alberto Javier Garcias
SECRETARIO DE LA JUVENTUD:	Enrique Leonardo Ramallo
SECRETARIO GREMIAL:	Daniel Eduardo Barrionuevo
SECRETARIO DE FINANZAS:	Liliana Tosi
TESORERO TITULAR:	Hilda Juarez
TESORERO SUPLENTE:	César Calixto de Jesus Alvarez

COMISION DE ETICA: Mercedes Brizuela - Susana Ruzzo - Selva Zeballos - Susana Argañaráz - Cármen Victoria Nieva

CONGRESALES NACIONALES TITULARES:
Rubén H. Manzi
Orieta Cecilia Vera
Hilda Juarez
Enrique Leonardo Ramallo

CONGRESALES NACIONALES SUPLENTES:
Daniel Eduardo Barrionuevo
Liliana Tosi
Carlos Alberto Javier Garcias
María Maza

APODERADOS PARTIDARIO: Daniel E. Barrionuevo - Orieta Cecilia Vera

DOMICILIO PARTIDARIO: Pje. Rafael Castillo Nº 871 - Capital - Catamarca.

En San Fernando de Catamarca, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil ocho.

Fdo.: Dr. AMÉRICO MORCOS – Secretario Electoral Nacional.

e. 07/04/2008 Nº 575.012 v. 07/04/2008

PARTIDO HUMANISTA

Distrito Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "Partido Humanista s/ Presentación estados contables del ejercicio año 2006", que tramitan por el Expte. Nº 29, Folio 207, año 2007, se ha dictado la siguiente: RESOLUCION Nº 12: "Viedma, 12 de marzo de 2008.- AUTOS Y VISTOS: ... RESULTA: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Declarar la extinción de la medida de suspensión impuesta en el punto 1) de la Resolución Nº 44/2007 glosada a fs 13/14 y haciendo efectivo el apercibimiento dispuesto en la intimación de fs. 21 y vlta, aplicar al Partido Humanista del Distrito Río Negro la sanción de pérdida del aporte para el desenvolvimiento institucional correspondiente a un ejercicio contable por el incumplimiento de lo establecido en el art. 50 de la citada norma legal en relación al año 2006 (conf. doctrina de Fallos Nºs 3450/2005, 3479/05, 3592/05, 3682/06, 3723/06 y 3928/07 respecto de lo prescripto por el art. 20 de esa ley). 2) Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Nación, por un (1) día de la parte resolutiva de la presente. Regístrese, notifíquese por cédula al partido de autos y al Ministerio Público Fiscal en su despacho, y firme que se encuentre comuníquese en los términos establecidos en la Acordada Nº 102/2007 CNE adjuntando fotocopia certificada de la presente a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior por intermedio de la Dirección Nacional Electoral. Oportunamente archívese." - Fdo: Dra. Mirta Susana FILIPUZZI - Juez Federal con Competencia Electoral Distrito de Río Negro.

SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL, 14 de marzo de 2008.

GABRIELA B. GIACCHETTA SERAROLS, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Río Negro.

e. 07/04/2008 Nº 574.973 v. 07/04/2008

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Distrito Río Negro

INFORMES FINALES ELECCIONES DE 28/10/2007 ART. 58 DE LA LEY N° 26.215

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana FILIPUZZI, hace saber a la población por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215 por derivación de su art. 60, que los informes finales de financiamiento de las campañas electorales correspondientes a las elecciones presidenciales y legislativas nacionales celebradas el 28 de octubre de 2007, presentados por el Partido Demócrata Progresista se encuentran publicados para su consulta en el sitio de Internet de la Secretaria Electoral Nacional del Distrito Río Negro, http://www.pjn.gov.ar. Publíquese durante un (1) día.

Viedma, 18 de marzo de 2008.

Dra. GABRIELA BEATRIZ GIACCHETTA SERAROLS Secretaria Electoral Nacional Distrito Río Negro.

e. 07/04/2008 Nº 574.969 v. 07/04/2008

PARTIDO MOVIMIENTO REGIONAL DEL PUEBLO

Distrito de Salta

CARTA ORGANICA DEL MOVIMIENTO REGIONAL DEL PUEBLO

CAPITULO I

Del Partido

Ara 1°. - Esta Carta Orgánica es la Ley Fundamental del Movimiento Regional del Pueblo, cuya organización y funcionamiento se ajustará a sus disposiciones.

Art. 2º.- El Movimiento Regional del Pueblo, está constituido por los afiliados de la Provincia de Salta, quienes cumplimentando las normas legales vigentes, aceptan la declaración de principios, bases de acción política y esta Carta Orgánica.

CAPITULO II

De los Afiliados y Candidatos

Art. 3º.- Las solicitudes de afiliados se recibirán durante todo el año. Para ser afiliado se requiere cumplir con las exigencias de la legislación en vigor y las establecidas en la presente Carta Orgánica.

Art. 4º.- El ciudadano que desee afiliarse al Movimiento Regional del Pueblo, deberá confeccionar la ficha de afiliación pertinente por ante cualquier organismo partidario, quien deberá remitirla, para su aceptación, al Consejo Provincial, dentro de los cinco (5) días corridos de suscripta. El Consejo deberá expedirse dentro de los diez (10) días corridos de recepcionada, considerándose aceptada la afiliación si el organismo no se expide en dicho plazo. En caso de que el Consejo Provincial rechace la solicitud de afiliación, el interesado podrá recurrir a la vía judicial correspondiente.

Art. 5º.- A partir de la fecha de aceptación de la afiliación por parte del Consejo Provincial, nacen para el interesado todos los derechos y obligaciones de esta Carta Orgánica.

Art. 6º.- Será necesaria una antigüedad mínima como afiliado de: a) Un (1) año, para ser miembro titular o suplente del Consejo y del Congreso Provincial y del Tribunal de Disciplina, candidatos a cargos públicos electivos nacionales, y a gobernador y vicegobernador; b) Seis (6) meses, para ser candidato a cargos electivos en el orden provincial y municipal; c) Tres (3) meses para ocupar otros cargos partidarios.

Art. 7º.- El Movimiento Regional del Pueblo, podrá elegir y presentar como candidatos para cargos electivos, ya sean nacionales, provinciales o municipales, a ciudadanos que no estén afiliados al mismo y que se identifiquen fehacientemente con la plataforma electoral partidaria. En tal caso se suspenderán para los afiliados al Partido los requisitos de antigüedad exigidos en el Art. 6º.

Art. 8º.- No podrán ser candidatos a cargos partidarios o electivos los afiliados que no cumpliesen con las cuotas y aportes a que se refiere el Art. 41º. Si un afiliado reiterase el incumplimiento a dicha norma, el Tribunal de Disciplina aplicará las sanciones previstas en el Art. 33º.

CAPITULO III

Del Gobierno del Partido

9º.- Son órganos de gobierno del Movimiento Regional Del Pueblo:

a) El Congreso Provincial.

b) El Consejo Provincial.

c) El Tribunal de Disciplina.

d) Los Consejos Departamentales.

SECCION I

Congreso Provincial

Art. 10º.- El Congreso Provincial es la autoridad suprema del Partido, estará integrado por un (1) congresal por departamento, a los que se sumará, si correspondiere un congresal por cada cien (100) afiliados o fracción mayor de setenta y cinco (75). Serán elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados de cada departamento y durarán cuatro (4) años en sus funciones, debiendo reunir las mismas condiciones que las requeridas para ser Diputado Provincial, pudiendo ser reelectos.

Art. 11º.- El Congreso Provincial tendrá su sede en la ciudad capital, pero podrá ser convocado en otro lugar de la provincia de Salta. El quórum se forma con la Mitad más uno de sus miembros en primera convocatoria, con el cuarenta por ciento (40%) de sus miembros en la segunda y con el veinticinco por ciento (25%) en la tercera. Entre la primera, segunda, y tercera convocatoria deberá mediar, por los menos, un plazo de una (1) hora entre cada una.

Art. 12º.- Iniciada la sesión del Congreso con el quórum legal, podrá seguir sesionando mientras se encuentre presente como mínimo el quince por ciento (15%) de los miembros del Congreso. Sus deliberaciones se regirán por esta Carta Orgánica, la reglamentación que se dicte y supletoriamente, por el Reglamento de la Cámara de Diputados de la provincia de Salta. El Presidente del Congreso vota en todos los casos. Si existiera empate en la votación tendrá doble voto a tal efecto.

Art. 13º.- El Congreso designará de su seno y por simple mayoría de votos una Mesa Directiva compuesta por: un presidente, un vicepresidente primero, y tres (3) secretarios, electos por dos (2) años de mandato. La elección será nominal, como primer acto del cuerpo. Los integrantes de la Mesa Directiva pueden ser reelectos.

Art. 14º.- El Congreso Provincial se reunirá en forma ordinaria anualmente para considerar los informes del Consejo Provincial y de los legisladores nacionales y bloques de los legisladores provinciales, sobre la labor cumplida y pronunciarse sobre las proposiciones del Consejo Provincial y las que propongan sus propios miembros, relacionadas con asuntos de interés general o partidario. La convocatoria la hará el Consejo Provincial, indicando el día, la hora y el lugar de celebración dentro del mes de diciembre de cada año, con una anticipación no menor de veinte (20) días.

Art. 15º.- Si al 10 de diciembre el consejo Provincial no lo hubiera convocado, lo hará la Mesa Directiva del Congreso Provincial con diez (10) días de anticipación. Y si ésta no lo hiciere, el Congreso podrá autoconstituirse, a partir del veinte (20) de diciembre, con la presencia de la mitad más uno de sus miembros.

Art. 16º.- El Consejo Provincial se reunirá en forma extraordinaria cuando lo convoque el Consejo Provincial, o por pedido de la mitad de los congresales, quienes deberán proponer un orden del día.

Art. 17º.- Si el Consejo Provincial no convocase dentro de los diez (10) días a reunión extraordinaria, solicitada por la mitad de los congresales, la Mesa Directiva del Congreso tendrá facultad para hacerlo en igual plazo, y vencido el mismo el congreso podrá autoconstituirse con la presencia de mitad más uno de sus miembros.

Art. 18º.- La convocatoria de los congresales deberá hacerse en forma fehaciente, en el domicilio establecido en el padrón de afiliados, aclarándose en la misma, el día, la hora, el lugar y el orden del día de la celebración, con una anticipación no menor de cinco (5) días. Además, deberá realizarse a través de un diario de circulación provincial, por un día, y con cinco (5) días de antelación.

Art. 19º.- Los miembros del Consejo Provincial, el gobernador, el vicegobernador, los legisladores nacionales y los presidentes de bloque de la

Legislatura provincial, son miembros natos del Congreso Provincial con voz pero sin voto y no participan en la formación del quórum.

Art. 20º.- Será atribución del Congreso Provincial resolver, en votación nominal, sobre la abstención a elecciones provinciales o municipales, como asimismo el apoyo a fórmulas mixtas, a candidatos no afiliados, a afiliados que no reunieren las condiciones del Art. 6º, alianzas electorales, pactos, listas mixtas, entedimientos o cualquier fórmula posible de acuerdo a apoyo a candidatos no afiliados. El Congreso Provincial podrá delegar estas atribuciones al Consejo Provincial, con expresa indicación de los comicios de que se trate.

Art. 21º.- Corresponder al Congreso Provincial:

a) Fijar en el orden provincial el programa de acción política del Partido y aprobar la plataforma electoral.

b) Impartir las directivas generales para el desenvolvimiento del Partido en toda la provincia y expedir los reglamentos necesarios para su mejor gobierno.

c) Juzgar en definitiva, por apelación, la conducta de todas las autoridades establecidas por esta Carta Orgánica. Con excepción de los consejeros sancionados en virtud del inc. d) del Art. 30º.

d) Considerar los informes anuales de la representación legislativa nacional, de los bloques provinciales y Municipales.

e) Reformar esta Carta Orgánica con el voto afirmativo de los dos tercios de sus miembros presentes.

f) Designar al Tribunal de Disciplina.

g) Aprobar o desechar el informe anual y cuenta de inversiones del Consejo Provincial,

h) Llevar el Libro de Actas de reuniones.

i) Sancionar a sus miembros con la expulsión de su seno cuando, sin causa justificada, no asistieron a tres (3) sesiones consecutivas o cinco (5) alternadas.

Art. 22º.- El Congreso Provincial verificará en sesión preparatoria los poderes de los Congresales y será el único juez de su validez, designando una comisión de poderes.

SECCION II

Consejo Provincial

Art. 23º.- El Consejo Provincial es el órgano ejecutivo permanente; encargado de conducir el Partido en el ámbito de la provincia y de cumplir y hacer cumplir las resoluciones del Congreso Provincial, las disposiciones de la presente Carta, Orgánica y las reglamentaciones que en su consecuencia se dicten. Representa la máxima autoridad ejecutiva en el orden provincial.

Art. 24º.- Los miembros del Consejo Provincial serán elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados de la provincia, considerada a estos efectos como distrito único. El Consejo Provincial estará integrado por dieciséis (16) miembros titulares y ocho (8) miembros suplentes. El presidente del Consejo Provincial será elegido como tal por el voto directo y secreto de los afiliados. Los demás cargos que conforman el Consejo Provincial serán asignados entre sus miembros titulares electos, debiendo integrar: un vicepresidente, un secretario general, un secretario de actas, y las secretarías que se estime conveniente designar. En caso de vacancia, los cargos serán cubiertos con los titulares no electos y con los suplentes correspondientes a la lista de vacantes siguiendo el orden de lista.

Art. 25º.- Los miembros del Consejo Provincial deberán reunir las condiciones requeridas para ser Diputado Nacional y durar cuatro (4) años en sus funciones, pudiendo ser reelectos.

Art. 26º.- El presidente del Consejo Provincial es el presidente del Partido, su representante legal. En caso de renuncia, incapacidad sobreviniente, muerte o expulsión, los miembros del Consejo Provincial, dentro de los tres (3) días de producido el evento, deberán elegir nuevo presidente por mayoría absoluta. En el caso de no obtenerse mayoría absoluta luego de dos (2) elecciones, se elegirá exclusivamente entre los dos (2) más votados.

Art. 27º.- El domicilio legal del Movimiento Regional del Pueblo será la sede del Consejo Provincial, que deberá fijarse mediante resolución del cuerpo en la ciudad de Salta.

Art. 28º.- El Consejo Provincial conformará una Mesa Ejecutiva integrada por el presidente o su reemplazante, el secretario general, el secretario de actas y por tres (3) miembros elegidos por el cuerpo, sin perjuicio de la participación de los miembros que quieran hacerlo. Tendrá como funciones la atención de los asuntos ordinarios que hacen al funcionamiento del partido. La Mesa Ejecutiva sesionará una vez a la semana en el día, horario y lugar que indique el Consejo Provincial, con el quórum de por lo menos cuatro (4) de sus miembros. Sus resoluciones deben ser ratificadas o rectificadas en la próxima sesión mensual del Consejo Provincial.

Art. 29º.- El Consejo Provincial en pleno se reunirá ordinariamente por lo menos una vez por mes, en su sede y en los días y hora que el cuerpo determine, Se reunirá en forma extraordinaria cuando lo convoque el presidente o por el pedido expreso de cuatro (4) de sus miembros titulares. Se producirá la acefalía del Consejo Provincial, cuando luego de incorporado los suplentes, quedaren en funciones ocho (8) de sus integrantes. En este supuesto, el Congreso Provincial deberá designar, de entre sus miembros o fuera de él, tres (3) personas, quienes ejercerán las funciones del Consejo Provincial en los cargos que el Congreso Provincial les asigne.

Esta comisión deberá convocar a elecciones para el Consejo Provincial dentro de los sesenta (60) días de tomar posesión.

Art. 30º.- Corresponde al Consejo Provincial:

a) Dirimir los conflictos de cualquier naturaleza referidos a los Consejos Departamentales y Bases Regionales.

b) Fiscalizar la conducta política de los representantes del Movimiento Regional del Pueblo en los cuerpos colegiados provinciales y municipales.

c) Mantener las relaciones que corresponden con los poderes públicos y organismos partidarios.

d) Ejercer la facultad disciplinaria sobre sus miembros, sin perjuicio de las facultades específicas del Tribunal de Disciplina.

e) Dar directivas sobre la marcha, orientación y acción política del Partido, conforme al programa que al respecto formule el Congreso Provincial, sin perjuicio de tomar medidas ejecutivas que la urgencia del caso requiera para mejor conducción partidaria

f) Realizar todos los actos y contratos que competen a la autoridad ejecutiva del Partido.

g) Intervenir los Consejos Departamentales y Bases Regionales cuando existieren razones de gravedad suficiente y al sólo efecto de proceder a su regularización, dentro del plazo de sesenta (60) días.

h) Organizar y ejecutar la difusión y propaganda proselitista partidaria en el orden provincial, creando los organismos necesarios a ese fin.

i) Llevar el fichero de afiliados y confeccionar el padrón provincial y departamental.

j) Designar la Junta Electoral y aprobar el Reglamento Electoral.

k) Llevar Libro de Actas de reuniones.

l) Sancionar a sus miembros con la exclusión de su seno cuando, sin causa justificada, no asistieren a tres (3) reuniones consecutivas o cinco (5) alternadas en el año.

m) Reglamentar la organización, acción y control de la Escuela de Conducción, cuyo objetivo será la capacitación doctrinaria de los afiliados y adherentes.

n) Promover la participación de la mujer en todos los ámbitos del Partido.

o) Convocar a reunión plenaria, la que también se integrará con los presidentes de los Consejos departamentales; a tal efecto se deberá comunicar su realización con la debida antelación.

p) Convocar hasta el 10 de diciembre de cada año al Congreso Provincial a reunión ordinaria para el mes en curso, indicando el día, hora y lugar de celebración del mismo.

SECCION III

Tribunal de Disciplina

Art. 31º.- El Tribunal de Disciplina estará compuesto por cinco (5) miembros designados por el Congreso Provincial Duran cuatro (4) años en el ejercicio de sus funciones.

Deberán ser preferentemente abogados y reunir los requisitos exigidos para ser Senador Nacional. No podrán tomar parte de otros organismos partidarios.

Art. 32º.- Es facultad del Tribunal de Disciplina entender en todos los casos de inconducta, indisciplina o violaciones de principios o resoluciones partidarias.

Deberá garantizar el derecho de defensa, produciendo las pruebas ofrecidas con una vista para alegar.

Las decisiones se tomarán por simple mayoría.

Art. 35º.- El Tribunal de Disciplina podrá aplicar las siguientes sanciones:

a) Amonestaciones.

b) Suspensión temporaria de la afiliación.

e) Expulsión.

Las sanciones de suspensión y expulsión serán apelables y deberán fundamentarse dentro de los diez (10) días ante el Consejo, quien deberá expedirse en el plazo de quince (15) días en caso de mantenerse la sanción; vencido dicho plazo sin pronunciamiento del Consejo Provincial, el interesado podrá recurrir a la vía judicial.

SECCION IV

De los Consejos Departamentales

Art. 34º.- En cada departamento de la provincia funcionará un Consejo Departamental que coordinará la actividad política partidaria en todo su ámbito.

Art. 35º.- Los Consejos Departamentales estarán conformado por ocho (8) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes, integrados con: un presidente, un vicepresidente, un secretario, y cinco (5) vocales titulares. Entre los titulares de cada Consejo Departamental elegirán sus autoridades. En caso de vacancia todos los cargos serán cubiertos con los titulares no electos y los suplentes correspondientes a la lista de vacantes siguiendo el orden de la misma. Duran cuatro (4) años en sus funciones y deben tener su domicilio real en el Departamento al que corresponda el Consejo al que pertenezca.

CAPITULO IV

De la Unidad Básica Zonal

Art. 36º.- Las Unidad Básica Zonal constituye el organismo primario del Partido y respetando a los organismos partidarios en sus resoluciones serán el centro natural de adoctrinamiento y difusión de sus principios y base de acción política, cultural y de asistencia social.

Art. 37º.- El Consejo Provincial fijará el número mínimo de afiliados para constituir una Unidad Básica Zonal, fijará su jurisdicción territorial y reglamentará su funcionamiento promoviendo la actividad de la misma.

CAPITULO V

De los Apoderados

Art. 38º.- El Congreso Provincial nombrará un apoderado titular y un suplente con preferencia abogado, para que conjunta o separadamente represente al Partido ante las autoridades judiciales, electorales o administrativas, y realicen todas las gestiones o trámites que le sean encomendados por las autoridades partidarias.

El o los apoderados generales que designe el Partido tendrán la representación del mismo con los alcances especificados en la ley.

CAPITULO VI

Régimen Electoral

Art. 39º.- El régimen, electoral, para las autoridades partidarias se ajustará a las siguientes bases:

En los cargos para el Congreso Provincial, Consejo Provincial y Consejos Departamentales se cubrirán por elección directa y secreta de los afiliados, por el sistema de lista y la asignación se hará por el régimen de mayoría y minoría. La mayoría obtendrá el setenta y cinco por ciento (75%) de los cargos que se elijan y el veinticinco por ciento (25%) de los cargos restantes se distribuirán entre las demás listas participantes, por el sistema D'Hont, siempre que hayan obtenido el ocho por ciento (8%) de los votos válidos emitidos; en caso que la minoría no obtenga, como mínimo, este porcentaje de los votos emitidos, la mayoría obtendrá la totalidad de los cargos que se trate. El sistema para la adjudicación de cargos se aplicará conforme a las siguientes reglas: a) El total de los votos obtenidos por cada lista que haya alcanzado el mínimo exigible es dividido por uno, por dos, por tres, y así sucesivamente hasta llegar al número de cargo que se elijan; b) Los cocientes resultantes, con independencia de la lista de que provengan dentro de la proporción del veinticinco por ciento (25%) serán ordenados de mayor a menor en igual número de los cargos a cubrir; c) Si hay dos o más cocientes iguales se les ordena en relación directa con el total de los votos obtenidos por las respectivas listas y si han obtenido igual número de votos, se practica un sorteo a cargo de la Junta Electoral con la presencia de los apoderados de las listas participantes; d) A cada lista le corresponde tantos cargos como veces sus cocientes figuren en el ordenamiento indicado en el acápite b) de este punto. En caso que el número de cargos a distribuir no sea divisible en la proporción que para mayoría y minoría se establece en el presente artículo, el remanente o redondeo se asignará a la mayoría. No se computarán los votos en blanco ni los nulos.

Las listas de candidatos para cargos partidarios deberán garantizar la integración efectiva de la mujer, por lo menos en los porcentajes establecidos por la Ley Nacional Nº 24.012.

CAPITULO VII

Incompatibilidad

Art. 40º.- No existen incompatibilidades entre cargos partidarios con funciones políticas electivas o ejecutivas, que no sean las expresamente contempladas por la legislación general. No son incompatibles los cargos partidarios entre sí, con excepción de lo establecido en el Art. 31º de esta Carta Orgánica.

CAPITULO VIII

Del Patrimonio

Art. 41º.- El patrimonio del Partido se conformará con:

a) Las contribuciones de los afiliados;

b) Los subsidios del Estado;

c) La cuota de los afiliados, la que será fijada por el Consejo Provincial del Partido;

d) El aporte del diez por ciento (10%) de las retribuciones que perciben los legisladores, secretarios de cámara y bloques, intendente, presidentes de comisiones municipales e integrantes del departamento ejecutivo y concejales y funcionarios políticos de los departamentos ejecutivos de las intendencias y comisiones municipales y de los Concejos deliberantes que sean designados sin observar o integrar el escalafón correspondiente al personal de carrera, que sean afiliados, simpatizantes o adherentes al Movimiento Regional del Pueblo y presten su conformidad;

e) El aporte del diez por ciento (10%) de las retribuciones que perciben los integrantes del Poder Ejecutivo y funcionarios de este Poder y el Legislativo de jerarquía hasta el Subsecretario de Estado, integrantes de los directorios de entes autárquicos y sociedades del Estado y funcionarios de jerarquía semejante, Directores de reparticiones estatales, integrantes de los directorios de las sociedades mixtas que sean representantes del Estado; y asesores de entes estatales del Poder Ejecutivo y Legislativo, como así también de funcionarios políticos de los poderes citados que sean designados sin observar o integrar el escalafón correspondiente al personal de carrera, que sean afiliados, simpatizantes o adherentes del Movimiento Regional del Pueblo y presten su conformidad, este importe será administrado y dispuesto por el Consejo Provincial;

f) Los aportes, donaciones o ingresos de cualquier naturaleza que se efectuaren voluntariamente y no estén prohibidos por las leyes;

g) Los desuentos previstos por los incisos d) y e) se practicarán sobre el total de los haberes que percibe el funcionario por todo concepto previa deducción de los aportes de Ley y las asignaciones famillares.

Todo importe será distribuido de la siguiente forma:

1) A los Consejos Departamentales el cincuenta por ciento (50%) de lo que se recaude por los aportes de los legisladores del departamento correspondiente y de los funcionarios municipales de sus Municipios;

2) El cincuenta por cierto (50%) restante de los aportes mencionados en el presente articulo será administrado por el Consejo Provincial.

Art. 42º.- Los fondos del Movimiento Regional del Pueblo serán depositados en la entidad bancaria o administrativa que este indique a la orden del Consejo Provincial o Consejo Departamental, según corresponda. Los bienes inmuebles adquiridos con fondos partidarios o con donaciones se inscribirán a nombre del Partido.

Art. 43º.- La Secretaría de Finanzas del Consejo Provincial y la de los Consejos Departamentales, llevarán, para el más riguroso control de los ingresos y egresos de los fondos partidarios los siguientes libros rubricados por la autoridad de aplicación:

a) de Inventario.

b) de Caja.

c) de Actas.

La documentación complementaria pertinente deberá ser conservada por el término de cinco (5) años.

Art. 44º.- La contabilidad del Consejo Provincial será llevada conforme a las prescripciones de la ley vigente, en forma tal que tenga un detalle constante de ingreso y egreso de fondos o especies con indicación de la fecha de los mismos y de los nombres y domicilios de las personas que lo hubieren ingresado o recibido. El Ejercicio Anual comprende el período desde el 1 de Noviembre de cada año y su cierre será el 31 de octubre del año siguiente. Se presentará a la autoridad de aplicación dentro de los sesenta (60) días de terminado el ejercicio, el estado anual del patrimonio y la cuenta de ingresos y egresos certificado por Contador Público. Se presentará igualmente a la autoridad de aplicación dentro de los sesenta (60) días de celebrado un acto electoral en el que hubiese participado el Partido, la relación detallada de los ingresos y egresos concerniente a la campaña electoral. Se hará entrega en las ocasiones en que la ley determina, de la documentación contable y pertinente a la autoridad judicial competente.

El Consejo Provincial rendirá cuenta del movimiento de fondos al Congreso Provincial en las ocasiones que éste determine. Los Consejos Departamentales elevarán al Consejo Provincial del Partido rendición de cuentas de sus ingresos y egresos, con un detalle patrimonial, en forma anual y después de cada elección general, a los efectos de cumplimentar con las exigencias legales.

CAPITULO IX

De la disolución del Partido

Art. 45º.- El Movimiento Regional del Pueblo solo podrá disolverse y extinguirse por resolución del Congreso Provincial que se adopte por el voto de los dos tercios de sus miembros titulares. La resolución de disolución y extinción, deberá contener además el destino de los bienes del Partido.

CAPITULO X

De la Vigencia

Art. 46º.- La presente Carta Orgánica entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

DISPOSICION TRANSITORIA

Art. 47º.- Se delega en el Consejo Provincial la facultad de resolver sobre abstención, apoyo a fórmulas que incluyan a candidatos que no cumplan con los requisitos del art. seis de la Carta Orgánica, realizar frente y/o alianzas electorales, pactos, listas mixtas, entendimientos de cualquier orden y denominación a cualquier fórmula o apoyo a fórmulas que presenten candidatos no afiliados.

Esta autorización es válida para los comicios nacionales y/o provinciales a realizarse en los años 2.008 y 2.009 en las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la Nación, Convencionales Constituyentes (si es que se convoca a reforma de la Constitución Nacional y/o Provincial), Legisladores Municipales, Intendentes (en todos los municipios del ámbito de la Provincia de Salta); Legisladores Provinciales (en los departamentos en los que corresponda renovación ante los representantes de las Cámaras de Diputados y/o Senadores Provinciales); y en los comicios que tengan por fin elegir Diputados y/o Senadores Nacionales por la Provincia de Salta.

Con las modificaciones efectuadas en Congreso del 22/12/07.

Salta, 28 de marzo de 2008.

ADOLFO ARAOZ FIGUEROA, Secretario Electoral.

e. 07/04/2008 Nº 575.037 v. 07/04/2008

PARTIDO: UNION POPULAR

Distrito: San Juan

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de SAN JUAN, a cargo del Dr. Miguel Angel GÁLVEZ, hace saber a la población que los estados contables del ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2.006 al 31 de diciembre de 2.006 de a la agrupación política: CONSERVADPR POPULAR, —art. 50 de la Ley 25.600 (en la actualidad art. 23 ley 26.215) se halla disponible para su consulta en el siguiente sitio de Internet: www.pjn.gov.ar.

En San Juan, República Argentina, a veintisiete días del mes de marzo del año dos mil ocho.-

Dr. RODOLFO IGNACIO LIROLA, Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan.

e. 07/04/2008 Nº 574.984 v. 07/04/2008

PARTIDO: UNION POPULAR

Distrito: San Juan

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de SAN JUAN, a cargo del Dr. Miguel Angel GÁLVEZ, hace saber a la población que los estados contables del ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2.004 al 31 de diciembre de 2.004 de a la agrupación política: CONSERVADPR POPULAR, —art. 50 de la Ley 25.600 (en la actualidad art. 23 ley 26.215) se halla disponible para su consulta en el siguiente sitio de Internet: www.pjn.gov.ar.

En SAN JUAN, República Argentina, a veintisiete días del mes de marzo del año dos mil ocho.-

Dr. RODOLFO IGNACIO LIROLA, Secretario Electoral.

e. 07/04/2008 Nº 574.996 v. 07/04/2008

PARTIDO: BLOQUISTA

Distrito: San Juan

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de SAN JUAN, a cargo del Dr. Miguel Angel GÁLVEZ, hace saber a la población que los estados contables del ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2.006 al 31 de diciembre de 2.006 de a la agrupación política: PARTIDO BLOQUISTA, —art. 50 de la Ley 25.600 (en la actualidad art. 23 ley 26.215) se halla disponible para su consulta en el siguiente sitio de Internet: www.pjn.gov.ar.

En San Juan, República Argentina, a veintiseis días del mes de marzo del año dos mil ocho.

Dr. RODOLFO IGNACIO LIROLA, Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan.

e. 07/04/2008 Nº 575.048 v. 07/04/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Abril de 2008 a las 9:30 horas, en primera convocatoria, la cual tendrá lugar en el Salón de Actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires sito en la calle Sarmiento 299, 1° piso, Ciudad de Buenos Aires, que no reviste el carácter de sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Anexos, información complementaria e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio Nº 66 formalizado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) del destino de las utilidades del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2007 de $ 476.595.817.-.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondiente al período finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007 por $ 4.319.963.
6º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos por el término de un ejercicio, de acuerdo con los artículos 21 y 22 del Estatuto Social.
7º) Delegación en el Directorio de las facultades para determinar el presupuesto para el Comité de Auditoría para el ejercicio 2008. Determinación de su parámetro.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán presentar una constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por aquella entidad, en la Sede Social de Leandro N. Alem 790 Piso 8º de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 14, hasta el día 23 de abril de 2008, inclusive. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes, necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Asimismo se les recuerda que podrán hacerse representar mediante simple carta poder dirigida al señor Presidente. El Directorio. Jorge Nicolás Videla. Director designado por Acta de Asamblea Nº 138 de fecha 12-04-2007 obrante al folio 249 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2 rubricado bajo el Nº B19712 el 21-08-1987.

Director – Jorge Nicolás Videla

Certificación emitida por: Héctor Batista. Nº Registro: 904. Nº Matrícula: 2162 Fecha: 28/03/2008. Nº Acta: 131. Libro Nº: 050.
e. 01/04/2008 Nº 28.412 v. 08/04/2008

ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE S.A.C.I. E I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por cinco días. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de abril de 2008 a las 18.00 hs. en Cortina 40, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007. Gestión del Directorio.
3º) Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados".
4º) Designación de tres Directores titulares y un Director suplente. Distribución de cargos.
5º) Designación de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia.

Para el supuesto de no reunirse el quórum necesario para la realización de la Asamblea en primera convocatoria, la segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día, una hora después.
Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, marzo de 2008.
Jorge Aníbal Gangemi - Presidente del Directorio-

Designación por Acta de Asamblea nro. 6 del 28 de abril de 2006.
Presidente - Jorge Aníbal Gangemi

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 174. Libro Nº: 14.
e. 03/04/2008 Nº 7926 v. 09/04/2008

AMERICAN PLAST S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 19-8-1970 bajo el Nº 3396 fº 260 del libro 72, Tº A de Sociedades Anónimas convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril del 2008 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 en segunda convocatoria, en la sede social de Florida 537 Piso 18º Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Tratamiento y destino del resultado ordinario del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 el cual arrojó una ganancia de $ 3.063.012,- (Pesos Tres Millones Sesenta y Tres Mil Doce). Consideración del pago de un dividendo en efectivo.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007 por $ 146.340.- en concepto de honorarios conforme a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de distribución del 12,5% de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendo.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2007.
8º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y suplentes. Consideración de la renuncia presentada por el Señor Thomas Ricardo Auberbach.-
9º) Fijación de los importes mínimos y máximos del presupuesto Anual del Comité de Auditoría para el nuevo ejercicio.-
10) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
12) Autorizaciones y delegaciones a efectos de obtener las registraciones pertinentes respecto de lo resuelto en los puntos anteriores.

NOTA: El registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 C.A.B.A. por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Florida 537 Piso 18º C.A.B.A. 4322-0033) de 10 a 18 horas hasta el 24 de abril de 2008 inclusive. Se entregará a los depositantes, los comprobantes de admisión a la Asamblea.
Vicepresidente - Hugo Omar Barca

VICEPRESIDENTE EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA Conforme Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23 de abril de 2007 y Acta de Directorio del 24 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Matilde S. Muratti. Nº Registro: 295. Nº Matrícula: 2124. Fecha: 31/03/2008. Nº Acta: 059. Libro Nº: 44.
e. 03/04/2008 Nº 77.430 v. 09/04/2008

ANCA VILU S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Anca Vilú S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de Abril de 2008 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Lavalle 392 6ª Piso Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la celebración de la asamblea fuera de termino
3º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 34 cerrado el 30 de junio de 2007.
4º) Destino de los resultados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico y sus remuneraciones.
6º) Reconducción de la sociedad disuelta por vencimiento del plazo de duración.
7º) Adecuación del Estatuto, aumento del capital social, mediante la capitalización del ajuste de la cuenta de capital.
Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designado director titular por Asamblea Ordinaria del 14 de mayo de 2007.
Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio del 14 de mayo de 2007.
Se autoriza a el Sr. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria según Acta de Directorio del 11 de Marzo de 2008.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 47.
e. 03/04/2008 Nº 77.290 v. 09/04/2008

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y SERVICIOS (AMECYS)

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y SERVICIOS, AMECYS, Matrícula ante el INACYM bajo el Nº BA/2003, conforme lo establece el Art. 30 de los Estatutos vigentes, convoca a los Empleados de Comercio de los Partidos de La Matanza, Morón, Ituzaingó, Merlo, Moreno y Marcos Paz, asociados a esta Mutual, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 25 de Abril de 2008 a partir de las 19.30 horas en el Salón del Sindicato de Empleados y Obreros de Comercio y Afines, Zona Oeste, sito en la calle García Silva Nº 943 piso 1º, de la localidad de Morón, Pcia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Ejercicio Económico Nº 14, Memoria e Informe de Junta Fiscalizadora, período 1 de Enero al 31 de diciembre de 2007.
2º) Aprobación del Reglamento del Servicio de Ordenes de Compra, y del Reglamento del Servicio de Educación.
3º) Designación de dos asambleístas para ratificar con su firma el Acta a labrarse en la oportunidad.
Buenos aires, 25 de marzo de 2008.

Ambos por la asamblea nro 15 y fecha 27 marzo 2006.
A los efectos de la certificación de firma se ratifican del contenido y firman nuevamente en Ramos Mejía, 26 de marzo de 2008.
Presidente - Julio Rubén Ledesma
Secretaria - Patricia Susana Gardella

Certificación emitida por: Natalio R. Strusberg. Nº Registro: 029, Partido de La Matanza. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 377. Libro Nº: 12.
e. 03/04/2008 Nº 77.311 v. 07/04/2008

ATCO I S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ATCO I S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 21 de abril de 2008, a las 12:00 horas, en la sede social de la calle Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del informe preparado por el Directorio con relación a la situación de la participación accionaria de la sociedad en Enfisur S.A., a la luz de lo dispuesto por el art. 32 de la ley 19.550 de sociedades comerciales.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550, a la calle Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires (Atención. Doctores Fernando Varela y/o Diego A. Garazzi).

Jorge Pérez Bello, Presidente designado por actas de Asamblea de fecha 28/05/2007 y de Directorio de fecha 28/05/2007.

Certificación emitida por: Angel Francisco Ceravolo. Nº Registro: 1862. Nº Matrícula: 4538. Fecha: 18/03/2008. Nº Acta: 169. Libro Nº: 3.
e. 31/03/2008 Nº 77.108 v. 07/04/2008

AZCUENAGA 2008 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 2008, a las 9:00 hs. en primera convocatoria, y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Azcuénaga 2008 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Noviembre de 2007.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.

La que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 27/06/2007.
Presidente - Nora Busti

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 25/3/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 27.
e. 03/04/2008 Nº 110.748 v. 09/04/2008

AZCUENAGA Y MELO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de Abril de 2008, a las 10:00 hs. en primera convocatoria, y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Azcúenaga 2008 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Reducción del Capital.
5º) Aportes de los Accionistas. Capitalización.
6º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.

La que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 27/06/2007.

Presidente - Nora Busti

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 25/3/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 27.

e. 03/04/2008 Nº 110.747 v. 09/04/2008

"B"

BADE S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 2008, a las 16 horas, en la calle La Rioja 165 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación citada en el artc. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2007.
3°) Consideración de la gestión de los Organos de Administración y Fiscalización durante el ejercicio cerrado el 31/12/2007.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio, su destino.
07 de marzo de 2008.

Antonio Castro Landeira - D-N-I- 92.762.729 - Presidente electo Acta de Directorio del 10/04/2007, rubricado el 27/12/2004 - N° 106256-04 A Folio 27 - N° Registro 167.043.

Antonio Castro

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 143. Libro Nº: 45.

e. 04/04/2008 N° 77.352 v. 10/04/2008

BANCO MACRO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 29 de abril de 2008, a las 11 horas, en la sede social de la calle Sarmiento 447, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de la actuación de la comisión fiscalizadora.
4º) Consideración de la distribución de dividendo en efectivo, sujeto a la autorización del Banco Central de la República Argentina. Destino de los Resultados No Asignados correspondientes al ejercicio 2007.
5º) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, por $ 24.791.309,44, dentro del límite respecto de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos de $ 170.994.743,25.
6º) Consideración de la remuneración a los miembros de la comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
7º) Consideración de la remuneración al contador dictaminante por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
8º) Designación de tres directores titulares con mandato por tres ejercicios.
9º) Fijación del número y elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por un ejercicio.
10) Designación del contador dictaminante para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2008.
11) Fijación del presupuesto del comité de auditoria. Delegación en el directorio.
12) Consideración de la indemnidad otorgada a los directores y síndicos.
13) Ratificación de la decisión del directorio del Banco de adquirir acciones propias emitidas por la entidad en los términos del Artículo 68 de la Ley 17.811 (agregado por el Decreto 677/2001) y las normas de la Comisión Nacional de Valores. Aprobación de la enajenación, sin ofrecimiento preferente a los accionistas de la entidad, de una cantidad de acciones propias que dentro de cualquier período de doce meses no supere el 1% del capital social del Banco. Delegación en el Directorio de la facultad para efectuar la mencionada enajenación de acciones durante el plazo de 3 años desde la adquisición de las mismas, transcurrido el cual el capital quedará disminuido de pleno derecho en un monto igual al valor nominal de las acciones que permanezcan en cartera, las cuales quedarán canceladas. EL DIRECTORIO.

NOTAS: (i) Al tratar los puntos 12 y 13, la asamblea deliberará con carácter de extraordinaria. (ii) Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere, en Sarmiento 447, Capital Federal, de 10 a 15 horas, hasta el 23 de abril de 2008. (iii) Recordamos a los Accionistas que sean sociedades constituidas en el exterior, la obligatoriedad de registrarse ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires bajo los términos del artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificaciones. (iv) De conformidad con lo dispuesto en las normas de la Comisión Nacional de Valores, los titulares de las acciones, al momento de cursar la comunicación de asistencia a asamblea, deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y Nº de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción, domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.

Delfín Jorge Ezequiel Carballo, Vicepresidente designado por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria del 28/4/06 y Acta de Directorio del 28/4/06.

Vicepresidente - Delfín Jorge Ezequiel Carballo

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 25/03/2008. Nº Acta: 001. Libro Nº: 17.

e. 31/03/2008 Nº 28.349 v. 07/04/2008

BANCO PATAGONIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Banco Patagonia S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de abril de 2008 a las 16.00 horas, en su sede social y casa central, sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 500 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 (Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Memoria y Tratamiento de Resultados) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3°) Consideración del tratamiento a dar a los resultados al cierre del ejercicio finalizado el 31de diciembre de 2007. Distribución de $ 66.500.000.- en concepto de dividendos en efectivo, sujeto a la autorización del Banco Central de la República Argentina
4°) Evaluación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.07 conforme al art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
6°) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2008.
8°) Designación del Auditor Externo de la Sociedad, por el ejercicio 2008.
9°) Determinación del presupuesto del Comité de Auditoría —CNV—. EL DIRECTORIO.

NOTAS: 1) Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme a lo establecido en el art. 238 de la Ley 19550, para participar en la Asamblea deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere, en Tte. Gral. Juan D. Perón 500, 3° Piso, C.A.B.A., a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, hasta las 17 hs. del día 22 de abril de 2008, inclusive, en el horario de 10.00 a 17.00 hs. 2) Se recuerda a los Sres. Accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/2003 de la I.G.J. para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 123 de la Ley 19.550. 3) De conformidad con lo dispuesto en las Normas de la Comisión Nacional de Valores, los titulares de las acciones, al momento de cursar la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia a la Asamblea, deberán acreditar respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente, los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registra! de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción, domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá acreditar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Firmante: Emilio Carlos Gonzalez Moreno Vicepresidente 2°. Según Actas de Asamblea de fecha 18.04.2006, y de Directorio N° 2484 del 18.04.2006.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 28/3/2008. Nº Acta: 98. Libro Nº: 29.

e. 04/04/2008 N° 28.426 v. 10/04/2008

BINGOS PLATENSES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "BINGOS PLATENSES S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 2008, a las 12 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9º Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el inventario, el Estado de Situación Patrimonial; el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos y el Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. Honorarios al Directorio y Sindicatura. Constitución de reservas especiales y/o de distribución de dividendos en efectivo a los accionistas.
4º) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
6º) Designación de nuevo Directorio por vencimiento de su mandato, fijación del número de miembros y duración de su mandato.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2008.
Director Titular - Alberto M. González del Solar

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9º Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 15 de abril de 2008.

El que suscribe lo hace en carácter de Director Titular de la Sociedad, electo por Asamblea del 24 de abril de 2007, obrante a fojas Nº 57 y 58 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado por la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio el 05 de julio de 1991, bajo el Nº A 16896.

Director Titular - Alberto Manuel González del Solar

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 70.

e. 01/04/2008 Nº 28.386 v. 08/04/2008

"C"

CAJA DE VALORES S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del Estatuto Social y de acuerdo a lo establecido en la ley 19.550, convocase a los Señores Accionistas de Caja de Valores S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 24 de abril de 2008 a las 11 horas, en la Sede Social sita en la calle 25 de Mayo nro. 362 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, notas y anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora y de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio económico nro. 34, finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los resultados no asignados.
6º) Aumento de Capital Social conforme lo resuelto al tratarse el punto 5 del orden del día y emisión de las acciones ordinarias en proporción a las tenencias y clases. Modificación del Artículo 5 del Estatuto Social. (*)
7º) Elección de un Director Titular por los accionistas de la categoría "A" por tres años por vencimiento del mandato del Sr. Norberto Peluso.
8º) Elección de un Director Titular por los accionistas de la categoría "B" por tres años por vencimiento del mandato del Sr. Claudio A. Porzio.
9º) Elección de un Director Suplente por los accionistas de la categoría "A" por tres años por vencimiento del mandato del Sr. Héctor O. Aguirre.
10) Elección de un Director Suplente por los accionistas de la categoría "B" por tres años.
11) Elección de un Director Suplente por los accionistas de la categoría "A" por un año como suplente del Sr. Osvaldo de Miguel, en virtud de haber asumido su titularidad por la renuncia del Sr. Adelmo Gabbi.
12) Designación de Presidente y Vicepresidente del Directorio, conforme al artículo 10 de los Estatutos Sociales.
13) Elección de tres miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora por un año, por vencimiento de los mandatos de los Dres. Domingo Tallarico, Alejandro Fadanelli y Daniel I. Mackintosh, conforme el artículo 16 del Estatuto Social.
14) Elección de tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un año, por vencimiento de los mandatos de los Sres. Carlos Dokser, Guido Mariano Tavelli y Ricardo L. Mascaretti.
15) Designación de Contadores Certificantes titular y suplente para la certificación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico financiero nro. 35. Determinación de retribución.

(*) Este punto del orden del día corresponde a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. Buenos Aires, 4 de Marzo de 2008. El Directorio

El que suscribe lo hace como Presidente, según Acta de Asamblea del 26/04/2007 y Acta de Directorio Nº 815 del 26/04/2007.

Presidente – Norberto H. Gysin

Certificación emitida por: Eduardo A. Gonella Obligado. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 19/03/2008. Nº Acta: 140. Libro Nº: 27.

e. 31/03/2008 Nº 110.607 v. 07/04/2008

CALEOFU S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de CALEOFU S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de Abril de 2008 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Lavalle 392 6a Piso Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la celebración de la asamblea fuera de termino
3º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 34 cerrado el 31 de julio de 2007.
4º) Destino de los resultados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico y sus remuneraciones.
6º) Reconducción de la sociedad disuelta por vencimiento del plazo de duración.
7º) Adecuación del Estatuto, aumento del capital social, mediante la capitalización del ajuste de la cuenta de capital.

Presidente - Flaminia Amelia María Ludovica Ortelli de Balbiani

Designado director titular por Asamblea Ordinaria del 14 de mayo de 2007.
Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio del 14 de mayo de 2007.
Se autoriza a la Sra. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria según Acta de Directorio del 11 de Marzo de 2008.

Flaminia O. de Balbiani

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 47.

e. 03/04/2008 Nº 77.286 v. 09/04/2008

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el N° 11676 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 28 de abril de 2008 a las 15:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007;
3°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 y fijación de sus honorarios;
5°) Elección de los Síndicos; y
6°) Designación del Contador que dictaminará sobre la documentación contable anual. Determinación de sus honorarios.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 21 de abril de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.
Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio N° 235 del 8 de mayo de 2007.

Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 17/3/2008. Nº Acta: 042. Libro Nº: 100.

e. 04/04/2008 N° 28.446 v. 10/04/2008

CAPUTO S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Citase a los señores Accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de abril de 2008 a las 13 horas, en la sede social Avenida Paseo Colón 221 2° piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al 69° ejercicio económico de la Sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de los resultados no asignados y su destino.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007 por $ 1.000.000, en exceso de $ 360.730 sobre límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
6°) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
7°) Designación de Contador Certificante, para el próximo ejercicio y determinación de la remuneración por el balance cerrado el 31 de diciembre de 2007.
8°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio y su elección.
9°) Designación de tres miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
10) Capitalización del saldo de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social. Aumento y emisión de acciones. El Directorio propone capitalizar el saldo de la cuenta Ajuste Integral del Capital en la suma de $ 3.693.180, mediante la emisión de acciones liberadas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de valor nominal $ 1.- cada una, con derecho a dividendo a partir del 1° de enero de 2008. El punto 10° del Orden del Día será tratado por la Asamblea Extraordinaria.

Para participar en la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por la Caja de Valores S.A., en la sede social Avda. Paseo Colón 221 piso 2° de la Ciudad Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, hasta el día 21 de abril de 2008 inclusive.

Presidente – Jorge Antonio Nicolás Caputo

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 104 y de Directorio N° 1783 ambas de fecha 30 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Inés M. Caputo. Nº Registro: 1981. Nº Matrícula: 4189. Fecha: 19/3/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 23.

e. 04/04/2008 N° 28.449 v. 10/04/2008

CARLOS CASADO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el 30 de abril de 2008 a las 11,30 horas, fuera de la sede social, en Sarmiento 299 primer piso, (Sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 Ley 19.550, correspondientes al 100° Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia, durante el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Destino de los Resultados conforme al Art. 23 del Estatuto. Para el caso de decidirse una distribución de dividendos en acciones, aumento de capital social y emisión de acciones a efectos de hacerla efectiva.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007, por $ 534.000, en exceso de $ 432.637 sobre el límite del (5%) de las utilidades fijado por el articulo 261 de la Ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de la no distribución de dividendo.
6º) Fijación del número de integrantes del Directorio, designación de los mismos y nombramiento del Presidente (Art. 11 del Estatuto).
7º) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y elección de Consejeros Titulares y Suplentes. Orden de incorporación de los Suplentes (Art. 17 del Estatuto).
8º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al 101° Ejercicio y determinación de su honorario.

Dado que el libro de Registro de Acciones escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, ó sea hasta el 24 de abril de 2008 a las 16 horas.
Conforme con lo dispuesto en el Art. 19 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, el mencionado depósito se debe efectuar en la Sociedad, calle Figueroa Alcorta 3260, 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 12 a 16 horas. EL DIRECTORIO.

Presidente - Diego Eduardo León

Designado por Asamblea General Ordinaria del 18-10-07.

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 016. Libro Nº: 31.

e. 01/04/2008 Nº 28.377 v. 08/04/2008

CASTIGLIONI PES Y CIA S.A.F.I.A.M.I.

CONVOCATORIA

N* de Registro en la I.G.J.: N* 11.209 Estados Contables al 31 de Diciembre de 2007. Convocase a los senores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para: el dia 30 de Abril de 2008 a las 10:00 horas, en el domicilio legal Av. Leandro N. Alem 639 4 piso oficina “V” de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideracion de los documentos prescriptos por el Articulo 234 inc. 1*) de la Ley 19.550, relativos al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007, distribucion de dividendos y, en su caso, aumento del capital y emision de acciones.
2º) Consideracion del resultado del ejercicio.
3º) Consideracion de la gestion del Directorio y Sindico durante el citado ejercicio y fijacion de sus remuneraciones.
4º) Eleccion de Sindico Titular y Suplente por un año.
5º) Designacion de dos accionistas para la firma del acta.

Los accionistas, para asistir a la asamblea, deberan notificar su asistencia a la misma en forma fehaciente, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipacion al de la fecha fijada para la realizacion de aquella.
El firmante fue designado presidente en el Acta de Asambleas Nº 53 del dia 31 de Octubre del 2007. EL DIRECTORIO.

Presidente - Julio C. García Vinuesa

Certificación emitida por: María Inés Deluchi Levene. Nº Registro: 180. Nº Matrícula: 2612. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 026. Libro Nº: 131.

e. 03/04/2008 Nº 77.272 v. 09/04/2008

CENTRAL DOCK SUD S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

N°: 8519 L° 111, T° “A” de S.A. 1.561.937. Convócase a los accionistas de Central Dock Sud S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Abril de 2008 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria en Ing. Butty 220, Piso 16°, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Aprobación de la Memoria, el Inventario, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos e Informes de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al decimosexto ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2007, de conformidad con el art. 234 de la Ley de Sociedades.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión de los señores directores y fijación de su retribución por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
5°) Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su retribución por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
6°) Designación de nueve (9) directores titulares y nueve (9) directores suplentes, correspondiendo cinco (5) directores titulares e igual número de suplentes a la Clase “A” de acciones y cuatro (4) directores titulares e igual número de suplentes por las clases “B” y “C” de acciones.
7°) Designación de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes, correspondiendo dos (2) síndicos titulares e igual número de suplentes a la clase “A” de acciones y un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente a las clases “B” y “C” de acciones.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

Firmado: Vito Sergio Camporeale - Presidente del Directorio - Designado por Acta de Asamblea Ordinaria N° 50 del 24 de Abril de 2007 y por Acta de Directorio (Distribución de Cargos) N° 203 del 25 de Abril de 2007.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 198. Libro Nº: 123.

e. 04/04/2008 N° 28.429 v. 10/04/2008

CERRITO 328 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 2008, a las 11:00 hs. en primera convocatoria, y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Azcuénaga 2008 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.

La que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 27/06/2007.

Presidente - Nora Busti

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 25/3/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 27.

e. 03/04/2008 Nº 110.750 v. 09/04/2008

CIELOS PATAGONICOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de CIELOS PATAGÓNICOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 23 de Abril de 2008 en la calle Maipú 942 piso 12º, Capital Federal, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que se convoca asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Remuneración de los miembros del Directorio (art. 261 Ley 19.550).
6º) Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

8º) Autorización para efectuar trámites de inscripción de lo resuelto por la Asamblea ante la Inspección General de Justicia.
9º) Ratificación o rectificación de la reforma de estatuto tratada en las asambleas del 15/01/05, 11/10/05 y 07/02/07.
10) Reforma del art. 19º del Estatuto Social. Autorización para efectuar trámites ante IGJ.
11) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238 ley 19.550).
Lionel Ernesto Carlos Sagramoso, Presidente designado por Asamblea de fecha 07/02/2007.
Presidente - Lionel E. C. Sagramoso

Certificación emitida por: Ricardo Galarce. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 3014. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 178. Libro Nº: 86.
e. 03/04/2008 Nº 28.425 v. 09/04/2008

COLORIN I.M.S.S.A.

CONVOCATORIA

"Sociedad no adherida al régimen estatutario optativo de oferta pública de adquisición obligatoria" Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2008 a las 16:00 horas en la calle Av. E. Madero 1020, 5º Piso – Capital Federal, lugar que es el domicilio legal de la Sociedad para considerar el siguiente día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 correspondientes al 63 ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31/12/07.
2º) Destino de los Resultados acumulados del ejercicio.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 7.000 correspondientes al 63 ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por $ 46.800 correspondientes al 63 ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y fijación de sus honorarios.
6º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes y fijación de sus honorarios.
7º) Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31/12/07 y designación de Contador Certificante Titular y Suplente para el ejercicio que finaliza el 31/12/2008.
8º) Monto máximo a asignar al Comité de Auditoría para contratar servicios de terceros.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben presentar constancia que acredite la titularidad de las acciones escriturales en la Caja de Valores, las que serán recibidas en Av. Madero 1020 – Piso 5, Capital Federal, y en Juramento 5853 - Munro - Pcia. de Buenos Aires hasta el día 24 de Abril de 2008 en el horario de 09:00 a 13:00 horas.
Xavier Champenois – Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 30/4/07 y aceptado por Acta de Directorio Nº 981 del 30/4/07.

Certificación emitida por: Juan José Almirón. Nº Registro: 2047. Nº Matrícula: 4294. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 050. Libro Nº: 36.
e. 03/04/2008 Nº 77.304 v. 09/04/2008

CRUCE CASTELAR GNC S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de CRUCE CASTELAR GNC S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 25 de abril de 2008 a las 15hs. en la sede social: Díaz Colodrero 2575, 3° A Cap. Fed. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Ratificación de la asamblea del día 17 de julio de 2006 por omisión de la publicación prevista por el art. 237 de la ley 19.550, en la que se trató:
a) Aprobación de los aportes irrevocables recibidos de los señores accionistas;
b) Aumento de capital Social por capitalización de aportes irrevocables recibidos;
c) Reforma del Estatuto Social.

Presidente: Héctor Hernán CARCAMO según Estatuto Social inscripto en Inspección General de Justicia el 26 de septiembre de 2005 bajo el número 11158 Libro 29 Tomo de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 10/3/2008. Nº Acta: 145. Libro Nº: 71.
e. 04/04/2008 N° 11.197 v. 10/04/2008

"D"

DAKOTA S.A.

CONVOCATORIA

Conforme lo resuelto por el Directorio en la reunión del 19-03-08 se convoca a: ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Convócase a los señores accionistas de DAKOTA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de abril de 2008 a las 10 horas en la sede social de DAKOTA S.A., calle Bernardo de Irigoyen 546 piso 9 de Capital Federal, conforme el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para la firma del Acta de Asamblea;
2º) Autorización para participación en licitaciones públicas; y
3º) Autorización para la tramitación administrativa de la Asamblea. Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

Marcelo D. Violante - Presidente designado por Asamblea de Accionistas del 14-12-07 y Acta de Directorio Nº 497 del 17-12-07.
Presidente - Marcelo D. Violante

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. Nº Registro: 1884. Nº Matrícula: 4072. Fecha: 25/03/2008. Nº Acta: 060. Libro Nº: 30.
e. 31/03/2008 Nº 28.342 v. 07/04/2008

DECKER INDELQUI S.A.

CONVOCATORIA

Nº correlativo IGJ 186916. Se resuelve por unanimidad de votos presentes convocar a asamblea general extraordinaria a celebrarse el 21 de abril de 2008 a las 10,00 horas en Lafayette 1773, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Cambio de la denominación social de DECKER INDELQUI S. A. a INDELQUI S. A. mediante modificación del artículo primero del estatuto social. Para concurrir a la asamblea de accionistas, quienes tengan sus acciones en caja de valores deberán presentar el certificado de depósito respectivo en Lafayette 1773, Capital Federal, en el horario de 11,00 a 15,00 horas hasta el 16 de abril de 2008. Esta convocatoria será publicada por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación Argentina, así como en un diario de mayor circulación general (art. 237 Ley de Sociedades Comerciales).

Presidente designado por Actas de Asamblea del 21 de julio de 2006 y de Directorio Nº 1005 de igual fecha, por las que se eligen autoridades y se distribuyen cargos respectivamente.
Presidente – Sady Jefrey Herrera Laubscher

Certificación emitida por: Enrique S. Sanguinetti. Nº Registro: 1334. Nº Matrícula: 3354. Fecha: 01/04/2008. Nº Acta: 87. Libro Nº: 41.
e. 04/04/2008 Nº 79.187 v. 10/04/2008

DESARROLLO DE ACUERDOS COMERCIALES S.A. (DACSA)

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril a las 17.00 hs en primer convocatoria y a las 18.00 hs en segunda convocatoria, en la sede de Av. Córdoba 669, piso 14º, oficina "B", de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por el tratamiento fuera de término de los estados contables cerrados el 31 de agosto de 2007.
3º) Aprobación del balance general, estado de resultados, memoria y documentación prevista en el art. 234 inc 1º de la ley 19.550.
4º) Aprobación de la renuncia y de la gestión de dos Directores Jorge Sonzogni y Pablo Cersósimo.
5º) Designación de dos Directores en reemplazo de los renunciantes.
6º) Aprobación de la renuncia y de la gestión del Síndico Titular Ricardo Miguel Platas y aprobación de la renuncia del Síndico Suplente Dr. Francisco José Fuster.
7º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los renunciantes.
8º) Autorizaciones para proceder a la inscripción en el Registro Público de Comercio de las nuevas autoridades (conf. art. 60 LSC).

NOTA: Para participar en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar o cursar comunicación a la sociedad, a la sede social sita en Av. Córdoba 669, piso 14º, oficina "B", de Capital Federal, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley 19.550 hasta el 25 de abril de 2008, de lunes a viernes en el horario de 13.00 a 18.00 horas.
La documentación a ser considerada en esta Asamblea, se encuentra en la Autopista de Información Financiera (AIF) sita en la dirección de web (URL) http://www.cnv.gov.ar y en la Biblioteca de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
Jorge Alberto Barreiro

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1776. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 28/3/2008. Nº Acta: 195. Libro Nº: 30.
e. 01/04/2008 Nº 77.247 v. 08/04/2008

DESARROLLO DE ACUERDOS COMERCIALES S.A. (DACSA)

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de abril a las 19.00 hs en primer convocatoria y a las 20.00 hs en segunda convocatoria, en la sede de Av. Córdoba 669, piso 14º, oficina "B", de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la decisión del Directorio de presentar a la sociedad DESARROLLO DE ACUERDOS COMERCIALES S.A. en concurso preventivo.

NOTA: Para participar en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar o cursar comunicación a la sociedad, a la sede social sita en Av. Córdoba 669, piso 14º, oficina "B", de Capital Federal, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley 19.550 hasta el 25 de abril de 2008, de lunes a viernes en el horario de 13.00 a 18.00 horas.
La documentación a ser considerada en esta Asamblea, se encuentra en la Autopista de Información Financiera (AIF) sita en la dirección de web (URL) http://www.cnv.gov.ar y en la Biblioteca de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
Jorge Alberto Barreiro

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1776. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 28/3/2008. Nº Acta: 195. Libro Nº: 30.
e. 01/04/2008 Nº 77.244 v. 08/04/2008

"E"

EL QUILLANGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 21 de Abril de 2008, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6º Piso Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reconducción de la sociedad disuelta por vencimiento del plazo de duración
Presidente - Flaminia Amelia Maria Ludovica Ortelli De Balbiani

Designado director titular por asamblea ordinaria Nº 39 convocada el 09/08/2007.
Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 262 del 09/08/2007.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 47.
e. 03/04/2008 Nº 77.288 v. 09/04/2008

EL VIGUA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 21 de Abril de 2008, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6º Piso Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reconducción de la sociedad disuelta por vencimiento del plazo de duración.
Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designado director titular por asamblea ordinaria Nº 41 convocada el 21/05/2007.
Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 243 del 21/05/2007.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 47.
e. 03/04/2008 Nº 77.291 v. 09/04/2008

EL YERRA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a glos señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 21 de abril del 2008 a las 18,30 horas, en su sede social sito en calle México 1343, Planta Baja, Departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Modificación de Estatuto: modificar el Art. 3° referente a Objeto Social, Inciso b, título Inmobiliaria y Financiera e Inciso E Título Servicios.

Presidente designado por Acta de Asamblea del 15.09.2006.
Presidente – Dennis A. Caramelino

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 174. Libro Nº: 102.
e. 04/04/2008 N° 79.001 v. 10/04/2008

EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 2008 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, debiendo en éste último caso sólo celebrarse la Asamblea Ordinaria, en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cual no es la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, al igual que el resultado del ejercicio; Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;

4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007;
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos;
6º) Elección de Síndicos
Titulares y Suplentes;
7º) Consideración de la retribución del Auditor Externo de los estados contables del ejercicio 2007. Designación del Auditor Externo de los estados contables del ejercicio 2008; y
8º) Aprobación del presupuesto para el Comité de Auditoría.

NOTA: Para asistir a la asamblea es necesario presentar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 13 horas y de 16 a 18 horas, hasta el 24 de abril de 2008 a las 18:00 horas. En el mismo lugar y horario, se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será considerada en la Asamblea. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia a Asambleas. Martin Ruete Aguirre designado según el acta de asamblea ordinaria de fecha 29 de mayo de 2007.

Presidente – Martin Ruete

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4689. Fecha: 28/03/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 40.

e. 03/04/2008 Nº 28.472 v. 09/04/2008

ENAMOUR S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de abril de 2008 en 1º y 2º convocatoria a las 18:00 hs. y 19:00 hs. respectivamente, en Bernardo de Irigoyen 1688 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19550 correspondiente al Balance cerrado el 31/12/2007.
3º) Designación de Director Titular y Síndicos Titulares y Suplentes.

Alejandro Héctor Pitta, Presidente. El mismo ha sido designado por Acta de Asamblea Nº 36 del 13 de abril de 2007.

Presidente – Alejandro H. Pitta

Certificación emitida por: Ernesto Christian Falcke. Nº Registro: 1740. Nº Matrícula: 4361. Fecha: 25/03/2008. Nº Acta: 57. Libro Nº: 97.

e. 31/03/2008 Nº 77.146 v. 07/04/2008

EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Euromayor S.A. de Inversiones, a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2008, a las 14.00 horas en primera convocatoria a celebrarse fuera de la sede de la sociedad, en Reconquista 699, entre piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea junto con el Sr. Presidente.
(2) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1º) de la ley 19.550 (texto ordenado 1984 y modificaciones) y demás normas aplicables correspondiente al ejercicio económico irregular finalizado el 31 de diciembre de 2007.
(3) Consideración y destino del resultado del ejercicio, el cual arrojó ganancias por la suma de $ 572.444.-. Constitución de reserva legal.
(4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2007 y determinación de su remuneración.
(5) Designación de tres Directores Suplentes a fin de cubrir las vacantes producidas, hasta el final del actual mandato.
(6) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
(7) Designación de los Contadores Certificantes titular y suplente por el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2008 y determinación de su remuneración.
(8) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría.

Se deja constancia que la asamblea se realizará fuera de la sede social. Se informa a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades, presentar los certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores S.A., en el horario de 11:00 a 17:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, es decir hasta el día 24 de abril de 2008 a las 17 horas, en la sede social de Euromayor S.A. de Inversiones, sita en Av. Corrientes, Nº 880, 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Jaime José Garbarsky, Presidente de Euromayor S.A. de Inversiones electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 22/12/06 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 14/08/07.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 31/03/2008. Número: A00697524.

e. 03/04/2008 Nº 28.467 v. 09/04/2008

EZETA F.I.C.I.S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Número correlativo Inspección General de Justicia 198174) CUIT 30-50283280-4. Se convoca a los accionistas de EZETA FICISA a la Asamblea General Ordinaria el día 24 de abril de 2008 a las 11:00 horas, en Avenida Córdoba 657 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación prescripta por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2007.
3º) Consideración y destino del resultado del Ejercicio al 31/12/2007. Tratamiento de las cuentas contables incorporadas en el Patrimonio neto de acuerdo a lo establecido en la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2007.
5º) Aprobación de la gestión de la sindicatura.
6º) Fijación de honorarios al Síndico Titular.
7º) Renovación del directorio y de la Sindicatura por el término establecido por el estatuto social.

Segunda Convocatoria: 24 de Abril de 2008, 12:00 horas.
Buenos Aires 25 de marzo de 2008.

Se recuerda a los accionistas y/o sus apoderados que deberán depositar las acciones, previo a la iniciación de la Asamblea.
Franco Speranza, Presidente, designado por Acta de Asamblea Numero 38 del 29/04/05 y Acta de Directorio de fecha 26 de mayo de 2005.

Presidente - Franco Speranza

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 31/03/2008. Nº Acta: 087. Libro Nº: 94.

e. 03/04/2008 Nº 28.439 v. 09/04/2008

"F"

FERROSIDER S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por 5 días convocatoria asamblea general ordinaria y extraordinaria día 24 abril 2008, en sede social Av. Belgrano 367 Piso 11 Cap. Fed., a 16 horas, considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firmar acta;
2º) Consideración y declaración acerca de la legalidad asamblea y legitimidad su constitución;
3º) Consideración gestión de miembros directorio y sindicatura a efectos artículos 275 y 298 ley 19.550;
4º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º ley 19.550, correspondientes cuadragésimo sexto ejercicio económico cerrado 31.12.2007;
5º) Aprobación resultado ejercicio económico. Su destino;
6º) Fijación honorarios directorio y sindicatura;
7º) Decisión acerca número miembros directorio y designación directores y síndicos titular y suplente;
8º) Reforma estatuto social (artículos 6º, 6.1º, 8º y 9º, relativos a transferencia acciones, certificados, gravámenes y venta en subasta pública de acciones). Establecimiento de texto ordenado del estatuto, y
9º) Otorgamiento mandato especial a profesionales para publicación edictos y trámites inscripción.

Virginia Canosa Iglesias, síndica titular, acta asamblea 67 del 26/03/07.

Contadora - Virginia Canosa Iglesias

Certificación emitida por: Edmundo A. Scholz. Nº Registro: 642. Nº Matrícula: 2816. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 141. Libro Nº: 53.

e. 03/04/2008 Nº 11.155 v. 09/04/2008

FINANCICA S.A.F.I.C.A.

CONVOCATORIA

Llámese a Asamblea General Ordinaria a los Ser. Accionistas para el día 25 de Abril de 2008 a las 16 en primera convocatoria y las 17 horas en segunda convocatoria en su sede Social de Uruguay 390 piso 17 departamento "A" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico número cincuenta y tres finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
2º) Designación del nuevo Directorio.
3º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.

Presidente - Héctor Manuel Val

Acta de Asamblea Nº Fs 88 de fecha 27 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: Orlando E. A. Spotorno. Nº Registro: 92. Nº Matrícula: 1878. Fecha: 14/3/2008. Nº Acta: 165. Libro Nº: 15.

e. 01/04/2008 Nº 77.179 v. 08/04/2008

FORCADELL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 2008, en primera convocatoria a las 14.00 hs y en segunda convocatoria a las 14.30 hs. en Cerrito 1136, 8º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron el tratamiento del ejercicio económico fuera del término legal.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006 y 30 de junio de 2007. Destino del resultado.
3) Tratamiento de la gestión del directorio y honorarios del mismo en exceso del límite legal.
4) Designación de directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Juan Alberto Badino

Juan Alberto Badino, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 20/10/2005. Folio Nº 06, Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado 56871-01, de fecha 06 de septiembre de 2001.

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. Nº Registro: 1367. Nº Matrícula: 3680. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 077. Libro Nº: 42.

e. 01/04/2008 Nº 28.388 v. 08/04/2008

FRANCAB S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los accionistas de FRANCAB S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Abril de 2008, en su sede social de la calle Paraná 586 piso 9º oficina 20, 11º Piso, de esta Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11 horas a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación descripta en el Art. 234 de la Ley 19550, por el Ejercicio Económico Nº 8 cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Retribución al Directorio.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.

Los Sres. Accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones y/o certificados que acrediten el depósito en el banco con por lo menos tres días de anticipación al señalado por la Asamblea Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 7 de fecha 30 de Abril de 2007.

Presidente - Eduardo F. Amirante

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 12/03/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 19.

e. 31/03/2008 Nº 110.326 v. 07/04/2008

FUTA LOO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 21 de Abril de 2008, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6º Piso Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reconducción de la sociedad disuelta por vencimiento del plazo de duración

Presidente - María Marta Balbiani

Designado director titular por asamblea ordinaria y extraordinaria Nº 40 convocada el 07/09/2007.
Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 255 del 10/09/2007.

María M. Balbiani

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 110. Libro Nº: 47.

e. 03/04/2008 Nº 77.287 v. 09/04/2008

"G"

GARANTIZAR S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de GARANTIZAR S.G.R. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2008, a las 15:00 horas, en el Hotel Panamericano Buenos Aires Hotel & Resort, sito en Carlos Pellegrini 551, E.P., Salon Los Jardines, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Si no se reuniera el quórum exigido, se realizará una segunda convocatoria, en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
DE LA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor por el Ejercicio Nº 11 cerrado el 31/12/2007; tratamiento de la gestión del Consejo de Administración, de la actuación de la Comisión Fiscalizadora y de la Comisión de Riesgo y determinación de sus retribuciones.
3º) Asignación de los resultados de las operaciones de Garantizar S.G.R. e incremento de la reserva legal.
4º) Rendimientos financieros devengados a favor de los Socios Protectores por sus aportes al Fondo de Riesgo, por el período 01/01/07 al 01/12/07.
5º) Política de inversión del Fondo, de Riesgo.

6º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías exigibles a los Socios Partícipes y fijación del límite máximo de bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración para el Ejercicio Nº 12 que comenzó el 01/01/08.
7º) Informe sobre la incorporación de nuevos socios.
8º) Aumento de capital dentro del quíntuplo, por el monto suscripto por los nuevos Socios Partícipes y por los Socios Protectores.
9º) Designación de dos consejeros titulares y dos suplentes del Consejo de Administración, en representación de los Socios Partícipes; designación de un síndico titular y un suplente que serán elegidos a propuesta de los Socios Partícipes, en todos los casos por vencimiento de los respectivos mandatos.
10) Designación de un consejero titular y uno suplente del Consejo de Administración en representación de los Socios Protectores; designación de dos síndicos titulares y dos suplentes que serán elegidos a propuesta de los Socios Protectores, en todos los casos por vencimiento de sus respectivos mandatos.
11) Designación de nueve miembros de la Comisión de Riesgo por vencimiento de sus respectivos mandatos.

NOTA: Se recuerda a los señores socios que deberán cursar comunicación a Sarmiento 663, 6º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 25/4/08, a las 15.00 horas, para que se los inscriba en el libro de asistencia.
Acta de Reunión del Consejo de Administración Nº 753 del 26/5/2005 en la que se designa al compareciente como Presidente.
Presidente – Norberto Schor

Certificación emitida por: M. A. Colabelli de Sanclemente. Nº Registro: 274. Nº Matrícula: 2515. Fecha: 26/03/2008. Nº Acta: 067. Libro Nº: 23.
e. 31/03/2008 Nº 28.350 v. 07/04/2008

GAS 2000 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a efectuarse el día 21 de Abril de 2008, a las 12:00 horas, en la sede social sita en Avenida Rivadavia 10110 de Capital Federal, a fin de considerara el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta."
2º) "Consideración de las causas de retraso para cumplimentar, en el período legal, la Asamblea de Accionistas, a que se refiere la presente convocatoria."
3º) "Documentación artic. 234 inc. 1 de la ley 19550, que trata el ejercicio económico cerrado al 31 de octubre de 2007".
4º) "Consideración de la gestión del directorio.
5º) "Ratificación de la distribución de honorarios a los Directores, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2007, el cual arrojó ganancias, aprobada por Asamblea Extraordinaria de fecha 4 de Marzo de 2008.",
6º) "Reserva Legal."
7º) "Destino de los fondos disponibles de Gas 2000 S.A."

Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº: 20 del 8 de Marzo de 2007.
Presidente – Silvia I. Villar

Certificación emitida por: Patricio H. Carballo. Nº Registro: 2190. Nº Matrícula: 4260. Fecha: 25/03/2008. Nº Acta: 063. Libro Nº: 279.
e. 31/03/2008 Nº 77.155 v. 07/04/2008

GINOBAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de GINOBAL S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de Abril de 2008 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Lavalle 392 6ª Piso Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la celebración de la asamblea fuera de termino
3º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 34 cerrado el 30 de Noviembre de 2007.
4º) Destino de los resultados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico y sus remuneraciones.
6º) Reconducción de la sociedad disuelta por vencimiento del plazo de duración.
7º) Adecuación del Estatuto, aumento del capital social, mediante la capitalización del ajuste de la cuenta de capital.
Presidente -
Flaminia Amelia María Ludovica Ortelli de Balbiani

Designado director titular por Asamblea Ordinaria del 09 de agosto de 2007.
Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio del 09 de agosto de 2007.
Se autoriza a la Sra. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria según Acta de Directorio del 11 de Marzo de 2008.
Flaminia O. de Balbiani

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 26/3/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 47.
e. 03/04/2008 Nº 77.282 v. 09/04/2008

GROSCH CARLI Y CIA S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria y de Accionistas de GROSCH, CARLI Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, que se llevará a cabo en la calle Piedras 1707, Cap. Fed., el día 22/04/2008, a las 10,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de: Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Anexo I, Memoria del Directorio e Informe del Auditor correspondiente al 47º ejercicio económico cerrado el 31/07/2007.
2º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de los honorarios para el Directorio más allá del 25% de las utilidades conforme el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores y aprobación de las gestiones de los Directores.
5º) Elección de dos accionistas para firmar acta. El Directorio.

Firmado por Daniel Ladislao Cuk, D.N.I. 4.845.699, en su cáracter de Presidente de Grosch, Carli y Cia. S.A.I.C., acreditando personería con: 1) Adecuación Ley 19550 por Escritura 318, del 17/9/1981, Fº 1162, Registro 676 de la Cap. Fed., inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Número 6736, Libro 96, Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas, el 08/10/1982; 2) Con el Acta de Asamblea Número 47 del 27/12/2005, en la que se eligen las autoridades de la Sociedad; pasada al Fº 91/92 del Libro de Actas de Asamblea Número 1, rubricado ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial del Registro de la Cap. Fed., bajo el Número A 35605, el 03/11/1961; 3) Con el Acta de Directorio Número 268 del 27/12/2005, en la que se distribuyen los cargos, pasada al Fº 15 del Libro de Actas de Directorio Número 3 rubricado el 10/09/97 ante la Inspección Gral. de Justicia bajo el Número 76307-97, con facultades para este acto.
Daniel Ladislao Cuk

Certificación emitida por: Llisa Elena Baumer. Nº Registro: 1053. Nº Matrícula: 3447. Fecha: 19/3/2008. Nº Acta: 195. Libro Nº: 23.
e. 03/04/2008 Nº 28.393 v. 09/04/2008

GRUPO CINCO .S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de GRUPO CINCO S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de abril del año 2008 en la sede social de la calle Reconquista 945, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 15.00 horas y en segunda convocatoria a las 16.00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Ratificación de la capitalización en acciones de KLP Emprendimientos S.A., de los créditos que Grupo Cinco S.A. tiene a su favor en dicha sociedad, por $ 8.598.000,-.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO.
RAFAEL AUGUSTO GARFUNKEL. Presidente. Designado como Director Titular por Asamblea General Ordinaria del 10/05/07 y como Presidente en reunión de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 22. Libro Nº: 177.
e. 04/04/2008 N° 77.391 v. 10/04/2008

GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se aclara que respecto a la Asamblea General de Accionistas convocada por edicto Nº 11.020, publicado entre el 19/03/2008 y el 28/03/2008 a realizarse el 22 de abril de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, el punto cuarto del orden del día debe leerse: "Consideración de las remuneraciones al directorio por $ 579.140-, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, el cual arrojó quebranto computable en los términos fijados por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores". Manuel Cruces Socasau. Presidente designado según Acta de Asamblea Nº 28 y designado Presidente según Acta de Directorio Nº 215, ambas del 16/04/2007.
Presidente - Manuel Cruces Socasau

Certificación emitida por: Carmen Cono. Nº Registro: 643. Nº Matrícula: 2891. Fecha: 27/03/2008. Nº Acta: 128. Libro Nº: 69.
e. 31/03/2008 Nº 28.409 v. 07/04/2008

GUASUVIRA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de GUASUVIRA S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de Abril de 2008 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Lavalle 392 6ª Piso Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la celebración de la asamblea fuera de termino
3º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 34 cerrado el 30 de Noviembre de 2007.
4º) Destino de los resultados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico y sus remuneraciones.
6º) Reconducción de la sociedad disuelta por vencimiento del plazo de duración.
7º) Adecuación del Estatuto, aumento del capital social, mediante la capitalización del ajuste de la cuenta de capital.
Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designado director titular por Asamblea Ordinaria del 09 de agosto de 2007.
Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio del 09 de agosto de 2007.
Se autoriza a el Sr. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria según Acta de Directorio del 11 de Marzo de 2008.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 47.
e. 03/04/2008 Nº 77.289 v. 09/04/2008

"H"

HIDRONEUQUEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 22 de abril de 2008, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a ser celebrada en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio éste que no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora de Hidroneuquén S.A. junto con el balance general consolidado de Hidroneuquén S.A. y su sociedad controlada Hidroeléctrica Piedra del Águila S.A. y los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo, todos ellos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio bajo análisis.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
6º) Designación de los miembros del Directorio titulares y suplentes para el ejercicio 2008.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes para el ejercicio 2008.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, a fin de asistir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 18 de abril de 2008 a las 17:00 horas, en Av. Tomás A. Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea.

Horacio Turri es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 21 de febrero de 2008, Acta Nº 181 pasada al folio 185 del Libro de Actas de Directorio Nº 4 de la Sociedad, rubricado bajo el Nº 15378-05 con fecha 4 de marzo de 2005.
Presidente - Horacio Turri

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 1/4/2008. Nº Acta: 123. Libro Nº: 40.
e. 04/04/2008 Nº 77.467 v. 10/04/2008

HOSPITAL ALEMAN

CONVOCATORIA

Asociación Civil autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional. Convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día miércoles 30 de abril de 2008 a las 19,00 hs. en el Salón de Actos del Hospital Alemán, Av. Pueyrredón 1640, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance, Informe de los Auditores e Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al 140º ejercicio económico-financiero de la Asociación, cerrado el 31 de diciembre de 2007.
2º) Capitalización del superávit acumulado al 31 de diciembre de 2007.
3º) Capitalización del saldo de ajuste de los fondos sociales al 31 de diciembre de 2007.
4º) Elección de cuatro Miembros Titulares de la Comisión Directiva por finalización de su mandato por un período de tres años.
5º) Elección de tres Miembros Suplentes por un período de un año.
6º) Elección de un Revisor de Cuentas y de un Revisor de Cuentas Suplente por un período de un año.
7º) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de la Asamblea General Ordinaria. LA COMISION DIRECTIVA.
Buenos Aires, 13 de marzo de 2008.

Estatutos - Artículo 5º: Tienen derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de un año.
- Artículo 13º: Para concurrir y tener derecho a voto, los asociados deberán haber pagado la cuota correspondiente al ejercicio a tratar.

No se admitirá la representación a voto por poder.
Designado por Acta 1285 del 25 de abril de 2007, folios 354/5.
Presidente - Rodolfo F. Hess

Certificación emitida por: Irma Piano de Alonso. Nº Registro: 1201. Nº Matrícula: 2573. Fecha: 25/3/2008. Nº Acta: 190. Libro Nº: 202.
e. 03/04/2008 Nº 77.264 v. 07/04/2008

HUINCA MAMUL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 21 de Abril de 2008, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6º Piso Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reconducción de la sociedad disuelta por vencimiento del plazo de duración
Presidente - María Marta Balbiani

Designado director titular por asamblea ordinaria y extraordinaria Nº 41 convocada el 07/09/2007. Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 256 del 10/09/2007.
María M. Balbiani

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 112. Libro Nº: 47.
e. 03/04/2008 Nº 77.285 v. 09/04/2008

"I"

INGRATTA S.A.I.C.F. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 30 de abril de 2008, a las 17:30 horas, en la sede social calle Vallejos 3043, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea General.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° Ley 19550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio económico N° 42 finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3°) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007. Consideración de la distribución de dividendo y/o constitución de reservas especiales.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007, incluso en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19550.
6°) Elección de Síndico titular y suplente.

NOTA: a) Se convoca en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. b) Los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 24 de abril de 2008 a las 17 horas. EL DIRECTORIO

Carlos Alberto Ingratta. Presidente. Designado según acta de Directorio N° 583 de fecha 27 de abril de 2007 labrada a fojas19 del libro Actas de Directorio N° 3 con rúbrica N° 36976-04 de fecha 17 de mayo de 2004.
Presidente – Carlos Alberto Ingratta

Certificación emitida por: Susana J. Raffaele. Nº Registro: 1803. Nº Matrícula: 2923. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 10.
e. 04/04/2008 N° 11.188 v. 10/04/2008

INSTITUTO POLITECNICO MODELO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº de Registro 11056 del Libro 114, Tomo A de S.A. POR 5 DÍAS. Convócase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA por celebrarse el día 26 de Abril de 2008, a las 14,00 horas en Primera Convocatoria y a las 15,00 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social de Av. de los Constituyentes 5880, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 (t.o. Ley 22.903) respecto del Ejercicio cerrado el 31.12.07.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino.
5º) Fijación del número y el término de duración del mandato de los Directores que se nombren en la presente Asamblea.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Fijación de anticipos por honorarios para el ejercicio 2008.
8º) Consideración de la marcha de los negocios sociales y sus perspectivas.

Se decide publicar edictos conforme el art. 237, 1er. párrafo de la ley 19.550 (texto según Ley 22.686).

NOTA: SE RECUERDA a los Accionistas la obligación de dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19550 en el sentido de cursar comunicación de su intención de asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en la sede social de 9 a 17 hs, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia".
Sociedad NO comprendida en el art. 299 L.S. Enrique Antonio Toriggia -Presidente, designado por Asamblea Nº 16, del 22/04/06.

Certificación emitida por: Osvaldo E. Lezama. Nº Registro: 340. Nº Matrícula: 2685. Fecha: 25/03/08. Nº Acta: 194. Libro Nº: 35.
e. 03/04/2008 Nº 77.323 v. 09/04/2008

INSTITUTO ROSENBUSCH S.A. DE BIOLOGIA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28/04/2008 a las 8 horas en Hipólito Yrigoyen Nº 1628 - 3º Piso - Capital Federal - (no es la sede social) a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 61º Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2007 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2007 por $ 516.996, en exceso de $ 406.599,30, sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
4º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio finalizado el 31/12/2007.
5º) Consideración de los resultados no asignados al 31/12/2007.
6º) Designación del Auditor Externo de los Estados Contables al 31/12/2008, estableciendo su remuneración.
7º) Designación de Miembro Suplente de Comisión Fiscalizadora.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar por nota su asistencia o presentar certificado de depósito en Hipólito Yrigoyen Nº 1628 - 3º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas. El plazo vencerá el 22 de abril a las 17 horas.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2008

Presidente: Rodolfo Martín Balestrini, Acta de Directorio Nº 992 del 28/04/2006.

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 26/03/2008. Nº Acta: 166. Libro Nº: 39.
e. 31/03/2008 Nº 77.169 v. 07/04/2008

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de INTA Industria Textil Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 2008 a las 09:00 horas en la sede social de la Av. Santa Fe 1970, Piso 3, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234. inc. 1 de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31-12-2007.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio y Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31.12.2007.
4°) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31.12.2007.
5°) Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2007.
6°) Determinación de honorarios de la comisión fiscalizadora por el Ejercicio cerrado al 31-12-2007.
7°) Consideración de la remuneración al contador dictaminante por el ejercicio cerrado al 31.12.2007.
8°) Fijación del número de directores y elección de los mismos. Mandato de los mismos.
9°) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Mandato de los mismos.
10) Designación del Contador Dictaminante que certificará el Balance General, Estados de Resultados, De Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivos, información complementaria y Estados consolidados por el ejercicio iniciado el 1 de Enero de 2008. Consideración de la remuneración del mismo.
11) Fijación del presupuesto del Comité de Auditoría
12) Consideración de creación de una sucursal en Santiago del Estero
13) Consideración del estado del Concurso Preventivo de acreedores de la Sociedad radicado ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nro. 4 Secretaría Nro. 8.
Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado por la Asamblea deberán comunicar por escrito y/o presentar certificado de depósito de acciones en Av. Santa Fe 1970, Piso 3, Capital Federal. Horario de atención de 9 a 12 y de 15 a 16 hs. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día 24 de Abril de 2008 a las 16 Hs.
Patricio Binder Vicepresidente en ejercicio de la presidencia según acta de directorio 1347 de fecha 5 de Marzo de 2008.
Patricio Binder - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079 Fecha: 27/3/08. Nº Acta: 067 Libro Nº: 38
e. 01/04/2008 Nº 77.357 v. 08/04/2008

INTERJUEGOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "INTERJUEGOS S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 2008, a las 13 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9º Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el inventario, el Estado de Situación Patrimonial; el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto el Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos y el Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. Honorarios al Directorio y Sindicatura. Constitución de reservas especiales y/o de distribución de dividendos en efectivo a los accionistas.
4º) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
6º) Designación de nuevo Directorio por vencimiento de su mandato, fijación del número de miembros y duración de su mandato.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2008.
Director Titular - Alberto M. González del Solar

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9º Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 15 de abril de 2008.
El que suscribe lo hace en carácter de Director Titular de la Sociedad, electo por Asamblea del 24 de abril de 2007, obrante a fojas Nº 29 y 30 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado por la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio el 30 de abril de 1999, bajo el Nº 32019-99
Director Titular - Alberto Manuel González del Solar

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 105. Libro Nº: 70.
e. 03/04/2008 Nº 28.405 v. 09/04/2008

INTERMAR BINGOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "INTERMAR BINGOS S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 2008, a las 14 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9º Piso de Capital Federal, a fm de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el inventario, el Estado de Situación Patrimonial; el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos y el Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. Honorarios al Directorio y Sindicatura. Constitución de reservas especiales y/o de distribución de dividendos en efectivo a los accionistas.
4º) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
6º) Designación de nuevo Directorio por vencimiento de su mandato, fijación del número de miembros y duración de su mandato.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos.
Buenos Aires, 26 de marzo de 2008.
Director Titular - Alberto M. González del Solar

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9º Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 15 de abril de 2008.
El que suscribe lo hace en carácter de Director Titular de la Sociedad, electo por Asamblea del 24 de abril de 2007, obrante a fojas Nº 230 y 231 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, rubricado por la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comerció el 30 de julio de 1997, bajo el Nº 62285-97.
Director Titular - Alberto Manuel González del Solar

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 107. Libro Nº: 70.
e. 01/04/2008 Nº 28.385 v. 08/04/2008

"L"

LINEA EXPRESO LINIERS S.A.I.Y C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por cinco días. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día

25 de abril de 2008 a las 16.30 hs. en Cortina 40, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007. Gestión del Directorio.
3º) Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados". Para el supuesto de no reunirse el quórum necesario para la realización de la Asamblea en primera convocatoria, la segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día, una hora después.

Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, marzo de 2008. Guillermo Luis Nicolau - Presidente - Designación por Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 17 del 27 de abril de 2007.

Presidente - Guillermo L. Nicolau

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 173. Libro Nº: 14.

e. 03/04/2008 Nº 7927 v. 09/04/2008

LOS GROBO S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINIARIA

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas de LOS GROBO S.G.R. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2008, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la calle Av. Corrientes 119, piso 3, oficina A, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente de la SGR.
2°) Consideración de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración conforme actas realizadas durante el ejercicio económico en las cuales se aprobó la incorporación de nuevos Socios Participes mediante transferencias de acciones.
3°) Informe a los señores accionistas sobre los aportes y retiros al Fondo de Riesgo efectuados por los Socios Protectores durante el ejercicio económico.
4°) Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios participes y del costo que los Socios Participes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
5°) Fijar el limite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Participes que podrá conceder el Consejo de Administración.
6°) Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Participe.
7°) Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
8°) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y demás documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 4 cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
9°) Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
10) Tratamiento de los resultados del Ejercicio y pago de honorarios al Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
11) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra a disposición de los accionistas para su examen. La misma esta disponible en el domicilio social.

NOTA 2: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a LOS GROBO S.G.R., en la Av. Corrientes 119, piso 3, oficina A de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de se los registre en el libro de asistencia.

Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

Presidenta: Andrea M. Grobocopatel. Designada por acta de consejo de administración N° 143 de fecha 15 del mes de agosto de 2007.

Certificación emitida por: Walter S. Torchio. Nº Registro: 8, de esta Ciudad y Partido de Carlos Casares (B). Fecha: 28/3/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 49.

e. 04/04/2008 N° 28.430 v. 10/04/2008

LUIS FEDERICO BULLRICH Y HNOS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

POR 5 DIAS. Convócase a Asamblea Ordinaria para el 21/4/2008, a las 11 hs. en 1era. y a las 12 hs. en 2da. convocatoria, en Moreno 584, 4º "A", Capital Federal, para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Considerar documentación Art. 234, inc. 1º Ley 19550, al 30/11/2007 Y Gestión del Directorio;
3º) Fijar número de directores y elección de los mismos;
4º) Autorización a los directores según art. 273 de la Ley 19550. El Directorio.

Luís Federico Bullrich, Presidente, (Designado por Acta de Asamblea Nº 26 del 5/5/2006).

Certificación emitida por: Alfredo Rueda (h). Nº Registro: 312. Nº Matrícula: 1359. Fecha: 26/03/2008. Nº Acta: 015. Libro Nº: 112.

e. 31/03/2008 Nº 77.123 v. 07/04/2008

"M"

MALAL CURA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de MALAL CURA S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de Abril de 2008 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Lavalle 392 6ª Piso Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la celebración de la asamblea fuera de termino
3º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 34 cerrado el 31 de Octubre de 2007.
4º) Destino de los resultados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico y sus remuneraciones.
6º) Reconducción de la sociedad disuelta por vencimiento del plazo de duración.
7º) Adecuación del Estatuto, aumento del capital social, mediante la capitalización del ajuste de la cuenta de capital.

Presidente - Alejandro Luis Graciarena

Designado director titular por Asamblea Ordinaria del 14 de mayo de 2007.
Designado Presidente del Directorio según Acta de Directorio del 14 de mayo de 2007.
Se autoriza a el Sr. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria según Acta de Directorio del 11 de Marzo de 2008.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 105. Libro Nº: 47.

e. 03/04/2008 Nº 77.295 v. 09/04/2008

MARCIAL MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23-04-2008 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10.00 hs en segunda convocatoria en Caldas 1990 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron el tratamiento del Ejercicio Económico fuera del término legal.
2º) Consideración de los documentos del Artículo 234 de La Ley 19550 por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2005; el 31 de diciembre de 2006 y el 31 de diciembre de 2007. Destino del resultado.
3º) Tratamiento de la gestión de los Directores y remuneración de los mismos en exceso al límite del artículo 261 de la ley 19550.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

GERARDO MARCIAL MARTIN. Presidente designado por Acta de Asamblea del 25-11-2005 F 24 Libro de Actas de Directorio y asamblea 1, Rúbrica 53.375-96 del 19-07-96.

Certificación emitida por: Elisa Verónica Morello. Nº Registro: 66, Partido de General San Martín. Fecha: 7/3/2008. Nº Acta: 213. Libro Nº: XIX.

e. 01/04/2008 Nº 77.234 v. 08/04/2008

MATIZ ARTE DIGITAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Abril de 2008 que se celebrará en la calle Delgado 1584 Piso 7º, departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 18 horas, y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico financiero iniciado el día 1º de noviembre de 2006 y cerrado el 31 de octubre de 2007.
3º) Tratamiento de los resultados.
4º) Fijación de la retribución del directorio.
5º) Elección de autoridades.
Designado por Acta de Directorio Nº 41, de fecha 14/04/2005.

Certificación emitida por: Mario M. Rebasa Arrieta. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 4291. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 125. Libro Nº: 18.

e. 01/04/2008 Nº 28.375 v. 08/04/2008

MEDRANO 655 S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de MEDRANO 655 S.A. (EN LIQUIDACION) a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de Abril de 2008 a las 14.00 horas en primera convocatoria, y a las 15.00 horas en segunda convocatoria en Tte. Gral. Perón 1515 2° A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración del Inventario, Balance Final de Liquidación con sus Estados, Notas y Anexos y Memoria, Proyecto de Distribución e informe auditoría;
3°) Aprobación de lo actuado por el señor Liquidador;
4°) Determinación de los honorarios del señor Liquidador;
5°) Designación de la persona que conservará los Libros y demás documentos sociales;
6°) Autorización para la inscripción de las modificaciones que se resuelvan en la Inspección General de Justicia.

El liquidador ha sido designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de Diciembre de 2007.

Liquidador - José Luis Mejuto Barreiro

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 093. Libro Nº: 053.

e. 04/04/2008 N° 77.382 v. 10/04/2008

MEGALUM S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los socios de MEGALUM S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 30 de abril de 2008, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 11,00 hs. en segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Deheza Nº 2570, 1er. Piso, Dto. 7 de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento del capital por capitalización de aportes irrevocables y ajustes técnicos y condiciones de suscripción y emisión de las nuevas acciones;
3º) Reforma del art. 4to. del Estatuto Social por aumento del capital social;
4º) Consideración de la documentación a la que se refieren los Arts. 62 y 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio del año 2007;
5º) Consideración de la renuncia de la directora Mistrorigo y designación de directores suplentes.

NOTA: los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia por vía postal o personalmente a la sede social de la empresa, en Deheza 2570, Piso 1º y Dto. "7" en el horario de 10 a 18 hs.

Presidente - Gustavo Edgar Chanadari

Por Acta del 18 de abril 2007.

Certificación emitida por: Adriana Carmen Bergström. Nº Registro: 1191. Nº Matrícula: 2820. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 60. Libro Nº: 41.

e. 03/04/2008 Nº 28.416 v. 09/04/2008

MELI PEÑI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 21 de Abril de 2008, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6º Piso Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reconducción de la sociedad disuelta por vencimiento del plazo de duración

Presidente - María Marta Balbiani

Designado director titular por asamblea ordinaria y extraordinaria Nº 41 convocada el 07/09/2007.
Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 255 del 10/09/2007.

María M. Balbiani

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 111. Libro Nº: 47.

e. 03/04/2008 Nº 77.284 v. 09/04/2008

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A.

CONVOCATORIA

Nº 4605 Lº 113, Tº "A" de S.A. Nº Corr.: 1.573.650. Convócase a los señores Accionistas de Mercados Energéticos Consultores S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 2008, a las 14:00 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasada la primera, en segunda convocatoria de conformidad con lo dispuesto por el artículo 237, segundo párrafo de la Ley 19.550, en la sede social sita en la calle Cerrito 388, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la modificación del Artículo Séptimo del Estatuto Social. Eliminación de mayorías agravadas. Confección de un nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social. Autorizaciones.
2º) Designación de los dos accionistas que firmarán el acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicación escrita de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea conforme el artículo 238 de la Ley 19550. EL DIRECTORIO.

Jean Riubrugent. Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/06 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 24/04/06.

Presidente - Jean Riubrugent

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. Nº Registro: 1812. Nº Matrícula: 3601. Fecha: 25/03/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 47.

e. 31/03/2008 Nº 110.625 v. 07/04/2008

MULTIFINANZAS COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de Abril de 2008, a las 08 horas, en primera convocatoria, y a las 09 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle Sarmiento 448, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el Artículo 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Absorción de las pérdidas. Constitución de la Reserva Legal. Consideración de la constitución de la reserva facultativa, conforme el Artículo 70 de la Ley 19.550.
4º) Fijación de los Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en exceso, conforme lo establecido por el Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
5º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
6º) Aprobación de la gestión realizada por la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio.
8º) Consideración del rescate anticipado de las obligaciones negociables subordinadas en circulación, por hasta la suma de $ 2.000.000.-.
9º) Designación del auditor externo certificante de los estados contables de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2008. EL DIRECTORIO.

Horacio Víctor Mangieri, Presidente designado por la Asamblea de Accionistas de fecha 27.04.07 y Acta de Directorio de fecha 30.04.07.

Certificación emitida por: Lidia Yanina Rotmistrovsky. Nº Registro: 849. Nº Matrícula: 4367. Fecha: 26/03/2008. Nº Acta: 178. Libro Nº: 14.

e. 31/03/2008 Nº 77.168 v. 07/04/2008

"N"

NEWSIDE S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 11014 Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que en la reunión de Directorio de fecha 28 de marzo de 2008 se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de abril de 2008 a las 11,00 horas en la Avda. Elvira Rawson de Dellepiane 150, Unidad Funcional 157 de la Ciudad de Buenos Aires en primera convocatoria y de no existir quórum suficiente a las 12,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 15 cerrado el 30 de noviembre de 2007. Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2007;
3º) Destino del resultado del Ejercicio. Absorción de resultados acumulados negativos. Desafectación de reservas estatutarias y facultativas;
4º) Consideración de la remuneración de los Directores Titulares en exceso de los previstos en el art. 261 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2007;
5º) Consideración de la remuneración del Síndico Titular correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2007;
6º) Reforma integral de Estatuto incluyendo modificación de la denominación social y ampliación de objeto social;
7º) Designación de Síndico Titular y un suplente para que se desempeñen durante el ejercicio económico 2008;
8º) Designación de nuevas autoridades del Directorio por vencimiento de vigencia. Definición del número de miembros que integrarán el Directorio. Elección de Autoridades.
9º) Análisis de la propuesta de adquisición del 19.3% del paquete accionario en cartera de la Sociedad. Decisión de venta.
10º) Autorizaciones.

Presidente - Alejandro Ginevra

Electo por Acta de Directorio de fecha: 01 de Febrero de 2006

Presidente - Alejandro Ginevra

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 28/3/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 020.

e. 03/04/2008 Nº 77.315 v. 09/04/2008

NORTEL INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL Y ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONES PREFERIDAS CLASE "A"

Se convoca a Asamblea General Ordinaria Anual y Asamblea Especial de Acciones Preferidas Clase "A" en primera convocatoria, para el día 30 de abril de 2008, a las 10:00 horas, en el domicilio sito en Av. Alicia Moreau de Justo 50, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, las Normas de la Comisión Nacional de Valores y el Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y de la documentación contable en idioma inglés requerida por las normas de la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados al 31 de diciembre de 2007.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 por $ 324.000- (total remuneraciones) equivalentes al 0.10% de la "Ganancia Computable" determinada según artículo 3º del Capítulo III de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos por carecer la Sociedad de fondos líquidos.
6º) Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por hasta $ 378.000.- a los directores que durante el vigésimo ejercicio social califiquen como "directores independientes" o cumplan tareas técnico administrativas o desempeñen comisiones especiales; ad referéndum de lo que decida oportunamente la asamblea de accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.
7º) Honorarios a la Comisión Fiscalizadora que se desempeñó durante el décimo noveno ejercicio social.
8º) Determinación del número de directores titulares y suplentes que se desempeñarán durante el vigésimo ejercicio social.
9º) Elección del director titular y suplente para el vigésimo ejercicio social por las Acciones Preferidas Clase A.
10) Elección de los directores titulares y suplentes para el vigésimo ejercicio social por las Acciones Ordinarias.
11) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el vigésimo ejercicio social.
12) Designación de los auditores externos de los estados contables correspondientes al ejercicio para el vigésimo ejercicio social y determinación de su remuneración, así como de la que corresponde a los que se desempeñaron durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2007.
13) Consideración del presupuesto para el Comité de Auditoria, por el ejercicio 2008.

NOTA I: Para asistir a las Asambleas, los Accionistas Ordinarios y los Accionistas Preferidos Clase A deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, en Av. Alicia Moreau de Justo 50, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 24 de abril de 2008, a las 17 horas. En la elección de directores del punto 10 participan exclusivamente los accionistas ordinarios y en la elección de directores del punto 9 participan exclusivamente los accionistas preferidos clase A. El domicilio donde se celebrarán las Asambleas no es la sede social de la Sociedad.

NOTA II: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. No. 465/2004 de la CNV, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y No. de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA III: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto 11.9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.

NOTA IV: Copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, incluídas las propuestas del Directorio con relación a los temas a considerar, se pueden retirar en la sede social de la Sociedad en los horarios establecidos en la Nota I.

Franco Alfredo Agustin Pablo Livini. Presidente electo por Acta de Directorio Nº 183 del 16/01/2008.

Presidente - Franco Alfredo Agustín Pablo Livini

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 27/03/2008. Nº Acta: 178. Libro Nº: 35.

e. 31/03/2008 Nº 28.404 v. 07/04/2008

NUEVO TREN DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria, para el 18 de abril de 2008, a las 09.30 horas, en la sede social sita en Reconquista 1088, 9no. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos I, II, III y IV e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2007;
2º) Consideración de lo actuado por el Directorio, la Comisión Fiscalizadora y la Gerencia;
3º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2007;
4º) Elección de directores por el término de un año, previa fijación del número de miembros del Directorio;
5º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año;

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones, o certificados de depósito en bancos, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Reconquista 1088, 9no. Piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el 14 de abril de 2008 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas. Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2008

Dr. Matías M. Brea, Presidente Electo por A. O. de Accionistas del 25-04-07 (Acta Nº 3) y reunión de Directorio del 25-04-07 (Acta Nº 28).

El Presidente

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 19/03/2008. Nº Acta: 064. Libro Nº: 256.

e. 31/03/2008 Nº 28.357 v. 07/04/2008

"P"

PAMPA HOLDING S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores Accionistas de Pampa Holding S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 25 de abril de 2008 a las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, y a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 25 de abril de 2008, a las 10:00 horas, en todos los casos, en Hotel Sheraton, Salón "El Poncho", sito en San Martín 1225/1275 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, el Inventario, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor sobre los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007, la información adicional en los términos del artículo 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la reseña informativa requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de la distribución de dividendos anticipados conforme los términos del artículo 224 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificatorias. Consideración del destino del resultado del ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables.
5º) Consideración de las renuncias presentadas por la Sra. Mariel Manzano y por el Sr. Damián Tabakman a sus cargos de Directores Suplentes de la Sociedad. Elección de Directores Suplentes para cubrir las posiciones vacantes correspondientes. Renovación de un tercio de los miembros del Directorio.
6º) Designación del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de enero de 2008 y determinación de su retribución.
7º) Consideración de la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría.
8º) Reforma del Artículo Primero de los Estatutos Sociales con el fin de modificar la denominación social. Protocolización (para la consideración de este punto la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).
9º) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la

obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Bouchard 547, piso 26, Ciudad de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 22 abril de 2008, inclusive.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y Nº de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter.

Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 3: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales.

NOTA 4: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Damián Miguel Mindlin, Vicepresidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Anual de fecha 16/4/2007 y por Acta de Directorio Nº 1083 del 10/5/2007.

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 31/3/2008. Nº Acta: 190. Libro Nº: 35.

e. 01/04/2008 Nº 77.371 v. 08/04/2008

PARKING NAUTICO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de PARKING NAUTICO SA a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de abril de 2008 a las 16:00 hs en Primera Convocatoria y a las 17:00 hs en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 1447 Piso 5 Of A, C.A.B.A, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionista para firmar el acta

2º) Estado Jurídico, Económico y financiero de la sociedad

3º) actuación del Directorio desde el 02/04/06 hasta la fecha

4º) Remoción del Directorio

5º) Designación de nuevo Directorio

NOTA: Los Señores accionistas deberán comunicar su asistencia conforme lo normado por el art. 238 ley 19.550. Rubén Darío Amboage, DNI 17.525.147 Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia a mérito del Acta de Directorio de fecha de fecha 28/02/2007, obrante a Fs 174 del libro de Acta de Directorio Nº 1 rubricado el 20/07/1981 bajo en Nº B 18.061.

Certificación emitida por: Luis A. Pennini. Nº Registro: 626. Nº Matrícula: 3615. Fecha: 17/03/2008. Nº Acta: 100. Libro Nº: 65.

e. 31/03/2008 Nº 7912 v. 07/04/2008

PARQUE DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria, para el 18 de abril de 2008, a las 10.30 horas, en la sede social sita en Reconquista 1088, 9no. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos I, II, III, IV, V y VI e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2007;

2º) Consideración de lo actuado por el Directorio, la Comisión Fiscalizadora y la Gerencia;

3º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2007;

4º) Elección de directores por el término de un año, previa fijación del número de miembros del Directorio;

5º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones, o certificados de depósito en bancos, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Reconquista 1088, 9no. Piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el 14 de abril de 2007 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas. Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2007

Dr. Jorge O. Morón, Presidente Electo por A. O. de Accionistas del 25-04-07 (Acta Nº 25) y reunión de Directorio del 25-04-07 (Acta Nº 201).

El Presidente

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 19/03/2008. Nº Acta: 065. Libro Nº: 256.

e. 31/03/2008 Nº 28.356 v. 07/04/2008

POLIARS S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de abril de 2008, a las 10 horas, en la sede social sita en Avda. de los Incas 3572 - Piso. 5º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea;

2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1999-2000-2001-2002-2003-2004-2005 y 2006 respectivamente;

3º) Consideración del resultado de los ejercicios mencionados;

4º) Motivos por los que se llama a Asamblea fuera de los períodos por los ejercicios 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, y 2006.

5º) Designación de directores titulares por el termino de tres ejercicios.

6º) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un ejercicio.

El Sr. Sergio Arslanian, en su carácter de presidente del directorio de Poliars S.A. se encuentra facultado a suscribir el edicto por acta de directorio Nº 143 de fecha 26 de marzo de 2008, obrante a fojas 42 del Libro de Actas de Directorio de la sociedad.

Certificación emitida por: Martín F. Bursztyn. Nº Registro: 1875. Nº Matrícula: 4310. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 008. Libro Nº: 22.

e. 03/04/2008 Nº 78.954 v. 09/04/2008

POLLEDO S.A.I.C.Y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará en el domicilio de Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 30 de abril de 2008 a las 11.30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2°) Consideración de la aprobación de la documentación contable exigida por las normas vigentes, ley 19.550, articulo 234 inciso 1° correspondiente al 74 ejercicio social, finalizado el 31 de diciembre de 2007. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

3°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.

4°) Consideración de las remuneraciones a los directores de $ 45.620,14 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de las remuneraciones de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico antes mencionado.

5°) Elección de Síndicos titulares y suplentes.

6°) Elección de directores titulares y en su caso suplentes. Renovación por mitades según artículo 8 del Estatuto Social.

7°) Elección del contador certificante y consideración de sus honorarios.

8°) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría.

NOTA: Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día 24 de abril de dos mil ocho, en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 13:00 horas. La documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00 horas .

El Señor Aldo Benito Roggio designado por acta de Asamblea de fecha 31/10/07 y acta de Directorio nro. 1313 de fecha 13/03/08 está autorizado a suscribir el presente documento.

Presidente - Aldo Benito Roggio

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. N° Registro: 231. N° Matrícula: 2760. Fecha: 18/03/2008. N° Acta: 025. Libro N°: 72.

e. 28/03/2008 N° 77.081 v. 04/04/2008

“S”

SAN NICANOR S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres Socios de SAN NICANOR S.C.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 2008, en la sede social, sita en Corrientes 311 7º Piso de la ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a celebrarse a las 10,30 hs con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social de $ 0,00000002545 a $ 12.000, mediante suscripción de acciones en efectivo.

2º) Consideración de la transformación de la sociedad en comandita por acciones en Sociedad Anónima.

3º) Elección de dos socios para firmar el acta de asamblea.

Socia Administradora designada por acta de asamblea extraordinaria de fecha 24 de febrero de 1977.

Socia Administradora - Ada Mabel Tejerina de Brennan

Certificación emitida por: Maricel Fernández. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 4600. Fecha: 26/3/2008. Nº Acta: 121. Libro Nº: 013.

e. 01/04/2008 Nº 110.691 v. 08/04/2008

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SEGURO DE DEPÓSITOS S.A. a la ASAMBLEA ORDINARIA para el día 25 de Abril de 2008, a las 10:30 horas, en el domicilio de San Martín 344, Piso 12º de esta Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, Inc. 1º de la ley Nº 19.550 por el Ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2007.

3º) Tratamiento del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2007.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.

5º) Retribución de los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.

6º) Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.

7º) Elección de los tres (3) miembros titulares y de los tres (3) miembros suplentes del Directorio y elección de los tres (3) miembros titulares y de los tres (3) miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora por los plazos fijados en los artículos décimo y décimo noveno respectivamente del Estatuto Social, dado el vencimiento del plazo de su designación.

La documentación correspondiente al punto 2 (Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de. Seguro de Depósitos S.A. y del Fondo de Garantía de los Depósitos al 31 de Diciembre de 2007 e Informes de la Comisión Fiscalizadora) se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social, San Martín 344, Piso 12º, Ciudad de Buenos Aires los días hábiles de 10 a 17 horas.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, en el domicilio de la sociedad hasta el 21 de Abril de 2008 inclusive en el horario de 9 a 18 horas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

La que suscribe, lo hace en su carácter de Presidente de la sociedad, conforme Acta de Asamblea Nº 11 de fecha 31/05/2005 y Acta de Directorio Nº 460 de fecha 31/05/2005.

Presidente - Irene L. Ulnik

Certificación emitida por: M. A. Colabelli de Sanclemente. Nº Registro: 274. Nº Matrícula: 2545. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 069. Libro Nº: 23.

e. 03/04/2008 Nº 77.316 v. 09/04/2008

SEGYTRAZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea general Extraordinaria para el dia 21 de abril de 2008 a las 14.30 horas en Primera Convocatoria y a las 15.30 horas en Segunda Convocatoria en la sede social sita en Chacabuco 314, piso 2º “43”, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;

2º) Aumento de capital. Derecho de suscripcion preferente;

3º) Reforma del artículo 4 del estatuto social.

Presidente - Juan Martin Chiara Vieyra

El cargo surge del Acta de Asamblea ordinaria de fecha 30.04.07 obrante a fojas 5 del libro de Actas de Asambleas rubricado ante IGJ con fecha 17.10.05 con el Nº 69298-05.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 27/3/2008. Nº Acta: 008. Libro Nº: 177.

e. 03/04/2008 Nº 77.260 v. 09/04/2008

SODIGAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el N° 12118 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sodigas Pampeana S.A., para el día 25 de abril de 2008 a las 10:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta;

2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley de Socieda-

des Comerciales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007;
3°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 y fijación de sus honorarios;
5°) Elección de los Directores,
6°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora; y
7°) Designación del Contador que dictaminará sobre la documentación contable anual; determinación de sus honorarios.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 21 de abril de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.
Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio N° 228 del 8 de mayo de 2007.
Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 17/3/2008. Nº Acta: 043. Libro Nº: 100.
e. 04/04/2008 N° 77.384 v. 10/04/2008

SODIGAS SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/12/1992 bajo el N° 12119 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Sodigas Sur S.A., para el día 25 de abril de 2008 a las 15:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007;
3°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 y fijación de sus honorarios;
5°) Elección de los Directores;
6°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora; y
7°) Designación del Contador que dictaminará sobre la documentación contable anual; determinación de sus honorarios.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 21 de abril de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.
Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio N° 213 del 8 de mayo de 2007.
Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio O. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 17/3/2008. Nº Acta: 043. Libro Nº: 100.
e. 04/04/2008 N° 77.383 v. 10/04/2008

"T"

TINTORERIA TRICOLOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2008, a las 15 hs. en Pacheco 3025 - Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 - inc. 1ª Ley 19550, ejercicio cerrado el 31-12-2007 y destino del resultado.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Alberto Germi - Presidente, según Acta de Asamblea del 28-04-2006 y Acta de Directorio Nº 135 del 02-05-2006.
Presidente - Alberto Germi

Certificación emitida por: Carlos Alberto Laise. Nº Registro: 661. Nº Matrícula: 3115. Fecha: 19/3/2008. Nº Acta: 131. Libro Nº: 63.
e. 01/04/2008 Nº 77.231 v. 08/04/2008

TRAINMET SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRAINMET SEGUROS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 23 de abril de 2008, a las 16 horas, en Avenida Julio Argentino Roca 751 – 5º Piso – Oficina "A" – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Consideración de la liquidación por disolución voluntaria, de acuerdo con el art. 50 de la Ley 20.021.
3º) Consideración, de corresponder, de la liquidación de la sociedad de acuerdo a lo establecido en el art. 22 del Estatuto Social y de la Sección XIII de la Ley 19.550.
4º) Consideración de corresponder, de la designación de los liquidadores (art. 50 de la Ley 20.091 y del art.102 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la renuncia de los señores directores. Determinación del número de directores. Nombramiento de nuevos directores.
6º) Consideración de corresponder, de las facultades de los liquidadores y los pasos a seguir por estos para lograr su cometido, y el cumplimiento de las normas vigentes propias de la Superintendencia de Seguros de la Nación, las de la Inspección General de Justicia y las emanadas de la Ley de Sociedades.
7º) Tratamiento de todo otro punto que por las normas de la ley de Sociedades y de las normas vigentes que regulan la actividad de las sociedades de seguros deba ser tratado y explicitado por los señores accionistas.
8º) Aprobación para la constitución de un Fideicomiso destinado al pago de los siniestros y gastos de operación y administración de la empresa.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y del artículo 18 del Estatuto Social.
DR. JOSÉ LUIS CUERDO designado como Presidente del Directorio por Asamblea General Ordinaria del 26-10-2006 y reunión de Directorio del 27-10-2006.
Presidente - José Luis Cuerdo

Certificación emitida por: Aarón Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 28/3/2008. Nº Acta: 166. Libro Nº: 123.
e. 03/04/2008 Nº 28.413 v. 09/04/2008

TRENDIS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Trendis S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad que se realizará el día 24 de abril de 2008 a las 16:00 horas (siendo el segundo llamado a Asamblea General Ordinaria para las 17:30 horas) en Av. Córdoba 950, piso 5°, departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos en el Artículo 234 inciso 1° de la ley 19550 correspondientes al ejercicio económico terminado el 31/12/2007. Gestión del Directorio.
3°) Tratamiento de resultados.
4°) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2007.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de 1 año.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir según artículo 238 ley 19550.
Presidente – Miguel Götz

(Designado por acta de Directorio del 26-04-07).

Certificación emitida por: María T. Acquarone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 2704. Fecha: 28/3/2008. N° Acta: 013. Libro Nº: 72.
e. 04/04/2008 N° 28.451 v. 10/04/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Ignacio A. Sisro. Abogado T° 69 F° 628 Of. Lavalle 1737 1° D Cap. Avisa Hector Oscar Gonzalez dom. Av. cabildo 3987 Cap. fed. Vende libre de personal y toda deuda su negocio dedicado a telecentro sito Av. Cabildo 3987 Cap. Fed. a Cynthia Yessica Bottini dom. Fco Raffo 3061 Pcia de Bs. As. Reclamo Ley en mi oficina.
e. 31/03/2008 Nº 110.566 v. 07/04/2008

Fortunato Suppa, corredor público con of Cabildo 546 CABA avisa que Antonio Ramos Montero domiciliado en Av Crámer 1867 CABA vende y transfiere a Luis Alberto Quiles y Marta Beatriz. Tula Soc. de Hecho, domiciliados en Echeverría 1366 6° CABA, su fondo de comercio de Com. Min de Prod. Alimenticios en Gral., Com Min de Prod. Alimenticios envasados, Com Min. de bebidas en Gral. envasadas sito en Av. Cramer 1867 PB CABA reclamos de ley Cabildo 546 CABA. Mat 102 Fº 37 Libro 76.
e. 31/03/2008 Nº 77.144 v. 07/04/2008

Norberto Miguel Mosquera, corredor inmobiliario, oficinas Uruguay 292 1° piso "6" C.A.B.A. avisa VEINTISIETE GROUP S.A., domicilio Baez 518, C.A.B.A. vende a DENAPOLE S.A. (en formación), domicilio Av Cabildo 1239, 11° piso "B", C.A.B.A., el fondo de comercio del ramo Servicios: Restaurante Cantina, Casa de Lunch, Comercio Minorista de Bebidas en General Envasadas, sito en calle BAEZ 518, PB, EP y PA, C.A.B.A., libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 31/03/2008 Nº 110.487 v. 07/04/2008

La Sra. So Young Jeon con domicilio en la calle Helguera N° 781 P.B. Capital Federal, cede y transfiere a la Sra. Koon Sun Hee con domicilio en la calle Morón N° 3283 Capital Federal, fondo de comercio de Bordado, Vainillado, Plegado, Calado, Zurcido y labores Afines, Taller de Corte de Géneros, Confección de prendas de vestir (Exc. de piel cuero, camisas e impermeables). Sin personal, su habilitación Exp. 50502/2006 sito en la calle Helguera N° 781 P.B. de Capital Federal. Libre de deudas y/o gravamen, reclamos de ley en Calle Helguera N° 781 P.B. Capital Federal.
e. 03/04/2008 N° 77.271 v. 09/04/2008

ALVAREZ, QUESADA Y CIA SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada of. Salta 330 CABA avisa: PILAR ANDRADE CAAMAÑO y JACINTO PENA PETEIRO dom. Venezuela 1657 C.A.B.A. vende a COSME DAMIAN DOMINGO AQUILANO dom. Mexico 1472 C.A.B.A. su fondo de comercio de Hotel sin servicio de comida capacidad maxima 37 habitaciones sito en LA RIOJA 555, sotano, Planta Baja y Entrepiso, Planta Alta y Entrepiso C.A.B.A. Reclamos de ley en nuestra oficina, en termino legal.
e. 31/03/2008 Nº 78.813 v. 07/04/2008

Sandra Verónica Iampolsky, Escribana, domiciliada en Bartolomé Mitre 1371 5º piso of. "P" CABA comunica que: Juan Albamonte y Clelia Mirta Benvenuto con dom. en Manuel R. Trelles 854 CABA, venden a Damián Esteban Kuperman, con dom. en Julián Alvarez 333 2º piso Depto. "A" CABA, libre de toda deuda y gravamen, el fondo de Comercio destinado a garage de la calle Lambaré 1063/7 CABA. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 04/04/2008 Nº 79.204 v. 10/04/2008

Santiago M. Quiben, cont. públ., con ofic. en Esmeralda 783, 3º "B", CABA avisa que Néstor Rodolfo Carlen, con domicilio en Lavardén 720 Cap. Fed. transfiere el fondo de comercio del depósito de mercaderías en tránsito (excepto comestibles e inflamables) sito en Lavardén 720/90 y Av. Amancio Alcorta 2783/99, PB, EP, Cap. Fed., a la firma Ñandubay S.R.L., con domicilio en Lavardén 720 Cap. Fed. Reclamos de ley en su oficina.
e. 01/04/2008 Nº 77.251 v. 08/04/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Andrada Mariano Andres domiciliado en Leonisimo Argentino 3114 Caseros Bs As transfiere fondo de comercio a Castro G. Fabian domicilio Besares Nº 2688 Cap Fed rubro Quiosco y varios sito en Monroe 5671 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 01/04/2008 Nº 77.180 v. 08/04/2008

Juan José Nigro, Escribano, matrícula 2364, con oficinas en la Av. de Mayo 570 2° piso dpto. 17 de CABA, avisa que Catalina Inés Prati con domicilio en Paraguay 5501 CABA y Jorge Eduardo Racedo con domicilio en Antezama 74 1° piso dpto. 5 CABA vende y transfiere a Gastronomía de Hoy S.R.L con domicilio en Paraguay 5302 CABA, el fondo de comercio del negocio de restaurante Gastronomía, café, bar, sito en la calle Paraguay 5302 esquina Bonpland 2294 CABA. Reclamos de ley en nuestra oficina.
e. 03/04/2008 Nº 77.324 v. 09/04/2008

Transferencia Fondo de Comercio - Ley 11.867. NMCM S.A. con sede social en Av. de Mayo 1277, 2°, CABA COMUNICA que ha transferido a MARUATA S.A., con domicilio real en Piedras 545, CABA, el 100% del fondo de comercio correspondiente al hotel Iberia, sito en calle Piedras 545, CABA, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos y oposiciones de ley: La Pampa 2875, 2°, "M" CABA, Tel.: 4787-3099.
e. 31/03/2008 Nº 78.829 v. 07/04/2008

Ezequiel Bernardo Maradeo, Abogado (t. 71 f. 973 CPACF) con oficina en Cerrito Nº 228, 8º piso, oficina "B", CABA, avisa que AIGUIMAFRA SRL, CUIT Nº 30-70972077-1, con domicilio en Chacabuco Nº 721, CABA, vende y transfiere libre de deudas y sin personal el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro comercialización minorista de productos alimenticios que gira bajo el nombre "Bambi" sito en San Luis Nº 3030, CABA, a WANG MING LONG, DNI 94.040.627, domiciliado en Maipú 4002, Olivos, Pcia. de Bs. As.. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 01/04/2008 Nº 110.709 v. 08/04/2008

Se avisa que los sres. José Otero y José Ramón Fernández, con domicilio en Solis 299, CABA, venden libre de toda deuda y/o gravamen, su fondo de comercio de casa de lunch café bar despacho de bebidas whiskeria y cervecería, sito en SOLIS 299 CABA al sr. José Peón Fernández y sra Justina Bermudez con domicilio en Azul 415 CABA. Reclamos de ley en Calle Moreno 1287 2° J CABA.
e. 04/04/2008 Nº 77.398 v. 10/04/2008

Se avisa que Luis Alberto Gómez, DNI 14.515.456 domiciliado en chacabuco 1305 piso 7º Dto C transfiere a Juana Eva Veron DNI 16.338.654 domiciliada en condarco 815, el fondo de comercio de la Escuela Infantil, sita en Tucumán 2083 pb, pa y azotea CABA habilitada por expediente 79145/2000. Reclamo de Ley Tucumán 2083 todos domiciliados en CABA.
e. 31/03/2008 Nº 78.802 v. 07/04/2008

ESTUDIO LIDER titular Dr ROBERTO JOSE CIRIGLIANO abogado Of Rodríguez Peña 382 1º B CABA avisa que SALVADOR DI MUCCIO domiciliado en LEON ORTIZ DE ROSAS 3437 Remedios de Escalada Pcia de Buenos Aires transfiere a SABINO TADDIO domicilio O Brien 863 Remedios de Escalada Pcia de Buenos Aires el 50% indiviso del fondo de Comercio de Restaurante Cantina Casa de Lunch Café Bar Despacho de Bebidas Wisquería Cervecería sito en Valentín Gomez 2913 PB CABA libre de toda deuda y gravámenes. El comprador mantiene el contrato de trabajo de este personal: 1) AREAS Eduardo M CUIL 20-21799605-9 ingreso 26/03/03 ayudante 2) DIAZ Horacio Alfredo CUIL 20-16495463-4 in-

greso 23/10/06 mozo de salón media jornada 3) GALVAN Mercedes Espiridio CUIL 20-17217473-7 ingreso 10/11/04 ayudante media jornada 4) MENDOZA Mario CUIL 20-04383975-7 ingreso 20/02/02 cocinero. Domicilio de partes para reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 01/04/2008 Nº 110.660 v. 08/04/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

A.F.J.P. PRORENTA S.A.

PUBLICACION ART. 83, INC. 3 LEY 19.550
UNIDOS SOCIEDAD ANONIMA
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
JUBILACIONES Y PENSIONES A.F.J.P.
PRORENTA SOCIEDAD ANONIMA FUSION
POR ABSORCION

Se hace saber, a los fines dispuestos por el Art. 83, inc. 3 de la ley 19.550, la fusión entre UNIDOS SOCIEDAD ANONIMA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES y A.F.J.P. PRORENTA SOCIEDAD ANONIMA.

A) La sociedad absorbente es UNIDOS SOCIEDAD ANÓNIMA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES, con domicilio en Av. Independencia 206, Piso 2º, Sunchales, Provincia de Santa Fe e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Santa Fé bajo el número 466, Folio 294, Libro 7 de Estatutos de Sociedades Anónimas. La sociedad absorbida es A.F.J.P. PRORENTA SOCIEDAD ANÓNIMA, con sede social inscripta en Sarmiento 811, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 1215, del Libro 114, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

B) Con motivo de la fusión, UNIDOS SOCIEDAD ANÓNIMA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES efectuará un aumento de capital por un monto de dieciséis millones quinientos cincuenta y nueve mil trescientos noventa y cinco pesos ($ 16.559.395). Asimismo, se realizará una revisión de los Estatutos Sociales de dicha sociedad, a fin de adecuar su redacción a la situación planteada por la fusión y la consecuente absorción de la Sociedad, y consistirán en la eliminación de clases de acciones (y sus disposiciones complementarias), de restricciones a las transferencias accionarias, y de mayorías agravadas para ciertas decisiones.

C) Al 31 de diciembre de 2007, fecha de cierre de los balances especiales de fusión, el activo y el pasivo de A.F.J.P. PRORENTA SOCIEDAD ANÓNIMA eran, respectivamente, de cuarenta y tres millones, novecientos sesenta y seis mil, seiscientos cuarenta y tres pesos ($ 43.966.643,00) y doce millones, treinta y un mil, quinientos dos pesos ($ 12.031.502,00). A esa misma fecha, el activo y el pasivo de UNIDOS SOCIEDAD ANÓNIMA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES eran, respectivamente, de veintiún millones, ochocientos noventa y ocho mil, ochocientos cincuenta y siete pesos con cuarenta y ocho centavos ($ 21.898.857,48), y seis millones, seiscientos cuarenta y cuatro mil, seiscientos veinte pesos con ochenta centavos ($ 6.644.620,80).

D) La sociedad absorbente se continuará denominando UNIDOS SOCIEDAD ANÓNIMA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES y continuará con su domicilio legal en Av. Independencia 206, Piso 2º, Sunchales, Provincia de Santa Fe.

E) El compromiso previo de fusión es de fecha 11 de marzo de 2008. El 31 de marzo de 2008 se celebraron asambleas extraordinarias en UNIDOS SOCIEDAD ANÓNIMA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES y A.F.J.P. PRORENTA SOCIEDAD ANÓNIMA que aprobaron el compromiso previo de fusión, ad referéndum de la aprobación de la fusión por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones.

F) Cualquier reclamo a que hubiera lugar deberá dirigirse a los domicilios indicados en el punto A) precedente.

Buenos Aires, 1 de abril de 2008.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 24 del 19/12/2007

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 01/04/2008. Nº Acta: 197. Libro Nº: 19.

e. 04/04/2008 Nº 28.484 v. 08/04/2008

"B"

BODEGA DON ENZO S.A.

EXP. Nº 1.784.582 Edicto por tres días. Complementario de publicación del 29/10/2007, Sede Social: Avenida Figueroa Alcorta Nº 3351 Oficina 109 CAB.A. Inscripción Estatuto: Inspección General de Justicia número 7838 libro 35 tomo - de sociedades por acciones 18/05/2007, modificatoria: número 5485 libro 39 tomo - de sociedades por acciones; 11/03/2008. Valuación antes de la reducción: ACTIVO $ 3.424.722, PASIVO $ 1.015.877, PATRIMONIO NETO $ 2.408.845.- Después de la reducción: ACTIVO $ 2.970.416- PASIVO $ 1.023.340 - PATRIMONIO NETO $ 1.947.076. Aprobados por Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/10/2007. Mónica Adela Maldonado, autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 25/10/2007.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 1/4/2008. Nº Acta: 18. Libro Nº: 84.

e. 04/04/2008 Nº 111.109 v. 08/04/2008

"S"

SOLUCIONES FINANCIERAS S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Sede Social: 25 de Mayo 516, piso 19 de C.A.B.A. Inscripción en I.G.J.: 13/11/2002 N° 13526 Libro 19 de Sociedades por Acciones. Comunica que por asamblea de fecha 12/12/2006 se ha aprobado la devolución de los aportes irrevocables efectuados con fecha 9 de febrero de 2004, por $ 32019,98. Valuación del Activo y del Pasivo a la fecha de la devolución del aporte respectivamente: $ 4.325.096,87 y $ 2.368.310,03. Monto del Patrimonio neto a la fecha de la restitución del aparte y computándose éste: $ 1.956.786,84. El que suscribe Alejandro Silveyra, en su carácter de Presidente, acreditándolo con Acta de Asamblea General Ordinaria número 6 de fecha 1° de febrero de 2007, de elección de autoridades, y Acta de Directorio número 70 de igual fecha, obrante a foja 79 del Libro de actas de Directorio número 1.-

Presidente – Alejandro Silveyra

Certificación emitida por: Ana María Chiesa. Nº Registro: 46. Nº Matrícula: 3810. Fecha: 19/3/2008. Nº Acta: 006. Libro Nº: 032.

e. 04/04/2008 N° 28.435 v. 08/04/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero público Eduardo Abel Esposito, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por BANCO GALICIA y BUENOS AIRES S.A. en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, rematará públicamente el próximo 10 de Abril de 2008 a las 13.45, ante Escribano Público; en el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 8 y 9 de Abril de 2008 de 14 a 16 hs, lo siguiente: La UF Nro. 1, ubicada en el primer y segundo piso de la finca sita en Capital Federal, con frente a calle Zubiría 861/863, entre las de Thompson y San Jose de Calasanz, primer y segundo piso.- Mide en primer piso: superficie cubierta 90,77m2, semicubierta 13,84m2, descubierta 38,54m2, y balcón 6,34m2, total por piso 149,49m2.- En segundo piso mide: superficie cubierta 88,61m2, semicubierta 5,57m2, balcón 16,18 m2, total por piso 110,36.- Superficie total para la unidad funcional: 259,85m2, porcentual 79%.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 6, Sección 40, Manzana 28, Parcela 21, Partida 3.140.520.- Según informe efectuado por el martillero, el inmueble consta de living comedor, cocina comedor, un baño completo, vestidor, un toilette, un dormitorio, balcón terraza con parrilla y balcón a la calle en primer piso.- Por escalera desde el living se accede al segundo piso, que consta de living comedor, habitación con baño de servicio, tres dormitorios, dos baños y balcón a la calle.- Posee además espacio guardacoches en PB.- Desocupado.- En regular estado general.- Ad Corpus.- En el estado físico y jurídico que se encuentra.- Base: $ 48.446,16.- De no existir oferentes, se realizará un nuevo remate sin base ese mismo día y en ese mismo lugar, transcurrida media hora (art. 61 de la Ley 24.441)..- Seña 30%.- Comisión 4% mas IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate.- La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 104, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Talcahuano 490, piso 1ro, Capital Federal, autos "BANCO de GALICIA y BUENOS AIRES S.A. c/GONZALEZ POO, GUILLERMO NESTOR Y OTROS s/EJECUCION HIPOTECARIA EJECUCION ESPECIAL Ley 24.441".- Expe. Nro. 45.306/03.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la Propiedad Inmueble, el Escribano Marcos Alberto Giulitti, con dirección Esmeralda 626, piso 4to. "B", Capital Federal (TE 4382-0052); debiendo el comprador abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente a los apoderados del acreedor, Dr. Martín Gastaldi y/o Eduardo J. Güemes, en Av. Cerrito 740, piso catorce, Capital Federal, TE 4379-6800, (Estudio Beccar Varela) conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas.- La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo.- La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador.- Eduardo Abel Esposito.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2008.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 03/04/2008 N° 77.327 v. 07/04/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

I. RECHAZAR la nulidad articulada por la defensa técnica de Angel Enrique LIMACHE.

II. CONDENAR a Angel Enrique LIMACHE, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO años de prisión y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), como autor responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto sancionado por el art. 5º inc. "C" de la ley 23.737, con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

III. CONDENAR a Manuel Manfredo VALDEZ, de las demás calidades personas obrantes en autos a la pena única de CINCO años de prisión y MULTA de pesos quinientos ($ 500), como autor responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y sancionado por el art. 5 inc. "c" de la ley 23.737, con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Comprensiva de A) la de cuatro años y seis meses y multa de pesos trescientos ($ 300), con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena conforme el art. 12 del Código Penal, con costas, por encontrarlo autor responsable del delito de tenencia de estupefaciente con fines de comercialización, previsto y penado por el art. 5º inc. "C" de la ley 23.737, en Expte.. Nº 133/06, caratulado: "VALDEZ, MANUEL MANFREDO y OTRO s/ INFRACCIÓN A LA LEY 23.737", de éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy; y B) la de un año y cuatro meses y 21 días de prisión que le resta cumplir de la pena de cuatro años y dos meses de prisión, impuesta por este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en Expte.- Nº 132/02 caratulado: "VALDEZ, Manuel Manfredo y otros s/ INFRACCIÓN a la ley 23.737", Sentencia del 04 de junio de 2.004. Revocandosele la libertad condicional y declarandolo reincidente por primera vez (arts. 58, 15 y 50 del Código Penal). Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo. Imponiendole una medida de seguridad curativa para su rehabilitación y desintoxicación, por el tiempo necesario, conforme el art. 16 de la ley 23.737.

IV. COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, respecto de Angel Enrique LIMACHE el día 04 de mayo de 2.010; y el 05 de mayo de 2.011 respecto de Manuel Manfredo VALDEZ; y diez días para ambos condenados para el pago de multa y costas del juicio.

V. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

VI. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el 12 de noviembre de 2.007 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 CPPN).

VII. MANDAR que por Secretaria se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. Ante mí: EFRAÍN ASE, secretario.

e. 04/04/2008 Nº 574.846 v. 17/04/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a FELIX SANCHEZ PEÑARANDA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y SEIS MESES de PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el tiempo de la condena; inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes-cocaína-agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y sancionado por los Arts. 866 2do. párrafo en función del art. 864 inc. d) de la ley 22415, con más las inhabilitaciones del art. 876 Id. Inc. "e", "f" y "h" de la ley 22.415, la primera de ellas por el tiempo de la condena, y las costas del juicio.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 29 de enero de 2011; y diez días para el pago de las costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a FELIX SANCHEZ PEÑARANDA al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntándose C.I.Bol. 7680521 a nombre de Félix Sánchez Peñaranda, art. 171 ley 24660, dejándose fotocopia certificada en autos; y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones.

Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. – Amelia Pilar Parra, secretaria.

SAN SALVADOR DE JUJUY, diciembre 28 de 2007.

VISTO: El expte. n° 115/07 caratulado "SÁNCHEZ PEÑARANDA, Félix s/Inf. Ley 23737",

CONSIDERANDO: Que se ha incurrido en un error en el cómputo de pena, en la parte dispositiva del fallo de fs 141/144 apartado II, donde se expresa "Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 29 de enero de 2011..." por lo que corresponde aclarar el mismo, siendo la fecha correcta a consignar para el cumplimiento de la pena privativa de libertad respecto de FELIX SÁNCHEZ PEÑARANDA, el día 29 de enero de 2012.

Por lo que, compartiendo el dictamen fiscal (fs. 146), débese aclarar el punto II del dispositivo la sentencia dictada por este Tribunal (fs.143 vta.).-

Por todo ello, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

RESUELVE:

1.- Aclarar el dispositivo II de la sentencia de fs. 141/144 en sentido que la fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad respecto de FELIX SÁNCHEZ PEÑARANDA es el día 29 de enero de 2012.

2.- Regístrese y notifíquese. – Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. – Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 28/03/2008 N° 574.188 v. 11/04/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1°).- CONDENANDO a Mario TOLA MAMANI, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el Art. 5° inc. "c" de la ley 23.737, con más la inhabilitación del art. 12 del C.P. y las costas del juicio.

2°).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 6 de Septiembre de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3°).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4°).- REMITIR a Mario TOLA MAMANI al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

5°).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia de la misma, adjuntando C.I. Bol. N° 4.971.109, perteneciente al causante, conforme Art. 171 de la ley 24.660.-

6°).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Marta Liliana Snopek, juez de cámara – René Vicente Casas. – Carlos Rolando Massaccesi. – Efraín Ase, secretario. – Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 31/03/2008 N° 574.548 v. 14/04/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SECRETARIA UNICA -FORMOSA

Nº 364. En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, a los siete días del mes de Noviembre del año dos mil siete (2007), se reúne el Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Formosa, luego de haber deliberado en sesión secreta, para suscribir la sentencia dictada en esta Causa Nº 2.315, caratulada: "BERNAL DIAZ, BASILIO S/ INFRACCION A LA LEY 23.737". El Tribunal está integrado como Presidente de Debate, - Vocal de 1er. Voto -, el Dr. Alfredo Francisco García Wenk, como 2do. Vocal, la Dra. Ana María Puyó y como 3er. Vocal, el Dr. Rubén David Oscar Quiñones. Secretaria a cargo del Dr. Carlos Luis Peralta. Intervino por la Fiscalía de Cámara, el Sr. Fiscal General Subrogante, Dr. Luis Roberto Benitez, y el Secretario Subrogante de Fiscalía Federal Nº 2, Dr. Carlos A. Schaefer. Causa seguida contra Basilio Bernal Díaz, de nacionalidad paraguaya, D.N.I. Nº 93.032.671, de estado civil casado, de ocupación mecánico, nacido en Paraguay, el 25 de Diciembre de 1.962, con domicilio en Héctor Millan Casa 8, Mza. 6, Lomas de Zambra, Provincia de Buenos Aires, hijo de Jorge Bernal y de María Julia Díaz. En la Defensa técnica del imputado el Dr. Roberto Aníbal Benítez, y

Y CONSIDERANDO...

Por lo que resulta del acuerdo por mayoría del Tribunal, con la disidencia de la Dra. Ana María Puyó, y coincidente con la propuesta de juicio abreviado glosado a fs. 146/148 vta.;

SE RESUELVE:

I.- CONDENAR a BASILIO BERNAL DÍAZ, de nacionalidad paraguaya, D.N.I. Nº 93.032.671 —cuyos demás datos personales constan en autos—, como autor penalmente responsable del delito de TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES, EN GRADO DE TENTATIVA, conforme art. 5 inc. c) de la ley 23.737 (modificada), en función, de los arts. 42 y 44 del Código Penal, a la pena de TRES (3) DE PRISIÓN de cumplimiento efectivo, más multa de pesos un mil ($ 1.000), CON COSTAS.

II.- REGULAR los honorarios profesionales del Dr. Roberto Aníbal Benítez, por la labor realizada, en la asistencia técnica del imputado Basilio Bernal Díaz y el resultado del juicio, corresponde regular sus honorarios en la suma de PESOS TRES MIL ($ 3.000), correspondiendo su pago al condenado, conforme art. 29 inc. 3º del Código Penal, concordantes arts. 403, 531 y 533 del Cód. Procesal Penal de la Nación.

III.- DISPONER. EL DECOMISO Y DESTRUCCIÓN por incineración en acto público de la totalidad del estupefaciente secuestrado en autos. Para su cumplimiento, ofíciese a la Delegación Local de la Autoridad Sanitaria Nacional y a la Jefatura del Escuadrón 15 "Bajo Paraguay" de Gendarmería Nacional, labrándose acta constancia (art. 138, 139 C.P.P.N.), con la presencia del Sr. Secretario del Tribunal y dos testigos de actuación ajenos a la repartición (conforme art. 30 de la ley 23.737, modificada por la ley 24.112), debiendo remitirse a este Tribunal las actuaciones producidas para ser agregadas a la presente causa.

IV.- Atento a la nacionalidad del condenado Basilio Bernal Díaz, comuníquese la presente sentencia a la Delegación Formosa de la Dirección Nacional de Migraciones y a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Cancillería, oficiándose a sus efectos legales.

V.- Consentido y ejecutoriado que fuere el presente pronunciamiento, DÉSE CUMPLIMIENTO a la ley 22.117 y modificatorias.

Finalizado el acto, previa lectura en alta voz y ratificación, firman los señores miembros del Tribunal, por ante el Actuario que da fe. — ALFREDO F. GARCIA WENIK, Juez de cámara. — ANA MARIA PUYO, Juez de cámara, Subrogante. — RUBEN DAVID QUIÑONES, Juez de cámara.

Formosa, 18 de marzo de 2008.

CARLOS LUIS PERALTA, secretario de cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

e. 04/04/2008 Nº 574.923 v. 07/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque, Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de marzo del 2008, se decretó la quiebra de "SAQUER MATIAS ENRIQUE", Expediente Nro. 93633, NRO. DE CUIT 20-23127149-0, en la que se designó síndico a la Contadora ADRIANA RAQUEL ESNAOLA, con domicilio en la calle Parana 489, piso 2do "10" de Capital Fdereal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de mayo de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c)- Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 25 de marzo del 2008.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 31/03/2008 N° 574.434 v. 07/04/2008

N° 3

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 3, Secretaria Nº 6, sito en Callao 635 Piso 6º Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por dos días que en los autos "CARAN AUTOMOTORES S.A. s/ Quiebra" se han regulado honorarios y se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos el que será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2008.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 04/04/2008 Nº 574.816 v. 07/04/2008

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo de la Dr. Hernán Osvaldo Torres, ubicado en Roque Saenz Peña 1211 Piso 1°, Capital Federal, comunica por el plazo de cinco días, que en los autos "BUENOS AIRES BUREAU RELEVAMIENTOS SA S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 4547/2008), se ordenó con fecha 4 de marzo de 2008, la apertura del concurso preventivo de BUENOS AIRES BUREAU RELEVAMIENTOS SA (CUIT N° 30-70703104-9). Se ha designado Síndico al contador Alberto Eduardo Scravaglieri, con domicilio en Roque Saenz Peña 651 piso 4° "67", Capital Federal (Tel. 4328-6966), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes, hasta el día 21 de mayo de 2008. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 10 de julio de 2008 y 10 de septiembre de 2008, respectivamente. Se convoca a los acreedores para que concurran a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 27 de marzo de 2008, a las 10.00 horas.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2008.

Hernán Osvaldo Torres, secretario.

e. 01/04/2008 N° 78.846 v. 08/04/2008

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 4 Secretaría Nº 8 en autos: "CENTRO MEDICO DE DIAGNOSTICO S.A. S/ QUIEBRA" comunica por dos días que se presentó el proyecto de distribución de fondos.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2008.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 04/04/2008 Nº 77.347 v. 07/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "ZONDA COLOR S.A. S/ QUIEBRA" C.U.I.T. 30-62020428-1 Expte. N° 088234, síndico SANTOS ADOLFO JORGE, JUNIN 55, Piso 9°, Of. 19", donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30-5-08, en el horario de 13 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la ciudad de Buenos Aires, a 19 de marzo de 2008.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 01/04/2008 N° 574.585 v. 08/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "WELL COMPANY S.R.L. S/ QUIEBRA C.U.I.T. 33-61606274-9 Expte. N° 83324, síndico ESTURO JUAN JOSE, RECONQUISTA 336, PISO 8°, "T", donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23-5-08, en el horario de 14 a 18 hs.. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la ciudad de Buenos Aires, a 19 de marzo de 2008.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 01/04/2008 N° 574.583 v. 08/04/2008

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 Secretaría Nº 9, sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211 planta baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días, en los autos: "LOGISAT S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", la apertura del concurso preventivo de LOGISAT S.A. - CUIT 30-70193549-3. Síndico: Marisa Gacio con domicilio en San Martín 793 piso 1º A, teléfono 4311-2244. Hasta el 28-04-08 los acreedores deben presentar pedidos de verificación ante la Sindicatura. Síndico presentará su informe Art. 35 el 10-06-08. El 11-08-08 el Síndico presentará informe Art. 39. Audiencia informativa el 19-02-09 a las 10 hs. Firmado: Agustina Díaz Cordero, secretaria.

Buenos Aires, 27 de marzo 2008.

e. 03/04/2008 Nº 78.917 v. 09/04/2008

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo de la Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CHRISVAL S.R.L. S/ QUIEBRA" (CUIT Nº 30-67895667-4), expte. Nº 47040, con fecha 14 DE JULIO DEL 2004 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador JUAN CARLOS VILANOVA, con domicilio en AV. RIVADAVIA 1210 1º OF. "2" , a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/04/2008. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados, de Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 25 de marzo de 2008.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 01/04/2008 Nº 574.603 v. 08/04/2008

N° 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días la Conversión de la Quiebra en el Concurso Preventivo de Roberto Deminge S.A., CUIT 30-70938714-2, dispuesto con fecha 18 de marzo de 2008, por conversión de la quiebra anterior, siendo el Síndico designado la Contadora María del Carmen Álvarez, con domicilio en calle San José 135, 6º "A", de esta ciudad. Las fechas fijadas son: Hasta el 26/05/08 para que los acreedores presenten al Síndico sus créditos; los informes de los arts. 35 y 36 de la Ley 24.522: los días 07/07/08 y 02/09/08. La audiencia informativa se celebrará en la Sala del Juzgado el día 10 de febrero de 2009, a las 10,30 horas. Para el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.

Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 04/04/2008 Nº 77.399 v. 10/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 25 de febrero de 2008 se ha decretado la quiebra de "AMBU SRL S/ QUIEBRA". El síndico designado es Silvia Beatriz Giambone con domicilio en la calle Roque Sáenz Peña 651, Piso 4º, "67" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 5 de mayo de 2008 ; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2008.

Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 04/04/2008 Nº 574.804 v. 10/04/2008

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Doctor Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 14 del Doctor Fran-

cisco A. Giardinieri, sito en Avenida Roque Sáenz Peña N° 1.211, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días, en los autos "SANTANA S.A. s/ Concurso Preventivo (Conversión - Art. 90 LC", la apertura del concurso preventivo de SANTANA S.A. (C.U.I.T. 30-68296568-8). Se ha designado Síndico a la Contadora Sara Maria Rey de Lavolpe, con domicilio en la calle Cerrito 1136, piso 9°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) hasta el día 9 de junio de 2008, como fecha límite para que los acreedores presenten a la sindicatura sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, en la forma dispuesta por el art. 32 de la ley concursal; b) los días 5 de agosto de 2008 y 16 de septiembre de 2008 a los fines de que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente; c) el día 20 de marzo de 2009, a las 9.30 horas, como fecha para la realización de la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la LCQ, la que se llevará a cabo en la sede del Juzgado, con los acreedores que concurran. Establécese el 30 de marzo de 2009, como fecha hasta la cual la concursada gozará del período de exclusividad. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 22 de febrero de 2008. Dr. Fernando G. D'Alessandro, Juez.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 01/04/2008 N° 78.839 v. 08/04/2008

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría n° 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de LOS REYES MAGOS S.R.L. S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 33-69915442-9), decretada con fecha 4/3/08. El síndico actuante es el contador SILVIA GLORIA MUAVERO con domicilio constituido en ALSINA 1760, 5° "21" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/5/08. Se deja constancia que el 23/6/08 y el 25/8/08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2008.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 31/03/2008 N° 574.532 v. 07/04/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría N° 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 6 de marzo de 2008, en los autos caratulados INDIAN CREEK S.A. S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de INDIAN CREEK S.A., CUIT N° 30-68276498-4, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. La síndico designada en las presentes actuaciones es la contadora ELSA ESTER ANDRADE, con domicilio en la calle CALLAO 449 PISO 10 DPTO D, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 25 DE ABRIL DE 2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).

Buenos Aires, 13 de marzo de 2008.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.

e. 31/03/2008 N° 574.433 v. 07/04/2008

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 18 de Marzo de 2008, en los autos caratulados "HAIR EXPRESS S.R.L. S/ QUIEBRA" se resolvió decretar la quiebra de HAIR EXPRESS S.R.L. (cuit: 30-69772148-3), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 22 de Mayo de 2008 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 3 de Julio de 2008 y el 29 de Agosto de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Felisa Mabel Tumilascicon domicilio en av. Callao 449 piso 10 "D". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 25 de marzo de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 01/04/2008 N° 574.574 v. 08/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 28 a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 18 de Marzo de 2008, en los autos caratulados "FORESTAL ESPERANZA S.A. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de FORESTAL ESPERANZA S.A. (cuit: 30-63368600-5), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 22 de Mayo de 2008 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 3 julio de 2008 y el 29 de Agosto de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndnico designado es el contador Rodolfo Fernando Daniel Torella con domicilio en Arcos 3726. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 25 de marzo de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 01/04/2008 N° 574.575 v. 08/04/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro.16, a, cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Atónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 10 de marzo del 2008 se decreto la quiebra de "RADIO REMISE S.A."; en los autos caratulados: RADIO REMISE S.A S/Quiebra, CUIT NRO. 30663217700 - El síndico designado en la causa es el contador Manuel Alberto Cibeira, con domicilio constituido en la calle Av. Cordoba 1247 piso 5 dpto "I" T.E 4816-2224/4198 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de junio del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 27 de agosto de 2008 y 8 de octubre del 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 18 días del mes de marzo de 2008.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 31/03/2008 N° 574.537 v. 07/04/2008

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría Nº 33, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso, de Capital, comunica por cinco días que con fecha 19-07-07 se ha decretado la quiebra de BESTEIRO, MARIA JULIA (L.C. Nº 4.679.621). El Síndico designado es el Contador JORGE JUAN GERCHKOVICH, con domicilio en la Avda. Corrientes 1847, 13º "B", de Capital, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de Mayo de 2008. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 11-07-08 y 08-09-08, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 03/04/2008 Nº 574.745 v. 09/04/2008

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 25 de marzo de 2008 se ha resuelto, en virtud de no haber dado la concursada cumplimiento con lo dispuesto por la LCQ:45 y lo prescripto por la el art. 46, decretar la quiebra de GRUPO OESTE SRL (CUIT N° 30-68833466-3), continuar con el trámite falencial con intervención de la Sindicatura ya designada y abrir un nuevo período informativo, dejándose aclarado que quienes han verificado sus créditos en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar su crédito nuevamente. En consecuencia, el síndico titular interviniente es el contador Nestor Rodolfo del Potro con domicilio en la Calle Paraná 552 7° "71", Cap. Fed., Tel.: 5277-9151 y 5276-8784. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 14 de mayo de 2008.- Fíjanse los días 26 de junio de 2008 y 21 de agosto de 2008, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente, como así también el racálculo de los creditos verificados en la etapa concursa! de conformidad a lo previsto por la LCQ:202 Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 31 de marzo de 2008.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 04/04/2008 N° 575.150 v. 10/04/2008

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que en virtud del fracaso del proceso de conservación del trámite falencial del Sr. Daniel Enrique Muñoz a concurso preventivo (LCQ:90), se ha resuelto con fecha 12 de marzo de 2008 decretar la quiebra de MUÑOZ DANIEL ENRIQUE (DNI Nº 13.394.649), continuar con el trámite falencial con intervención de la Sindicatura ya designada y abrir un nuevo período informativo. En consecuencia, el síndico titular interviniente es el contador Marcelo Fabian Francisco con domicilio en la calle Uruguay 328 2º "3", Cap. Fed., Tel. 4372-7481. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 9 de mayo de 2008.- Fíjanse los días 20 de junio de 2008 y 18 de agosto de 2008, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 26 de marzo de 2008.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 04/04/2008 Nº 574.824 v. 10/04/2008

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de 365 SA (CUIT Nº 30-66126863-4) con fecha 26 de febrero de 2008. El síndico titular interviniente es la contadora Mabel Alba Herrera con domicilio en la calle Rodriguez Peña 694 7º "E", Cap. Fed., Tel. 4373-4469. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 30 de abril de 2008.- Fíjanse los días 12 de junio de 2008 y 8 de agosto de 2008, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 18 de marzo de 2008.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 04/04/2008 Nº 574.823 v. 10/04/2008

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 7 de marzo de 2008 se resolvió decretar la quiebra de PSN SRL, con CUIT Nº 30-70736801-9; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Beatriz Muruaga con domicilio en Agüero 1290, 4º piso de esta Ciudad recepcionará hasta el día 9 de junio de 2008 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 6 de agosto de 2008 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 18 de septiembre de 2008. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "PSN SRL S/ QUIEBRA" Expte. Nº 053368, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2008.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 04/04/2008 Nº 574.807 v. 10/04/2008

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo interinamente del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, hace saber por 5 (cinco) días que con fecha 10 de Marzo de 2008 se ha decretado la quiebra de la firma TALLERES UNION S.A. DE ARTES GRAFICAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL (CUIT 30-50020274-9), inscripta en la Inspección General de Justicia el 17.09.1968 bajo el N° 3090 Folio 284, Libro 66, Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio en la calle Patagones N° 2748 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Mauricio Leon Zafran en su domicilio sito en Avda. Callao N° 420, piso 12° oficina «C» de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00, pudiendo anunciar previamente su concurrencia al 4373-0331, dentro del plazo que vence el 16 de junio de 2008. Asimismo se hace saber que los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por el Síndico los días 19 de agosto de 2008 y 01 de octubre de 2008, respectivamente. Se intima la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación y hácese saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Hágase saber la fallida que deberá cumplir los requisitos a los que se refiere el artículo 86 de la Ley 24.522, si no lo hubiera efectuado hasta ahora, y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 19 días del mes de Marzo de 2008.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 31/03/2008 N° 574.543 v. 07/04/2008

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados “Alomar Walter Fabián s/quiebra”, que con fecha 8 de noviembre de 2.007, se ha decretado la quiebra del nombrado “Walter Fabián Alomar”; que ha sido designado síndico suplente el contador Guillermo Giménez, con domicilio constituído en la calle Rodríguez Peña 434, piso 4to., dpto. “A” de la Ciudad de Buenos Aires, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 16 de junio de 2.008. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 11 de agosto de 2.008 y 22 de septiembre de 2.008, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 13 días del mes de marzo de 2.008.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 01/04/2008 Nº 574.604 v. 08/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 10 de marzo de 2008 se decretó la quiebra de RINALDI NESTOR ONOFRE, DNI: 8037243, con domicilio en GAVILAN 4212, Capital Federal, en los autos caratulados RINALDI NESTOR ONOFRE SU PROPIA QUIEBRA, Expte. N° 51415 en la cual se designó síndico al Contador EMILIO GALLEGO con domicilio en la calle ESMERALDA 1066, 7MO. PISO B, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/05/2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 24/06/2008 y 20/08/2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2008.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 01/04/2008 N° 574.572 v. 08/04/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 (sito en Marcelo T. De Alvear 1840, Piso 4º, Capital Federal), a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, comunica por cinco días en los autos: “PUENTE ALVARO S/QUIEBRA (CONVERTIDA EN LOS TERMINOS DEL ART. 91 L.C.), que por resolución de fecha 18/3/08 se ha procedido a la conversión de la quiebra del Sr. Alvaro Puente (CUIL: 20-05585553-7) en concurso preventivo, manteniendo en su cargo a la síndico María Angélica Adornetto con domicilio en Suipacha 670, Piso 9º, “C”, Capital Federal, a quién los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 21/05/08.- A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 04/06/08 y podrán contestar las impugnaciones también ante la sindicatura hasta el día 19/06/08.- El síndico deberá presentar el informe individual el día 03/07/08 y el informe general el día 01/09/08.- Asimismo, se ha fijado audiencia informativa para el día 19/03/09 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, operando el vencimiento del período de exclusividad el día el 26/03/09.- Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 03/04/2008 Nº 110.860 v. 09/04/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, comunica por dos días en los autos “COORDINACION EN SALUD S.A. C/QUIEBRA c/BOYATIJIAN PEDRO y OTROS S/ ORDINARIO” Expte. Nº 051121, que se ha presentado en los mismos, acuerdo conciliatorio, habiendo determinado el Tribunal que cabe por razones de prudencia y publicidad ponerlo en conocimiento de todos los acreedores a efectos de que manifiesten al Tribunal —fundadamente y dentro del plazo de 5 días— las eventuales objeciones que este eventual acuerdo pudiera merecer, aportando —en tal caso— los elementos que consideren conducentes.

Buenos Aires, 27 de Marzo de 2008.
Andrea Rey, secretaria.
e. 04/04/2008 Nº 574.794 v. 07/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Doctor Germán Páez Castañeda, Secretaría Nro 42 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 – 3er. piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 21.12.2007 se dispuso un nuevo calendario de fechas en el Concurso Preventivo de MODULOR S.A. CUIT 30-50345586-9, fijándose el día 19 de febrero de 2008 como fecha para la presentación del informe previsto por el art. 39 de la ley 24.522. Asimismo, la audiencia informativa prevista por el art. 45 quinro párrafo de la ley 24.522 fue fijada para el día 13 de mayo de 2008 a las, 10.00 hs. y el vencimiento del período de exclusividad el 20 de mayo de 2008. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2008.
Guillermo Carreira Gonzalez, secretario.
e. 01/04/2008 Nº 77.209 v. 08/04/2008

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 15 de febrero de 2008 se ha dispuesto decretar la quiebra de COMPAÑÍA PRIVADA DE HIDROCARBUROS S.A., Expdte. Nº 048.386, CUIT denunciado Nº 30-70475902-5; Síndico León Sergio Fuks con domicilio en Viamonte 1636 piso 3º dto. “A” cuerpo II de Capital Federal, teléfono 4374-9216, horario de atención de 12 a 18 hs, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos hasta el 12 de mayo de 2.008. Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ deberán ser presentados los días 14 de julio y 3 de octubre de 2.008 respectivamente. b) Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces; Intímase al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.52, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2008.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 03/04/2008 Nº 574.767 v. 09/04/2008

N° 23

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Juez, Secret. Nº 46, a cargo del Dr. Mercedes Arecha, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que el 26 de febrero de 2008 se ha ordenado la apertura del concurso preventivo del Sr. Marcelo Atilio Allegrini, DNI Nº 22.229.499, en el que se designó Síndica a la contadora Jessica Andrea Minc, Av. Santa Fe 2534, P. 6º “D” C.A.B.A., TE. 4822-5375, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones, de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de mayo de 2008, con impugnación de ellas hasta el 06/06/2008 y su contestación hasta el 23/06/2008. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. los días 07/07/2008 y 11/08/2008, respectivamente. El período de exclusividad, art. 43 L.C.Q., vence el 04/03/2009. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 04/04/2008 Nº 110.872 v. 10/04/2008

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 12/03/08 se ha decretado la quiebra de SANIDAD SIGLO XXI , los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico SILVIA AMANDA FERRANDINA con domicilio en la calle ASUNCION 4642 (TEL 4371-0095/ 15-4-436-8635), Capital Federal, hasta el día 13 DE MAYO DE 2008. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 25 DE JUNIO DE 2008 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 21 DE AGOSTO DE 2008. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24 522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2008.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 31/03/2008 N° 574.435 v. 07/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 68540 del registro de la Secretaría nro. 767, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a LUIS ALEJANDRO GONZÁLEZ RIQUELME bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2008
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 31/03/2008 N° 574.426 v. 07/04/2008

N° 5

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, Secretaría Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a CARMEN ELIZABETH ACOSTA (con último domicilio conocido en la calle Lamadrid 657 de esta ciudad, D.N.I. 23.730.855), por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P., en la causa nro. 70.038 que se le sigue por infracción a la Ley 24.270, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. Sin perjuicio de la medida dispuesta precedentemente, cítese a la nombrada al domicilio sito en General Lamadrid 657, Cap. Fed., para el 11 de abril d 2008, a las 10.00 hs. a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura, en caso de incomparecencia injustificada. NOTIFIQUESE. Fdo. Wlater José Candela (Juez subrogante) ante mi: Edgardo F. Bistolfi (Secretario). Nota: Se solicita la remisión de los edictos publicados. QUEDA UD. NOTIFICADO.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.
Edgardo F. Bistolfi, secretario.
e. 04/04/2008 Nº 574.837 v. 10/04/2008

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 69.991 (FL) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a LORENA BEATRIZ CARMONA PEREZ (C.I. Paraguaya Nro. 4.203.430) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se la declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2008.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 31/03/2008 N° 574.486 v. 07/04/2008

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 69.550 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a FERNANDO BRIOZZO (DNI 18.205.483), bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su averiguación de paradero.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2008.
Mercedes Vidal Dominguez, secretaria.
e. 31/03/2008 N° 574.479 v. 07/04/2008

N° 11

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en la causa Nro. 61.090/71 caratulada “DEL SOLAR APONTE, LUIS AUTUSTO S/ART. 162 C.P.”, que tramita por ante este Juzgado en lo Correccional Nro. 11, a mi cargo, Secretaría Nro 71 del Dr. Oscar Magistris, sito en Avda de los Inmigrantes 1950, 3er. piso de Capital Federal, oficina 330, a fin de solicitarle la publicación por el término de CINCO DIAS de EDICTOS citando a estar a derecho a LUIS AUGUSTO DEL SOLAR APONTE, de nacionalidad peruana, soltero, a efectos de recibirles declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura a la Policía Federal.- A continuación se transcribe el auto que lo ordena en su parte pertinente: “/nos Aires, 19 de marzo de 2008- AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO:... RESUELVO:.. II) LIBRAR OFICIO AL SR. DIRECTOR DEL BOLETIN OFICIAL a fin de que por el término de cinco (5) días corridos, se proceda a publicar edictos citando a LUIS AUGUSTO DEL SOLAR APONTE, a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—; bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata

captura y requiérase con postrioridad a la publicación, la remisión al Tribunal de copia de los edictos....- Fdo. Luis Alberto Schelgel (Juez) Ante mí: Oscar Enrique Magistris (Secretario)."

Buenos Aires, 19 de marzo de 2008.

José Luis Antelo, secretario interino.

e. 04/04/2008 Nº 574.921 v. 10/04/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 26 SECRETARIA NRO. 155

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN 26, SECRETARÍA Nº 155 (ubicado en la calle Talcahuano 550, piso 5º Oficina 5138 de Capital Federal, TE: 4371-8164). CITA Y EMPLAZA por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS RODOLFO CUELLO (DNI 8.442.674): para que se presenten en los estrados del Tribunal dentro del tercer día hábil de su publicación, a fin de recibírsele declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal), bajo apercibimiento de librar orden de paradero y comparendo al señor Jefe de la Policía Federal Argentina, para que una vez habido, se proceda a notificarlo que deberá comparecer ante esta judicatura al tercer día de notificado y en caso de no hacerlo se procederá conforme hubiere lugar por derecho. Asimismo se comunica que el apercibimiento ordenado con fecha 4 de febrero de 2008 (ver fs. 78), ha quedado sin efecto.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2008.

Damián I. Kirszenbaum, secretario.

e. 03/04/2008 Nº 574.544 v. 09/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1 de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, de la Capital Federal, en la causa Nº 12.656/2007 (A-10567/07) caratulada: "ARAUJO, Guillermo Adrián s/ infracción a la ley 23.737", cita y emplaza a GUILLERMO ADRIAN ARAUJO (hijo de Jacinto y Eusebia Benegas, con Documento Nacional de Identidad Nº 27.713.812, nacido en Capital Federal el 22 de noviembre de 1979), para que comparezca ante los estrados del este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal, el que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele, a tal fin, el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría Nº 1, 19 de marzo de 2008.

María Inés Gambirassi, secretaria federal.

e. 03/04/2008 Nº 574.726 v. 09/04/2008

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Manuel Sandberg Haedo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la ciudad de Buenos Aires, en la causa Nº 3.760/2006 (B-9486/06), caratulada: "Garita, Américo Antonio y otros s/ falsificación documentación automotor", cita y emplaza a Cristina Zapalá, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención.

Secretaría Nº 2, 26 de marzo de 2008.

Adolfo Piendibene, secretario.

e. 03/04/2008 Nº 574.723 v. 09/04/2008

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Genuino Rodríguez del Almeida a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaria Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano –sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal–, en el marco de la causa Nro. 10878/07 fin de que comparezca ante estos estrados, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de librarse orden de Paradero y posterior Comparendo en relación al nombrado.- Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 25 de marzo de 2008.

Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 01/04/2008 N° 574.579 v. 08/04/2008

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 5 del Dr. Sebastián R. Ramos, notifica a la siguiente persona: MARCELO FREDDY YUPANQUI HUANCA (titular de la C.I. boliviana Nº 4.277.328, de nacionalidad boliviana, desconociéndose cualquier otro dato filiatorio a su respecto) que deberá comparecer en la sede de este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, de esta ciudad, dentro del tercer día de la última publicación a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N.. Se hace saber al citado que en caso de no comparecer en el tiempo fijado, se adoptarán las medidas necesarias y conducentes para lograr su comparecencia en caso de ser habido. El presente se libró en la causa Nº 16.237/05 caratulada "Yupanqui Ilaya, Marcelo Freddy s/ falsificación de documento destinado a acreditar la identidad de las personas...". Publíquese por el término de cinco días consecutivos.

Secretaría Nº 5, 19 de marzo de 2008.

Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 01/04/2008 Nº 574.620 v. 08/04/2008

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nro. 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en Av. Comodoro Py 2002 Piso 3ero. de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por medio del presente al Sr. VICTOR MANUEL AMAYA, D.N.I. Nº 21.673.071 que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del tercer día de la publicación del presente edicto, a fin de recibírsele declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en la causa Nº 18.081/06 caratulada "ARMANI OSCAR FRANCISCO Y OTROS S/ FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS" del registro de esta Secretaría. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Secretaría Nro. 10, 19 de marzo de 2008.

Pedro O. Diani, secretario.

e. 01/04/2008 Nº 574.577 v. 08/04/2008

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nro. 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en Av. Comodoro Py 2002 Piso 3ero. de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por medio del presente a la Sra. LUISA SAUCEDO D.N.I. Nº 30.096.984 que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del tercer día de la publicación del presente edicto, a fin de recibírsele declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en la causa Nº 18.081/06 caratulada "ARMANI OSCAR FRANCISCO Y OTROS S/ FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS" del registro de esta Secretaría. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Secretaría Nro. 10, 19 de marzo de 2008.

Pedro O. Diani, secretario.

e. 01/04/2008 Nº 574.578 v. 08/04/2008

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaria Nro. 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en Av. Comodoro Py 2002 Piso 3ero. de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por medio del presente al Sr. CARMELO ANTONIO ABATE, D.N.I. Nº 5.610.559 que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del tercer día de la publicación del presente edicto, a fin de recibírsele declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en la causa Nº 18.081/06 caratulada "ARMANI OSCAR FRANCISCO Y OTROS S/ FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS" del registro de esta Secretaría. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial. Secretaría Nro. 10, 19 de marzo de 2008.

Pedro O. Diani, secretario.

e. 01/04/2008 Nº 574.576 v. 08/04/2008

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría n° 11, del Dr. Felipe Delviso, cita y emplaza a PABLO SEBASTIAN OLIVERA GONZÁLEZ, para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N, en la causa n° 16.117/07 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 23.737, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publiquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2008.

Felipe Del Viso, secretario federal.

e. 31/03/2008 N° 574.438 v. 07/04/2008

N° 7

"EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 interinamente a cargo del Dr. Sergio G. Torres, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002 piso 4º de ésta ciudad, por ante la Secretaría Nº 14 del Dr. Pablo Yadarola, cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 8272/07 que se le sigue a DANIEL OMAR LEIBIKER por el delito de desobediencia a Func. Público a los efectos de que el nombrado comparezca por ante éste Tribunal dentro del quinto día habil a contar desde la última publicación, con el objeto de estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de decretar su REBELDIA y su inmediata CAPTURA". Asimismo se solicita la urgente remisión de la constancia de publicación.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2008.

Sergio G. Torres, juez federal.

e. 01/04/2008 Nº 574.580 v. 08/04/2008

N° 9

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría Nº 17, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a Juan Pedro Pelizza (LE. nro. 4.138.714), Carlos Alberto Galván (D.N.I. nro. 4.644.397) y a Mario Rodolfo Paesano (D.N.I. nro. 8.266.642), para que comparezcan ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2008.

María Susana Spina, secretaria federal.

e. 04/04/2008 Nº 574.806 v. 10/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 11. Se notifica a los Sres GASTÓN HERNÁN GARCES y MARIANO ARIEL GARCÉS lo resuelto por el Tribunal.- Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 25 de marzo de 2008.- ARCHIVAR LAS PRESENTES ACTUACIONES por no poder proceder respecto de la mercadería mencionada en el considerando IV. a., en los términos del art. 195 primer párrafo, del C.P.P. II.- ARCHIVAR LAS PRESENTES ACTUACIONES por no constituir delito alguno el hecho investigado relacionado con la mercadería mencionada en el considerando IV.b., en los términos del art. 195, segundo párrafo del C.P.P. III.- SOBRESEER TOTALMENTE en las presentes actuaciones a Rodolfo Marcelo CORDIVIOLA (DNI nro. 20.685.717), Jorge Alberto GARCES (DNI nro. 4.385.183), Gastón Hernán GARCES (CI nro. 11.889.228), Mariano Ariel GARCÉS (DNI nro. 22.362.755), Gabriel Adrián GARCES (DNI nro. 20.201.324) y Diego Gonzalo GIL (CI nro. 12.243.228), por no encuadrar el hecho mencionado en el considerando IV.c., en ninguna figura penal, en los términos del art. 336 inc. 3ro. del C.P.P. Sin costas. IV.- ARCHIVAR LAS PRESENTES ACTUACIONES por no constituir delito alguno el hecho investigado relacionado con la mercadería mencionada en el considerando IV.d., en los términos del art. 195, segundo párrafo del C.P.P. FDO: Dr. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO".

Buenos Aires, 25 de marzo de 2008.

e. 04/04/2008 Nº 574.791 v. 10/04/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 11. Se notifica a LUIS ALBERTO BALAGUER que deberá comparecer dentro del quinto día de notificado, a las 10 horas ante los estrados de este Tribunal..- Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 19 de marzo de 2008.-.... Consecuentemente, ante las reiteradas e injustificadas inasistencias de Luis Alberto Balaguer, corresponde citar por última vez mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial por el término de cinco días, para que comparezca dentro del quinto día a contar a partir del último día de la publicación, a las 10 horas, previo a disponer su arresto en los términos del art. 248 del Código Procesal Penal. FDO. Dr. Marcelo I. Aguinsky.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2008.

e. 01/04/2008 Nº 574.651 v. 08/04/2008

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6 cuyo titular es el Dr. Marcelo Aguinsky, Secretaria Nº 12 a mi cargo, en la Avenida de los Inmigrantes 1950, 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a León José Marianovsky y a Celia Luisa Marianovsky y Casa David S.A. a fin de que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho ante este Tribunal y para que opongan excepciones y constituyan domicilio en el radio del juzgado en los autos caratulados "CASA DAVID S.A. Marianovsky León s/ EJECUCIÓN FISCAL" (expte. Nº 930/2005), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que los represente. El auto que ordena la medida en su parte pertinente dispone: "Buenos Aires, 5 de marzo de 2008: ....Atento a que Leon Jose Marianovsky, Celia Luisa Marianovsky y Casa David S.A. no han sido fehacientemente notificados en ninguno de los domicilios respecto de los cuales se diligenció el mandamiento de pago y citación de remate, ello teniendo en cuenta que han pasado poco menos de dos años intentando dar con los requeridos, notifíqueselos mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial y teniendo en cuenta lo estipulado por el art. 146 del C.P.C. y C. el edicto de mención deberá ser publicado en el diario La Razón y deberá ser fijado en la tablilla del Tribunal. A tal fin, líbrense oficios y fíjese el edicto en la tablilla del Tribunal..." Firmado: Marcelo Aguinsky, Juez Nacional. Ante mí Dr. Guillermo D. Brugo. Secretario-..." El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial y en el Diario La Razon.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2008.

Guillermo D. Brugo, secretario.

e. 01/04/2008 Nº 574.653 v. 08/04/2008

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, Secretaría N° 16 notifica a la Sra. Daniela Edith SCHELSOHN (de quien se desconocen sus datos personales) la resolución de fecha 20 de febrero de 2008 que dispuso I. ARCHIVAR las presentes actuaciones por imposibilidad de proceder (arts. 195, 2° párrafo y 213 inc. d) del C.P.P.N.. Sin costas (art. 530 del C.P.P.N.). Secretaria. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2008.

Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 31/03/2008 N° 574.475 v. 07/04/2008

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica a la firma BONIGNO S.A. (CUIT N° 33-69560529-9, con domicilio en la calle Florida 946 de Capital Federal) que con fecha 12 de diciembre de 2007 este Juzgado dispuso: I.REGULA R LOS HONORARIOS PROFESIONALES DEL TRADUCTOR PUBLICO AL IDIOMA PORTUGUES SR. Flavio Hernan CAPORALE en la suma de pesos ocho mil doscientos cincuenta y seis ($ 8.256). (arts. 28/31 de la ley 20.305). II. SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. Del CPPN).- FDO. JORGE ÁNGEL BRUGO - JUEZ NACIONAL- Ante mi: MÓNICA MARTA IGUIÑIZ SECRETARIA-. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2008.

e. 31/03/2008 N° 574.470 v. 07/04/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CIVIL SANTIAGO DEL ESTERO

"Sgo. del Estero, 20 de Febrero de 2008. El Sr. Juez Federal Sub. de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Molinari , en autos; S/ Infracción Ley 23.737.- Imputado: Leonrardo Martín Simoe López - Expte. 2952/07", notifica a LEONARDO MARTÍN SIMOES LÓPEZ, Cédula de Identidad Uruguaya N° 4.511.975/7 con último domicilio en calle Chasqui casi Colón del B° Sarmiento y/o Av. Aguirre y calle Japón B° Los Inmigrantes de esta ciudad capital, que deberán comparecer ante el Juzgado Federal de Sgo. del Estero, sito en Av. Belgrano (N) 515/25, a efectos de ampliar su declaración indagatoria dentro de los diez días posteriores a la publicación del presente, bajo apercibimiento de ordenarse su detención. Una vez cumplimentada la citada medida deberá ser comunicada a este Juzgado.
Guillermo Daniel Molinari, juez federal subrogante.

e. 31/03/2008 N° 574.489 v. 07/04/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6 EN LO PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Criminal y Correccional Federal n° 3 de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal subrogante Dr. Rodolfo Pradas, sito en calle Bolívar n° 1052 de esta ciudad, y en autos n° 11.783, caratulados "AVERIG. FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO", cita y emplaza a ALBERTO OSCAR RUIZ, DNI N° 04.919.900; para que comparezca ante este Tribunal, a prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 292 el C.P., en el término de tres días.

Mar del Plata, 13 de marzo de 2008.
Mariana Beroiz, secretaria federal.

e. 31/03/2008 N° 574.455 v. 07/04/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 – SECRETARIA NRO. 2 DE SAN MARTIN – PROVINCIA DE BUENOS AIRES: "///Martín, 18 de febrero de 2008. (...) Cítese por edictos a Deborah Romina Centurión, D.N.I. 26.518.871, a efectos de que dentro del quinto día de notificada se presente ante el tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), ello bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.... Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mi: Daniel Omar Gutiérrez, Secretario.

e. 01/04/2008 N° 574.554 v. 08/04/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, a cargo de Juan Manuel Culotta, Secretaría nro. 1, a cargo del Dr. Gregorio Rueda, sito en la calle Roque Sáenz Peña 3535, de la localidad de Sáenz Peña, en relación a la causa nro. 63/07 caratulada: "Salvi, Oscar s/ dcia. por art. 282 del C.P.", cita y emplaza a Aníbal Antonio Vidal, a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el último, a los efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), ello bajo apercibimiento de librar orden de paradero y posterior comparendo, en caso de inasistencia injustificada. Como recaudo legal, transcribo el proveído que ordena el presente "Sáenz Peña, 7 de marzo de 2008... En virtud del informe de la Comisaría San Miguel Tercera de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y teniendo en cuenta, la entidad del hecho investigado y que Mario Aníbal Vidal no tendría conocimiento de la formación de la presente, cíteselo mediante edictos por espacio de cinco días, a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el ultimo, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N), ello bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo en caso de inasistencia injustificada. A tal efecto líbrese oficio al Director del Boletín Oficial. Notifíquese...." Fdo. Juan Manuel Culotta — Juez Federal —. Ante mí: Gregorio Rueda —Secretario—.

Secretaría nro. 1, 7 de marzo de 2008.

e. 01/04/2008 N° 574.667 v. 08/04/2008

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, sito en la calle Roque Sáenz Peña 3525/35 de la localidad de Sáenz Peña, partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a PEDRO ANTONIO OYOLA, titular del D.N.I. Nº 11.865.095 para que en el término de cinco días desde la última publicación de edictos, se presente ante esta sede a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.

Saenz Peña, 21 de febrero de 2008.
Bernardo Rodríguez Palma, secretario.

e. 01/04/2008 Nº 574.614 v. 08/04/2008

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, sito en la calle Roque Sáenz Peña 3525/35 de la localidad de Sáenz Peña, partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a OSCAR ALBERTO MEDINA, titular del D.N.I. Nº 31.950.820 para que en el término de cinco días desde la última publicación de edictos, se presente ante esta sede a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.

Saenz Peña, 3 de marzo de 2008.
Bernardo Rodríguez Palma, secretario.

e. 01/04/2008 Nº 574.616 v. 08/04/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Gonzalo Ariel Gutierrez –de nacionalidad argentina, nacido el 11/10/1983, último domicilio conocido en Lynch nro. 2798 de la localidad de Lanús Este– a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto en el art. 184 inc. 5to. C.P. registrada bajo el número 7487,

Lomas de Zamora, 12 de marzo de 2008.
Gustavo F. González, secretario federal.

e. 01/04/2008 N° 574.622 v. 08/04/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, en la causa n° 2822, instruida por la infracción a las leyes 22362 y 11723, CITA y EMPLAZA a RAMON LORENZO ESQUIVEL, DNI 14.486.537, ultimo domicilio conocido en la calle Carlos Vega 4647, de la localidad de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, cuyos demás datos se desconocen, a que se presente al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a fin de estar a derecho, dentro del 5° día de notificado "/// Martín, 10 de marzo de 2008... hágasele saber a Ramón Lorenzo Esquivel, que deberá presentarse ante el Tribunal dentro del 5° día de notificado, a fin de estar a derecho. Notifíqueselo al domicilio constituido, y por intermedio de la publicación de edictos en el boletín oficial, por el término de 5 días. FDO: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante Mí: Maria Isabel Romano, Secretaria.".

e. 01/04/2008 N° 574.621 v. 08/04/2008

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, en la causa n° 2822, instruida por la infracción a las leyes 22362 y 11723, CITA y EMPLAZA a LAURA VIÑAS, Argentina, soltera, ultimo domicilio conocido en las calles Bauchet y Pampa de la localidad de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nro. 33.124.445, cuyos demás datos se desconocen, para que el día 24 de abril de 2008 a las 9:00 hs. comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de recibirles declaración indagatoria "/// Martín, 10 de marzo de 2008... Cítese a Laura Viñas a prestar declaración indagatoria —conforme fuera ordenado a fs. 508–, fijándose audiencia para el próximo 24 de abril a las 9.00 horas. Cúrsese dicha citación al domicilio real, al constituido, y por la publicación de edictos en el boletín oficial por el término de 5 días. FDO: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante mí: Maria Isabel Romano, Secretaria.".

e. 01/04/2008 N° 574.619 v. 08/04/2008

EDICTO: En San Martín, a los 6 días del mes de marzo de dos mil ocho, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a MARIA LAURA SANCHEZ, con último domicilio conocido en la calle Falucho 2040 e Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires, en la causa que tramita bajo el nro. 4805 caratulada "S/ AV. INF. ARTS. 292/296 DEL C.P." del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 6 de marzo de 2008. Por recibido, agréguese y atento lo informado a fs. 83, cítese por edictos a María Laura Sánchez a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Sánchez y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones.". Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga. Juez Federal. Ante mí: Daniel Gutierrez, Secretario.

e. 01/04/2008 N° 574.562 v. 08/04/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, notifica a NICOLÁS GONZÁLEZ VILLALBA que deberá comparecer ante esta sede con el objeto de que se le reciba declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 2846, en el término de 48 horas a contar desde la última publicación de los presentes, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

San Isidro, 18 de marzo de 2008.
Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.

e. 04/04/2008 Nº 574.925 v. 10/04/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 2 de Lomas de Zamora, del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de la misma ciudad, Secretaría n° 5, de la Dra. Susana M. Silvestrini, tramita la causa n° 4691, caratulada "LOMASTRO, Nélida Beatriz s/ int Art. 173 inc. 2 C.P.", en la que se resolvió fijar audiencia para el próximo 15 de abril de 2008 a la hora 9.00, a fin de recibirle declaración indagatoria –artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación– a Nélida Beatriz Lomastro –D.N.I. n° 12.335.290–, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención, en caso de incomparecencia injustificada (artículos 288 y ctes. del Código Procesal Penal de la Nación). Como recaudo se transcribe la resolución que así lo ordena: "//mas de Zamora, 12 de marzo de 2008.- Existiendo mérito para ello, recíbase declaración indagatoria –artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación– a Nélida Beatriz Lomastro –D.N.I. n° 12.335.290– en orden al delito previsto por el artículo 173 inciso 3° del Código Penal, en audiencia que se señala para el próximo 15 de abril de 2008 a la hora 9.00.- ... notifíquesela por edictos, conforme lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, haciéndose saber a la nombrada que, en caso de incomparecencia injustificada, se la declarará rebelde y se ordenará su detención –artículos 288 y ctes. ibídem–.-... Fdo: Carlos Alberto Ferrriro Pella (Juez Federal); Ante Mí: Susana M. Silvestrini (Secretaria Federal)".

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los doce días del marzo del año dos mil ocho.

e. 01/04/2008 N° 574.623 v. 08/04/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa nro. 5191, caratulada "Royón Guillen, Esteban Gustavo - La Regina, Gustavo Ángel s/inf. ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días –conf. Art. 150 del C.P.P.N.– a Esteban Gustavo Royón Guillen, titular del DNI nro. 31.292.188, para que se presente a estar a derecho dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en los presentes actuados, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía y captura.

San Martín, 26 de febrero de 2008.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 01/04/2008 N° 574.672 v. 08/04/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 6, notifica a Romina Marcela Flores (DNI Nro. 32.287.091) de lo normado en los arts. 73 y 279, haciéndole saber que podrá presentarse dentro de las 48 hs. ante esta sede –calle General Paz 506 de San Isidro– a contar de la última publicación del presente.

San Isidro, 28 de febrero de 2008.
Fernando Goldaracena, secretario.

e. 01/04/2008 N° 574.612 v. 08/04/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 LA PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a PABLO DAMIAN GIRODETTI —DNI. Nº 28.337.221—, con último domicilio conocido en calle Araoz Nº 1.265 de Villa Madero, partido de La Matanza, en la causa Nº 36.900 que se le sigue por infracción al art. 282 del C.P., a fin de estar a derecho en marco del presente expediente. Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 12 de marzo de 2008.
Jorge E. Di Lorenzo, secretario federal.

e. 01/04/2008 Nº 574.639 v. 08/04/2008

El señor Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, cita y emplaza a Roy Dario Coperchio, D.N.I. Nº 24.906.419, de nacionalidad argentina, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 14 párrafo primero de la Ley 23.737, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (art 288 del C.P.P.N.).

Secretaría Penal Nº 8, 18 de marzo de 2008.
Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 04/04/2008 Nº 574.924 v. 10/04/2008

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN LUIS JAIME —D.N.I. Nº 30.557.090—, con último domicilio conocido en calle 128 Nº 2.345 E/ 23 Y 24 Berazategüi, en la causa Nº 36.070 que se le sigue por infracción al art. 14, párrafo primero de la Ley 23.737, a fin de estar a derecho en marco del presente expediente. Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 6 de Marzo de 2.008.
Jorge E. Di Lorenzo, secretario federal.

e. 01/04/2008 Nº 574.551 v. 08/04/2008

El señor Juez Federal Subrogante de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal Nº 8, cita y emplaza a Roberto German Sotelo, D.N.I. Nº 32.196.599, de nacionalidad argentina, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 14 parrafo segundo de la Ley 23.737, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

SECRETARÍA PENAL Nº 8, 25 de febrero de 2008.

Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 01/04/2008 Nº 574.559 v. 08/04/2008

EDICTO: Por el presente se cita y emplaza a BETINA CLAUDIA DAGJLAYAN, D.N.I. 25.816.479, con último domicilio en la calle Carlos Pellegrini N° 1622 de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a presentarse en este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría N° 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado contumaz, al efecto de estar a derecho, en la Causa N° 8306 caratulado "DAGJLAYAN, BETINA CLAUDIA S/ PTA. INF. ART. 174 inc 5to C.P." que se le sigue en este Tribunal.

SECRETARÍA N° 9, La Plata, 26 de febrero de 2008.

Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 01/04/2008 N° 574.558 v. 08/04/2008

EDICTO: Por le presente se cita y emplaza a SANTIAGO S. DÍAZ, D.N.I. N° 29.498.515, con último domicilio registrado en la calle 126 N° 3130/29 entre 31 y Sevilla de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, a presentarse en este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría N° 9, dentro del tercer día de notificado, al efecto de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado contumaz, en la Causa N° 7596, caratulada "DÍAZ, SANTIAGO S/ INF. LEY 23.737" que se le sigue en este Tribunal.

SECRETARÍA N° 9, La Plata, 25 de febrero de 2008.

Ricardo Humberto Botto, secretario federal.

e. 01/04/2008 N° 574.564 v. 08/04/2008

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO VI NOMINACION SECRETARIA UNICA SAN MIGUEL DE TUCUMAN-TUCUMAN

POR CINCO DIAS: Se hace saber a, que por ante este JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO de la SEXTA NOMINACION a cargo de la Dra. Susana Myriam Hanssen, Juez; Secretaría Actuaria desempeñada por el DR. RAMON SOLORZANO, tramitan los autos caratulados: "SALDAÑO SANTOS LAUREANO C/NOA FERROCARRILES S.A. S/ DESPIDO", Expediente N° 1483/06, en los cuales se ha dictado el presente proveido, el que deberá publicarse LIBRE DE DERECHOS: "San Miguel de Tucumán, 23 de noviembre de 2006.- En mérito al instrumento de poder ad-litem que acompaña, téngase al letrado CARLOS MARIA GALLARDO por apersonado, en el carácter invocado, con domicilio legal constituido, désele intervención de ley. Resérvese en caja fuerte del Juzgado la documentación acompañada y agréguense a los autos sus fotocopias. Proveyendo el escrito de demanda: Citase y emplácese a NOA FERROCARRILES S.A., en la persona de su representante legal, a fin de que en el perentorio término de VEINTE DIAS comparezca a tomar intervención y conjuntamente córrasele traslado de la demanda para que en igual plazo la conteste, bajo apercibimiento de las prevenciones contenidas en los Arts. 56, 58 y 60 de la ley 6204, y dando cumplimiento con las disposiciones del Art. 61 de igual digesto procesal.- Lunes y jueves para notificaciones en Secretaría o siguiente hábil en caso de feriado.- A sus efectos LIBRESE CEDULA LEY 22.172 a la ciudad autonoma de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires, autorizándose para su diligenciamiento al letrado CARLOS MARIA GALLARDO MAT. 3383.- PERSONAL".- "San Miguel de Tucumán, 26 de noviembre de 2007.- Téngase presente y agréguese la cédula de notificación informada que adjunte y resérvense las copias para traslado.- Atento a lo informado por el Oficial Notificador, constancias de autos y lo dispuesto por el Art. 21 del CPL., córrase traslado de demanda a la accionada NOA FERROCARRILES S.A. mediante EDICTOS, que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación por el término de CINCO DIAS, con transcripción de una síntesis de la demanda.- A sus efectos LIBRESE OFICIO LEY 22.172, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, autorizándose para su diligenciamiento al letrado Carlos María Gallardo y/o quien éste designe.- A Continuación se transcribe un resumen de la demanda: Los actores 1) SALDAÑO SANTOS LAUREANO, DNI 8.132.821; 2) VENZAL JUAN CARLOS, DNI 16.074.115; 3) HÉCTOR HUGO ATENCIA, DNI 14.984.631; 4) VELIZ LUIS GUILLERMO, DNI 16.859.359; 5) CUELLAR SERGIO ROBERTO, DNI 10.982.443; 6) CORDOBA DANTE GABRIEL, DNI 27.365.919; 7) MANSILLA MODESTO ANTONIO, DNI 10.195.294; 8) CORONEL MAURO, DNI 31.589.356; 9) CORONEL CARLOS ALBERTO, DNI 14.878.628; 10) GIMENEZ HÉCTOR EDUARDO, DNI 16.784.981; 11) CUELLAR JUAN RENE, DNI 17.858.712; 12) JUAREZ ROBERTO ANGEL, DNI 8.446.160; 13) DESTASSIO MARTIN, DNI 28.966.968; 14) DESTASSIO ANTONIO JOSÉ, DNI 10.925.550 y 15) AGUILERA JOSÉ VALERIANO, prestaron servicios para la demandada en diferentes categorías profesionales como ser en el caso de los mecánicos el mantenimiento de locomotoras y todo aquello que tuviera que ver con el transporte de personas por vía ferre; en el caso de seguridad la custodia del patrimonio de la empresa en sus lindes y demarcación así como la prevención de daños que pudieran afectar su funcionamiento.- En el caso del personal del peón las tareas de maestranza, limpieza, cuidado y mantenimiento del espacio físico y del mobiliario empresarial.- Asimismo manifiestan los actores que nunca percibieron sanción disciplinaria alguna ni advertencia verbal ni escrita, ni asentado en su legajo personal. JAAG-1483/06.

San Miguel de Tucumán, 10 de marzo de 2008.

Ramón Solorzano, secretario.

e. 01/04/2008 N° 574.618 v. 08/04/2008

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 6165, caratulada "N.N. S/ CONTRABANDO DE ESTUPEFACIENTES", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Oscar Eduardo Vila (D.N.I. Nº 17.205.127), el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 19 de marzo de 2008.- ... desígnase al Señor Perito Calígrafo Oficial Sergio Martínez, a fin de que mediante un peritaje de su especialidad proceda a… notifíquese lo dispuesto precedentemente a Oscar Eduardo Vila haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.).-" FDO.: CAROLINA ROBIGLIO. FISCAL. ANTE MI: RAFAEL M. SARRABAYROUSE BARGALLO. SECRETARIO.

Secretaría, 19 de marzo de 2008.

e. 04/04/2008 Nº 574.812 v. 10/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	HERNAN CANESSA	12/03/2008	JONATAN EDUARDO GÓMEZ, DNI 33.796.309 y DAMIÁN SALAZAR	5	HURTO
2	107	DANIEL E. BERMUDEZ	20/02/2008	Leonardo Héctor Adrián Ascheri	3	AMENAZAS
3	110	MARIA C. PERZAN	10/03/2008	EDUARDO RUBÉN CASSAB, DNI 8.462.983	3	DEFRAUDACION
6	118	KARINA AULETTA	26/03/2008	ANGEL ANTONIO ARAYA	3	ENCUBRIMIENTO AGRAVADO POR EL ANIMO DE LUCRO
6	118	KARINA AULETTA	10/03/2008	Edgardo Daniel Villalba, alias Edgardo Gabriel Villalba o Edgardo Luis Villalba, DNI 20.250.870, nacido el 17/7/1982 en Chaco, hijo de Juan de Dios y de Albina Leiva	5	DAÑO Y LESIONES
8	125	MARIA V. DI PACCE	07/03/2008	OSCAR DARÍO ARAUJO GIMÉNEZ, DNI 17.761.602	3	ROBO
9	108	RICARDO A. RICHIELLO	11/03/2008	PEDRO MARTÍN LUGONES, PATRICIA IGLESIAS y SHAIRA MARA GIANTURCO	3	ESTAFA
9	108	RICARDO A. RICHIELLO	11/03/2008	LEANDRO ALEJO SÁNCHEZ DA DALT, DNI 23.341.445	3	ESTAFA
14	143	MARÍA BOBES	19/10/2007	ELENA MIRANDA ALMAGRO, argentina, DNI 10.462.385 y RODOLFO BENITO STAFFORINI, argentino, DNI 12.659.194	5	FALSO TESTIMONIO
14	143	MARÍA BOBES	12/03/2008	MÁXIMO OJEDA, DNI 10.355.668	5	ESTAFA EN TENTATIVA
14	143	MARÍA BOBES	25/03/2008	Marcelo Andrés Ruiz, DNI 31.826.218, nacido el 30/10/1985, con últimos domicilios conocidos en calle Brandsen 760, piso 1º, depto «2» de esta ciudad y en Alberti 1650, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires	5	ROBO
27	124	MARIA F. MARTINEZ	10/03/2008	JUAN PABLO RICO SOTERAS, DNI 23.505.852	3	Nº46357
27	124	MARIA F. MARTINEZ	18/03/2008	Adolfo Pitaluga Shaw, Cédula de Identidad de la ROU Nº 1-245.317-4, Herberto Ramón Espinosa y Raúl J. Valdés-Fauli, Notario Público del Estado de la Florida, Estados Unidos de Norteamérica	3	Nº 28.188/2002
39	135	MARCELO A. MUFFATTI	13/03/2008	RONALD ANTONIO PEREDO CUETO, peruano, nacido el 9/5/1974, pasaporte peruano 3179531, con último domicilio conocido en calle San Juan 2329, habitación Nº 1 de esta ciudad	5	ROBO CON ARMAS
40	139	MARIANO ITURRALDE	21/02/2008	MARCOS ALEJANDRO BARRIENTOS DE LA CRUZ, DNI peruano 3674209, nacido el 22/10/1975, hermano de Edgardo BARRIENTOS DE LA CRUZ, con último domicilio en calle Larrea 426, 3º «6» de esta ciudad	3	HOMICIDIO SIMPLE
40	139	MARIANO ITURRALDE	21/02/2008	CARLOS ALBERTO RIVERO, DNI 25.838.415, nacido el 185/2/1977, hijo de Pedro Óscar RIVERO y de María Rosa MORGANI	3	HURTO AGRAVADO POR EL USO DE GANZUA, LLAVE FALSA U OTRO INSTRUMENTO SEMEJANTE O DE LLAVE VERDADERA QUE HUBIESE SIDO SUSTRAIDA, HALLADA O RETENIDA
40	139	MARIANO ITURRALDE	15/02/2008	Lily HOLT BUSCH, pasaporte de E.E.U.U. 47.309.284	3	ESTAFA
40	139	MARIANO ITURRALDE	26/02/2008	ALEJANDRO CABALLERO GODOY, cédula de identidad paraguaya 5.098.559, nacido el 22 de febrero de 1987 en Colonia Tapuapy, Ciudad del Este, República del Paraguay, hijo de Alejandro y de Etelvina Caballero	3	ROBO SIMPLE
40	139	MARIANO ITURRALDE	19/02/2008	SERGIO MAKEY	5	LESIONES GRAVES Y AMENAZAS
40	139	MARIANO ITURRALDE	19/02/2008	RITA MARIA ANA SCHAEFFER, DNI 11.342.142	5	ESTAFA Y EJERCICIO ILEGAL DE LA MEDICINA
40	139	MARIANO ITURRALDE	20/02/2008	José Luis CARDOZO, DNI 30.719.102	5	DEFRAUDACION

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
41	112	DARIO O. BONANNO	05/03/2008	NORMA BEATRIZ ÁLVAREZ	5	ESTAFA
41	112	DARIO O. BONANNO	05/03/2008	STELLA MARIS SCAZZIOTTA	5	ESTAFA
41	112	DARIO O. BONANNO	05/03/2008	GLORIA ARGENTINA VELÁZQUEZ	5	ESTAFA
41	112	DARIO O. BONANNO	05/03/2008	MARÍA BEATRIZ OVEJERO	5	ESTAFA
41	112	DARIO O. BONANNO	05/03/2008	ESTHER NOEMÍ BUONOMO	5	ESTAFA
41	112	DARIO O. BONANNO	05/03/2008	RAFAEL DE MARTINO	5	ESTAFA
41	112	DARIO O. BONANNO	20/02/2008	MARIANA FERNANDEZ DIONESALVI, DNI 93.686.372	5	ESTAFA
48	145	NESTOR A. PANTANO	25/03/2008	OSCAR TELLO, DNI 23.842.674, hijo de Oscar Leguizamón Tello y de Blanca Argentina Sarubi, con último domicilio conocido en la Av. Cramer 1743, 5º «C» de esta ciudad	5	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
48	145	FABIAN DE LA TORRE	10/03/2008	Fabián Ignacio Rivero Was	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS

e. 31/03/2008 Nº 594 v. 07/04/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	26/03/2008	AMILCAR EDGARDO MARONI	78884
1	U	CECILIA B. KANDUS	25/03/2008	NELIO ROBERTO ONA	78888
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	17/03/2008	HUGO LOMBARDO	78887
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	27/03/2008	HERNAN FEDERICO LAPORTILLA	77186
6	U	SILVIA CANTARINI	11/03/2008	HAYDEE COCHETTO	110701
6	U	SILVIA CANTARINI	10/03/2008	MORAL JOSE	78901
14	U	HUGO D. ACUÑA	19/03/2008	PEREZ ALBERTO	78841
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	18/03/2008	María Esther García	78853
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	25/03/2008	LAMA LUCIA MENTASTI	78880
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	17/03/2008	YAMIN HELLAL o YAMIN HALLAL y RICARDO MIGUEL HAIDAR	78875
20	U	JUAN CARLOS PASINI	06/03/2008	RAMONA ANTONIA NEGRETE	78849
21	U	HORACIO RAUL LOLA	17/03/2008	PIÑEIRO CERNADAS ANGEL	78896
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	06/03/2008	MARCINNO HUMBERTO Y AMALIA ZAMPACA	78873
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	22/02/2008	LUIS PASCUAL FLORESTANO Y MARIA ELENA CANESA Y/O MARIA ELENA CANESSA	110668
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	26/03/2008	BARBERO FLORINDA MARGARITA	78868
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	19/03/2008	PAFUNDI, Donato	110641
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	26/03/2008	MARTINEZ JUAN ANGEL	78867
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	27/02/2008	ELSA OFELIA DE MARCO	78895
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	25/03/2008	José AVION	77174
32	U	EUGENIO R. LABEAU	17/03/2008	Jorge Pérez Guzmán	78911
33	U	CLEMENTINA M. DEL V. MONTOYA	15/02/2008	HORACIO RAUL NADALE	77197
33	U	CLEMENTINA M. DEL V. MONTOYA	18/03/2008	ALFREDO AURELIANO CANTERO	78885
33	U	CLEMENTINA M. DEL V. MONTOYA	12/03/2008	Elcira Pilar Rodríguez	7913
33	U	CLEMENTINA M. DEL V. MONTOYA	12/03/2008	Ces Arnaldo José	78894
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	19/03/2008	CELIA BUFANIO	78886
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	17/03/2008	DI FELICE JULIO CESAR	78856
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	19/03/2008	MARIA CRISTINA MICHELI	110708
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	26/03/2008	VÁZQUEZ MARIA	78892
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	19/03/2008	ELIDA ALCIRA ETCHEBARNE	78845
44	U	ANALIA V. ROMERO	12/03/2008	FILOMENA MARTINEZ y de AMANTE FRANCISCO GONZALEZ	110657
44	U	ANALIA V. ROMERO	19/02/2008	MARGARITA IRENE MANESCAU	78883
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	03/12/2007	CIRIGLIANO MARIA ANTONIA y CAPRARELLI JOSE	78912
47	U	SILVIA R. REY DARAY	07/02/2008	Angela Emilia Pellegrini	78878
47	U	SILVIA R. REY DARAY	18/03/2008	Petruhi ANTOYAN	78852
47	U	SILVIA R. REY DARAY	25/03/2008	LANFRANCO GARAVAGLIA	78858
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	07/03/2008	Joaquín PÉREZ RODRÍGUEZ	110658
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	19/03/2008	ESTHER OLIVIA MARTIN	78843
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	05/03/2008	MARIA TERESA POLASTRI	78876
53	U	ALDO DI VITO	25/03/2008	LUIS CARLOS STAGNO y TERESA JUANA MARTINEZ	78874
53	U	ALDO DI VITO	10/03/2008	FERNANDEZ MARIA JOSEFA Y GUEDELLA JESUS o GUEDELLA ARIAS JESUS	78882
54	U	JULIAN HERRERA	12/03/2008	JOSEFA DI PINO	110630
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	25/03/2008	BAZAN Ascensión	78844
58	U	ALEJANDRA MORALES	26/02/2008	HARDOY LUIS ENRIQUE	110631
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	18/03/2008	María Julia CARRENCA	77195
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	18/03/2008	Enis Paschetta	78893
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	19/03/2008	José COLDMAN	110702
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	29/02/2008	Juan Nosdeo	110679
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	26/02/2008	Carlos Norberto Vergara (H)	77240
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	28/02/2008	ANGEL CALÍ	77204
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	27/02/2008	Manuel Juan Gonzalez	5138
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	26/02/2008	Graciela Alicia VIDAL	109775
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	05/03/2008	Jorge Isidro José Mabras	110647
72	U	DANIEL H. RUSSO	15/02/2008	BATTAGLIA, Rodolfo Agustín	78869
72	U	DANIEL H. RUSSO	26/03/2008	INOCENCIA GRACIA CALABRO DE VACCAREZZA	78871
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/03/2008	FRANCISCO ZUCCARELLO, y REMEDIOS FERNÁNDEZ o FERNÁNDEZ DE ZUCCARELLO	110632
73	U	ALBERTO UGARTE	14/03/2008	CONTI HUGO EMILIO	110705
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	06/03/2008	BARTOLOME LORENZO ALZOGARAY	110673
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	25/03/2008	Marta Susana Lencina	78879
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	05/02/2008	SANCHEZ CESARIO	78906
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	19/03/2008	Horacio José LERENA	77227
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/03/2008	Nelly Tudi Giordanelli	78889
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	27/03/2008	HECTOR TOMAS ARALDI	78860
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	26/03/2008	RAQUEL MARIA FERNÁNDEZ	110704
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/03/2008	CONSTANTINO IOANU	77237
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	18/03/2008	YOLANDA OTERO	77226
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	19/03/2008	FELIPE SAONA	110692
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	27/03/2008	ALICIA ESTHER LARTIRIGOYEN	110706
101	U	EDUARDO A. CARUSO	26/03/2008	IZABAL HEBE ARACELI	78842
105	U	SANTIAGO STRASSERA	17/03/2008	ANIBAL VICENTE PEREZ PERRI	78866
105	U	SANTIAGO STRASSERA	18/03/2008	Luna Victoria BARNATAN	110674

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
105	U	JUAN PABLO LORENZINI	10/03/2008	Blanca Maider Costanzo y Francisco José García	78848
107	U	JAIME MENDEZ	18/03/2008	SUSANA MOSCARELLI Y JACINTO ALFREDO CAMARA	78914
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	12/03/2008	FELIPE BERNAL	78859
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	19/03/2008	VICTOR MANUEL SANGUIN	78897

e. 03/04/2008 N° 1056 v. 07/04/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	28/03/2008	CATALINA ANGELA RUSSO	78967
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	26/03/2008	Elba Noemí BESADA	78947
6	U	SILVIA CANTARINI	17/03/2008	Maria Angélica Marco	78951
6	U	SILVIA CANTARINI	11/03/2008	ODIN ORLANDO DIAZ	110733
6	U	SILVIA CANTARINI	17/03/2008	Tomas Jose Altamira	78949
6	U	SILVIA CANTARINI	17/03/2008	Ofelia Antonia Altamira	78950
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	14/03/2008	FRANCISCO DRAGONE	110729
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	14/03/2008	ZULEMA PIZZO	110730
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	29/02/2008	ABBONDANZA ZEOLLA, JORGE VESSECCHIA y ÁNGEL VESSECCHIA	78958
17	U	MARIEL GIL	07/03/2008	MAZZEO PATRICIA EDIT	110827
17	U	MARIEL GIL	25/03/2008	NELLY INES CEJAS	110826
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	18/03/2008	LIA KOSOVER	110838
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	27/03/2008	FERNÁNDEZ BENJAMIN UBALDO	78960
21	U	HORACIO RAUL LOLA	19/03/2008	ANA FIGUEROA MACKEMBERG	110821
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	22/02/2008	ALBERTO JOSE TOLOMEI	78945
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	25/03/2008	KAPLAN ISAAC	77280
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	25/03/2008	FLEISCHMAN SARA	77303
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	18/03/2008	Juan Pablo PATIÑO	11152
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	07/02/2008	MARIA LUISA PARDO	110715
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	18/03/2008	TERESA CARAVETTA	78927
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/03/2008	ALFREDO GERARDO GARCÍA	78942
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	19/03/2008	JOSE FRANCISCO COCHELLA Y ELIDA ANA VALENZUELA	110816
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	15/02/2008	ANA MARIA JUAREZ	78935
32	U	EUGENIO R. LABEAU	27/03/2008	María FADEL	77310
32	U	EUGENIO R. LABEAU	14/03/2008	MARIA DEL CARMEN GAMBERALE	77275
32	U	EUGENIO R. LABEAU	17/03/2008	MARIA ESTHER LOPEZ	110759
32	U	EUGENIO R. LABEAU	29/03/2008	FAUSTINA ENCARNACION MARTINEZ y FRANCISCO RODOLFO CERRI	77255
32	U	EUGENIO R. LABEAU	27/03/2008	GUSTAVO ABEL LATTANZIO	78959
32	U	EUGENIO R. LABEAU	11/03/2008	Norma Cerri, Nadim Daniel Jury y Oscar Romero Cerri	77254
32	U	EUGENIO R. LABEAU	06/02/2008	ANGEL MANUEL MARTINEZ	77257
33	U	CLEMENTINA M. DEL V. MONTOYA	25/03/2008	WALTER DANIEL MORALES	110756
34	U	SUSANA B. MARZIONI	27/03/2008	SELLECCHIA CARMELO ANTONIO Y CAGGIANO ANA	110829
34	U	SUSANA B. MARZIONI	26/03/2008	MARIA ANTONIA BRUZZESI	78918
34	U	SUSANA B. MARZIONI	25/03/2008	LUNGARZO RAUL ENRIQUE VICTOR	78924
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/03/2008	MARGARITA ESTHER CAGNI	78932
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	25/03/2008	MARCELO SALVADOR HÉCTOR CERMINARO	78962
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	11/03/2008	Graciela Beatriz Molina	78928
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	28/03/2008	Nelida Raquel BURRUCHAGA	77298
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	18/03/2008	CASTRO LOPEZ Amador	78961
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	14/03/2008	ERNESTO VIDELA	110792
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	26/03/2008	Antonio Luque y Hilda Estefanía Córdoba	110831
44	U	ANALIA V. ROMERO	29/11/2007	EUGENIO BRIGNOLE	77253
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	18/03/2008	FLEXER MARCOS Y HALFON LUISA	78926
47	U	SILVIA R. REY DARAY	17/03/2008	PAULA MARIA FIGONI	78920
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	14/03/2008	Nélida Chiariello	110848
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	28/03/2008	María ESPINOSA POLLER	78919
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	26/03/2008	CESAR ORLANDI	77261
50	U	JUAN C. INSUA	27/03/2008	ROBERTO ABEL MARQUES	78964
54	U	JULIAN HERRERA	27/03/2008	ANA MARIA BAGNATO	78944
57	U	MERCEDES M.S. VILLARROEL	14/02/2008	JORGE AUGUSTO CALERO	110832
57	U	MERCEDES M.S. VILLARROEL	26/02/2008	SUSANA OLGA TOTO	78931
60	U	JAVIER SANTAMARIA	28/03/2008	Luis Rey y Alicia Margarita Lopez	110758
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	26/03/2008	PINGEL ANA MARIA	78941
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	25/03/2008	DACHARY ODETTE GERMAINE, D.N.I. 6.126.925	110717
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	28/03/2008	MARIO ARTURO MONTEVERDE	78916
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	12/03/2008	GARCIA CESAR	78940
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	18/12/2007	JUAN SEGUI MATEU	77281
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	04/03/2008	JOSE CARLOS DULCE	78936
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	12/03/2008	MARCOS SELTZER	78952
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	26/03/2008	MILITO ALFONSO	110857
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	12/03/2008	Valentina Luisa Rosiere y Domingo Heguy	77336
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	26/03/2008	MARIA ESTHER MATO	78965
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/03/2008	JOSEFA CERVIÑO	110808
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/03/2008	JUAN SCHERBUK	77297
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	19/03/2008	Nilda Gloria Martins Rico	110830
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	17/12/2007	María Francisca Lapuente	78933
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	25/03/2008	OVEJERO ARTURO ERNESTO	110749
104	U	HERNAN L. CODA	25/03/2008	RAQUEL ELSA ISRAEL	110850
107	U	JAIME MENDEZ	17/03/2008	EDUARDO MARIO EVANGELISTA	110732
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	26/03/2008	JOSE PATO	77328
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	03/03/2008	TERESA ANUNCIACION PARANDELLI	78929

e. 04/04/2008 N° 1057 v. 08/04/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

CAMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINAS SECRETARIA CIVIL B CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL II LA RIOJA-LA RIOJA

La Excma. Cámara Civil, Comercial y de Minas de la II Circunscripción Judicial de la Pcia. de La Rioja, con sede en Chilecito, Secretaría Civil "B", a cargo de la Dra. Antonia Elisa Toledo, sito en 9 de Julio Nº 56 de esta ciudad de Chilecito, La Rioja, República Argentina, comunica por cinco (5) días la subasta ordenada en los autos caratulados: "YOMA S.A. y OTROS s/ CONCURSO PREVENTIVO POR AGRUPAMIENTO - HOY QUIEBRA", expte. 16.480, año 1998, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en su carácter de enajenador designado, llevará a cabo el día 25 de Abril de 2008, a las 11.00 hs. en Esmeralda 660, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su Salón Auditorio "Santa María de los Buenos Ayres", la subasta de bienes inmuebles y muebles que son parte del activo de la quiebra. Por el mero hecho de participar en la subasta se presume sin admitir prueba en contrario que los oferentes tienen pleno conocimiento de las condiciones fijadas para el presente remate y de su significado, así como de la situación jurídica, estado material de los muebles e inmuebles y estado de ocupación de estos últimos, conforme surge de los expedientes de las quiebras, siendo el presente edicto solo informativo. Detalle de bienes: 1- Ruta Provincial 41 s/n Distrito "La Carrera" Departamento "Fray M. Esquiú", Prov. de Catamarca, Nomenclatura Catastral: Padrón 4162, Matr. 09-25-42-4971, Depart. 09, Distrito 25, Sección 42, Parcela 4971. BASE: $ 58.000. Se trata de una vivienda sobre terreno propio, se encuentra en una zona que se desarrolla a un lado y otro de la Ruta Provincial 41, de suma importancia para la valorización de los lotes, Superficie 2.387 m2. Exhibición: coordinar al tel. 03833-431280; 2- Calle Joaquín V. Gonzalez s/n esquina G. Dávila San Roman s/n. La Estación Nonogasta, Dep. Chilecito, Prov. de la Rioja: Nomenclatura Catastral: Circ. X, Sección B. Manzana 24, Parcela 6 y 5. BASE: $ 166.000. Se trata de un depósito con bienes muebles en su interior—estanterías metálicas— que se encuentra frente a la terminal de ómnibus de Nonogasta. Superficie, Parcela 6, 768,13 m2; Parcela 5, 184,78 m2. Exhibición: coordinar al 03825-499341/499208/499241, Sr. Gómez; 3- Bolaños esq. San Lorenzo s/n, Lanús, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura catastral: Circ. II, Sección C, Fracción XII, Parcela 1d. BASE: $ 3.596.500. Se trata de un inmueble sobre predio de 11.000 m2, con bienes muebles —fulones, maquinas, caldera, etc— , sobre una área industrial y lo compone cuatro construcciones independientes entre sí. Exhibición: Coordinar al tel. 4222-4456/9, Sr. Humberto Fernández; 4- Humboldt entre Boulevard Los Alemanes y vías del ferrocarril, Lote 6, Barrio Argùello, ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. Nomenclatura Catastral: según título lote 6 manzana 11, según plancheta: 13-25-009-032. BASE: $ 122.000. Se trata de un depósito, Superficie 1.346 m2; Exhibición: coordinar tel. 0351-4262233/570750, Sr. Carlos Maiolino; 5- Humboldt entre Boulevard Los Alemanes y vías del ferrocarril, Lote 7, Barrio Argùello, ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. Nomenclatura Catastral: según título lote 7, manzana 11, según plancheta: 13-25-009-031. BASE: $ 48.000. Se trata de un terreno que no cuenta con limitación física. Superficie 1.263 m2; Exhibición: Coordinar tel. 0351-4262233/570750, Sr. Carlos Maiolino; 6- Potrero de Garay, Sección Oeste, Pedanía Potrero de Garay, Departamento Santa María, Prov. de Córdoba, lote 27-h; BASE: $ 473.000. Se trata de una fracción de campo, Superficie: 67 has 9.858 m2. Exhibición: coordinar tel. 0351-4262233/570750, Sr. Carlos Maiolino; 7- Potrero de Garay, Sección Oeste, Pedania Potrero de Garay, Departamento Santa María, Prov. de Córdoba, lote 32-h6; BASE: $ 348.000. Se trata de una fracción de campo, Superficie: 44 has 6.227 m2. Exhibición: Coordinar tel. 0351-4262233/570750, Sr. Carlos Maiolino; 8- Peatonal Nº 203 y calle 1 de Marzo, Sector 2, manzana 425, Casa 54, Barrio Hospital, La Rioja. Prov. de La Rioja: Nomenclatura catastral Circ. I, Secc. C, Manz. 425, Parc. B. BASE: $ 70.000. Se trata de una vivienda de planta baja y un piso alto. Superficie del terreno 125,74 m2. Exhibición: Coordinar al tel. 03822-15666082, Sr. Iván Gimenez; 9- Ruta Nacional Nº 188 Km. 458/60 Fracción A, Lote 9. Localidad Adolfo Van Praet, Partido de Realicó, Prov. de La Pampa Nomenclatura Catastral: Secc. I, Quinta: lote 4, Fracción A, Parcela 9 y 8. BASE: $ 2.750.000. Se trata de un campo en región rural dentro de la cuál se localizan campos de grandes extensiones. Superficie 167 has. 59 áreas. Exhibición: Coordinar al tel. 02302-432432, Dr. Testa. 10- Ruta Nacional Nro. 188 Km. 458/60 Fracción A Lote 8. Localidad Adolfo Van Praet, Partido de Realico, Prov. de La Pampa. Nomenclatura Catastral: Secc. I, Quinta: lote 4, Fracción A, Parcela 9 y 8. BASE: $ 4.120.000. Se trata de un campo en región rural dentro de la cuál se localizan campos de grandes extensiones. Superficie 250 has. 66 áreas 3 centiáreas. Exhibición: Coordinar al tel. 02302-432432, Dr. Testa 11- Chacabuco Nº 444 entre Deán Funes y E. Zeballos, Avellaneda. Prov. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. N, Manz. 49, Parc. 12. Base: $ 121.000. Se trata de un taller en área de uso industrial y de almacenaje con presencia de viviendas. Superficie: 213,15 m2. Exhibición: Coordinar al tel. 42224456/9, Sr. Hugo Orlietti. 12- Calle 296 Nro. 3257. Area Industrial. Parque Industrial, Prov. de La Rioja: Ex - planta industrial, con bienes muebles -máquinas, polizón, etc.- . Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. C, Manz. 407, Parc. g-h-i. BASE: $ 834.450. Se trata de una ex planta industrial ubicada próxima a las rutas Nacional 38 y Provincial 5, la zona cuenta con redes de energía, agua y gas. Superficies: Parcela G 7.072,60 m2; Parcela H 5.621,85 m2 y Parcela I 4.985,02 m2. Exhibición: coordinar al tel. 03822-15666082, Sr. Iván Gimenez. 13- Av. Rivadavia 1060 entre Bv. Sarmiento y Mariano Moreno. La Rioja, Prov. de la Rioja. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. E, Manz. 13, Parc. C. BASE: $ 165.000. Se trata de una casa con terreno propio en la zona céntrica de la Ciudad de La Rioja. Superficie 510 m2. Exhibición: coordinar al tel. 03822-439081, Dra. Páez Rearte. Demás condiciones de Venta: al contado o por medio de cheque de bancos de esta plaza del mismo titular y al mejor postor. Seña: 20%, Comisión: 4% más IVA. Integración saldo de precio: deberá ser pagado al banco enajenador o depositado en los autos, en cualquier caso dentro del décimo día corrido de la realización sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el código procesal, art. 303 y cctes. LCQ. Abonado el saldo de precio se ordenará la posesión con verificación de los inventarios, a los que se les dará formulación definitiva. La escritura traslativa de dominio la otorgarán los escribanos del Banco intervinientes en autos. Gastos: quedan a cargo del adjudicatario todos los gastos, impuestos, honorarios, tasas o erogaciones por cualquier concepto que origine la transferencia del dominio de bienes muebles, inmuebles e inmateriales, con la cesión de los derechos y acciones que deban efectuarse, asumiendo además el costo total de la transferencia de matrícula, aranceles, permisos municipales, provinciales o nacionales, habilitación de servicios o de toda naturaleza, entre otros. Gravamen: en los inmuebles que posean bienes muebles, estos se gravarán con el 21% en concepto de IVA sobre el porcentaje correspondiente al valor de adjudicación: Deudas y otros gravámenes: los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por los inmuebles antes de la declaración de quiebra deben ser verificados en los términos de la LC 32 y ss; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión de los bienes que serán objeto de esta subasta constituirán gastos del concurso en los términos de la LC 240 y por ende, los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. Estado de Ocupación: si alguno de los inmuebles se encontrase actualmente ocupado, se hará saber a los ocupantes que deberá desalojarlo dentro de los cinco días posteriores a la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de disponer su inmediato lanzamiento por la fuerza pública. Nota: si en el curso del tiempo necesario para que la venta se concrete del modo establecido, se presentare una propuesta seria de explotación (locación, venta directa, etc) que merezca un tratamiento urgente y puntual y sea contemplativa de toda, la problemática que surge de la quiebra, el Tribunal se abocará de inmediato y resolverá en un plazo no mayor de cinco días hábiles por la aceptación o la negativa. Prohibición: queda prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto. Catálogos: en Esmeralda 660, 6º piso, Caja Nº 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 hs. La presente subasta se efectúa por cuenta y orden y en nombre de terceros por lo que de corresponder se aplicarán las disposiciones de la Ley 25.413 y decreto reglamentario Nº 380/01, art. 3, inc. A (pago por cuenta y/o a nombre de terceros) En el supuesto que se abone con cheque de titulares de cuenta corriente, la operación se encuentra exenta del impuesto. Informes y Consultas: en Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Esmeralda 660, 6º piso – Ventas de Bienes y Servicios, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 hs., tel. 4329-8600 int. 3669, fax 4322-6817. Chilecito, Pcia. de la Rioja, República Argentina, a los treinta y un (31) días del mes de Marzo de 2008. CERTIFICO que este Edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Antonia Elisa Toledo, secretaria "B", Cámara Civil, Comercial y de Minas, Segunda Circunscripción Judicial.

e. 04/04/2008 Nº 79.212 v. 10/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro.3 de Capital Federal, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "TOMEO ERPINIO NESTOR ARQUIMEDES c/RUIZ, HUMBERTO RAMON s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 22611/2005 que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el 10 de Abril de 2008 a las 12:30hs. en Ttte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. El inmueble sito en la Av. Cabildo 3226/28/30, entre Manuela Pedraza e Iberá, Unidad 2 de Planta Baja y Primer Piso, de superficie total 90,28 m2; porcentual 2,1972%, Unidad Complementaria XIV de Planta Subsuelo, de superficie total 1,13 m2; porcentual 0207 diez milésimos (baulera); y Unidad Complementaria XIX, esta última en 1/17 parte, Subsuelo, de superficie total 493,69 m2; porcentual 8,8486 diez milésimos respecto a 1/17 ava parte indivisa.- Nomenclatura Catastral Circ. 16, Secc. 41, Manz 158A, Parc. 36, Matrícula 16-20709/2.- El bien, según informe efectuado por el martillero, se ubica con frente a la Av. Cabildo 3226, entre piso, y se trata de un monoambiente con divisiones, consta de dos baños, kichinette, con cochera fija y baulera, todo en regular estado de uso y conservación.- Desocupado.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar el día 8 y 9 de Abril próximos de 14 a 16hs.- Base: $ 80.000.- Seña 25%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cod. Procesal.- Deudas: ABL (fs. 193) por $ 4187,99 al 13/03/07 la partida 3000026, mas (fs. 195) $ 87,26 al 27/03/07 la partida 3000117, y sin deudas la partida 3000122; Aguas Argentinas (fs. 187) por $ 2297,90 la UF 2, y sin deudas la UC 19, todo al 1/02/07; AySA (fs. 174) $ 129,45 la UC 19, mas (fs. 171) $ 14,02 la UC 14, mas $ 256,86 la UC 2, todo al 9/01/07; por expensas (fs. 292) por $ 49.930,69 a Febrero de 2008 por la UF 2, la UC XIV, y la UC XIX, sin deudas OSN (fs. 181) al 8/02/07.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.-

Buenos Aires, a los 28 días del mes de marzo del 2008.

Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 04/04/2008 Nº 77.403 v. 07/04/2008

N° 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, a cargo del DR. MIGUEL GUSTAVO JAVIER COSTA, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito Talcahuano 490, Piso 2º, de Capital, comunica por 2 días en el Expediente (Reservado) 38985/06 s/ EJECUCION HIPOTECARIA, que el Martillero Jorge W. Galermes, TE 1556924758 (fs 159), subastará el día 15 de Abril de 2008, a las 10.30 hs en punto, en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral J. D. Perón 1233, de Cap. Fed., lo siguiente: Un inmueble sito en la calle Amenabar 2901/2905/2907 esquina Congreso 2599 de Cap. Fed. Se trata de un lote que mide 14.20 mts de frente al Sud Este, por 17,10 mts de fondo y frente al Sud Oeste, o lo poco mas o menos que resulte, lindando al Sud Oeste con la calle Amenabar y por los otros rumbos con los Dres. Gendra y Saguier. Nom. Cat.: Circ. 16; Secc. 41; Mz. 145; Parc. 15. Matrícula FR 16-20409. Según constatación se trata de un lote de terreno de 10.00 mts de frente por 23.40 de fondo, en esquina, lo que hace una superficie total de 236.00 mis aprox. En dicho lote hay construido y sin planos de subdivisión, lo siguiente: 1).- UN LOCAL COMERCIAL: de 7.00 mts por 11.00 mts aprox., al frente, espacio libre, con techo de losa, 3 ventanas sobre la Av. Congreso y 1 ventana sobre la calle Amenabar, en regular estado de conservación, y sobre Amenabar, 2). DOS DEPARTAMENTOS: uno en la Planta Baja y otro en el Primer Piso. Depto Planta Baja: Entrada independiente, 2 ambientes, dormitorio, living, baño y cocina. Galería. Superficie aproximada 80.00 mts, luminoso. En mal estado de conservación. Departamento Primer Piso: Entrada independiente, 3 ambientes al frente, 2 balcones, 2 dormitorios, living, baño y cocina. Terraza. Superficie aprox. 70.00 mts. Muy luminoso. En mal estado de conservación. Desocupados. Deudas: GCBA $ 3052,67 mas $ 179,10 al 12/7/07 (fs 122/5). AySA: Sin deuda al 10/7/07 (Fs. 126). A.A Sin deuda al 3/9/07 (fs 171). O.S.N Sin deuda al 2/6/07 (fs 114). No tiene expensas. Se transcribe el plenario de la Cámara Civil de Capital del 18/2/99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejec. hipotecaria-Ejecutivo: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de ley 13.512.". Queda prohibida la compra .en comisión. Cond. de venta: Al contado y al mejor postor. Base: Pesos 207.000. Seña 20%, Comisión 3% y el 0,25% en concepto de arancel dispuesto por la Acord. 10/99 CSJN. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de ley. Exhibición: 10 y 11 de Abril de 2008, de 14.00 a 16.00 hs. Dos días: Boletín Oficial y diario "El Cronista".

Buenos Aires, a los 31 del mes de marzo de 2008.

M. Alejandra Tello, secretaria interina.

e. 04/04/2008 Nº 110.899 v. 07/04/2008

N° 94

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "94", sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B., de esta Ciudad, a cargo de la Dra: Cecilia Y. Federico, Secretaría a mi cargo, comunica que en los autos, "COOPERATIVA de VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO, MERCADO LTDA. c/RABETINO de LABRADOR Nélida Carmen, s/ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 75015/02), se ha dispuesto la venta en publica subasta del inmueble sito en la calle Pedro I. Rivera. 5084/88, piso 1º "A", U.F. 3, Capital Federal, Matricula 16-7202/3, la que se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad de Buenos Aires, el día Martes 15 de ABRIL, de 2008 a las 09:45 hs., pudiendo; visitarse los días 11 y 14 de Abril de 2008 de 10:00 a 12:00 hs., por intermedio del martillero Alberto E. Bieule en las siguientes condiciones: Base $ 120.000, dispuesta a fs. 251, ad corpus, al contado y mejor postor y en dinero en efectivo, Seña 30%, Comisión 2%, y Arancel Acordada 10/99 CSJN en el acto del remate.- El inmueble posee las siguientes características: living-comedor con balcón al frente, tres dormitorios, baño, cocina y lavadero.- Su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aproximadamente 33 años.-Ocupado por la demandada en carácter de propietaria (fs 248 y 317).- Sup. total 90,31 m2..- Porc. 5,40%.- Expensas s/deuda al 19/10/05 (fs 140 bis), Imp. Munic. s/deuda al 14/12/07 (fs 327), Aguas Arg. $ 24,61 al 14/09/06 (fs 161), O.S.N. s/deuda al 14/11/05 (fs 162). AySA s/ deuda al 19/12/07, Fs. 337.- No hay Jueces embargantes ni inhibientes (fs 340/1).- Se comunica la vigencia del plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/ejec. hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventadas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes.- No procede la compra en comisión.- En caso de que el adquirente invocare un poder deberá exhibido al martillero en ese acto, quien individualizará de viva voz los datos de la escritura, fecha de su otorgamiento y escribano otorgante, de los que dejará constancia en el boleto.- Asimismo el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del código procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado.- No podrán haber ofertas menores a los pesos quinientos ($ 500).- El martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Prensa.-

Buenos Aires, 26 de marzo de 2008.
Eduardo Parody, secretario.
e. 04/04/2008 Nº 110.917 v. 07/04/2008

N° 98

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Civil Nº 98, a cargo del Dr. Alberto J. Primero Narváez Secretaría a cargo del Dr. José L. González, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950 6º Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos caratulados "MOCHE SOC. ANONIMA c/PETTINATI ATILIO JOSE Y OTROS s/ EJECUCION" Expte. 91.049/00, que la Martillera Raquel Alicia Farias rematará el día 11 de abril de 2008 a las 9:30 hs. en punto, en la Oficina de Subasta Judiciales el 50% del inmueble ubicado en la calle Manuel Quintana Nº 664 e/las calles Almirante Seguí y Spiro, Nom. Catastral: Circ. 1, Secc. K, Manz. 493, Parcela 4, Matrícula Nº 5.498. Se trata de un inmueble desarrollado en dos plantas y sobre terreno con superficie de 435 mts2, consta en Planta Baja de jardín de entrada y un espacio para vehículo acceso principal, living comedor pasillo distribuido, tres dormitorios con piso de parquet, dos baños con sus respectivos accesorios y pisos de cerámica, cocina comedor revestida de cerámica y pisos mosaicos, jardín al fondo con quincho asador y lavadero. En Planta Alta por escalera un escritorio, un dormitorio con piso de parquet, baño con sus accesorios correspondientes y piso de cerámica. Todo en buen estado de conservación y mantenimiento. Ocupado por el demandado que convive junto a su esposa y sus tres hijos mayores de edad. Deudas: DGR al 10/3/05 $ 73,80, Municipalidad no posee deudas hasta el 25/6/04, Aguas Argentinas al 14/7/04 no se registran deudas a la fecha, OSN no registra deuda al 26/11/07. Condiciones de venta al contado y al mejor postor. No se podrá ceder el boleto de compraventa, resaltando el comprador definitivo el adquirente en dicho acto. Base U$S 50.000 o su equivalente en pesos al momento de la subasta, seña 30%, comisión 3%, Sellado de Ley 1%, Arancel 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en las formas y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. PCCC. Finalmente, se rendirá cuenta dentro de los tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multas, debiendo depositarse el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El saldo de precio deberá depositarse en el término dispuesto en el art. 580 del Cód. PCCC para el supuesto que la subasta no pudiese ser aprobada en el plazo de 15 días, contados a partir del momento de su celebración, el comprador deberá intereses desde allí, a la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias de descuento de documentos comerciales, a 30 días. Exhibe los días 8 y 9 de abril de 2008 de 10:00 a 12:00 hs.
Buenos Aires, 19 de marzo de 2007.
José Luis González, secretario.
e. 04/04/2008 Nº 77.405 v. 07/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, PB, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "CHEVROLET S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ RIOS Ruben y otro s/ ejecución prendaria" (Expte. 90.470), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 14 de abril de 2.008 a las 12,10 hs. Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, tipo sedan, modelo Corsa 3P. Citi 1.0 N. año 2001, motor marca Chevrolet Nº UC5001132, chasis marca Chevrolet Nº 8AGSC08Z01R125716, Dominio DSR 640, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10, y 11 de abril de 2008 de 9 a 12 en calle Homero 1.327/9, Cap. Fed. Base $ 8.000. Seña 30%, comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. En caso de corresponder el pago del IVA, deberá adicionársele al precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Deudas por patentes $ 1.394,32 al 27.9.07 a cargo del comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual, comitente con los recaudos del art. 571 del Cód. Proc. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0, y el DNI del demandado es 14254893.
Buenos Aires, 18 de marzo de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 03/04/2008 Nº 79.025 v. 07/04/2008

N° 2

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 3º, Capital Federa, comunica por dos días en autos caratulados: "JIVELEKIAN MIGUEL ANGEL (D.N.I. Nº 4.546.042) S/QUIEBRA S/CONC. ESP. (MARGARITA SUSANA GAUTIER – MARMOL 1338 – VILLA SARMIENTO - PBA", Expte. Nº 87.615, que el martillero Alfredo C. Bence (C.U.I.T. Nº 20-04372448-8), rematará el día 14 de abril de 2008, a las 11 hs. en punto, en la Corp. de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, lo siguiente: el 50% indiviso del inmueble ubicado en Ramos Mejía, paraje denominado "Villa Sarmiento", Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Mármol, antes sin número, hoy Nº 1338, entre las de Martínez de Hoz y Cramer, designado su terreno en el plano de subdivisión que sita su título, como parcela 3-a de la quinta 12. Superficie: 531,60 m2. NOM. CAT.: Circ. III, Secc. C, Quinta 12, parcela 3-a. Partida Inmobiliaria 22.991. Matrícula 76.685. De la constatación que consta en autos, surge que la dirección que figuraba calle Mármol Nº 1338, actualmente es calle Armenia Nº 1338, entre las de Cramer y ex Martínez de Hoz, hoy Pte. Illia. Está ubicado en Haedo, circulando por Acceso Oeste, salida Hospital Haedo, a 3 cuadras del acceso. El predio tiene una superficie aprox. de 530 m2. La propiedad tiene un frente de aprox. 10 mts. y un fondo de aprox. 51 mts. Se verifica en la entrada, a la izquierda, un garage (6x3) con exterior ladrillo y frente levadizo, hoy descompuesto con madera en su exterior. A la derecha, jardín (11x4). Se accede a living comedor irregular con desnivel, piso cerámico de 6x3,20. Pequeño hall interno 3,20x1,40. A la izquierda, ambiente 4x5 con acceso a escalera de madera a ler. piso. Hay un toilette y una habitación 3x3, con moquette. A continuación, cocina con comedor diario (5x3,20) que desemboca en galería semicubierta (4x7,50) con vigas de madera. A un costado lavadero 3x2. Hay una continuación del living comedor (6x4) que desemboca en jardín, lo mismo que la cocina. Al fondo, jardín con plantas (10x26). Por escalera a 1er. piso, hall 1,50x3 que desemboca en otro living 4x6 con ventanales superiores, un dormitorio 3,20x3,20 con moquette y salida a balcón exterior 1x4. Hay otro dormitorio con pasillo acceso de 1x4,50, que desemboca en el cuarto 3,50x5 con ventana a jardín. Baño en suite 2x1,50 y baño completo con bañera. El estado general de uso y conservación es bueno, con detalles de pintura y algunas manchas de humedad en 1er. piso y falta de mantenimiento, a través de la azotea. Se estima la superficie cubierta de esta propiedad en aprox. 200 m2 más la semicubierta de la galería. Todas las medidas son aproximadas. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Miguel Ángel Jivelekian, L.E. 4.546.042, quien manifestó vivir en el inmueble en calidad de propietario, junto a su esposa Diana Leda Venzke y una hija mayor de edad, de nombre Analía Jivelekian. CONDICIONES DE VENTA: Al contado, en efectivo y al mejor postor. BASE: $ 78.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. SELLADO DE LEY: 1%. DEUDAS: Municipalidad de Morón, Tasa por Servicios Grales. (fs 113/4) ejercicios 1993 a 1999 al 21/06/06, $ 7.724,75 Pda. 190564 y (fs 115/6) desde año 2000 hasta cuota 7ma. de 2006, al 21/06/06, $ 5.748,58 Pda. 190564; AGUAS ARG. (fs. 64) al 17/02/05, $ 89,78. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los organismos acreedores. Las deudas por los mismos conceptos originadas entre la fecha del decreto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del adquirente deben ser satisfechas y reconocidas por la sindicatura como gastos del concurso (conf. art. 240 de la LCQ.). Las deudas posteriores a la toma de posesión, serán a cargo exclusivo del comprador, como así también el I.V.A. y los impuestos de sellos y a la transferencia de inmuebles. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado. No resulta procedente la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del I.V.A. y el impuesto, la transferencia de inmuebles, por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni emplazamiento previo, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Proc.- En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar el saldo de precio al contado, con más los intereses correspondientes a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago que cobra el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días (conf. Cám. Comercial en pleno de 27.10.94 "S.A. La Razón S/ Quiebra S/ Inc. de pago de los profesionales"). DIAS EXHIBICION: 10 y 11 de abril de 2008, en el horario de 15 a 17 Hs.
Buenos Aires, 24 de marzo de 2008.
Martín Terrero, secretario.
e. 04/04/2008 Nº 574.919 v. 07/04/2008

N° 5

Juzgado de Primera Instancia Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Pte. R. S. Peña 1211, P. Baja, comunica por cinco días en el juicio: "BANCO MAYO C.L. S / QUIEBRA S / INCIDENTE DE SUBASTA INMUEBLE DE LA AV. PUEYRREDÓN 1016/22 ESQ. A. CORDOBA Nº 2601", Expte. Nº 61845/7, que los martilleros JUAN CARLOS A. BASTIANI – CUIT: 023-04221012-9 y LUCIO LOPEZ SERREY – CUIT 20-07211844-9, rematarán en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el 17 de abril de 2008, a las 12:00 hs. (en punto), el inmueble sito en Av. Pueyrredón 1016/22 Esq. Av. Córdoba 2601/13, U.F. Nº 38, piso 9º "B" y U.F. Anexa Nº 17, correspondiente a cochera de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Sección 15, Manzana 132, Parcela 25c, Sup. Cubierta y total de la Unidad 38: 173 mts. 89 dm2. y superficie de la unidad Nº 17: 21 mts. 25 dm.2 porcentual 0.15 centésimos por ciento. Matrícula 19-7299-38 y 197299/17. Departamento con living comedor, escritorio, y balcón. Piso superior dependencia y tres dormitorios. Sueltos y en el suelo hay 13 equipos de luz de emergencia y un portero visor. El estado de conservación regular. Ambas unidades están deshabitadas y desocupadas. La venta se realizará Ad-Corpus, al contado y al mejor POSTOR.- BASE U$S. 130.000.-, SEÑA 30%. COMISIÓN 3%.- del 21% sobre la comisión de uno de los martilleros, arancel del 0,25%.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 C.P.N.S.- El comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta.- Queda prohibida la compra en comisión del bien como la ulterior cesión del boleto. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesan sobre el inmueble devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el Secretario el día anterior a la subasta (L.C. 212). EXHIBICIÓN. LOS DÍAS 12 y 14 DE ABRIL DE 2008, de 10:00 a 12:00 hs.-
Buenos Aires, 28 de Marzo de 2008.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 04/04/2008 Nº 574.841 v. 10/04/2008

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao (Juez Subrogante), Secretaría Nº 9, con asiento en la Diagonal Pte. Roque Saenz Peña 1211, P.B. de la Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial en el juicio "BANCO MAYO C.I. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE SUBASTA INMUEBLE DE LA CALLE SUAREZ 1244/48", Expte. Nro. 60.825/2006, que el Martillero Lucio López Serrey, rematará el día 11 de Abril de 2008, a las 10,15 horas (en punto), en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Suarez 1244/48, entre las calles Ruiz Diaz de Guzmán - Ruy Diaz de Guzmán - y Avda. Patricios de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, (ante la falta de chapa municipal se deja constancia que el edificio está ubicado entre los números 1238 y 1260). El inmueble está desocupado y el estado general de conservación es regular: BASE: $ 301.600.- Seña 30% Comisión: 3%, IVA del 21% sobre la comisión. Arancel del 0,25% establecido por Acordada C.S.J.N. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 4; Sección 10; Manzana 50, Parcela 2. Partida 0123007. Matrícula F.R. 4-2968. Medidas 8 mts., 66 cmts. de frente al Norte por 35 Mts., 25 cms. de fondo en el costado Este y 31 mts. en el costado Oeste.- Linda por el frente con calle Suarez, por el fondo con Juan Bautista Feretti y Hermano por el Este con Francesco Mangulo y otro por el Oeste con Carlos Pane, Vicente Chaparone y otro. El saldo de precio deberá ser depositado dentro - del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580. El adquirente deberá integrar el saldo de precio, aún si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones o expensas —si las hubiere— son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa lectura íntegra de las mismas. EXHIBICION: 3 y 4 de Abril de 2008, en el horario de 10,00 a 12,00.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.
e. 31/03/2008 Nº 78.963 v. 07/04/2008

N° 8

Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 8 al cargo del Dr. Javier Cosentino, Sec. Nº 15 a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, P.B y Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, dos días en el diario "La Nación", en autos "' FERRARI HNOS. Y CIA. S.A.C.I.F.I. s/QUIEBRA (PEDIDO POR APS ASOCIACION DE PRESTACIONES SOCIALES), Expte. Nº 067008, que la martillero Liliana G. A. Reparaz de Sperling (Monotributo 27-06152675-2) Fallida C.U.I.T. Nº 30-51554891-9 rematará el día 15 de abril de 2008 a las 11:30 hs. en punto, a realizarse en el Salón de la Corp. de Rematadores sito en Tte. Gral Perón 1233 de Capital Federal, "Ad-Corpus, el 100% de los siguientes inmuebles, en forma singular: a) edificio ubicado en la calle Caboto 1367/1375 entre Olavaria y Lamadrid, de la Ciudad de Buenos Aires.- Nomenclatura Catastral: Circ. 4; Secc. 6; Mza. 66; Parc. 18. Matrícula 4-1790 - Tomo 1973 - Folio 143.- Se trata de un edificio que se desarrolla en planta baja, tres pisos superiores y terraza. El edificio cuenta con ascensor que actualmente no funciona y llega hasta el tercer piso. Planta baja: tiene dos ingresos por el Nº 1375, con un portón de doble hoja se accede a un local o depósito amplio, c/oficinas, baño y un patio; el Nº 1367 tiene una puerta blindada de ingreso al resto del edificio. Piso Primero: consta de tres oficinas, patio, dos baños y un departamento compuesto por: living-comedor, dos baños cocina y un dormitorio. Piso Segundo: seis oficinas y dos baños. Piso Tercero: seis oficinas y dos baños. Piso Cuarto: cocina, sala de máquinas del ascensor y escalera que conduce a un piso superior donde hay una habitación o mirador. El estado de uso y conservación del edificio es regular con falta de pintura, mantenimiento y esta totalmente abandonado, está ocupado por el Sr. A. Ferrari quien invocó hacerlo en carácter de ocupante.- BASE: $ 342.000.- b) edificio ubicado en la calle Necochea 1364/1370 de Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 4; Secc. 6; Mza. 51; Parc. 19. Matrícula 4-1543 - Tomo 1973 - Folio 144. Se trata de un inmueble que se desarrolla en planta baja, dos pisos y terraza.- Por el Nº 1364 se ingresa a un depósito amplio con baño al fondo, al que también se accede por el Nº 1370, por este número se ingresa al edificio. Piso Primero: departamento que consta de: living-comedor c/balcón; tres dormitorios; dos baños; comedor diario; cocina; lavadero; terraza y patio.- Piso Segundo: departamento que consta de: living-comedor; comedor diario; cocina; un ambiente amplio con lavadero y baño; patio; dos dormitorios; baño y balcón al frente. Piso Tercero: Terraza. El estado de uso y conservación del local es malo y esta desocupado. Los departamentos invocó el Sr. Ferrari que están ocupados por sus dos hijos, esposas y tres menores de edad, en carácter de ocupantes, siendo su estado de uso y conservación regular.- BASE: $ 210.000.- Condiciones de Venta: Seña 30% - Arancel Acordada 10/99, 0,25% - Comisión 3%. Al contado, en efectivo y al mejor postor a cargo del comprador, en el acto del remate. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y denunciar dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Cdad. de Bs. As., el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (art. 580). Si por

cualquier causa el comprador no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa, hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM.: 21/10/94. Sociedad Anónima La Razón S/Quiebra S/Inc. de pago de los profesionales - art. 288-)" en forma no acumulativa (Plenario C.N.C.M.: 25/08/2003, "Calle Guevara/fiscal de Cámara/s/Previsión de Plenario Uzal). El comprador a los fines de efectuar la transferencia de dominio de los inmuebles a subastar podrá optar por lo dispuesto en el art. 1185 del Cod. Civil, que regula el art. 587 del Cpr. y que posibilita alcanzar el mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos.- El inmueble se rematarán en el estado en que se encuentra.- El comprador se hará cargo de las deudas que registre el inmueble solamente a partir de la toma de posesión del mismo. EXHIBICION: días 11 y 14 de abril de 2008 de 14:30 a 16:00 horas- inmueble de la calle Necochea 1364/1370 y de 16:15 a 17:45 inmueble de la calle Caboto 1367/1375 de Capital Federal. Publicar urgente.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 01/04/2008 N° 575.017 v. 08/04/2008

N° 9

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 17, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 – 4º piso - Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "CUEROS AFELPADOS SA. s/quiebra (11.5.00) s/quiebra (Gonzalez Alejo)"- Expte. 77195, que el martillero Patricio M. Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el próximo 25 de abril del 2008 a las 9 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital, el inmueble sito en la calle Manuel Belgrano esquina Gral. Madariaga, Sarandí, Pdo. de Avellneda, Pcia. De Buenos Aires, NC. II, Secc. E, Manz. 41, Parc. 8a, Matricula 31589, Partidas 29787 y 29789. Total: 791,18 mts.2. Base $ 265.000.-. DESOCUPADO AL CONTADO - AL MEJOR POSTOR - EN DINERO EFECTIVO - Seña 30% - Comisión 3% + IVA. Arancel Oficina de Subastas: 0.25%. Sellado de ley 1%. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue, serán a cargo del adquirente quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. de Proc. bajo apercibimiento de declararlos postores remisos, conforme el art. 584 del CPCC. Los impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Queda prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión de boleto. A continuación se procederá a la venta de la totalidad de los bienes muebles inventariados en autos que se destacan entre otros, máquina de rebajar cuero MAQ CUER 11 placas para secado y planchado de cueros, máquina para estirar cueros, fulones para curtir, ablandar, etc. BASE EN BLOCK $ 45.000.-. mas 10.5% de IVA. Seña 30% Comisión 10% mas 21% de IVA. En caso de no haber ofertas a continuación se venderán en forma singular, con los lotes y bases cuyos catálogos el martillero entregará en la exhibición. El saldo de precio se abonará dentro de las 48 hs. de realizado el remate en el lugar que el martillero indique, como se deberá coordinar con el mismo el retiro de los mismos que no podrá exceder los 15 días de la subasta. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentren ya que habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado y conservación y el retiro y desarme será por cuenta exclusiva del comprador. Exhibición: los próximos 21 y 22 de abril del 2008 de 11 a 13 hs. ó coordinar con el martillero a los teléfonos 4374-1949 y/o 15-4539-1466 para otros horarios de visita.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 04/04/2008 Nº 574.917 v. 10/04/2008

N° 10

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 10 Sec. Nº 100, sito en Av. Callao 635, P.B. de Cap. Fed. comunica por TRES días en los autos FINALAVAL S.A. c/IZQUIERDO MIRTA GRACIELA S/ EJECUCION PRENDARIA EXP 14324, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo CUIT 20-04535407-6 remará el 22/04/08 a las 11,15hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un automovil marca Ford, modelo Orion año 1996, tipo sedan 4 puertas, dominio AXP 219, motor marca Ford Nº USC819918, chasis marca Ford Nº 8AFZZZ54BTJ002024 en el estado que se encuentra conforme constancias de autos y que será exhibido los días 17 y 18-04-08 de 14 a 16 hs en Av. La Plata 1351 de Cap. Fed. Base $ 6.000 Al contado, en efectivo y al mejor postor. Comisión 10% mas IVA, arancel acordada 24/00 CSJN 0,25%. El rodado será entregado dentro de los diez días de aprobada la subasta por el Martillero en el lugar donde es exhibido. En caso de incomparencia del comprador se considerará fictamente entregada la misma. Son a cargo del adquirente deudas por patentes impagas y gastos de transferencia del automotor. Adeuda: Patentes $ 1.720.31 al 7-2-07, fs 196 Más datos en autos o al martillero 4374-8732.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2008.
Pablo Frick, secretario.

e. 04/04/2008 Nº 77.402 v. 08/04/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 25 interinamente a mi cargo, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (4815-3840/3853) hace saber por 2 dias que en los autos "SAEZ ANIBAL EUGENIO s/Quiebra s/Incid. de Enajenación de Inmueble (reconstrucción-reservado)", Expte. Nº 087750, que el martillero Sr. Guillermo Delgado, (4372-6551 y 15-5158-0520) subastará el día martes 29 de abril de 2008 a las 11,30 hs. en punto, en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, el 100% inmueble de la calle Segurola 2341, U.F. 1, del cual el 50% es del fallido y el 50% de propiedad de su conyuge.- Se trata de un P.H. de 125 M2 cubiertos y una superficie total de 241,14 m2, compuesto por una entrada en planta baja con garage, y en el primer piso un living-comedor, dos dormitorios, un baño, una antecocina y cocina.- En la parte posterior un patio con una habitación y un baño.- Nom. Catastral: C. 15; S. 81, M. 4 A, P. 20.- Todo en perfecto estado de conservación, con una antigüedad de 28 años aproximadamente.- Ocupada por el fallido y su familia.- Base: $ 110.000; al contado y al mejor postor, Seña: 30% en efectivo; Saldo dentro de 5 días de aprobada la subasta; Comisión 3%; Salón 0,25%.- Son a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones desde la toma de posesión.- Se admiten ofertas bajo sobre que se presentaran hasta el día anterior a la subasta, y serán abiertas a las 12.00 hs. del mismo día.- El acreedor hipotecario tiene facultades para no abonar seña en caso de resultar comprador.- No se aceptan la compra en comisión ni la cesión del boleto.-Para eventuales planteos de nulidad por el comprador y/o terceros, es condición de ello la previa integración del saldo del precio a las resultas del planteo.-" Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre el estado físico y/o jurídico del inmueble. Exhibición: día 17 de abril de 10.00 hs. a 12.00 hs.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2008.
Ignacio Marín Galmarini, secretario inerino

e. 04/04/2008 Nº 574.920 v. 07/04/2008

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 a mi cargo, sito en calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P. Baja, hace saber por cinco días en los autos "NIRO S.A., s/ Quiebra, s/Incidente de Realización de Av. Balbin 3536/40/46/50/54, Unidad Funcional Nº 1", Expediente Nº 49.207, CUIT. Nº 30-54923517-0, que el martillero Leonardo Chiappetti, Cuit. 23-04810755-9, rematará el día MIERCOLES 23 DE ABRIL DE 2008 A LAS 12,15 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas del Poder judicial de la Nación, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal.- La UNIDAD FUNCIONAL Nº 1, del inmueble AVDA. RICARDO BALBIN Nº 3536/40/46/50/54 - ex Avenida Del Tejar, entre las calles Nuñez y Republiquetas hoy Crisólogo Larralde, de esta Capital Federal.- Consta de dos locales a la calle con amplio acceso vehicular, entre ambos, con entrada por la Avda. Dr. Ricardo Balbin Nros.- 3540 y 3546, amplio salón de playa de maniobras y estacionamiento vehicular, contando con dos oficinas, sotano dividido, dos baños ambos sexos, rampa de acceso al inmueble lindero; debajo de esta depósito y sobre ella otro depósito, posee fosa para vehiculos. En el sector del frente tiene techo de hormigón y sobre la playa techo parabólico de chapas de zinc y traslucidas. Todo en perfecto estado de conservación y totalmente desocupado, a excepción de los bienes de la fallida y el Sr. Niro en caracter de encargado.- Posee una Sup. total de 1.126,96 m2.- Porcentual 50%.- Nomenclatura Catastral: Circus. 16, Sec. 41, Manz. 10 B, Parcela 6 A.- Matricula Nº 16-6923-1. Ad-Corpus.- BASE $ 676.200.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión mas Iva y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art.580 del CPCCN, así también todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente, estarán a cardo exclusivamente de los compradores.- Queda prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda.- Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reg. del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados, a las 12,30 horas del mismo día.- Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado - discriminandolo - lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con la cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se hace saber que no se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad el quinto testimonio de la escritura Nº 39 de aceptación de compra, por lo que dicho tramite y los costos que pudiera irrogar estarán a cargo de quién resulte adquirente y demás condiciones establecidas en autos.- El bien se exhibirá los días 17, 18 y 19 de Abril de 2008, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 14 de Marzo de 2008.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 03/04/2008 N° 574.534 v. 09/04/2008

N° 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. GERMÁN PAEZ CASTAÑEDA - Secretaría Nº 42 a cargo de la DR. GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ, sito la calle M. T. de Alvear Nº 1840, 3º piso, de Capital Federal, comunica por tres días, en los autos: "CATA SACIFI s/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA DE MUEBLES" (Aeródromo de Morón) Exp. Nº 049099, que el martillero Leonel Marcelo Cisneros (cuit Nº 20-18420798-3) rematará, ad-corpus y en el estado en que se encuentran, el día 16 de abril del 2008 a las 10:00 hs. en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes muebles con Base: 1) TORNO VERTICAL - MARCA TOS HOULIN - MOD SKJ 12 A – Nº MAT. 215-ORIGEN CHECOSLOVAQUIA AÑO 1988 -ACTUALIZADO "CONTROL FAGOR NV 20" DOBLE SERIE: 01-808 8298, SERIE 01-807 7655. COMPLETO CON ACCESORIOS. Base $ 83.000.- 2) RECTIFICADORA Y AFILADORA HIDRAULICA UNIVERSAL DE HERRAMIENTA - MARCA TOS HOSTIVAR - MOD, BN 102C - Nº 414264 - ORIGEN CHECOSLOVAQUIA - AÑO 1988 - COMPLETA CON ACCESORIOS Y ASPIRADOR DE POLVO OZ360. Base $ 9.000.- 3) CORTE - MARCA PEHAKA - MOD. USF 6,3 -Nº 38357 - ORIGEN GERMANY - S/ AÑO - COMPLETA CON ACCESORIOS Y ARMARIO. Base $ 5.000.- 4) TORNO PARALELO - MARCA LAVORE - MOD, MHA 200 - Nº 3901 - ORIGEN IND. ARG.- S/ AÑO - COMPLETO CON ACCESORIOS. Base $ 6.500.- 5) MANDRINADORA Y FRESADORA HORIZONTAL - MARCA AYCE - MOD. AC-80- G4 - Nº 5237/11 - ACTUALIZADO "CONTROL SARGON GOLD TRACER" - COMPLETA CON ACCESORIOS. Modelo 723 Nº 72300407. Base $ 37.000.- 6) RECTIFICADORA UNIVERSAL - MARCA NORMATIC - MOD. MARCK-600-U -S/Nº - S/AÑO - CON ACCESORIOS Y PIEDRAS. Base $ 16.000. 6 BIS) TORNO DE PRECISION - MARCA HARDINGE - MOD. HLV-H - S/Nº - S/AÑO - CONTROL ACU-RITE III - COMPLETO CON ACCESORIOS. Base $ 16.000.- 7) TORNO PARALELO - MARCA LAVORE - MOD. MHA 240S - S/Nº - ORIGEN IND. ARG.- S/ AÑO - COMPLETO CON ACCESORIOS.- Base $ 9.500.- 8) FRESADORA - MARCA NICOLÁS CORREA SL - MOD. MSIID - Nº 5901001 - CONTROL ACU-RITE III - COMPLETA CON ACCESORIOS. Base $ 8.500.- 9) CEPILLADORA - MARCA PETZ - MOD. PW550 - Nº 218 - AÑO 1949.- COMPLETA CON ACCESORIOS.- $ 1.600.- 10) SIERRA ELECTRICA VAIVEN - MARCA CESMAGACUB – S/Nº- S/ AÑO - S/ MOD. COMPLETA. Base $ 300.- 11) TORNO REVOLVER - MARCA APEKA - S/ MOD. - S/ Nº - ORIGEN IND. ARG. - COMPLETO CON ACCESORIOS. Base $ 1.900.- 12) TORNO PARALELO MARCA FAHM - S/Nº - ORIGEN IND. ARG. - COMPLETO. Base $ 1.200.- 13) AGUJEREADORA DE PIE - MARCA FURLANETTO - MOD. CB-23 - Nº 3662 - COMPLETA. Base $ 350.- 14) SIERRA ELECTRICA VAIVEN - MARCA BITSCHIN - MOD. SH-660 - Nº 26-037 - S/AÑO - ORIGEN IND. ARG.- Base $ 500.- 15) AGUJEREADORA DE BANCO - MARCA TELEVEL - S/MOD.- S/Nº. Base $ 300.- 16) AGUJEREADORA DE PIE - MARCA DOLOMITI - S/MOD. - S/Nº - CON MORSA Y MESA REGULABLE. Base $ 1.950.- 17) DOBLADORA DE CHAPA MANUAL (PESTAÑADORA) - MARCA DAISA-S/MOD. -S/Nº- ORIGEN IND. ARG. - MEDIDA 1.30 METROS. Base $ 700.- 18) CILINDRADORA DE CHAPA MANUAL - S/MARCA - S/Nº - MEDIDA 1.00 METROS. Base $ 800.- 19) GUILLOTINA MANUAL PARA CHAPA (SISALLA) - MARCA DAISA – S/Nº ORIGEN IND. ARG. CON MESA INCORPORADA Y CONTRAPESO. MEDIDA DE CORTE 1.10 METROS. Base $ 400.- 20) BOMBO PARA CHAPA MANUAL - S/MARCA – S/Nº SOBRE BANCO DE MADERA. Base $ 400.- 21) DOBLADORA DE CHAPA CON MOTOR ELECTRICO (PESTAÑADORA) - S/MARCA - S/MOD. - S/Nº- MEDIDA 2.45 METROS. Base $ 5.000.- 22) ARMARIO CON HERRAMIENTAS DE CORTE Y DE FRESADO Y OTRAS VARIAS (Brocas). Base $ 400.- 23) PRENSA MANUAL MARCA TURCANETTO, MODELO P 2, 3 TONELADAS. Base $ 200.- 24) MORDAZA PARA TRABAJO PESADO MARCA VIHORLAT Nº 200PN243151. Base $ 600.- 25) MORDAZA PARA TRABAJO PESADO MARCA VIHORLAT Nº 35250. Base $ 600.- 26) ACCESORIO RADIUS ANGEL DRESSER MARCA: YUASA Nº 550001F. Base $ 400.- Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados, a las 12:30 hs del mismo día. No se permite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Comisión: 10%. Arancel de subasta 0,25% (Acordada 24/00). Al contado, en dinero en efectivo en el acto de la Subasta y al mejor postor. En el caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo por boleta separada. Dentro del 3er día de aprobado el remate, el comprador, deberá retirar los bienes adquiridos quedando a su cargo los gastos de desarme, movilidad, retiro y mudanza, El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal bajo apercibimiento a lo previsto por el art. 133 CP. Exhibición: los días 09 y 10 de abril de 2008 en el horario: 11:00 a 14:00 hs, en el Aeródromo de Morón, partido de Morón Prov. de Bs. As., ingreso por la calle Av. F. Alcorta al 500, puesto "C". Para más datos consultar al Martillero (15-4419-3933).

Buenos Aries, 27 de marzo de 2008.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 04/04/2008 Nº 574.842 v. 08/04/2008

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 26, Secretaría nº 51, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/ GOMEZ Susana Beatriz s/ ejecución prendaria" (Expte. 46.434), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 14 de abril de 2008 a las 11,50 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Dimex, tipo Chasis con Cabina, modelo D 1725 N, año 1999, motor marca Cummins Nº 30455696, chasis marca Dimex nº 8DACMCWR9XM000324, Dominio CUM 996, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 9, 10 y 11 de abril de 14 a 17 hs., en calle Barragán 306, Cap. Fed. Base $ 40.000. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deudas por patentes $ 16.650,50 al 31.8.07 (fs. 199). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que en autos no se informa respecto de actas de transito pendientes de pago que pudieran afectar el rodado en cuestión y que el nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2008.
Fernanda M. D'Alesandro, secretaria.

e. 03/04/2008 Nº 79.023 v. 07/04/2008